

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO

LAS PERÍFRASIS
VERBALES
EN EL ESPAÑOL
ACTUAL




GREDOS

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

LAS PERÍFRASIS VERBALES EN EL ESPAÑOL ACTUAL

Los objetivos de este libro son dos: determinar qué es una perífrasis verbal, y explicar el papel que desempeña en el español el sistema de las perífrasis verbales.

Para conseguirlos, Fernández de Castro examina, en primer lugar, el comportamiento sintáctico de las perífrasis con los criterios de la Gramática Funcional. Así le es posible detectar cuándo un verbo conjugado se convierte en *verbo auxiliar* de un infinitivo, un gerundio o un participio, de forma que el derivado verbal es el que controla en exclusiva el ordenamiento sintáctico de la oración.

Obtenida la subcategorización de los auxiliares con criterios formales, pasa a estudiar su cometido en el sistema de la lengua. Si bien la discusión tradicional se centraba en situarlos con respecto a los planos léxico o gramatical de las lenguas (sobre todo por su relación con el modo o el aspecto), aquí se defiende que existe una zona intermedia, la *determinación*, en la que entran los elementos que sirven para delimitar la denotación de un signo, con el fin de que éste pueda hacer referencia a una realidad comunicativamente localizable.

LAS PERÍFRASIS VERBALES EN EL ESPAÑOL ACTUAL

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
FUNDADA POR
DÁMASO ALONSO
II. ESTUDIOS Y ENSAYOS, 416

© FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO, 1999
© EDITORIAL GREDOS, S. A., Sánchez Pacheco, 85, Madrid

Diseño gráfico e ilustración:
Manuel Janeiro

Depósito Legal: M. 19902-1999
ISBN 84-249-1992-0
Impreso en España. Printed in Spain
Gráficas Cóndor, S. A.
Esteban Terradas, 12. Polígono Industrial. Leganés (Madrid), 1999

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO

LAS PERÍFRASIS VERBALES
EN EL ESPAÑOL ACTUAL


GREDOS

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo pudo ser comenzado gracias a una beca predoctoral en España (Plan de Formación de Personal Investigador, convocatoria de 1986) concedida por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia. También ha sido decisiva para su autor la incorporación al Proyecto de Investigación titulado *Gramática de uso del español actual*, cuyo investigador principal es el profesor José A. Martínez, y en el cual se integran además los profesores M.^a Ángeles Álvarez Martínez, Alfredo Álvarez Menéndez, Antonio Fernández Fernández, Serafina García García, Hortensia Martínez García, Antonio Meilán García y Carmen Muñiz Cachón. Este proyecto ha recibido hasta el presente dos ayudas institucionales: una de la Universidad de Oviedo (DF91 / 20307), y otra del Ministerio de Educación y Ciencia (PB90 - 0942). Gran parte de los ejemplos procedentes de textos hispanoamericanos han podido ser manejados por el autor gracias al trabajo conjunto de preparación de las comunicaciones leídas por el equipo en el X Congreso Internacional de ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina), que tuvo lugar en Veracruz (México), del 11 al 16 de abril de 1993.

Más allá de tales motivos de reconocimiento, el autor quiere dejar constancia de la feliz deuda que su trayectoria profesional le ha permitido contraer con este selecto grupo de colegas, sin cuyas observaciones, comentarios y sugerencias sobre etapas anteriores del trabajo,

y sin cuya cotidiana cercanía, científica y personal, no habrían madurado las herramientas ni las circunstancias que lo han hecho posible; de ahí que ahora les dedique estas páginas, aunque sólo sea por la conciencia del privilegio que supone trabajar junto a ellos. Igualmente hace extensivo su agradecimiento a los profesores Enrique del Teso Martín, de la Universidad de Oviedo, y Manuel Iglesias Bango, de la Universidad de León, quienes de muchas formas han colaborado generosamente con su apoyo y orientación a lo largo ya de varios años.

Una parte importante de esta obra procede de una tesis doctoral. Su director, el profesor José A. Martínez, aportó al trabajo lo más importante que un tutor académico puede ofrecer: la capacidad de ver una disciplina —la gramática, en este caso— en su conjunto, y por tanto de anticiparse al desbroce a pie de tierra que iba realizando el autor, apuntando siempre más allá de tanteos y logros parciales. En el tribunal que juzgó la tesis, además de los ya mencionados profesores de la Universidad de Oviedo Antonio Fernández y Enrique del Teso, figuraron los profesores Alicia Yllera Fernández, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Guillermo Rojo Sánchez, de la Universidad de Santiago de Compostela, y Leonardo Gómez Torrego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La atenta revisión crítica de ese trabajo que todos ellos llevaron a cabo ha constituido una ayuda insustituible para mejorar esta obra, tanto por su común buen hacer académico como por la particular experiencia de los tres últimos en el estudio de la auxiliaridad en español.

PREÁMBULO

ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio aspira a responder a dos preguntas principales: qué son las perífrasis verbales y cuál es su papel en la lengua. La primera cuestión implica poder decidir cuándo una construcción es perifrástica y cuándo no lo es, dilema que se resuelve aquí con la observación de su comportamiento sintáctico. Éste permite mostrar que algunos verbos pierden, en ocasiones o siempre, su carácter de núcleo en los enunciados oracionales, y pasan a compartir ese papel funcional central con otros elementos, en principio destinados a nominalizar al verbo mismo, como son infinitivo, gerundio y participio; cuestiones todas que son examinadas, a lo largo de la parte primera, sobre un repertorio de construcciones propuestas como perífrasis por gramáticos modernos del español.

De ahí se pasa al segundo interrogante planteado: ¿Por y para qué ocurre esto? ¿Qué tienen en común las diversas perífrasis verbales, que explique a la vez su especial textura gramatical? Esta nueva pregunta conduce, a lo largo de la segunda y más extensa parte de este trabajo, al análisis del significado de las construcciones efectivamente perifrásticas, a la ordenación y clasificación de sus contenidos para obtener denominadores comunes en sucesivos niveles de generalidad, y, en suma, a la integración paradigmática de las perífrasis en las varias ramas de un sistema unitario. Contra la antigua intuición de que

estas construcciones podrían constituir un desarrollo o pormenorización de los morfemas verbales, se muestra aquí que sus contenidos conforman un nivel intermedio de determinación de los lexemas verbales, con la suficiente densidad semántica como para escapar a la esfera de lo puramente relacional, pero sin la autonomía significativa propia de una elección practicada en el léxico. Esta *determinación adverbial* no añade nunca la designación de un evento o estado nuevo, sino que hace pasar al significado predicativo principal desde la virtualidad de la denotación a la referencia concreta, situándola dentro de unas coordenadas estables y mensurables (compromiso epistémico, ordenación o cuantificación de un proceso o de una serie de hechos).

De ahí que se haga un especial hincapié en el paralelismo que existe entre la subcategorización definida por los verbos —«auxiliares», si se quiere— que cumplen este nivel de determinación adverbial y la que siempre se les ha reconocido a los elementos que precisan la denotación de un nombre en una situación comunicativa. Y ello sin ampliar la referencia a realidades nuevas, esto es, los adjetivos «determinativos» o buena parte de los tradicionales «pronombres», también al fin y al cabo una subclase de los nominales diferenciable en buena medida por su comportamiento sintáctico de los «otros» adjetivos, los calificativos, los que sí poseen un lexema autónomo.

De ahí también que no se opte, en esta parte del trabajo, por ningún modelo descriptivo de la conjugación en particular, y se maneje indiscriminadamente cualquier aportación, o apunte incluso, tradicional o moderno, que pueda arrojar luz sobre tal o cual faceta sustancial de la significación de los morfemas verbales. En efecto, si algo muestra el análisis de las perífrasis es que antes podrá describirse cabalmente la flexión como una versión estilizada —gramaticalizada, en suma— de la determinación adverbial que como un «desarrollo» de los accidentes del verbo. Este orden conceptual, además, se corresponde con la evolución histórica de los sistemas morfológicos verbales, en cuyo origen puede rastrearse muy frecuentemente la absorción de

primitivas perífrasis que han acabado convirtiéndose en marcas gramaticales.

Para realizar este trabajo se ha acumulado un *corpus* de ejemplos documentados sin el cual no hubiera sido posible elaborar la parte segunda, en el que se justifica la propuesta de agrupamiento paradigmático de las perífrasis verbales, y con ella la conveniencia de considerar la *determinación adverbial* como instrumento descriptivo en la gramática del español. Al ultimar la redacción de esta fase, el *corpus* estaba formado por unos 1.600 ejemplos obtenidos de todo tipo de fuentes, aunque en él predominan novela y prensa escrita. Y puede resultar oportuno señalar que esta colección se empezó mucho antes de que empezaran a perfilarse siquiera los ejes semánticos que estructuran la parte final del trabajo. Por esta razón, el criterio que inducía a seleccionar un texto para su inclusión en la base de datos fue exclusivamente, durante un buen tiempo, el interés que un cierto ejemplo pudiera tener desde el punto de vista sintáctico, independientemente de que la construcción que suscitase ese interés fuera perifrástica o no. Por otro lado, aunque determinado pasaje fuese escogido por una construcción en particular, todas las demás del texto en cuestión eran también anotadas, como registros separados, en el *corpus*.

Sirva lo anterior para explicar que, cuando en la parte segunda y última se formulen observaciones sobre la mayor o menor «importancia» o «frecuencia relativa» de tal o cual valor semántico, no se hacen pues basándose en una inconcebible omnisciencia sobre lo que los hablantes del español hacen con una u otra perífrasis, sino en el mucho más modesto manejo de un fichero electrónico de empleos de esa construcción, cuya selección puede considerarse inocente porque se hizo antes de haber tenido siquiera ese valor semántico por motivo de interés, o porque se debió al azar de figurar en las dos o tres líneas en las que se contextualizaba otro ejemplo. Como es lógico, esta relativa aleatoriedad disminuye con el número de textos en los cuales se documentan las perífrasis de menor uso absoluto, pero en general no son precisamente éstas las que muestran una mayor diversidad en sus

valores significativos, por lo que también resulta menos necesario ponderar la importancia de unos frente a otros*.

* El marco teórico de este trabajo es el funcionalismo gramatical español, tal como aparece formulado en Alarcos, 1951; Teso, 1990; Martínez, 1994a, y desarrollado en estudios y monografías como los de Alarcos, 1980; Álvarez Martínez, 1986 y 1989; Martínez García, 1986; Martínez, 1989, 1994b y 1994c; Fernández Fernández, 1993, y otros posteriores.

PRIMERA PARTE

**EL COMPORTAMIENTO SINTÁCTICO DE LAS
PERÍFRASIS VERBALES**

I

LOS PROBLEMAS DEL ANÁLISIS

Desde el comienzo de la descripción del español, los gramáticos han dejado constancia, con mayor o menor detalle, de que la pareja formada por un verbo en forma personal más un derivado verbal no siempre se comporta según cabría esperar, sobre todo porque el lexema del elemento no conjugado adquiere a veces en el ordenamiento sintáctico de la oración una importancia superior a la del elemento al que en principio debería corresponder todo el control, esto es, el verbo conjugado. Como formas nominales que son, el infinitivo, gerundio y participio deberían subordinarse al verbo al que acompañan, de la misma forma en que lo harían, respectivamente, un sustantivo, un adverbio o un adjetivo. Sin embargo, ocurre en ocasiones que la reunión de verbo conjugado y verbo en forma no personal, lo que en adelante se llamará genéricamente *complejo verbal*¹, se resiste a ser

¹ Se sigue aquí a Rojo, 1974, pág. 60: «Nos hemos referido ya en varias ocasiones a que las perífrasis verbales presentan ciertas características (verbo en forma personal + verbo en forma no temporal) que aparecen también en construcciones que no podemos equiparar a ellas. Por esta razón partiremos de un concepto anterior al de perífrasis: el complejo verbal. La noción de complejo verbal, esporádicamente utilizada por Pottier, es de gran utilidad y susceptible de un desarrollo más amplio. Entenderemos por complejo verbal toda construcción compuesta por un verbo en forma personal y otro en forma no personal (o no temporal). Entre ambos, puede existir un elemento de relación.»

analizada como un tipo normal de relación oracional entre un verbo y su adyacente. La apreciación de este hecho ha llevado a hablar tradicionalmente de *perífrasis verbal*, como término técnico con el que se designan los complejos verbales que no pueden ser considerados *disjuntos* (es decir, integrados por un núcleo y su adyacente), sino que funcionan unitariamente como un solo núcleo oracional. La forma conjugada que aparece en estos complejos verbales *conjuntos* o perífrasis verbales ha sido denominada, dada su «pérdida» de prevalencia jerárquica, verbo *auxiliar* (o *ministrál*, por ejemplo, en los gramáticos antiguos), y modernamente se habla de *auxiliado* para referirse al otro componente de la perífrasis, el derivado verbal.

LA INFLACIÓN DEL CONCEPTO DE PERÍFRASIS VERBAL

Sin embargo, no siempre ha habido acuerdo al determinar qué verbos y en qué circunstancias actúan como auxiliares. Los accidentados avatares históricos del concepto de perífrasis verbal o de verbo auxiliar han sido expuestos ya en diversos trabajos². Aquí interesa tan sólo recordar cómo de las cuatro o cinco referencias a la auxiliaridad que era posible rastrear apenas en la obra de Bello y Cuervo, o en la misma gramática académica, en el siglo pasado, se pasó a mediados del presente a un empleo fatalmente inflacionario del término —que no del concepto— de perífrasis verbal.

En efecto, cuando Bello o la R.A.E. usaban el concepto de «auxiliar», aún lo hacían con un sentido restringido: se trataba de verbos —muy escasos— caracterizados por una nula o casi nula independencia sintáctica o léxica: *ser, estar, haber...* Hacia 1930³, sin embargo, la situación ha evolucionado: de esa fecha es la primera edición del *Manual de gramática* de Rafael Seco, en el cual ya hay un

² Cf., por ejemplo, Iglesias Bango, 1989, o Fernández de Castro, 1990, §§ 1-30.

³ En 1929 se había publicado la amplia monografía de Gougenheim, dedicada a las perífrasis verbales del francés.

capítulo titulado «Determinación por verbos auxiliares. Frases verbales»⁴. Desde este momento, cada gramático que se ocupa de estas construcciones incorpora nuevos elementos al inventario de los auxiliares, y el problema radica en que los criterios seguidos por unos y otros son ciertamente dispares. Dado que en español no existen las peculiaridades de comportamiento morfosintáctico que en lenguas como el inglés o el alemán permiten, o más bien imponen, establecer una subcategoría especial de verbos auxiliares, los estudiosos se apoyaban sobre todo en valoraciones acerca del contenido. Para unos era decisivo el vaciamiento semántico; otros repararon en el deslizamiento hacia nociones de tipo gramatical, como pueden ser el tiempo, el aspecto o la voz; finalmente, hubo quienes aceptaron a un verbo como auxiliar con tal de que aportara una noción de las denominadas «modales» (posibilidad, voluntad, obligación, y un largo y confuso etcétera)⁵, aunque es notorio que verbos como *poder*, *querer* o *deber* no pierden ni modifican en absoluto su significado al integrarse en un complejo verbal⁶. En la práctica, esto hace que se acabe considerando

⁴ A partir de entonces se vuelve usual estudiarlas en conjunto. Así lo hacen Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1938, §§ 147-158), Samuel Gili Gaya (1943, §§ 87-100, y después 1961, §§ 87-100 bis), y José Roca Pons, que les dedica su tesis doctoral (Roca, 1958). Aunque el proyecto de este autor, que era «de momento, un tipo especial de perífrasis verbal, y posteriormente, las restantes clases de esta modalidad lingüística» (pág. 9), no llegó a cumplirse, y esta primera entrega se reduce al estudio de algunos complejos verbales de participio, fue muy influyente la visión de conjunto trazada en el capítulo «Clasificación de las perífrasis verbales». Capítulos especiales para estas construcciones se encuentran en la mayoría de las gramáticas posteriores.

⁵ En Alonso-Henríquez, 1938 se proponen como auxiliares modales verbos como *necesitar*, *prometer* o *temer*, por ejemplo.

⁶ Aún en la quinta edición del *Curso...* de Gili Gaya, fechada en 1955, no se mencionan siquiera estos verbos en el capítulo de las frases verbales. Sin embargo, a partir de la octava edición (1961) se añade un parágrafo 100bis titulado «Verbos modales». Tras advertir que anteriormente se había aplicado un «criterio restrictivo al concepto de frase verbal», se justifica la nueva inclusión con una categorización de orden lógico: «Los verbos *deber*, *querer*, *poder* y *saber* denotan el 'modus' expli-

perífrasis verbal a toda construcción más o menos estereotipada en la que un verbo en forma personal adquiere valores especiales al unirse con un derivado verbal. Así ocurre en el amplísimo inventario de María Moliner⁷: llevada sin duda por una intención generosamente descriptiva (la lógica en un diccionario), incluye construcciones que no se dudaría en calificar de locuciones (*dar a, meter a, suspirar por*) o que simplemente se deslizan por su especial frecuencia como complejos verbales (*ser de, obligar a*).

Como consecuencia de todo lo anterior, un lector de gramática que hacia los años setenta pretendiese encontrar una referencia clara acerca de lo que cabe considerar perífrasis verbal en español estaba destinado a la perplejidad. Para mostrar esta circunstancia, que de hecho constituyó en su día el punto de partida del presente trabajo, se han recogido ordenadamente en el Apéndice I las construcciones propuestas en once estudios, capítulos o repertorios dedicados a las perífrasis verbales, que van desde 1930 a 1984. Baste observar que, mientras la media aritmética de propuestas por autor es 31, entre los once se recogen 106 construcciones diferentes, a veces muy desigualmente representadas; desviación que habla por sí sola sobre la extrema disparidad de los criterios seguidos al elaborar estas listas. Aunque construcciones como *poder* + infinitivo o *ir* + gerundio habían sido consensuadamente anotadas por casi todos los estudiosos, numerosas propuestas respondían a puntos de vista extremadamente personales.

Sin duda fue este maximalismo el que estimuló la profunda revisión sufrida por el estudio de las perífrasis verbales del español desde mediados de los años setenta⁸. A partir de un breve trabajo de Fontanella de Weinberg, se va consolidando la evidencia de que, no siendo

cito de las oraciones citadas como ejemplos; el infinitivo es el 'dictum', el contenido esencial de la representación.»

⁷ Moliner, 1966, tomo II, págs. 1499-1501.

⁸ Cf. sobre todo Fontanella, 1970; Rojo, 1974; Launay, 1980; Gómez Torrego, 1988 (versión completada y ampliada para la publicación de su tesis doctoral de 1973), e Iglesias Bango, 1988.

concluyentes las apreciaciones semánticas, ni aplicables en español las especificaciones morfológicas, sólo la observación del comportamiento sintáctico de los complejos verbales puede determinar en qué casos el derivado verbal pierde su función oracional y su categoría gramatical autónoma, a la par que el verbo conjugado deja de ser núcleo por sí solo, y ambos constituyen de forma solidaria una perífrasis verbal.

EL COMPORTAMIENTO PERIFRÁSTICO

La posibilidad de caracterizar las perífrasis verbales del español con criterios referidos a su propio comportamiento queda abierta a partir de un artículo publicado en 1970 por M.^a Beatriz Fontanella de Weinberg, aunque la autora declara desde un principio haberse inspirado en trabajos dedicados a la auxiliaridad en inglés⁹; no obstante, las pruebas propuestas para la descripción revelan contrastes tan patentes entre complejos verbales perifrásticos (o «conjuntos») y no perifrásticos (o «disjuntos»), que todos los modelos posteriores de análisis funcionalista son herederos del suyo. Y ello a pesar de que la autora resuelva su trabajo con conclusiones propias de la gramática transformacional. Le ocurre lo mismo que a Launay¹⁰, quien publica diez años después otro artículo decisivo para el estudio de las perífrasis verbales: ambos autores se alinean con la lingüística generativa, y a ella apunta el producto teórico último de sus estudios, pero la descripción previa a la formulación de las «reglas» resulta aprovechable directamente por una lingüística menos transcendentalista.

Aparte de Fontanella y de Launay, o al socaire de ellos muchas veces, otros autores optan por enfrentarse al hecho de las perífrasis

⁹ Fontanella, 1970, pág. 61, notas 1 y 2.

¹⁰ Launay, 1980, §§ 0 y 5.

verbales en forma distinta a como se había hecho habitual¹¹. En vez de inventariar una serie de verbos que por razones más o menos misteriosas se habrían convertido en auxiliares, intentan mostrar en qué manera las características funcionales de un verbo varían cuando éste pierde su independencia sintáctica dentro de un complejo verbal. El resultado ya no es tanto una lista de construcciones como un conjunto de pruebas que definen lo que habrá de denominarse el *comportamiento perifrástico* de algunos verbos (y en «algunas» circunstancias, las más de las veces). No importa tanto delimitar el paradigma de las perífrasis verbales, sino más bien observar el tipo de relaciones sintácticas que se establecen entre sus elementos y con las unidades que las rodean, esto es, su dimensión sintagmática. A continuación se pasa revista al conjunto de pruebas aportadas por estos estudios¹². Básicamente, todas ellas se pueden describir como manifestaciones de dos hechos complementarios: por un lado, la renuncia del auxiliar a las exigencias combinatorias que lo caracterizan como verbo pleno¹³, y por otro, la pérdida por parte del auxiliado de una función oracional independiente, o, lo que es lo mismo, ausencia de autonomía sintagmática tanto en el primero como en el segundo. En otros términos, se trata de la existencia entre ambos de una función (relación) que no es de selección sino de solidaridad: en lugar de existir un seleccionado o

¹¹ Varios, 1981; Hernández Alonso, 1984; Porto, 1987. Particularmente significativa es la evolución apreciable entre Fente, 1972, y García González, 1992. La segunda monografía sustituye a la primera en una colección de la editorial S.G.E.L., pero en la más moderna se presenta ya una versión madura y evolucionada del modelo descriptivo basado en pruebas formales —y no simplemente sintácticas—. Además, no plantea una batería global de pruebas, sino que las dosifica según el tipo de construcciones (participio, gerundio e infinitivo, por este orden), respondiendo, en cada caso, a la pregunta: «¿cómo sabemos cuáles son?».

¹² Aquí serán presentadas sólo en sus aspectos más generales. Las posibles deficiencias o limitaciones deberán salir a la luz en el análisis crítico hecho a continuación, así como en el de los diversos tipos de construcciones.

¹³ Denominaciones como *verbo pleno*, *nuclear*, *núcleo [oracional] autónomo* y similares se utilizarán en lo sucesivo para referirse a los verbos cuando no funcionan como auxiliares.

núcleo (el verbo conjugado) y un seleccionante o adyacente (una determinada categoría de derivado verbal), lo que la lengua utiliza, *en una perífrasis verbal*, son dos elementos de los cuales ninguno puede realizarse en el decurso sin el otro, esto es, dos términos solidarios o interdependientes¹⁴. Sólo el lexema del auxiliado es de libre elección, aunque en algunas perífrasis la norma restringe considerablemente esta posibilidad (cf. *infra*, págs. 55 y 234). El complejo verbal no es perifrástico cuando hay autonomía categorial en sus componentes, y con ella dependencia funcional del derivado verbal, nominalizado, respecto del verbo: el valor de conjunto de la perífrasis ya no existe, y se altera sustancialmente el comportamiento sintáctico.

I. AUSENCIA DE EXIGENCIAS COMBINATORIAS POR PARTE DEL AUXILIAR

RENUNCIA A VALENCIAS SUBJETIVAS

Cuando un verbo conjugado actúa como auxiliar renuncia a cualquier tipo de restricción combinatoria, tanto en dirección al sujeto como hacia los demás adyacentes oracionales. Esta circunstancia se pone de manifiesto mediante una serie de virtualidades combinatorias distintas a las de un verbo que funciona por sí solo como núcleo oracional¹⁵.

¹⁴ Según el modelo glosemático, en la adaptación española de Alarcos, 1951, §§ 17 y 18.

¹⁵ Cf. Launay, 1980, pág. 63: «... un verbo que pasa a ser auxiliar es un verbo cuyo significado léxico cambia en efecto en algo. [...]: lo que *pierde*, o lo que en él *cambia*, es aquella parte de su significado que determina la relación que se establece *entre él y sus actantes*.» Subrayado en el original. *Actantes* se refiere por igual al sujeto y a los demás complementos virtuales del verbo, que determinan su *régimen*.

1) Integración en predicaciones impersonales

Gómez Torrego utiliza esta prueba, aprovechando la obligada impersonalidad gramatical del verbo *haber* en su valor «existencial»: sólo los verbos que se comporten como auxiliares pueden acompañar, debidamente inmovilizados en número y persona, a un derivado de *haber*, lo cual es debido a que dichos auxiliares, como tales, no exigen sujeto alguno¹⁶. Por el contrario, otros verbos no aceptan ser desprovistos de sujeto léxico virtual, y ello se refleja en que no podrían formar siquiera complejo verbal con *haber*:

(1) {*Puede / debe / suele...*} haber muchos problemas.

*{*Quiere / piensa / cree...*} haber muchos problemas.

(2) Se está utilizando ya la segunda planta y en un par de meses *llegará a haber* tarjetas de residentes para ocupar todo un piso. [LNE 8-9-93 / 3]

2) Comportamiento en la voz pasiva (refleja y atributiva)

Esta neutralización de las capacidades selectivas en el auxiliar, y sobre todo de las referidas al sujeto, es también la causa última de uno de los rasgos que ha sido utilizado con más frecuencia para caracterizar a las perífrasis verbales de infinitivo y de gerundio: se trata de su peculiar comportamiento frente a la «transformación pasiva». En efecto, la conversión a pasiva (refleja o atributiva) de una perífrasis transforma directamente en sujeto al primitivo implemento de toda la construcción. A partir de un hipotético *El gobierno iba a someter las vacantes a votación* se obtendría, sin que el auxiliar pusiese condición alguna a su «nuevo» sujeto (*las vacantes*)¹⁷:

¹⁶ Gómez Torrego, 1988, págs. 10-12.

¹⁷ Esta prueba de la neutralidad frente a la transformación pasiva es muy conocida en la reciente bibliografía sobre el inglés, donde se usa para discernir la naturaleza auxiliar de los verbos modales (cf. *infra*, pág. 168). Es interesante destacar que su uso ha llevado a algunos estudiosos a encontrarse con que el comportamiento de los *auxiliary verbs* tradicionales se extiende a otros que anteriormente no se habían considerado así, como es el caso de *to begin*. Cf. Palmer, 1979, pág. 174.

(3) ... las vacantes *se iban a someter* a una nueva ronda electoral. [P 22-3-89 / 6] [~... las vacantes *iban a ser sometidas*...]

... estas reformas no *pueden ser vistas* como un cambio de modelo de la revolución cubana. [P 31-10-93 / 10] [~... estas reformas no *se pueden ver* como un cambio de modelo...]

En el caso de la pasiva atributiva puede observarse que, partiendo de estructuras transitivas muy semejantes, la conversión de un implemento en sujeto no tiene el mismo efecto referencial cuando existe una perífrasis verbal y cuando el complejo verbal es disjunto:

(4A) El gobierno *debe controlar* a los médicos. → Los médicos *deben ser controlados* por el gobierno.

(4B) El gobierno *desea controlar* a los médicos. → Los médicos *desean ser controlados* por el gobierno.

(5A) El gobierno *va liberando* a los presos. → Los presos *van siendo liberados* por el gobierno.

(5B) El gobierno *acertó liberando* a los presos. → Los presos *acertaron siendo liberados* por el gobierno.

Es claro que la equivalencia de sentido que existe entre las oraciones de tipo A no se repite en los pares de oraciones de tipo B. Para rescatar el significado de éstas en sus variantes «pasivas» serían precisos enunciados como:

(4C) El gobierno desea que los médicos sean controlados.

(5C) El gobierno acertó haciendo que los presos fueran liberados.

de características sintácticas muy diferentes a las del tipo B. El hecho resulta aún más palmario si el implemento no se refiere a un ser ‘animado’:

(6A) El gobierno *debe afrontar* ese asunto. → Ese asunto *debe ser afrontado* por el gobierno.

(6B) El gobierno *desea afrontar* ese asunto. → *Ese asunto *desea ser afrontado* por el gobierno.

- (7A) El gobierno *sigue moviendo* los hilos. → Los hilos *siguen siendo movidos* por el gobierno.
 (7B) El gobierno *apoya moviendo* los hilos. → *Los hilos *apoyan siendo movidos* por el gobierno.

pero la razón es siempre la misma: en las oraciones de tipo A, aunque el verbo auxiliar concuerde en número y persona con el nuevo sujeto, no existe entre ambos ningún tipo de restricción combinatoria léxica. El auxiliar, como tal, ha renunciado a ellas, y las que imponga el núcleo oracional perifrástico en su conjunto vendrán determinadas por el lexema del auxiliado. Por el contrario, el verbo pleno se caracteriza precisamente porque su sujeto ha de ser «léxico» con todas las consecuencias: no sólo debe constituir una expansión sintagmática de los morfemas subjetivos, sino también cumplir el esquema actancial previsto en el lexema verbal. De ahí la «inviabilidad» de (6B) y de (7B) (relativa siempre, como lo es cualquier selección de tipo semántico): los lexemas de *Ese asunto* y de *Los hilos* no pueden satisfacer la ‘agentividad’ que les exige el hecho de ser sujetos de verbos como *desear* y *apoyar*, respectivamente.

Otro tanto ocurre en el caso de las las estructuras llamadas de «pasiva refleja», o, más en general, «impersonales». También aquí interesa en principio el contraste entre complejos verbales con infinitivo y gerundio, dotados «externamente» de implemento sustantivo:

- (8A) *Podían vender* esas casas.
 (8B) *Necesitaban vender* esas casas.
 (9A) *Están cumpliendo* las normas.
 (9B) *Actúan cumpliendo* las normas.

En estas oraciones queda abierta la posibilidad de referirse a un «agente» del proceso, que sería expresado como sujeto léxico (*Los dueños necesitaban / podían vender esas casas, Los magistrados actúan / están cumpliendo las normas*). Pero si se prefiere omitir toda posible referencia a un agente, y se utiliza para ello el clítico *se*, in-

transitivador (e «impersonalizador»)¹⁸, podrán obtenerse oraciones como las siguientes:

- (8C) *Se podían vender esas casas.*
- (8D) *Se necesitaba vender esas casas.*
- (9C) *Se están cumpliendo las normas.*
- (9D) *Se actúa cumpliendo las normas.*

La comparación entre los tipos C y D permite observar la diferencia entre las relaciones que existían dentro de las oraciones A y B. En (8B), *vender* es núcleo del implemento de *necesitaban* (*Lo necesitaban*), y por tanto en (8D) pasa a funcionar como sujeto léxico (carente de variación en género y número, por su carácter de infinitivo pleno: *Se necesitaba eso*). En ambos casos, *esas casas* es a su vez implemento de *vender* (*Esas casas se necesitaba vender las*): la intransitivación del núcleo oracional no le afecta en nada. De igual forma, en (9A) el gerundio es núcleo del aditamento, y como tal sigue funcionando en la variante «impersonal» de (9D): *Se actúa cumpliendo las normas* → *Se actúa así*. Tanto *necesitar* como *actuar* mantienen el carácter de adyacente oracional del elemento nominal que los acompaña.

Por el contrario, en (8A) el infinitivo carece de función propia, y por tanto tampoco podrá ejercerla tras la intransitivación del núcleo oracional conjunto. La única función de dependencia es la del implemento *esas casas*, que pasa en (8C) a sujeto léxico de la perífrasis, e impone la concordancia con su morfema de número al verbo auxiliar *poder* (*Esas casas se podían vender*). Lo mismo ocurre en (8A), donde el primitivo implemento *las normas* se convierte, en (9C), en sujeto de toda la construcción (*Las normas se están cumpliendo*)¹⁹.

¹⁸ Cf. Martínez, 1981b.

¹⁹ Casares, 1941, utiliza este hecho para regular y caracterizar el uso de los verbos auxiliares. Cf. *infra*, pág. 52, y Martín Zorraquino, 1979, págs. 157 y 158, notas 10 y 11.

3) *Coincidencia de sujetos*

Como se deduce de todo lo anterior, la relación entre el auxiliar y su sujeto es estrictamente gramatical y no recubre esquema actancial alguno. En *Esta bomba no llegó a explotar*, la concordancia gramatical se da entre *esta bomba* y *llegó*, pero la selección léxica del sujeto la ejerce el auxiliado *explotar*. Esto explica una restricción fundamental para el estudio de las perífrasis verbales, sobre la cual sin embargo los gramáticos han pasado frecuentemente como sobre ascuas, acostumbrando a formularla casi en forma de axioma²⁰: la condición de que no podrá ser considerada perífrasis verbal una construcción en la cual el sujeto léxico con el cual contrae relación predicativa el auxiliar sea, o pueda ser, distinto del sujeto argumental del derivado, dado que entonces no estarían ejerciendo un control sintáctico conjunto sobre el esquema oracional. Esta restricción excluye del modelo de análisis que aquí se propone a las estructuras atributivas de sentido pasivo (*ser* o *estar* + participio), o a las llamadas genéricamente 'causativas' y sus afines (*hacer, dejar, mandar, permitir, etc.* + infinitivo)²¹:

(10) La decisión de los jueces *fue recibida* con satisfacción por [...] la oposición [...] [P 29-9-88 / 1]

—Ya. Ya lo veo que a mi padre lo tiene avasallado. Que ya no *lo deja* usted ni *cenar*, ni puede cerrar el establecimiento, ni marcharse a la cama ni nada. [J 363]

dado que en ellas el sujeto gramatical del verbo conjugado y el sujeto argumental del derivado son, por la propia naturaleza de la construcción, distintos. A pesar de ello, estos complejos verbales han sido muy frecuentemente considerados perifrásticos, y por tanto conviene demorarse en analizar y justificar las implicaciones de esta condición de «coincidencia de sujetos».

²⁰ Pottier, 1961, pág. 199; Hernández Alonso, 1984, pág. 382; Porto, 1987, pág. 30; Gómez Torrego, 1988, pág. 11, nota 2.

²¹ Cf. Iglesias Bango, 1988.

Sabido es que los derivados verbales, a pesar de no contraer la relación predicativa propia de las formas flexionales del verbo (relación entre el lexema verbal y el conjunto de morfemas de número y persona, o «sujeto gramatical»), pueden aparecer acompañados por elementos nominales que mantienen con ellos la misma relación referencial que existiría si fueran sujetos «léxicos» (esto es, expansiones de un sujeto gramatical). El *status* sintáctico de estos «sujetos» varía de unos contextos a otros: en el seno de estructuras oracionales predicativas funcionan unas veces como implemento o complemento (*Encontré a mi hermano trabajando, Ordenó salir a los manifestantes*), mientras que en otros casos, así como en las construcciones genéricamente llamadas «absolutas», aparecen como «adyacentes temáticos»²² o como términos más o menos interdependientes (*Decirme tú eso cambia mucho las cosas, {Al llegar tú, / Llegando tú, / Llegado tú,} comenzó el debate*), y mantienen, al menos para el gerundio y el infinitivo, ciertas marcas funcionales de su carácter de sujetos (en concreto, la capacidad de incorporar el último resto de flexión casual del español: *Al llegar tú / Al llegarte...; Oyéndole / Oyendo él...*). Frente a esta capacidad, reducida o mediatizada por otras funciones, de contraer la de sujeto léxico, los derivados verbales mantienen en cambio plena su combinatoria con las restantes funciones oracionales. Pero ambas posibilidades son igualmente propias de su naturaleza gramatical específica, híbrida entre la categoría nominal a la que pertenezcan y las valencias de selección sintáctica que les permite su lexema «verbal».

En todo caso, lo pertinente aquí es el hecho de que un derivado verbal, en sus usos autónomos (es decir, con categoría y función propias), pueda siempre referirse a un sujeto también propio, y por tanto no necesariamente coincidente con el de la forma flexionada de la cual depende (poco importa que esta referencia se mantenga inarticulada, en el plano de la substancia del contenido, o tome al-

²² Siguiendo la denominación de Alarcos, 1972, pág. 195, que evita el equívoco al que induce la más tradicional de «sujeto del infinitivo».

guna forma gramatical como las arriba descritas, más o menos asimilable a la de «sujeto»). Pero en las perífrasis verbales el derivado pierde su (in-)dependencia (no se subordina, no es una «variable»), sino que dota al núcleo perifrástico con todas las posibilidades de selección de su lexema verbal, tanto objetivas como subjetivas. Las primeras se manifestarán lingüísticamente por medio de las funciones predicativas que contraiga respecto al resto de la oración. Pero las segundas, las referidas al sujeto, se canalizan ahora a través del auxiliar, que aporta su conjunto de morfemas privativamente verbales, y entre ellos los de número y persona, los que constituyen el sujeto gramatical. Considérense los ejemplos siguientes:

- (11) Te condenamos.
 Nos vio condenarte.
 Podemos condenarte.
 Nos hizo condenarte.

Los cuatro sirven para expresar un mismo esquema actancial (solo o con añadidos): el de un sujeto (primera persona del plural) del que se predica un proceso (la acción de condenar). Véanse ahora las diferencias. En *Te condenamos*, el sintagma verbal incluye un sujeto gramatical (morfemas de primera persona y de plural) que indica el agente del proceso. En *Nos vio condenarte*, la misma relación agente-proceso se reviste de una forma gramatical distinta: el primero aparece como implemento (*nos*) de un núcleo oracional (*vio*), y en dependencia de ambos está el atributivo *condenarte*. En la perífrasis verbal *Podemos condenarte*, son los morfemas del auxiliar los que reflejan lingüísticamente al mismo agente, y éste no podría ser otro sino el que aquéllos marcan (**Podemos que te condenen*), a diferencia de lo que ocurre en *Queremos condenarte* → *Queremos que te condenen*. Pero en *Nos hizo condenarte*, por más que la unión de *hacer* con el infinitivo genere un significado muy específico, el «causativo» o «factitivo», la distribución de relaciones es idéntica a la de *Nos vio condenarte*. No puede hablarse de perífrasis verbal, al menos en el sentido que aquí se utiliza, ni en

éste ni en todos aquellos casos en que el «sujeto» del derivado verbal pueda o tenga que ser distinto al determinado por el auxiliar. Si el presunto auxiliado conserva la posibilidad de referirse a un sujeto diferente, no es ya tal auxiliado, pues al no incorporar el «auxilio» que suponen los morfemas del auxiliar mantiene la autonomía que caracteriza a una construcción disjunta.

RENUNCIA A VALENCIAS OBJETIVAS

Pero el auxiliar no sólo es indiferente al sujeto (o al no sujeto) con el que contrae la relación predicativa; también se desvincula de otros complementos, por lo que la aparición de un elemento que pudiera ser interpretado como adyacente exclusivo del verbo conjugado sería incompatible con el carácter conjunto del complejo verbal, que es lo que ocurre en (12)²³:

- (12) *Vino a llorar* hasta aquí, arimada a su madre; sólo para acongojarla y que supiera que sufría. [TO 49]
- (13A) *Volvieron a comunicar* la decisión de otra forma.
- (13B) La decisión *volvió a ser comunicada* de otra forma.
- (14A) *Volvieron* al lugar *a comunicar* la decisión de otra forma.
- (14B) *La decisión *volvió* al lugar *a ser comunicada* de otra forma.
- (14C) *Volvieron* al lugar a (para) que la decisión fuera comunicada de otra forma.

y también en (14A), razón por la cual en (14B) el sustantivo *la decisión* no puede pasar a ser sujeto de la versión pasiva, a diferencia de lo que ocurre en (13B) respecto de (13A): el ejemplo de (13) es una perífrasis verbal, el de (14) no lo es.

²³ No obstante, cf. *infra*, págs. 58 y sigs., «La negación interna en las perífrasis verbales».

PERMUTABILIDAD DE PRONOMBRES CLÍTICOS

El hecho de que la perífrasis constituya un único núcleo predicativo, y de que por tanto cualquier funtivo oracional dependa a la vez de sus dos miembros, explica también que los pronombres clíticos referidos a los complementos seleccionados por el lexema auxiliado puedan agregarse —normalmente, anteponerse— con toda libertad al significante del auxiliar, por encima incluso de distancias tan largas como la de la siguiente perífrasis compuesta:

- (15) Pues vaya. *Se va a acabar librando* de los infiernos hasta Felipe González. [P 3-11-93 / 52]

Sin embargo este hecho, que sólo se manifiesta, lógicamente, en las construcciones de infinitivo y de gerundio, no es privativo de los complejos verbales perifrásticos, como se verá después, y se da con mucha frecuencia en estructuras disjuntas. Quizás la confusión de muchos observadores proviene de que, al anteponerse un clítico, se bloquea la posibilidad de conmutar el derivado verbal por un segmento funcionalmente equivalente, es decir, que la construcción queda fijada como complejo verbal, lo cual no significa, desde luego que éste sea conjunto. Que el infinitivo *alcanzar* es implemento del verbo pleno *consiguió* en (16) lo muestran claramente la elusión y la conmutación de (16A); y no parece posible hablar de una estructura sintáctica diferente en (16B), por más que la anteposición del clítico sea incompatible con una completiva que ocupe el lugar del infinitivo, puesto que ello supondría abrir dos huecos para la misma marca gramatical de la función de implemento²⁴:

- (16A) *Consiguió alcanzarlos*. → Lo consiguió. / Consiguió que {los / me} alcanzaran.

- (16B) *Los consiguió alcanzar*. → Lo consiguió. / *Los consiguió que {los / me} alcanzaran.

²⁴ Sin embargo, no es en absoluto arbitrario que esto le ocurra a *conseguir* y no a *temer*, por ejemplo. Cf. *infra*, pág. 50.

2. PÉRDIDA DE IDENTIDAD CATEGORIAL EN EL AUXILIADO

Este hecho explica un amplio repertorio de características funcionales que habían sido observadas y descritas de forma dispersa por todos los gramáticos. La forma usual de ponerla de manifiesto es someter el lexema del derivado que forma parte de un complejo verbal a distintos tipos de elusión (fórica, interrogativa, focalizadora); en tales circunstancias, la preferencia u obligatoriedad en el empleo del verbo vicario o «proverbo»²⁵ *hacer* reflejaría la necesidad de preservar el esquema sintáctico originario, y con él la significación conjunta de la perífrasis. Aunque estos tres recursos de análisis no son más que variantes de una sola propiedad, lo cierto es que cada uno permite una perspectiva complementaria a la de los otros dos:

(17) Nada más que me apriete la vida como *lo viene haciendo* hasta la fecha y sigamos sin verle el desarrollo por parte ninguna [...] [J 301]

«Tienes que escucharme, porque estoy seguro de que Marone ha dado también mi nombre al juez Di Pietro. ¿*Qué debo hacer?* Tengo miedo [...]» [P 5-7-93 / 5]

Lo que *habría que hacer* es intentar contener la expansión de algunos gastos, por ejemplo nosotros tenemos un crecimiento muy fuerte del gasto sanitario. [P 25-7-93 / 15]

²⁵ Esta denominación sólo puede hacerse en sentido figurado. *Hacer* conserva, aunque sea en grado mínimo, una agentividad que le impide ser con generalidad respecto de los verbos lo que es un pronombre sistemáticamente respecto de los sustantivos. De ahí que no sea posible *Voy a sufrir mucho* → **Voy a hacerlo*. De manera semejante a como se porta *cosa* respecto de los sustantivos, *hacer* vale más bien como un hiperónimo de verbos no estativos (denominación que es necesario agradecer al profesor del Teso Martín, atento lector de este trabajo).

COMPORTAMIENTO EN LA ELUSIÓN FÓRICA

El punto de partida es comparar complejos verbales de igual esquema formal, e incluso con idénticos elementos, aunque en el segundo caso sea necesaria una mínima contextualización distintiva:

(18A) *Suele triunfar.* → *Lo suele. / *Suele hacerlo.*

(18B) *Intenta triunfar.* → Lo intenta. ~ *Intenta hacerlo.*

(19A) *Este año vas a triunfar.* → *Este año vas a eso. / *Este año vas a hacerlo.*

(19B) *A Madrid vas a triunfar.* → A Madrid vas a eso.

(20A) *Sigue diciéndoles lo mismo.* → *Sigue así. / *Sigue haciéndolo.*

(20B) *Los sigue diciéndoles lo mismo.* → Los sigue así.

(21A) *Tiene escritos tres libros.* → *Los tiene así. / *Lo tiene hecho.*

(21B) *Tiene escritos sus nombres en un papel.* → Tiene sus nombres así.

La semejanza entre los miembros de estos pares de enunciados se desvanece cuando, por ejemplo, se intenta delimitar la función sintáctica de los derivados verbales que aparecen en las oraciones de tipo A. Mientras que en (18B) y en (19B) el infinitivo funciona respectivamente como implemento y como aditamento, según se refleja en la posibilidad de eludirlo y dejar en su lugar un referente pronominal (*Lo intenta, A Madrid vas a eso*), ello no es posible en el caso de (18A) y de (19A): **Lo suele, *Este año vas a eso*. En el segundo caso la inaceptabilidad de la referencia pronominal efectuada estriba en que *Este año vas a eso* sería interpretado como resultado de una elusión que correspondería precisamente a enunciados disjuntos del tipo (19B). La referencia de las oraciones (18A) y (19A), si se prescindiese del lexema del infinitivo, *sólo podría quedar unívocamente garantizada* con la presencia del verbo *hacer*²⁶, acompañado de un clítico neutro

²⁶ Claro que en (18B) también podría utilizarse; la diferencia es que no *tendría que utilizarse* sino que sería una variante expresiva libre: *Lo intenta ≈ Intenta hacerlo*. No obstante, cf. *infra*, pág. 50.

(inmovilizado en género y número) cuya única función es cumplir formalmente la transitividad del, en este caso, verbo «vicario»²⁷: *Suele hacerlo, Este año vas a hacerlo.*

De igual forma, la función de aditamento y de atributivo que desempeñan el gerundio y el participio de (20B) y (21B), respectivamente (*Los sigue así, Tiene sus nombres así*), no puede caracterizarlos en (20A) ni en (21A), donde sólo la elusión mediante los derivados correspondientes de *hacer* garantiza la conservación del sentido originario: *Sigue diciéndoles lo mismo* → *Sigue haciéndolo* → **Sigue así; Tiene escritos tres libros* → *Lo tiene hecho* → **Los tiene así.*

COMPORTAMIENTO EN LA INTERROGACIÓN FOCALIZADA

El carácter conjunto de la perífrasis verbal se ha puesto a menudo en evidencia utilizando la interrogación focalizada, como contexto donde la ausencia de los contenidos léxicos por los cuales se pregunta no impide la aparición de marcas gramaticales «catafóricas», que anticipan y restringen la (sub-)categoría y la función de la posible respuesta. En los ejemplos que siguen, dichas marcas consisten en la diversificación de los relativos tónicos en el caso de los usos plenos de los verbos. En los empleos perifrásticos, por el contrario, se tiende a que el menos marcado de los relativos, *qué*, interrogue siempre acerca del lexema no conocido, y de nuevo sea un derivado de *hacer* el encargado de preservar el esquema sintáctico de la construcción conjunta:

²⁷ De hecho, puede considerarse a este pronombre como un «eco» del lexema eludido (de ahí su carencia de género y número), mientras que el proverbio en sí representa la categorización con que este lexema se realizaría en el decurso. La cadena de equivalencias sería algo como *triunfar* ≈ *hacer un triunfo* → *hacerlo*, salvando groseramente, claro está, el carácter abstracto del lexema de *triunfar* (de su «sistema de figuras de contenido léxico»), que desde luego no es igual a *un triunfo*, obligadamente masculino y singular.

- (18C) *¿Qué suele hacer?* → Triunfar.
 (18D) *¿Qué intenta [hacer]?* → Triunfar.
 (19C) *¿Qué vas a hacer este año?* → Triunfar.
 (19D) *¿A qué vas a Madrid?* → A triunfar.
 (20C) *¿Qué sigue haciendo?* → Diciéndoles lo mismo.
 (20D) *¿Cómo los sigue?* → Diciéndoles lo mismo.
 (21C) *¿Qué tiene hecho?* → Haber escrito tres libros.
 (21D) *¿Cómo tiene sus nombres?* → Escritos en un papel.

La posibilidad de que se produzcan solapamientos (*¿A qué vas a Madrid?* ≈ *¿Qué vas a hacer a Madrid?*) no oculta que la lengua dispone de dos formas distintas y complementarias de referirse a esquemas que son en apariencia iguales, diferenciando así el valor que en cada caso tiene el elemento verbal conjugado, y por ende, toda la construcción. La elección entre una pregunta del tipo C y otra del tipo D no depende, en general, de las preferencias «estilísticas» del hablante: en *¿Cómo los sigue?*, el núcleo del enunciado interrogativo guarda una relación de determinación categorial con su respuesta (prefigurada en el adverbio *cómo*) que es muy distinta a la existente en *¿Qué sigue haciendo?*, donde *sigue* ya no es núcleo por sí solo, y lo único que se «solicita» es un lexema (que aparecerá sobriamente «vestido» de gerundio, claro está). Obsérvese que las respuestas son en general tan poco intercambiables como las preguntas. Tan inviable es *¿A qué vas a Madrid?* → *Triunfar, como *¿Qué vas a hacer este año?* → *A triunfar. Incluso las respuestas a las dos preguntas «sinónimas» que se presentan al principio del párrafo deberían ser distintas: *¿A qué vas a Madrid?* → A triunfar; *¿Qué vas a hacer a Madrid?* → Triunfar.

COMPORTAMIENTO EN LA FOCALIZACIÓN POR ESTRUCTURA ECUACIONAL

Cuando se someten estos complejos verbales a la «enfaticación» que suponen las estructuras tipificadas como «ecuacionales»²⁸, existe

²⁸ Según la descripción de Martínez, 1981a.

una marcada tendencia a que se produzca una paralela especialización en comportamientos sintácticos alternativos. Si el elemento conjugado es núcleo autónomo, el derivado verbal que lo acompaña podrá ser «tematizado» por sí solo, pero si la relación que existe entre ambos es de interdependencia, entonces el auxiliar mantendrá junto a sí algún «eco» sintáctico de su término solidario, tras haber sido éste enfatizado:

- (18E) *Suele triunfar.* → *Triunfar es lo que suele. / Triunfar es lo que suele hacer.
- (18F) *Intenta triunfar.* → Triunfar es lo que intenta [hacer].
- (19E) Este año *vas a triunfar.* → Triunfar es lo que *vas a hacer* este año.
- (19F) A Madrid *vas a triunfar.* → A triunfar es a lo que vas a Madrid.
- (20E) *Sigue diciéndoles* lo mismo. → Decirles lo mismo es lo que *sigue haciendo*.
- (20F) *Los sigue diciéndoles* lo mismo. → Diciéndoles lo mismo es como los sigue.
- (21E) *Tiene escritos* tres libros. → Haber escrito tres libros es lo que *tiene hecho*.
- (21F) *Tiene sus nombres escritos* en un papel. → Escritos en un papel es como tiene sus nombres.

También en este caso es posible apuntar contraejemplos, referidos a algunos tipos de construcciones: de igual forma que en (18F) puede aparecer el proverbio (*Triunfar es lo que intenta hacer*), basta permutar los términos en la ecuacional de (18E) para que la ausencia de éste no resulte extraña (*Lo que suele es triunfar*)²⁹. Lo que interesa aquí es examinar las conclusiones generales que permite el contraste entre las series E y F, y que coinciden con lo que ya reflejaba la comparación de los tipos C y D frente a la interrogación: en la primera, la de los complejos verbales perifrásticos, lo único que se convierte en

²⁹ Con este argumento contestaba Bolinger, 1970, pág. 574, a Klein, 1968, quien había sido el primero en utilizar esta prueba para defender la existencia de verbos «modales» en español. Cf. *etiam* Feldman, 1974, pág. 33, y aquí, pág. 43.

«tema» de la estructura ecuacional es el lexema del verbo auxiliado, que aparece en todos los casos categorizado como infinitivo, el menos marcado de los derivados verbales; a su vez, el segundo término de estas ecuacionales, una oración de relativo invariablemente sustantivada por el artículo neutro (*lo que*), conserva íntegro el esquema indisoluble de la perífrasis (en estos casos, *soler* + infinitivo: *suele hacer*; *ir a* + infinitivo: *vas a hacer*; *seguir* + gerundio: *sigue haciendo*; y *tener* + participio: *tiene hecho*). Por el contrario, en la serie E, donde aparecen construcciones disjuntas, el elemento enfatizado conserva su identidad categorial (*A triunfar...*, *Diciendo...*, *Escritos...*), que además repercute en la forma adoptada por el relativo (*A lo que...*, *como...*), encargado de categorizar el resto de la oración.

En resumen: el derivado verbal de una perífrasis no acepta fácilmente ser referido por indicadores de función nominal autónoma, ya sean pronombres o «proadverbios» o «proadjetivos» del tipo *así*, *cómo*, etc.; el elemento preferido para rescatar su valor funcional es el verbo vicario o «proverbo» *hacer*³⁰. Esta equiparación entre auxiliar y auxiliado dentro de la jerarquía de las categorías gramaticales no es casual. Refleja, de forma aún más explícita que otros hechos, lo que se planteaba al principio, esto es, que el infinitivo, gerundio o participio de una perífrasis verbal no se subordinan al verbo conjugado, sino que aparecen en relación de interdependencia con él: de hecho, sólo la suma de ambos puede considerarse núcleo oracional. Ahora bien: frente al planteamiento tradicional, en el cual algunos verbos «perifrásticos» exigirían o estarían condenados a esta solidaridad (cf. *supra*, pág. 16), parece más apropiado considerar que es precisamente esta relación de mutua dependencia, cuando se manifiesta (o pueda ser manifestada) en peculiaridades de funcionamiento como las arriba descritas, la que permite hablar

³⁰ Sin embargo, el proverbo puede servir a veces para salvaguardar determinados valores léxicos en complejos verbales no perifrásticos, especialmente del tipo 'verbo conjugado + infinitivo'. Cf. *infra*, pág. 43.

de perífrasis verbal. No es una consecuencia ni una causa: en ella estriba el comportamiento perifrástico de un complejo verbal³¹.

RECHAZO A LA COORDINACIÓN Y CON-
MUTACIÓN CON ELEMENTOS NOMINALES

Otras manifestaciones de este particular tipo de función han sido señaladas de forma más esporádica: por ejemplo, la escasa (y en ocasiones nula) posibilidad de conmutar el derivado verbal por un elemento funcionalmente equivalente (sustantivo, adjetivo, adverbio u oración transpuesta). Uno de los más inequívocos síntomas de que un elemento está funcionando realmente como miembro de una categoría es la posibilidad de poner en su lugar otro miembro de esa categoría. Si el infinitivo, participio o gerundio de una perífrasis verbal no mantienen esta capacidad, es porque ya no se adscriben funcionalmente a su respectiva categoría nominal. En los ejemplos siguientes se muestra este contraste entre los comportamientos perifrástico (A) y disjunto (B):

- (22A) *Puede conciliar.* → *Puede una conciliación.
 (22B) *Pretende conciliar.* → Pretende una conciliación.
 (23A) *Mientras me miras vas a decirme la verdad.* → *Mientras me miras vas a que te diga la verdad.
 (23B) *Allí vas a decirme la verdad.* → Allí vas a que te diga la verdad.
 (24A) *De este negocio va sacando unas pesetas.* → *De este negocio va si saca unas pesetas.
 (24B) *Allí sólo va sacando unas pesetas.* → Allí sólo va si saca unas pesetas.
 (25A) *Lleva ensuciados tres trajes este mes.* → *Lleva sucios tres trajes este mes.
 (25B) *Lleva ensuciados los trajes.* → Lleva sucios los trajes.

³¹ Esto no significa que cualquier verbo pueda aparecer dentro de una perífrasis verbal, como elemento conjugado. El paradigma de los posibles «auxiliares» es reducido, más gramatical que léxico, en buena medida.

Por la misma razón, tendería a evitarse la coordinación del segundo término de una perífrasis con otro elemento que no sea también derivado verbal del mismo tipo:

- (26A) **Debe descansar* y mucho sueño.
 (26B) *Necesita descansar* y mucho sueño.
 (27A) **Mientras hablabas iba durmiéndome* y tranquilo.
 (27B) En el coche *iba durmiéndome* y tranquilo.
 (28A) **Te tengo arreglado* y limpio varias veces el coche.
 (28B) Ya *te tengo* el coche *arreglado* y limpio.
 (29) En ese entonces, Natalia parecía estar endurecida y traer el corazón apretado para no sentirlo bullir dentro de ella. [TO 49]
 * Natalia *parecía endurecida* y *traer* el corazón apretado...
 * Natalia *parecía que estaba endurecida* y *traer* el corazón apretado...

3. EL VALOR DE LAS PRUEBAS

Todos estos rasgos de comportamiento constituyen síntomas diversos, manifestaciones de un determinado tipo de relación entre forma personal y forma no personal, dentro de un complejo verbal, que puede ser descrita en términos glosemáticos como solidaridad o interdependencia, por contraposición a la subordinación o dependencia que permitiría prever la categoría de ambos por separado. Y, en conjunto, justifican que se hable de una subcategoría especial de «verbos auxiliares» del español, definibles como aquellos que pueden observar —no necesariamente siempre— este comportamiento sintáctico especial.

Ahora bien: la palabra *prueba* posee en español dos acepciones muy cercanas pero excluyentes: por un lado es «indicio, señal o muestra que se da de una cosa», pero también puede ser «ensayo o experimento que se hace de algo, para saber cómo resultará en su forma definitiva». Y es solamente en el primer sentido de los dos en el que

cabe utilizar estas pautas de combinación sintagmática para caracterizar las perífrasis verbales. Los problemas comienzan cuando se pretende usarlas además como mecanismos de análisis, observando si determinadas transformaciones sintácticas llevan o no llevan a manifestar tales rasgos de comportamiento. Al operar así, estos fenómenos pasan a ser concebidos como una batería de requisitos, de cuyo cumplimiento dependería que un complejo verbal pudiera ser considerado perifrástico. Sin embargo, lo que ocurre es que, salvo una de ellas, ninguna de estas pruebas es condición necesaria y suficiente a la vez. No son necesarias, porque hay perífrasis que no las cumplen, ni suficientes, porque las pueden cumplir construcciones no perifrásticas.

Uno de los objetivos del presente estudio es mostrar el callejón sin salida al que conduce este ciego mecanicismo gramatical, que olvida la racionalidad más o menos escondida siempre tras los fenómenos de lengua. La utilización del 'comportamiento perifrástico' como filtro de condiciones acaba llevando siempre a la concepción de que existe al menos alguna perífrasis «ideal», que no sólo cumple todas las pautas, sino que además no puede comportarse de la forma en que lo haría un complejo disjunto, so pena de dejar de ser perífrasis (y viceversa, claro: la construcción no perifrástica no debería observar ninguno de estos rasgos). Sin embargo, como los hechos hacen impracticable un análisis tan severo, los autores más cuidadosos elaboran una tabla en la que se disponen las diferentes construcciones y su comportamiento frente a las distintas «pruebas», de manera que se obtendría un *continuum* desde los complejos más cercanos al arquetipo hasta los más alejados de él³².

Este gradualismo es, en parte, necesario en el estudio de las perífrasis. Como se verá enseguida, hay en efecto construcciones que se acercan al comportamiento perifrástico, aunque no sean conjuntas.

³² Las tentativas de subcategorizar a las perífrasis verbales según su reacción al análisis son tan antiguas como el análisis mismo. Cf. Fontanella, 1970; Launay, 1980 (en muy menor medida); Yanguas, 1986, o Gómez Manzano, 1992.

De hecho, la paradoja no es sólo que algunos complejos disjuntos se comporten en parte como las perífrasis, sino, sobre todo, que cuanto más regularmente perifrástica sea una construcción, con tanta menor rigidez observará ese comportamiento, sobre todo porque menos necesario le será cumplirlo.

Sin embargo, aquí se propondrá que al menos una de las pruebas, en concreto la combinabilidad con predicaciones impersonales, es lo suficientemente independiente de las condiciones contextuales como para servir de criterio diferenciador decisivo entre los complejos verbales que son o pueden ser conjuntos y los que no han llegado a tal nivel de instrumentalidad, y, sobre todo, para señalar, dentro del *continuum* mostrado por el cumplimiento del comportamiento perifrástico, un 'antes' y un 'después' que define la identidad subcategorial de los auxiliares.

EL VALOR DIACRÍTICO DEL COMPORTAMIENTO PERIFRÁSTICO

Como ya se ha señalado, las primeras observaciones sobre la auxiliaridad estaban referidas a verbos léxicamente casi hueros, que además se vinculaban directamente a nociones gramaticales o tenidas por tales (*ser, estar, haber*). Posteriormente, la extensión del concepto de perífrasis alcanzó a verbos en los cuales resultaba particularmente evidente el contraste entre un uso pleno, que suponía la conservación de todo el contenido léxico, frente a un empleo como auxiliar en el que se producía un palpable vaciamiento semántico. Esta mutación del significado era para Gili Gaya aún la condición esencial, en virtud de la cual cabía considerar auxiliar al verbo conjugado de *ir a* + infinitivo, pero no al de *empezar a* + infinitivo, por ejemplo³³.

³³ Cf. Gili, 1961, § 89, o Fente, 1972, págs. 11-12.

Las consecuencias de esta evolución conceptual son aún hoy decisivas. En efecto, cuando los gramáticos comienzan a proponer «pruebas» sintácticas para el reconocimiento de las perífrasis, lo que en realidad les mueve es el empeño de diferenciar dos comportamientos posibles de un mismo verbo. Se trata de un problema que puede afectar a la interpretación misma de los enunciados, y que dota a las pruebas de un verdadero valor diacrítico. Obsérvese por ejemplo la ambigüedad de este desafortunado titular periodístico, sólo resuelta con la lectura de la entradilla que le sigue:

- (30) *Los secuestradores de la farmacéutica de Olot no van a cobrar el rescate*

La familia de Maria Àngels Feliu, la farmacéutica secuestrada el 20 de noviembre en Olot (Gerona), ha hecho al menos dos intentos de pagar el rescate exigido por su liberación, sin que los delincuentes hayan acudido a las citas para la entrega del dinero, según fuentes próximas a la investigación. [P 2-12-92 / Ciudades 1]

El sentido pleno, y no prospectivo, del verbo *ir* en la oración destacada sólo se hace inequívoco cuando se entiende que los secuestradores no han acudido *a las citas* acordadas, es decir, cuando se reconstruye un adyacente exclusivo del «frustrado» auxiliar. Una alternancia semántica paralela justifica las dos diferentes soluciones dadas a la enfatización por medio de estructuras ecuacionales en los ejemplos siguientes:

- (31) En la marcha de ese rodillo [...] sólo se opone [...] el movimiento sindical, y es lógico que reciba un tratamiento especial de hostigamiento antes de poder emitir el último parte, que [...] empezaría por el «cautivo y desarmado...». Siempre cautivo y desarmado, porque a lo que *se va* es a *fixar* unas relaciones de dominación modernizadas y a un *desarme* de finalidad del antagonismo social [...] [P 14-9-93 / 13]

Puede producirse una reducción temporal del contingente en estos meses de verano, para volverlo a aumentar en septiembre a los niveles de hace dos semanas, y es *lo que vamos a hacer* con el sistema de permisos. [P 9-7-93 / 24]

En el primer caso el verbo *ir* mantiene su carácter de núcleo oracional autónomo, aunque sea con un sentido que no es en absoluto el de movimiento físico, por lo que puede ser separado del infinitivo que funciona como aditamento de dirección, y éste a su vez ser coordinado con un sustantivo, igual que lo sería en *A sufrir y al desastre es a lo que vamos todos*. En el segundo texto, por el contrario, la noción de ‘aumentar el contingente’ sólo puede ser recogida como proyecto de futuro en el segundo miembro de la ecuacional por medio de una proforma positivamente prospectiva, tal y como se ha visto que cabe esperar en una perífrasis verbal: *Aumentarlo... es lo que vamos a hacer*.

Esto hace bastante relativo el poder clarificador de la mayoría de las pruebas. En el texto siguiente, la elusión mediante una forma de *hacer* contribuye a reforzar la cohesión del enunciado con su contexto:

- (32) Aunque después he pensado que mi madre *debió haberlo hecho*, tal sospecha era absurda e infundada, pues ella lo amaba. [OCO 63]

dado que hace inequívoca la evocación de una obligación pasada, en vez de una deuda, por ejemplo. Éste es el sentido que se puede dar al asterisco con que suele condenarse *Debió venir* → **Lo debió*: más que de agramaticalidad, cabría hablar de incongruencia. De hecho, el recurso diferenciador aquí exigido no tiene por qué servir siempre para lo mismo, como se muestra en este caso, donde el proverbio mantiene sin posible ambigüedad el valor disjunto del complejo verbal:

- (33) Se oyeron los llantos de Petrita que se había caído de plano en el medio del jardín [...]. Sergio fue a incorporarse para acudir a recogerla, pero la madre lo detuvo:
—Déjala, Sergio. No vayas. ¡Oye, niña, levántate ahora mismo, si no quieres que *vaya a hacerlo* yo! [J 138]

El comportamiento perifrástico puede llegar a tener, sin duda, un papel relevante en la especificación del sentido de un complejo ver-

bal, cuando esa especificación sea realmente necesaria, es decir, precisamente en el caso de los auxiliares cuya virtual «esquizofrenia» semántica los hizo desde el principio más llamativos para los gramáticos³⁴.

COMPLEJOS VERBALES QUE SON CONJUNTOS Y NO LO PARECEN

Ahora bien, ocurre que esa duplicidad no es general dentro de los auxiliares. Precisamente la observación sintáctica muestra que además de verbos como *ir*, *volver* o *deber*, cumplen las pautas propias de la auxiliaridad otros como *empezar*, *continuar* o *soler*, que no solamente tienen el mismo significado dentro y fuera de la perífrasis (cuando existe esa doble posibilidad), sino que además están en cierta forma «condenados» por su contenido léxico a ser auxiliares. Se trata de los *verba adiecta*, por emplear la añeja denominación recuperada por Coseriu y divulgada sobre todo por su discípulo Wolf Dietrich:

En relación con la realidad se pueden diferenciar, como lo ha mostrado claramente por primera vez J. L. Vives, dos clases de lexemas: aquellos que clasifican primariamente la realidad extralingüística (*árbol*, *león*, *arroyo*) y, por otra parte aquellos que (como *anciano*, *doctor*, *un rico*) no representan una clasificación primaria de la realidad, sino determinaciones «adjetivas» de lexemas que hay que considerar como reales, es decir, como clases de unidades de la realidad (en este caso, por ejemplo, ‘hombre’). Vives denomina a los primeros *rerum nomina* o *nomina absoluta* y a los segundos *apellationes*, y se les puede denominar *nomina denominativa* o *nomina adiecta*, ya que «significant cum adiecto». Ahora bien, E. Coseriu propone trasladar también a los verbos esta distinción que Vives realizó sólo en los

³⁴ Cf. las conclusiones de Veyrat, 1993, pág. 211: «No obstante hay una serie de verbos que unas veces funcionan como *auxiliares* y otras lo hacen como *principales*, y éste es el mayor problema con el que se ha encontrado cualquier estudio sobre el verbo auxiliar».

sustantivos. Hay aquí también, efectivamente, unidades que no aparecen con un significado primariamente real, sino con un significado referido a otro verbo: ‘poder’, ‘querer’, ‘deber’, etc., ‘comenzar’, ‘continuar’, ‘terminar’ no son en general unidades independientes de la realidad, sino que funcionan únicamente [...] en relación con otras acciones (verbos sobre verbos). [...] representan, al igual que los «substantiva adiecta» en relación con los sustantivos, una posibilidad funcional dentro de la categoría léxica «verbo», mediante la cual se representa la clase de la aprehensión de la realidad extralingüística, no su aprehensión primaria misma. A la pregunta «¿*Qué hace (hacia, etc.) él allí?*» no se puede responder «*er darf (dürfte, etc.)*», «*il peut (pourra, etc.)*», «*suele (solía)*», o bien «*er hört auf*», «*il continue*», «*continúa*», pero sí se puede responder con la forma de un lexema autónomo como «*él da*», «*ha ordenado*», «*cantó*», «*corrió*», «*escribete*»³⁵ [los cuales, por tanto, pueden ser descritos como *verba denominativa*].

No es de extrañar que las perífrasis apoyadas en este tipo de auxiliares hayan sido aceptadas a regañadientes como tales, o simplemente rechazadas, por muchos gramáticos³⁶. Al no existir diferenciación semántica, resultan de hecho imperceptibles, «transparentes», y, lo que es más importante, en ellas el comportamiento perifrástico es sólo una posibilidad que no están obligadas a cumplir, aunque ciertamente lo hagan de forma habitual, *pues ya no tiene el valor diacrítico que lo hacía indispensable en los casos anteriores*. Por ello, como posibles mecanismos de identificación, la mayoría de las «pruebas» aquí tratadas se vuelven totalmente ambiguas:

³⁵ Dietrich, 1980, págs. 76-78. La referencia es a Coseriu, 1973, § 3.3.1, pág. 137.

³⁶ Cf. sobre todo Gili, 1961, § 93: «No hay que perder de vista que el carácter incoativo [se refiere sólo a *empezar* y sinónimos] lo deben tales expresiones al significado del verbo, y no a la resultante nueva de la frase verbal. Es un medio lexicológico, pero no gramatical, de conseguir la expresión incoativa. Las frases así logradas son como una suma en que los sumandos están visibles por separado, y no un producto nuevo en que el primer verbo se ha vaciado de su significación total o parcialmente». Sobre este problema, cf. Dietrich, 1980, págs. 81 y 230-231.

- (34) La mujer que ahora puede elegir cuándo tener hijos no recuerda que antes no *podía*. [P 26-7-93 / 24]

— Pues un pelaje tan bonito — se volvía a reír—. ¡Pelo zanahoria!
 — Bueno, ya no te rías, para ya de reírte. *Déjate de eso*, anda, escucha, ¿me quieres escuchar? [J 228]

No se ayuda a un pueblo si *se sigue vendiendo* armas a sus dirigentes o enemigos. [P 23-9-93 / Temas 3, titular]

Estos tres ejemplos constituyen flagrantes vulneraciones de los «requisitos» que debería cumplir una perífrasis verbal. Poco importa que sean minoritarios en cualquier *corpus*: el hecho es que resultan del todo aceptables, y no simplemente por la acción de un contexto en particular. El verbo *poder*, por ejemplo, se halla tan intrínsecamente ligado al evento al que se refiere que la presencia del proverbo *hacer* en la elusión se vuelve por completo contingente, como prescindible es en el siguiente texto:

- (35) «Son marcianos que viven fuera de la realidad de este país», señaló Arzalluz, antes de añadir que si ETA ha llevado a cabo este secuestro es «porque no *han podido* [*hacerlo*] antes y andan sin un real». [P 8-7-93 / 21]

En cuanto a *dejar*, la presencia de la preposición *de* lo vincula unívocamente al infinitivo, y por tanto a su significado como auxiliar, que no se ve amenazado por una elusión pronominal como *Déjate de eso*. Por último, la impersonalización de *seguir* + gerundio se resuelve en *Se sigue vendiendo armas*, donde *armas* puede formalmente ser interpretado aún como implemento de *vendiendo*, porque al fin y al cabo no existe el peligro de que se pierda significado alguno al hacerlo así. Poco importa, por tanto, que sea mucho más frecuente la solución privativamente perifrástica de:

- (36) «Ésta es una operación que sigue sin cerrarse. *Se seguirán viendo* resultados en el futuro [...]], declaró ayer [...] Corcuera [...] [P 25-2-93 / 16]

En efecto, ¿qué respuesta puede dar un gramático a un caso como el de *seguir* + gerundio, que unas veces reacciona a la pasiva como una perífrasis verbal y otras como un complejo disjunto? Si se limita a aplicar la prueba ciegamente, no hay solución al problema. Si en cambio se repara en la razón de que esto ocurra, es decir, en que *seguir*, en el contexto de (34), mantiene su significado de auxiliar en cualesquiera circunstancias, resulta preferible concluir que tanto en (34) como en (36) se trata igualmente de estructuras conjuntas.

Por la misma razón cabe relativizar también el «valor» probatorio de la presunta incommutabilidad (e incoordinabilidad) del auxiliado con segmentos equifuncionales que no sean derivados verbales. En el caso de verbos como *ir* o *volver*, este hecho va ligado, nuevamente, a la diferenciación del papel del verbo conjugado, como se muestra en el disjunto *Allí vuelve {a comer / al restaurante / a que le den de comer}*. Sin embargo, en complejos verbales como *empezar a* o *dejar de* + infinitivo ni siquiera tiene sentido plantearse, dado que no sería viable un hipotético **Empezó a la comida* o **Dejó de la bebida* (cf. *infra*, pág. 72). Y finalmente, en otros muchos casos el verbo admite cualquier combinación porque su significado permanece inalterable de una a otra, como muestran los ejemplos siguientes:

- (37) —[...] Quienquiera que *esté allí y reteniendo* a la Schautz ha de ser alguien muy perturbado. [TW 172]

Cuba copió, irracionalmente, los peores aspectos de las economías centralmente planificadas del bloque soviético. *Empezó por denunciar* el monocultivo, soñando con la diversificación industrial, y *terminó donde empezó*, como una república azucarera. [P 15-9-93 / 15]

... hay veces que a mí me da por echarme a bañar en el río, más por aseo que por otra cosa, y lo que digo, en el pronto *parece que refresca*, pero después acabas sudando todavía más. [J 57] [cf. ~ ... parece refrescar...]

Todo esto lleva a que el significado propio de algunas perífrasis pueda sobrevivir incluso a empleos en los cuales la complementación autónoma del verbo conjugado obliga a pensar antes en una estructura disjunta que en la conjunta:

- (38) El Ministerio de Defensa ha suprimido los transportes colectivos de militares en Madrid con el fin de evitar que puedan servir de objetivo para coches bomba de ETA. Quinientos agentes *siguen en la ciudad buscando* al comando Madrid. [P 19-9-94 / 1]

Como decía, fui a casa de uno de ellos y *estuve un buen rato por allí apartando* calzoncillos sucios, cacerolas cuyo contenido fermentaba desde hacía días con un agradable crepitar, *resbalando* graciosamente entre lapos y ceniceros volcados, *leyendo* carteles pinchados en las paredes... [NC 24]

Aunque otros tipos de intercalaciones no devuelven a la forma personal su autonomía sintáctica, y pueden ser interpretados como complementos de la predicación única gobernada por la perífrasis, sin llegar a deshacerla. Se trata en general de segmentos que modulan el «grado de verdad» de la predicación perifrástica³⁷:

- (39) — *Estaba simplemente luciendo* mi conocimiento de los golpes del boxeo, [...] [NC 40]

Cualquiera que guarde memoria del abrumador sentido de la responsabilidad que en semejante momento de la vida se desploma sobre uno [...], *tiene, por fuerza, que haberse sentido* acongojado por los resultados de la encuesta de la C.E.A.P.A. [P 17-3-94 / 68]

- [...] Vamos a ver, ¿y tú cuántos años tienes, muchacho? Me parece que van a ser muy pocos para saber nada de aquello. *Andaríaais a lo sumo jugando* a los bolindres... [J 66]

³⁷ Debe agradecerse al profesor del Teso Martín la observación de la verdadera importancia de este hecho. En la escala de la «modulación veritativa» el grado extremo es la negación, cuya especial combinatoria con las perífrasis verbales se examina aquí *infra*, pág. 58.

Así que, paradójicamente, los verbos cuyo significado más los predispone —u obliga, incluso— a ser auxiliares son los que resultan más escurridizos al análisis. Piénsese en un complejo verbal como *acabar* + gerundio (o sus sinónimos *terminar* + gerundio y *acabar por* o *terminar por* + infinitivo). Estas construcciones con *verba adiecta* obligan a forzar al máximo el modelo de análisis, pues el auxiliado conserva en ellas buena parte de la marginalidad que le correspondería de funcionar como aditamento en una estructura disjunta (cf. *infra*, pág. 83):

- (40) Se empieza exaltando la razón de una protesta armada y se *termina perpetrando* magnicidios, [...] [P 5-4-94 / 13]

La (no) concordancia de la segunda de estas perífrasis es sólo uno entre los varios hechos que podrían usarse para «probar» el carácter autónomamente adverbial de la cláusula de gerundio. Es más: en este caso, las opciones de comportamiento perifrástico ocuparían más bien el segundo puesto en una escala de aceptabilidad:

- (40') Como se termina es perpetrando magnicidios. ~ ? Lo que se *termina haciendo* es perpetrar magnicidios.

... y se termina así, perpetrando magnicidios. ~ ? ... y se *termina haciendo* eso, perpetrar magnicidios.

Los magnicidios que *se terminó perpetrando* tenían su origen en el pasado. ~ ? Los magnicidios que *terminaron perpetrándose* tenían su origen en el pasado.

Al llegar aquí, ¿puede seguir hablándose de solidaridad entre un verbo conjugado y un derivado verbal, con la pérdida de autonomía categorial y funcional que ello implica? Pese a las apariencias, aún es conveniente hacerlo. No debe olvidarse que estas «pruebas» habían sido pensadas para verbos cuyas posibilidades semánticas son mucho más problemáticas que las de *terminar* y sus equivalentes. En cambio, hay una virtualidad que sí funciona como línea divisoria entre estos verbos (y también *ir a* + infinitivo, *seguir* + gerundio o *llevar* +

participio) y otros, por muy cercanos que estén: se trata de la combinabilidad con *haber*. Compárense los siguientes ejemplos:

- (41) La fiesta {acabó / finalizó / concluyó} con muchas caras largas.
 {*Acabó* / *finalizó / *concluyó} *habiendo* muchas caras largas.

Suponiendo que fuera posible en español ?*Finalizó habiendo muchas caras largas*, nunca se interpretaría como un enunciado impersonal, sino en todo caso como fruto de la elipsis del sujeto léxico que sigue siendo posible para el verbo conjugado: ?*La fiesta finalizó habiendo muchas caras largas*. Esta problemática limitación no afecta a *Acabó habiendo muchas caras largas*, dado que el verbo *acabar*, al funcionar como auxiliar, renuncia a toda valencia propia y se vuelve tan impersonal como lo es su auxiliado, verdadero núcleo de selecciones combinatorias en la oración. Sólo una diferencia como ésta, con lo que tiene de arbitrario (¿por qué *acabar* sí y *concluir* no, por ejemplo?), puede decidir el análisis de los complejos verbales, ya que refleja, independientemente de la interrelación entre auxiliado y contexto (y por encima pues de la variabilidad del 'habla') cuándo un verbo es aceptado por los hablantes como «transparente» en su ordenación sintáctica y cuándo, por el contrario, sigue imponiendo condiciones irrenunciables al combinarse:

- (42) Pero, ¿no tiene miedo de que *deje de haber* fondos para la cultura?
 [P 12-8-94 / 3]

No hay suficientes viveristas ni plantas. Nos ha pillado de sopetón.
Empieza a haber muchas peticiones, muchísimas. [P 7-3-94 / 28]

La puerta estaba abierta. *No parecía haber* nadie, aparte de la directora. [LR 69]

Al menos 200 personas han muerto, [...], y se estima que *puede haber* muchos más cadáveres esparcidos por las zonas selváticas y las ciudades... [P 5-1-94 / 2]

Aylwin afirmó que los hechos causan pena y dolor, «por la desgracia de las personas afectadas, porque todavía *sigan habiendo* irracionalidad y violencia [...]». [P 23-10-93 / 13]

[...], pero ayer nadie en la sede de la OTAN creía que *fuera a haber* un ataque a partir de la una de la madrugada del próximo lunes. [P 19-2-94 / 1]³⁸

COMPLEJOS VERBALES QUE NO SON CONJUNTOS Y LO PARECEN

El criterio de la combinabilidad con *haber* no sólo justifica que se hable de construcciones que son perifrásticas sin mostrarlo apenas; también permite entender en qué sentido se afirmaba al principio que determinados complejos verbales pueden llegar a cumplir numerosos rasgos de comportamiento perifrástico, y a pesar de ello no es posible considerarlas perífrasis verbales, lo cual era justamente el otro problema planteado por las «pruebas» cuando se manejan como una matriz de requisitos sin más.

Es ilustrativo a este respecto lo que ocurre con el criterio de la libre permutabilidad de clíticos, quizás el más vetusto de todos, y sin embargo uno de los menos fiables³⁹. La extrema libertad de coloca-

³⁸ Sólo a la perífrasis *haber que* + infinitivo le está vedada esta prueba por razones realmente sistemáticas, de igual forma que la impersonalidad — y, por tanto, la inmovilidad — de su auxiliar le impide someterse a la intransitivación de una pasiva refleja. Aunque en el resto de los rasgos su comportamiento sea todo lo perifrástico que cabe esperar en una construcción no bivalente (cf. por ejemplo *Lo que hay que hacer es trabajar* ~ *Lo que hay es que trabajar*), sólo el paralelismo con *tener que* + infinitivo, de la que sería variante «impersonalizada» (aunque la precede históricamente; cf. Yllera, 1980, págs. 109 y 116), lleva a excluir que la secuencia encabezada por *que* sea implemento de *haber*, e induce por tanto a considerarla perífrasis verbal.

³⁹ Constancia (reprobatoria) del fenómeno ya la daba Valdés en su *Diálogo de la lengua*: «Dévese también huir toda manera de dezir que tenga mal sonido, como es diziendo *me he de perder*, adonde, como veis, estaría mejor y más galanamente *he de perderme*;...» (Valdés, 1535, pág. 155). Lenz, 1920, § 247, prefiere esta prueba como hecho genuinamente «gramatical», frente al más problemático criterio del vaciamiento semántico. A Keniston, 1936, pág. 163, es la posibilidad de anteponer los clíticos lo que le hace hablar de verbos auxiliares en español, y en el hispanismo

ción de estos referentes objetivos se refleja en los ejemplos siguientes, donde el carácter disjuncto del complejo verbal no impide la anteposición del pronombre:

- (43) Ahora unos chicos que ya salían del baño se volvieron al ver la rama y la cogieron por una punta y la sacaron. *La venían arras-trando* tierra dentro y corrían como las mulillas que se llevan al toro muerto, afuera de la plaza. [J 70]

Y cuando se fue la viejita se fijaron donde estaba la sandilla y diario *la iban a ver* y la tanteaban. [CN 19]

Si construcciones que son potencialmente perifrásticas —y donde por tanto cabría esperar que la posición del referente tuviera valor diacrítico— admiten esta distribución, no es de extrañar que aparezca también con verbos conjugados que ni siquiera el inventario más generoso consignaría como auxiliares, así como junto a algunos de los más discutidos candidatos:

- (44) [...] la dirección del Gran Teatro de La Habana *les pretendió obligara* regresar inmediatamente a la isla caribeña teniendo que rechazar [...] contratos en Europa. [P 13-10-93 / 35]

El Parlamento retrasó ayer el debate para convocar elecciones anticipadas porque la nueva coalición gubernamental, que *las desea convocar* en octubre, se enfrenta con graves problemas de mayoría. [P 17-3-94 / 8]

—Lo que ustedes quieran decir; pero también tuvo su culpa el señor Lucio, que *lo quiso mortificar* ya demasiado. [J 68]

—Ah, bueno, bueno; pues ya se lo voy a contar yo a don Emilio, verás tú, que lo andas llamando tacaño a sus espaldas, en lugar de salir a defenderlo. *Se lo pienso contar*. [J 254]

Petra la había mirado recelosa, a lo primero, pero ahora rompía también a reír y se miraban, uniendo sus risas, y ya no *las sabían desenredar*. [J 136]

norteamericano se habla de ‘monta de clíticos’ como índice del grado de gramaticalización.

Aunque la nuclearidad oracional de verbos como *pretender* o *desear* resultaría difícil de cuestionar, observados con detalle los ejemplos anteriores se revela que no son un conjunto arbitrariamente constituido. *Pretender*, *desear* y *querer*, al combinarse con un infinitivo, se acercan semánticamente al valor intencional y prospectivo del *ir a* auxiliar. Lo mismo le ocurre a *pensar* (y el paralelismo es bien evidente en el texto en que aparece: *se lo voy a contar... se lo pienso contar*), con el añadido de que este verbo adquiere junto al derivado verbal un valor léxico bien diferenciado del que alberga junto a implementos sustantivos (por limitada que sea esta posibilidad a acusativos «internos»). Se trata de una especificación semántica similar a la ya observada en complejos conjunto / disjuntos como *volver a* + infinitivo, por ejemplo, y de la que podrían ser igualmente síntoma otras transformaciones sintácticas conocidas aquí:

(45A) Pienso un plan. → Lo pienso. ['lo ideo']

(45B) Pienso estudiar. → Pienso hacerlo. ['tengo intención de hacerlo']

En el caso de *saber* + infinitivo, por último, es clara su proximidad semántica a los sentidos dinámicos ['ser capaz de'] del auxiliar *poder* (cf. *infra*, pág. 163). Cabe afirmar, por tanto, que no es inmotivado el acercamiento de estos complejos al comportamiento perifrástico, pero también que se trata sólo de eso, de un acercamiento y no de una llegada: ninguno de estos verbos tolera el abandono de valencias propias que implicaría su —inviabile— combinación con *haber*, y por tanto no pueden ser considerados auxiliares.

De hecho, al repasar los verbos que «rondan» el comportamiento perifrástico se aprecia en seguida que están siempre muy próximos al contenido de alguna de las determinaciones perifrásticas más usuales. Esta circunstancia se manifiesta con relativa naturalidad en las impersonalizaciones, bien sean conversiones a la pasiva atributiva o construcciones de pasiva refleja. Resulta significativo, por ejemplo, que el cuestionario del Atlas Lingüístico de España y Portugal propusiera a los informantes la elección entre *Se {piensa / piensan} hacer muchas*

cosas⁴⁰. Vacilación semejante muestran las tres apariciones siguientes de un solo complejo verbal en el texto de un mismo artículo periodístico:

(46) [...] *Se quiere potenciar* las instalaciones de contenedores.

[...] Con este fin, *se quiere potenciar* los aeropuertos insulares.

[...] *Se quieren implantar* sistemas de gestión avanzada como, por ejemplo, la navegación por satélite o nuevos sistemas de ayuda al aterrizaje. [P 13-3-94 / Negocios 24]

Y sin duda es también el valor de ‘intención’ el que explica esquemas sintagmáticos como éstos:

(47) Esos nexos son los que *se tratan de mantener*, y la escuela es considerada como el instrumento ideal. [P 14-9-93 / Educación 8]

Una hilera de tanques *se dispone a ser despachada* por tren fuera de Moscú. [P 19-10-93 / 5, pie de foto]

al igual que sentidos afines al de ‘haber podido (o no) hacer alguna cosa’ sustentan estructuras como las reproducidas a continuación:

(48) [...] la boda, celebrada en 1990, *consiguió ser* muy bien *ocultada* a los medios de información. [P 13-2-94 / Domingo 16]

El incendio de la Serranía de Ronda *se resiste a ser controlado*. [P 12-8-91 / 16, titular]

A la vista de comportamientos como éstos podría llegarse a una extrapolación de signo contrario a la que sugería la combinatoria de *acabar* + gerundio: si en ese caso parecía que perifrasis no hay más que unas pocas, y a veces, ahora en cambio podría tenerse la impresión de que el repertorio de los auxiliares del español es, por la vía de la sinonimia, virtualmente inagotable. Nuevamente, sin embargo, ca-

⁴⁰ A.L.E.P., 1974, cuestión número 259.

be trazar una frontera precisa. Piénsese en la condena que emitiría un hablante normal, erigido en juez del buen sentido, contra la habitual noticia veraniega *El incendio logró ser apagado*: no sólo se le negaría al incendio la capacidad de ‘lograr’ algo, sino además, con justa indignación, que la aniquilación pueda ser un ‘logro’, es decir, algo buscado, pretendido. Todo ello debido a que *lograr*, por muy sinónimo que sea a veces de ‘haber podido’, no es aceptado aún como un verbo que prescinda de imponer condiciones a su sujeto —la más elemental de ellas, la de su ‘agentividad’—, lo cual es precisamente la razón de que sea invariable **Logrará haber una solución*, frente, por ejemplo, a *Podrá haber una solución*.

Sin duda, son este tipo de afinidades y de especializaciones semánticas junto a un derivado verbal las que favorecen que un determinado verbo se convierta en auxiliar. En la parte siguiente se intentará mostrar la utilidad de disponer las perífrasis verbales en unos ejes semánticos internamente estructurados, de naturaleza tal que cuando el léxico no posee un *verbum adiectum* adecuado para integrarlo en alguna posición, ésta es ocupada por unidades que, al menos durante cierto tiempo, alternan su empleo como verbos plenos o como auxiliares⁴¹. Pero en casos como *conseguir*, *pensar* o *querer* ni siquiera esta primera etapa se ha cumplido: todos ellos mantienen en español las restricciones combinatorias propias de un núcleo oracional autónomo, al menos mientras (o para quienes) aún no sea posible decir sin extrañeza **Quiere haber problemas*.

COMPLEJOS VERBALES QUE NO PARECEN CONJUNTOS NI DISJUNTOS

La argumentación anterior pone de manifiesto que el uso de las «pruebas» como ciego mecanismo verificativo arroja más sombras

⁴¹ Por tanto, será en los apartados correspondientes del capítulo segundo donde se examinarán de forma sistemática estos casos de acercamiento al sistema perifrástico.

que luces sobre el análisis de los complejos verbales. Al «preguntar» a éstos si son perífrasis o no, algunos dirán que sí, sin serlo, y otros dirán que no, siéndolo a pesar de todo. Pero a éstas hay que añadir una tercera circunstancia: la de algunas construcciones que no dicen nada en absoluto.

El problema lo plantean las tradicionalmente llamadas perífrasis «incoativas» del tipo *romper a* + infinitivo. Como se verá con más detalle en la parte siguiente (cf. *infra*, pág. 234), una de las características más llamativas de la expresión de la inceptividad en español es que puede llegar a servirse de auxiliares extraordinariamente diversos, con tal de que alberguen en alguna medida la noción de ‘esfuerzo’, ‘dinamismo’, ‘cambio brusco’. Así, *arrancar a*, *apretar a*, *desenredarse a* o *liarse a* + infinitivo, entre otros efectivamente documentados, se integran en construcciones sinónimas a *romper a* o *echar a* + infinitivo.

Ahora bien: cuanto ganan estas perífrasis en variabilidad del verbo conjugado lo pierden en rentabilidad funcional. En efecto, cada uno de estos auxiliares, en la medida en que tengan un uso mínimamente estable, posee una productividad léxica limitada y en cierta forma complementaria con la de los demás, de manera que *romper a*, por ejemplo, se «especializa» en verbos de acción emotiva o expresiva (*reír*, *llorar*, *hablar...*), mientras que *echar a* «prefiere» los de movimiento físico (*andar*, *correr*, *volar...*). Resulta difícil, por supuesto, acotar la lista, pero no tanto reconocer como inusual al menos un hipotético *?Echó a explicárselo*⁴².

Este segundo factor, aunque sin duda no puede ser separado del primero, es el que condiciona por completo el examen de estas construcciones. Al vincularse en ellas, no ya sólo (sub-)categorías gramaticales sino más bien archivalores léxicos, la solidaridad se hace tan rígida que no soporta ningún tipo de análisis (que al fin y al cabo no es más que una ‘separación en partes’): *Echó a correr*, por ejemplo, no se resuelve ni como **Echó a eso* ni como **Echó a hacerlo*.

⁴² Cf. Rojo, 1974, pág. 149, y Dietrich, 1980, pág. 230.

Pero sobre todo la fuerte restricción combinatoria de estos auxiliares lleva a no poder tomar como concluyente la inviabilidad de **Echó a haber problemas*: no se trata aquí de que el verbo mantenga unas determinadas exigencias sintácticas; lo que ocurre es que antes de éstas actúan las léxicas, como muestra el igualmente inusual **Echó a construir su casa*. Ahora bien, el que los menos limitados de estos verbos admitan en el elenco de sus auxiliados lexemas «impersonales» como los de *llover* o *nevar* indica que, si la relativamente arbitraria especialización de su combinatoria lo permite, no hay ningún inconveniente en que renuncien a sus valencias oracionales, como es propio de los auxiliares perifrásticos: *rompió a llover*, *se puso a nevar*⁴³.

CONCLUSIÓN

En definitiva, parece aconsejable no limitarse a averiguar si una construcción responde «positivamente» al mayor número posible de pruebas, sino investigar si los rasgos de comportamiento perifrástico que pueda presentar son o no consecuencia del especial tipo de relación que existe entre los términos de una perífrasis. Este examen cauteloso de las paradojas a que puede llevar el modelo de análisis propuesto al comienzo de este capítulo puede servir, también, para simplificar la observación de los complejos verbales que adopten pautas de comportamiento perifrástico. Frente a la mayoría de las pruebas, cuya eficacia depende muchas veces de factores contextuales o de la necesidad de especificar el contenido semántico del verbo

⁴³ Por el contrario, la posibilidad de *Quiere llover*, que como otros hechos ya señalados muestra la cercanía de este verbo a la auxiliaridad, no hace sino abundar en que *querer* no puede, sin embargo, privarse aún del todo de estas valencias. En efecto, que un verbo capaz de combinarse con cualquier otro no lo haga precisamente con *haber* indica un positivo rechazo a la impersonalidad plena y sistemática de éste.

conjugado, la virtualidad de que un verbo determine al impersonal *haber* aparece como la prueba más decisiva —pero ni siquiera exhaustiva, como se ha visto a propósito de *haber que* y *romper a* + infinitivo— de que ese verbo puede abandonar todo control en la ordenación sintáctica de la oración, y de que por tanto contrae una relación de interdependencia con su auxiliado —cuyo lexema es el que ejerce esa regulación—, por la cual constituyen un complejo verbal conjunto o *perífrasis verbal*.

Una vez dilucidado esto, los demás rasgos propios del comportamiento perifrástico adquieren valor diferenciador sólo en el caso de que el auxiliado pueda aún funcionar como núcleo oracional autónomo, dentro de esquemas sintagmáticos distribucionalmente equivalentes a los de la perífrasis (caso de los *verba denominativa*, como *ir a* + infinitivo, *venir* + gerundio, etc.). Por el contrario, si el auxiliado es —y la mayoría lo son, contra lo tradicionalmente observado— un *verbum adiectum*, es decir, si su significado le «obliga» a ser auxiliar junto a un derivado verbal (caso de *empezar* + gerundio), o incluso si en tal combinación actúa siempre y sólo como auxiliar, independientemente de que haya o no variación semántica apreciable (caso de *dejar de* o *poder* + infinitivo), entonces el comportamiento perifrástico es sólo una posibilidad, quizás predominante, pero aún en efectiva alternancia con otras pautas de combinación asimilables a las de un complejo verbal disjunto, lo cual es, de todos modos, irrelevante, ya que en tal caso no existirá ambigüedad posible en la interpretación de la construcción.

II

EL ANÁLISIS DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

A continuación se aplicará el análisis propuesto antes al centenar de construcciones recogidas en el Apéndice I, con la intención de obtener conclusiones no sólo válidas para ellas, sino generalizables a cualquier complejo verbal del español. La reformulación precedente puede haber inducido a pensar, a veces, que el vínculo solidario entre auxiliar y auxiliado dentro de una perífrasis es más evanescente de lo que pudiera parecer a la vista de los casos tradicionalmente más señalados como ejemplos. Sin embargo, sólo teniendo muy claro que la transparencia combinatoria del auxiliar es susceptible de determinarse ya antes de observar el comportamiento sintáctico, se pueden examinar de cerca algunos hechos en los que sale a relucir el carácter de entidades binarias de las perífrasis, sin que ello suponga merma de su unidad funcional.

LA NEGACIÓN INTERNA EN LAS PERÍFRASIS VERBALES

Como se ha señalado en las páginas anteriores, el carácter conjunto de un complejo verbal es incompatible con el mantenimiento de los ámbitos predicativos particulares de sus componentes. Ello hace que en un enunciado como *Volvieron a discutir a la calle* el infinitivo

sea inequívocamente interpretable como un aditamento de finalidad, y nunca como un elemento auxiliado, mientras que si la preposición del sintagma nominal locativo aparta a éste del entorno directo de *volver* la construcción se hace unívocamente perifrástica (*Volvieron a discutir en la calle*), y sólo la segmentación prosódica o una mayor especificación semántica en el transpositor del infinitivo permitiría recuperar la estructura disjunta sin salir de este esquema sintagmático: *Volvieron, a discutir en la calle / Volvieron para discutir en la calle* [cf. *supra*, a propósito de (30)].

Todo esto, claro está, es pertinente en el caso de un *verbum denominativum* como *volver*, capaz aún de ser núcleo pleno en unos casos o auxiliar en otros. La discriminación se vuelve irrelevante en *Estaban discutiendo en la calle*, donde el significado de la predicación unitaria no se diferencia de la suma de las dos predicaciones segregables: *Estaban en la calle y Estaban discutiendo*.

Sin embargo, independientemente del tipo de perífrasis sobre el que actúe, la negación es lo suficientemente inocua como para no amenazar nunca la función de interdependencia que existe entre auxiliar y auxiliado, hasta el punto de que puede aplicarse a uno y a otro por separado, e incluso a los dos a un tiempo¹:

- (1) Si el ciudadano llega a la conclusión de que sus impuestos van a manos de unos aprovechados, *llegará a no pagar*. [P 19-9-93 / 17]

El escenario para la guerra en Macedonia [...] estaba preparado, pero creo que EEUU lo evitará. Si *volvieran a no ser serios*, podría haber una catástrofe. [P 27-9-93 / 4]

Usted *ha tendido a no manifestarse* políticamente en su vida, ¿o se ha cuidado más bien? [P 6-3-94 / 34]

¹ Es preciso agradecer al profesor Antonio Fernández Fernández la primera observación de este hecho, cuyo alcance general se anticipa aquí, *supra*, pág. 47, a propósito de los ejemplos de (39).

En Roma me dijeron que *empezaban a no entender nada de nada*.
En Nápoles, que tenían miedo, tal vez porque una nieta de Mussolini es candidata a la alcaldía. [P 8-11-93 / 48]

La oposición entre negación «interna» frente a «externa» en una perífrasis verbal (*llegará a no pagar / no llegará a pagar*, respectivamente) muestra que el vínculo entre auxiliar y auxiliado no se ve afectado por este restringido mantenimiento del doble ámbito predicativo, que se hace especialmente perceptible cuando ambos son negados simultáneamente:

- (2) [...] quien [...] hubiera limitado su imagen de la poesía de antaño a las piezas más sabidas de los siglos XVI y XVII *no podría no asombrarse* por la imaginación y el vigor que a cada paso derrochan los rimadores medievales. [P 11-9-93 / Babelia 14]

Ahora bien: aunque el sistema de la lengua tolere con naturalidad este tipo de esquema sintáctico, quizás su relativa opacidad lógica ha hecho que la norma prefiera otras soluciones para estos casos, como se refleja en la contraposición siguiente:

- (3) Sus contemporáneos *podían no admirarle*, y hasta *reprocharle* su visión de la literatura, pero *no podían dejar de envidiar* su fama, su poder y el amor que le profesaban las mujeres. [P 25-9-93 / Babelia 15]

donde el esperable *no podían no envidiar* deja paso a una perífrasis compuesta cuyo segundo miembro es *dejar de + infinitivo*, especializado, en efecto, a partir de sus valores puramente negativos, en la expresión de la negación intraperifrástica (cf. *infra*, pág. 259):

- (4) Ve [Miguel Barnet] lo que *no puede dejar de percibirse*, que la revolución establecida se esfuerza por liberarse de los aherrojamientos dogmáticos heredados [...]. [P 1-7-93 / 15]

Dado que este sentido negativo de *dejar de + infinitivo* deriva de su significado más general de ‘abandono de un proceso’, su empleo

en construcciones gerundivas o durativas en general aludiría más a la reiteración de un final que a una carencia en sí. En tales casos, el recurso de que se vale la negación intraperifrástica es la conmutación del gerundio por la secuencia *sin* + infinitivo:

- (5) [...] han comenzado a escribir cartas del tipo: «Querida tía: aunque llevo 30 años *sin escribirte ni saber nada* de ti, [...] te he seguido queriendo». [P 22-8-93 / Domingo 3]

Pujol asegura que sigue sin fiarse de quienes le elogian. [P 12-7-93 / 16, titular]

En todo caso, la generalización que cabe proponer aquí es que una modificación en la estructura de una perífrasis que sirva, aunque sea muy indirectamente o como lýtotes más o menos compleja, para negar uno o los dos términos del complejo verbal, no llegará a deshacer el carácter conjunto de éste, como puede observarse en los ejemplos siguientes:

- (6) —Pero es que nosotros, como usted comprenderá también muy bien, *no estamos aquí más que cumplimentando* unas órdenes [...] [J 313-314] [~ ... sólo estamos cumplimentando...]

Felipe González dijo a los periodistas que esto ya *no debería ni discutirse*, porque la historia lo ha demostrado ampliamente. [P 18-7-93 / 3] [~ ... ni siquiera debería discutirse...]

Incluso el padre *no pudo por menos de sonreír* levemente ante las tiernas escenas y la marabunta periodística que tenía delante. [P 22-4-89 / 68] [~ ... no pudo no sonreír... ~ ... no pudo dejar de sonreír...]

EL ORIGEN SINTÁCTICO DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

Como ya se ha señalado, otra de las características fundamentales de una perífrasis verbal es que la pérdida de autonomía de sus componentes se manifiesta en el abandono de su identidad categorial, y

por tanto también de la funcional. En la práctica, el reconocimiento de las perífrasis verbales se ha basado muchas veces en percibir, por ejemplo, que el infinitivo que acompaña directamente al verbo *deber*, y que por su categoría de origen debería funcionar como implemento, no se comporta sin embargo como tal. La incorporación de este tipo de consideraciones al análisis sintáctico de las perífrasis resulta conveniente por varios motivos.

Por un lado, lleva a recuperar la evidencia, que en muchos casos requiere ya de la indagación histórica para ser mostrada, de que un complejo verbal se hace conjunto a partir de (y en competencia con) él mismo en versión disjunta, por un proceso de fijación que actúa en determinadas condiciones sintagmáticas. Esta competencia, además, puede darse entre varios verbos junto a un derivado — caso del gerundio, que junto a *concluir* o *finalizar* es aún aditamento, pero se vuelve auxiliado al lado de *acabar* (cf. *supra*, pág. 48)—, o entre varios usos del mismo verbo en el mismo complejo — como ocurre con *ir a* + infinitivo, donde un solo esquema puede ser conjunto unas veces y disjunto otras (cf. *supra*, pág. 41)—.

Por otro lado, el examen de las distintas «vías de entrada» en la interdependencia de los complejos verbales conjuntos permite entender las diferentes texturas formales de las perífrasis, y en última instancia también explicar integradamente por qué el conjunto de éstas presenta un gradualismo tan acusado en el «cumplimiento» del comportamiento perifrástico, de forma que en las construcciones más asentadas, y en las que más se desdibuja la dependencia sintáctica primitiva, el auxiliado no se comporta con tanta marginalidad como en los esquemas todavía menos especializados, en los cuales puede reconocerse con mayor nitidez la originaria identidad funcional del derivado verbal.

1. SUJETO

Resulta significativo que entre las 106 construcciones reseñadas en el Apéndice I, ni una sola de ellas, conjunta o disjunta, tenga o ha-

ya tenido al derivado verbal como sujeto del verbo conjugado. A pesar de que construcciones como *caber* u *holgar* + infinitivo han sido ocasionalmente incluidas en repertorios de locuciones o frases más o menos fijadas (quizás más por razones estilísticas que gramaticales), lo cierto es que ningún estudioso de las perífrasis verbales del que aquí pudiera darse noticia las ha tenido en cuenta. Es como si, a pesar de no haberse explicitado, existiese un acuerdo tácito parcial en torno a la condición de obligada coincidencia de sujetos (cf. *supra*, pág. 26). En efecto, se había señalado ya que no cabe hablar de perífrasis, es decir, de predicación unitaria, mientras el auxiliado pueda tener un sujeto argumental que no coincida con el del auxiliar, como ocurriría, evidentemente, si el mismo derivado verbal fuera sujeto del verbo conjugado. Es el caso *caber* + infinitivo, cuya «impersonalidad» deriva justamente de que el derivado verbal funciona como sujeto y conserva un ámbito predicativo autónomo, por lo que es siempre disjunta, como se refleja explícitamente en este ejemplo, donde el segmento dependiente de *enemigo* es todo él sujeto de *existir*, que a su vez es sujeto de *cabe* (cf. *infra*, pág. 196):

- (7) No *cabe existir*, para un enamorado, peor enemigo que una sombra: un recuerdo o una ilusión. [CE 77]

2. IMPLEMENTO

Por lo que respecta a las perífrasis de infinitivo recogidas en el Apéndice I, son numerosas las que se hallan relacionadas de una u otra forma con la función de implemento (no así con la de complemento):

<i>aceptar</i> + inf.	<i>esperar</i> + inf.	<i>poder</i> + inf.
<i>ansiar</i> + inf.	<i>intentar</i> + inf.	<i>pretender</i> + inf.
<i>creer</i> + inf.	<i>necesitar</i> + inf.	<i>procurar</i> + inf.
<i>deber</i> (<i>de</i>) + inf.	<i>osar</i> + inf.*	<i>prometer</i> + inf.
<i>desear</i> + inf.	<i>pensar</i> + inf.	<i>proponerse</i> + inf.

<i>querer</i> + inf.	<i>temer</i> + inf.
<i>saber</i> + inf.	<i>haber de</i> + inf.
<i>sentir</i> + inf.	<i>haber que</i> + inf.
<i>soler</i> + inf.	<i>tener de</i> + inf.
<i>suponer</i> + inf.	<i>tener que</i> + inf.

La construcción con un asterisco no aparece en ninguno de los estudios del Apéndice I, pero se incluye ahora para extrapolar o completar algún aspecto del análisis. En la mayoría de estas propuestas, a pesar de que a veces una cierta voluntad de precisión expresiva pueda utilizar el verbo vicario *hacerlo* como referente del infinitivo eludido, éste es siempre (núcleo del) implemento, y la construcción, por tanto, disjunta. De hecho, en muchos de estos verbos el significado no varía al combinarse con infinitivo y al hacerlo con un sustantivo o una oración completiva:

- (8) *Aceptó reflexionar* sobre el asunto. → Lo aceptó. ~ *Aceptó hacerlo*.
- (9) *Ansiaba escribir* su propia novela. → Lo ansiaba. ~ *Ansiaba hacerlo*.
- (10) *Deseaba volver* a mi tierra. → Lo deseaba. ~ *Deseaba hacerlo*.
- (11) *Intentamos comprar* las entradas. → Lo intentamos. ~ *Intentamos hacerlo*.
- (12) *Necesitáis construir* un pozo. → Lo necesitáis. ~ *Necesitáis hacerlo*.
- (13) *Prometiste quedarte* conmigo. → Lo prometiste. ~ *Prometiste hacerlo*.
- (14) *Se propuso aclarar* las cosas. → Se lo propuso. ~ *Se propuso hacerlo*².
- (15) *Suponíamos haber llegado a la meta*. → Lo suponíamos. ~ *Suponíamos haberlo hecho*.
- (16) *Temía cometer* una tontería. → Lo temía. ~ *Temía hacerlo*.

En el caso de *osar*, la norma ha restringido el ya de por sí limitado empleo de este verbo a su combinación con infinitivo:

² El sentido de 'plantear, sugerir' surge sólo cuando el verbo no recibe incrementación reflexiva obligatoria: *Me propuso viajar con él*.

(17A) *Osó rebelarse* contra sus amos. → *Osó hacerlo*. (*Lo osó.)

Sin embargo, lo que podía haber llegado a ser una solidaridad sintagmática no ha supuesto la pérdida del carácter nuclear de este verbo, que se mantiene en otros contextos:

(17B) Las atrocidades que allí *se osó cometer* no tienen cuento.

(17C) *Atrocidades sin cuento *osaron ser cometidas* allí³.

Distinto es el caso de aquellos verbos cuya unión con infinitivo genera un sentido más o menos alejado del que tienen cuando se combinan con otros tipos de unidades sustantivas. Entonces el pro-verbo puede servir para garantizar la conservación de estos significados diversos, como se explicaba *supra*, pág. 50:

(18A) Creía todo lo que le decían. → Lo creía. ['Lo tenía como verdadero']

(18B) Creía que se lo decían todo. → Lo creía. ['Se lo figuraba']

(18C) *Creían haber descubierto* los fallos. → *Creían haberlo hecho*.
(?Lo creían.) ['Se lo figuraban']

(18D) Los fallos *se creía haberlos descubierto*. (*Los fallos *creían haber sido descubiertos*.)

(19A) Esperaban a su hermano. → Lo esperaban. ['Lo aguardaban']

(19B) Espero que pueda acabar pronto. → Lo espero. ['Confío en hacerlo']

(19C) *Esperan mejorar* la cosecha. → *Esperan hacerlo*. ~ Así lo esperan. (?Lo esperan.) ['Confían en hacerlo']

(19D) La cosecha *se espera mejorarla*. (*La cosecha *espera ser mejorada*.)

³ *Osar* aparece propuesto como auxiliar en la *Gramática* académica de 1917. En el Siglo de Oro, el sentido de 'atreverse' ya exigía el infinitivo (preposicional): «... y creo que no hubiera nadie que en Diana pusiera los ojos, que osara a desear otra cosa.» (Montemayor). Frente a éste, el hoy perdido significado de 'imaginar' aparecía vinculado a adyacentes (pro-)nominales: «Porque todo lo que nos osa en la phantasia es tan intensamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos [sic] real y verdaderamente» (Cervantes). Cf. R.A.E., 1737, tomo 3, pág. 63.

- (20A) Pensó un plan descabellado. → Lo pensó. ['Lo ideó']
- (20B) Pienso que llegaré a tiempo. → Lo pienso. ['Creo que lo haré / Tengo intención de hacerlo']
- (20C) *Piensan derribar* las murallas. → *Piensan hacerlo*. (*Lo piensan.) ['Tienen intención de hacerlo']
- (20D) Las murallas *se piensa derribarlas*. (*Las murallas *piensan ser derribadas*.)
- (21A) Pretendía a una viuda entrada en años. → La pretendía. ['La cortejaba']
- (21B) Pretendía que se le prestara atención. → Lo pretendía. ['Aspiraba a que así fuese']
- (21C) *Pretendían resolver* en poco tiempo los problemas más difíciles. → Lo pretendían. ~ *Pretendían hacerlo*. ['Aspiraban a hacerlo']
- (21D) Los problemas más difíciles se pretendía resolverlos en poco tiempo. (*Los problemas más difíciles *pretendían ser resueltos* en poco tiempo.)
- (22A) Procuraron alojamiento a los refugiados. → Se lo procuraron. ['Se lo proporcionaron']
- (22B) Procuraron que todo se olvidase. → Lo procuraron. ['Intentaron hacerlo']
- (22C) *Procuraron silenciar* todos esos hechos. → *Procuraron hacerlo*. (?Lo procuraron.) ['Intentaron hacerlo']
- (22D) Todos esos hechos *se procuró silenciarlos*. (*Todos esos hechos *procuraron ser silenciados*.)
- (23A) Siento el roce de una mano. → Lo siento. ['Lo noto']
- (23B) Siento que os hayáis perdido lo mejor. → Lo siento. ['Lo lamento']
- (23C) *Siento haber estropeado* el libro. → Lo siento. ~ *Siento haberlo hecho*. ['Lo lamento']
- (23D) Siento que se haya estropeado el libro. (*El libro *siente haber sido estropeado* por mí.)

A pesar de todo, como puede observarse en la serie D de los ejemplos, ninguno de estos verbos llega a perder sus valencias «léxi-

cas» de combinación con el sujeto. La especialización semántica observable en ellos al unirse a un infinitivo, hecho al que cabe suponer en el inicio del proceso que ha llevado a otros verbos a convertirse en auxiliares, no implica en éstos la correlativa diversificación de comportamientos sintácticos que caracteriza a las perífrasis verbales. A este hecho no es ajeno el que los significados que aparecen en la serie C no sean privativos de las construcciones con infinitivo: según se muestra en B, todos ellos son también posibles junto a oraciones completivas, generalmente en modo subjuntivo.

Distinto es el caso de *saber* y *querer*, donde la presencia de un infinitivo como adyacente directo conlleva una fuerte especialización de comportamiento sintáctico, que sin embargo no puede atribuirse a cambio semántico alguno:

(24A) ¿*Quiere hablar contigo?* → Sí, quiere. ~ Sí, *quiere hacerlo*. (*Sí, lo quiere.)

(24B) ¿*Quiere una conversación contigo?* → Sí, la quiere.

(25A) ¿*Sabe manejar ese aparato?* → Sí, sabe. ~ Sí, *sabe hacerlo*. (*Sí, lo sabe.)

(25B) ¿*Sabe el manejo de ese aparato?* → Sí, lo sabe.

El único contenido preservado por la alternancia entre *Quiere (hacerlo)* / *Sabe (hacerlo)* frente *Lo quiere* / *Lo sabe* es la referencia al esquema sintáctico en que haya sido realizado el verbo: *querer* / *saber* + infinitivo frente a *querer* / *saber* + sustantivo, respectivamente. En lugar de la especificación léxica con que cabía explicar las alternancias de comportamiento de otros verbos, aquí la motivación es exclusivamente gramatical, lo que parece acercar estas construcciones a las plenamente perifrásticas. De hecho, hay y ha habido «normas» del español en que puede presumirse que cada uno de estos verbos era susceptible de usos auxiliares. En el siglo xvii, un personaje de Tirso de Molina podía exclamar «... *que ya quiere amañecer*.» (*Los balcones de Madrid*); en amplias zonas americanas,

saber equivale a *soler*⁴. Pero en el español peninsular moderno, la función de implemento desempeñada por el infinitivo que acompañe a uno de estos verbos se refleja en su plena conmutabilidad, no sólo por sustantivos, como en (24B) y en (25B), sino también por oraciones completivas; de forma complementaria, ninguno de los dos renuncia a imponer restricciones a sus sujetos «léxicos». Ambos funcionan siempre como núcleos oracionales autónomos:

(24C) ¿Quiere que hables con él? → Sí, (lo) quiere.

(24D) *Quiere hallar* nuevas pruebas. (*Nuevas pruebas *quieren ser halladas* por él.)

(25C) ¿Sabe que es tarde? → Sí, lo sabe.

(25D) *Sabe controlar* la situación. (*La situación *sabe ser controlada* por él.)

Descartados los anteriores, sólo una corta serie de complejos verbales de este origen transitivo pueden ser considerados conjuntos en español, como muestran los ejemplos siguientes:

(26A) En viajes así {*puedes / sueles / debes (de)*⁵ / *has de / tienes que*} soportar las situaciones más hostiles.

(26B) En viajes así {*pueden / suelen / deben (de) / han de / tienen que*} *ser soportadas* las situaciones más hostiles.

⁴ Alonso-Henríquez, 1938, § 146; Kany, 1950, págs. 248-253. En alemán, las nociones de 'querer' y 'poder' se expresan con *wollen* y *können*, verbos modales ambos y morfológicamente correlativos. El segundo de ellos traduce también algunos empleos del esp. *saber*: *Ich kann deutsch* ['Yo sé alemán']. Aun más: el inglés *will*, del mismo étimo que *wollen*, es hoy morfema de futuro, lo mismo que el heredero rumano del latín *velle*: *vóiu cîntá* ['cantaré']. Algo hay en el significado de estos verbos que los pone siempre el borde o dentro de la auxiliaridad (cf. *infra*, pág. 228).

⁵ La tradición gramatical normativa se ha esforzado siempre en restringir el uso de *deber de* + infinitivo al sentido 'hipotético', y especializar a *deber* + infinitivo para la expresión de la 'obligación' (cf., por ejemplo, R.A.E., 1973, pág. 448). Sin embargo, la descripción histórica y sincrónica de las dos perífrasis muestran que siempre se han utilizado y se utilizan indistintamente para referir ambas nociones. Cf. *infra*, pág. 172.

- (26C) ¿Qué {*puedes / sueles / debes (de) / has de / tienes que*} hacer en viajes así?
- (26D) *En viajes así {*puedes / sueles / debes (de) / has de / tienes que*} que te sobrevengan las situaciones más hostiles.
- (26E) En viajes así *se* {*pueden / suelen / deben (de) / han de / tienen que*} soportar las situaciones más hostiles.

Es más: a diferencia de lo que ocurre en otros tipos de complejos verbales, donde el carácter conjunto o disjunto de los mismos viene condicionado muchas veces por el contexto, estas construcciones son siempre perifrásticas, lo cual explica sin duda la relativa variabilidad de algunas de ellas en su comportamiento:

- (27A) ¿*Debo ir con él?* → Sí, debes. ~ *Debes hacerlo.*
- (27B) ¿*Puedes llegar a la hora?* → Puedo. ~ *Puedo hacerlo.*
- (28A) Aunque no tenía costumbres fijas, lo que *sí solía [hacer]* era venir por aquí.
- (28B) Si no te apetece mucho venir, lo que *sí podías [hacer]* es mandar un telegrama.
- (28C) Aunque no puedas acudir, lo que *sí debes [hacer]* es avisar de que no vas.

Sin embargo, el hecho de que, aun apareciendo aislados estos verbos, «contienen» de forma unívoca el esquema sintáctico de la perífrasis, no se manifiesta sólo en las oposiciones *Lo debes / Debes* y *Lo puedo / Puedo* (cuyos segundos términos sólo pueden remitir a construcciones con infinitivo, como las de (27)). También la pasiva refleja lo muestra. En enunciados como:

- (29A) Aunque *se deba*, no se suelen comprar libros. (*Aunque se deban...)
- (30A) Esos cuadros, ¿*se pueden comprar?* → *Sí, se puede.* (*Sí, se pueden.)

el «singular» obligado de *se deba* y *se puede* sólo se explica porque el único elemento catalizable en ambos es la proforma *hacer* (*Aunque se deba hacer...; Sí, se puede hacer*). Como la «referencia» de ésta es

exclusivamente categorial (sólo informa de que lo eludido es un infinitivo, y esta elusión consiste en prescindir del lexema del mismo), y los adyacentes que podrían afectar con su morfema de número al auxiliar (*libros, esos cuadros*) dependen, no del elemento categorizador 'infinitivo', sino del lexema categorizado por él (aquí el de *comprar*), es lógico que la ausencia de este último conlleve la supresión de cualquier «rastros» lingüístico de aquéllos, y por tanto quede «bloqueada» la variación en número de los auxiliares. Si en cambio se mantiene el derivado verbal íntegro, la elusión de los sujetos léxicos en ambas pasivas reflejas no supone la desaparición de la concordancia:

(29B) Aunque *se deban comprar*, se prefiere fotocopiar los libros.

(30B) ¿*Se pueden comprar* esos cuadros? → Sí, *se pueden comprar*.

Aunque el referente sintáctico más inmediato de estas construcciones es el de 'verbo + implemento', respecto de algunas del tipo 'auxiliar + infinitivo' no resulta pertinente plantearse «origen» alguno. Así ocurre con *poder* y *soler* + infinitivo. El primero aún admite usos extraperifrásticos pero no transitivos⁶:

(31A) ¿Acaso lo podéis todo? → Sí, lo podemos todo. (*Sí, lo podemos.)

(31B) ¿Les pudo a todos juntos? → Él solo les pudo.

(31C) ¿Pudo con su rival? → No pudo con él.

Respecto a *soler*, es siempre y sólo auxiliar, por lo que resultaría inútil ensayar siquiera la conmutación del auxiliado⁷. Distinto es el

⁶ En realidad, ya la etimología de este verbo (*posse* > *potis esse*) hace problemático pensar que alguna vez se haya combinado con algo parecido a un complemento directo (cf. Blánquez, 1946, s. v. *possum*). Los usos de *poder* con completiva aún son interpretables como fruto de una elipsis, según muestra la conmutación de los morfemas extensos no marcados por otros no neutros: *Puede que venga* / *Podía ser que viniera*.

⁷ *Soler* tiene documentados usos en pasado y con oración transpuesta, pero hoy resultan inusitados: «Estas noches atán largas / para mí / no *solian* ser así. // *Solia* que reposaba / las noches con alegría, / ...» [LT 24, núm. 46, villancico del s. XV]. Cf. *etiam* Yllera, 1980, pág. 200.

caso de *deber*, donde el uso pleno y el auxiliar constituyen una alternativa sintáctica de origen perfectamente identificable desde el punto de vista semántico (cf. *infra*, pág. 176):

- (32) Si se confirma que esto ha sido así, Siria *debe* una explicación de lo sucedido a España, y el Gobierno español *debe*, en su caso, *exigírsela*. [P 17-4-89 / 12]

Deber de + infinitivo deriva de *deber* + infinitivo por paralelismo con las estructuras obligativas como *haber de* y *tener de* + infinitivo (cf. *infra*, págs. 173 y sigs.). Tanto éstas como *tener que* y *haber que* + infinitivo proceden lejanamente de construcciones transitivas en las que el núcleo del implemento pasó de irrelevante a sobreentendido, y de ahí a desaparecer, según ha mostrado detalladamente Alicia Yllera, que sitúa el comienzo de esta evolución en secuencias del tipo:

- (33) ... en la obra de dentro ay tanto *de faser*... [*Libro de Buen Amor*, ed. Criado, S 1269c]
 ... que mucho *a que emendar*... [*La vida de santa María Egipcíaca*, ed. de Andrés, 1191]
 Maestro, ditz, albríça *te tengo de demandar*,... [*Libro de Apolonio*, ed. Marden, 320cd]
 ... cuando le tirares el capirote por veer si tienes que le dár de comer... [*Libro de la Caza de las Aves*, ed. J. Gutiérrez, 191]⁸

Los avatares históricos han cambiado totalmente el protagonismo relativo de estas construcciones, de forma que modernamente prevalecen *tener que* y su variante impersonal *haber que* + infinitivo, mientras que, de las antaño hegemónicas *tener de* y *haber de* + infinitivo, la primera ha desaparecido, y la segunda, que persistió largo tiempo como expresión diferenciada de la obligación, frente a la que habría de generar el futuro sintético, *habere* + infinitivo, sobrevive de forma restringida en la norma actual, tras haber sido durante siglos la

⁸ Los textos están tomados de Yllera, 1980, págs. 97, 109, 111 y 117, respectivamente.

única perífrasis que figuró regularmente en las gramáticas como parte de la conjugación⁹. Lo que importa al análisis sincrónico es que *haber de* + infinitivo no esconde hoy la rección propia de un suplemento, sino una estructura indisoluble de origen transitivo, donde el auxiliar carece tanto de autonomía sintagmática como funcional. Respecto a *tener que* y *haber que*, su origen histórico se revela parcialmente activo en estructuras del tipo siguiente:

- (34) [...] y Chéspir piensa que si no hiciera cosas clandestinas *no tendría por qué estar dando* explicaciones absurdas. [NC 46]
 ... *no habría por qué estar dando* explicaciones absurdas.

donde el primitivo relativo sin antecedente aún admite verse morfológicamente determinado, sin que por ello desaparezca el vínculo interno propio de una perífrasis (cf. *No tendría por qué haber más problemas*)¹⁰.

3. SUPLEMENTO

El resto de las construcciones de tipo ‘auxiliar + nexos + infinitivo’ se reparte entre estructuras cuyo referente más próximo es la función de suplemento, y otras en las que la oposición se establece con la función de aditamento. Al primer grupo pertenecen las siguientes propuestas:

⁹ Nebrija, 1492, pág. 188; Villalón, 1558, pág. |47|; Correas, 1627, págs. 162 y 174; R.A.E., 1771, pág. 193 (75 en el original); Bello-Cuervo, 1874, § 617, pág. 431 y §§ 704-707, págs. 465-466. Aún en el siglo xvii podía afirmarse (Correas, 1627, pág. 174): «El futuro indicativo sienpre es conpuesto en una dizion del infinitivo de cada verbo, i del presente del verbo *aver, é, as, á, emos, eis, an*, como *amaré, amarás, temeré, consumiré, &c.* [...] *Suelese deshazer la conposizion* anteponiendo el presente *é, as*, al infinitivo entremetida la preposizion *de, é de amar, as de temer, á de consumir*, de lo qual van los exenplos en las conjugaziones».

¹⁰ Sobre el análisis practicable en *haber que* + infinitivo, cf. *supra*, pág. 50 n. 38.

<i>acabar de</i> + inf.	<i>dejar de</i> + inf.	<i>romper a</i> + inf.	<i>decidirse a</i> + inf.
<i>acertar a</i> + inf.	<i> echar(se) a</i> + inf.	<i>suspirar por</i> + inf.	<i>hartarse de</i> + inf.
<i>cesar de</i> + inf.	<i>empezar a</i> + inf.	<i>tardar en</i> + inf.*	<i>hincharse a</i> + inf.
<i>comenzar a</i> + inf.	<i>meter(se) a</i> + inf.	<i>tender a</i> + inf.*	<i>inflarse a</i> + inf.
<i>concluir de</i> + inf.	<i>obligar a</i> + inf.	<i>terminar de</i> + inf.	<i>liarse a</i> + inf.
<i>dar en</i> + inf.	<i>parar de</i> + inf.	<i>atreverse a</i> + inf.	<i>ponerse a</i> + inf.
<i>darle por</i> + inf.	<i>principiar a</i> + inf.	<i>darse a</i> + inf.	<i>resolverse a</i> + inf.

Algunos de estos complejos verbales resultan directamente analizables como disjuntos. En estos casos, la razón de que hayan sido considerados como perífrasis puede ser el hecho de que el infinitivo aparezca, en ocasiones, «regido» por la preposición, como es propio de la función de suplemento. Sin embargo, éste desempeña siempre una función autónoma, como elemento de categoría sustantiva, y a veces tiene un sujeto referencial virtual distinto del que determinan los morfemas del verbo principal:

(35) *Dio en perseguir* a sus hijos. → Dio en que todos le perseguían.

(36) *Le dio por fumar* en pipa. → Le dio por eso. [Le dio por ahí].

(37) La policía *los obligó a marcharse*. → ¿A qué los obligó?

(38) *Suspira por hacerse* una casa él mismo. → Suspira por una casa.

o simplemente no poseen la transparencia sintáctica propia de un auxiliar:

(39) *Acertó a vender* las acciones en el peor momento. → *Las acciones *acertaron a ser vendidas* en el peor momento.

Otro subconjunto de estas construcciones, también disjuntas, tienen carácter formalmente reflexivo. En efecto, la primera consecuencia de que una construcción caracterizada como ‘reflexiva’ (generalmente por la aparición de determinados valores expresivos o enfáticos) sea en realidad una estructura regularmente transitiva consiste en que, para ese complejo verbal, no es obligatoria la coincidencia entre sujeto léxico del verbo conjugado y sujeto referencial del infinitivo, hecho que por sí solo implica el carácter disjunto de algunas construcciones propuestas para esta serie. En ellas, la autonomía sintáctica del

infinitivo se muestra también en la libre conmutabilidad por elementos equifuncionales; como cualquier unidad de categoría sustantiva, su función es aquí la de suplemento:

- (40A) Por fin, *se decidió a venir*. → Por fin, *lo decidió a venir*; Por fin, lo decidió a que viniera.
- (41A) Se hincharon (*inflaron*) *de comer* y después echaron juntos la siesta. → *Lo hinchó (infló) de comer* y después echaron juntos la siesta; *Lo hinchó (infló) de comida* y después echaron juntos la siesta¹¹.
- (42A) *Se hartó de pasear* por la ciudad, hasta que la conoció entera. → *Lo hartaron de pasear* por la ciudad, hasta que la conoció entera; *Lo hartaron de paseos* por la ciudad, hasta que la conoció entera.
- (43A) Alegrementemente, *se lanzó a explicar* cosas que no sabía. → Alegrementemente, *lo lanzaron a explicar* cosas que no sabía; Alegrementemente, lo lanzaron a que explicase cosas que no sabía.

Para otros complejos verbales, la reflexividad, aunque «obligatoria», aparece como correlato sintáctico de la función de suplemento que también en ellos desempeña el infinitivo¹²:

- (44A) *Se atrevió a decir* lo que todos pensábamos. → Se atrevió a eso y a más aún.
- (45A) Por fin *se resolvió a presentar* la denuncia, pero nada más. → A eso sí se resolvió, por fin, pero nada más.

Todas estas construcciones comparten una posibilidad funcional que se deriva de la nuclearidad autónoma de sus verbos conjugados: al mantener éstos siempre su identidad léxica, ya sea con un sentido más

¹¹ Tanto Fente, 1972, pág. 23, como Gómez Torrego, 1988, págs. 61-62, consignan la forma *hincharse (inflarse) a + infinitivo*, pero el uso más generalizado es con la preposición *de*. Así lo anota Moliner, 1966, tomo II, pág. 47.

¹² Cf. Martínez García, H., 1986, págs. 120-151.

«real» o más «abstracto»¹³, la elusión del suplemento permite al núcleo oracional aparecer por sí solo, sin necesidad de referente pronominal:

- (40B) *¿Se decidió a venir?* → Se decidió.
 (41B) *¿Se hincharon de comer?* → Se hincharon.
 (42B) *¿Se hartó de pasear?* → Se hartó.
 (43B) *¿Se lanzó a explicar?* → Se lanzó.
 (44B) *¿Se atrevió a decirlo?* → Se atrevió.
 (45B) *¿Se resolvió a denunciarlo?* → Se resolvió.

Un hecho como éste tiene mucho que ver con la presencia de *se*, el cual, ya como implemento reflexivo o como mero incremento obligatorio, agota o neutraliza, respectivamente, la virtual transitividad del verbo al que acompaña. La «obligatoriedad» de la referencia pronominal del sintagma suplemento se muestra, sobre todo, cuando ésta tiene auténtico valor diacrítico, frente a otras combinaciones posibles de su núcleo verbal, y esto, desde luego, no es exclusivo de los complejos verbales. Así ocurre con verbos como *disponer*, en los que la diferenciación semántica a que induce su construcción con implemento o suplemento exige la referencia precisa de cada función contraída¹⁴:

- (46A) Disponía su aparición en público con la meticulosidad de un actor consagrado. → La disponía así. (*Disponía.) ['La preparaba']
 (46B) Disponía de su aparición en público como una última oportunidad para rehabilitar su imagen. → Disponía de ella. (*Disponía.) ['Contaba con ella']

¹³ La tendencia a que la combinación con suplemento confiera al verbo un sentido más 'inmaterial' o general que el albergado con otros tipos de adyacentes, sobre todo aditamento e implemento, es característica extendida entre los verbos que admiten tal diversidad de posibilidades sintácticas. Cf. Martínez García, H., 1986, § 8.3, págs. 92-95, y § 10.2, págs. 114-119.

¹⁴ Cf. Martínez García, H., 1986, § 6.5, págs. 75-78.

Sin embargo, otros complejos verbales de este tipo, transitivos y disjuntos en algunos contextos, pueden albergar, precisamente en construcciones reflexivas, un valor léxico conjunto y ya no localizable sólo en el verbo conjugado, que le impide aparecer aisladamente. Es el caso de *darse a*, especializado en verbos de acción intelectual: *pensar, imaginar, divagar... o liarse a + infinitivo*:

(47) *Se dio a especular* sobre lo divino y lo humano. (*Se dio.)

(48) *Me lié a trabajar*. (*Me lié.)

y lo mismo ocurre con otras construcciones, también relacionadas con el régimen preposicional propio de un suplemento, pero ya no reflexivas, y que ven fuertemente mediatizado su análisis por un hecho peculiar: el limitado espectro de verbos que en ellas funcionan como «auxiliados». Es el caso, por ejemplo, de *romper a + infinitivo*: los lexemas que pueden aparecer en la misma acotan una reducida parcela semántica: *reír, llorar, gritar, chillar...* Algunos la señalan como eficaz para expresar el comienzo abrupto de una acción demorada o esperada, pero aun así no parece que su uso se extienda más allá de infinitivos como *hablar, andar, hervir o llover*:

(49A) Cuando se lo dijimos, *rompió a reír* como una histérica.

(49B) Con ocho meses, el niño *rompió a hablar* en una jergonza incomprensible.

(49C) A media noche *rompió a llover* sobre la casa.

Algo semejante ocurre con *meter(se)* y, sobre todo, *echar(se) a + infinitivo*. Es muy frecuente el uso disjunto de este complejo verbal, cuando el infinitivo funciona como aditamento junto a un implemento de *echar*: *Eché a cocer las lentejas*. → *Las eché a cocer*. Pero el empleo de infinitivos como *andar, correr, volar* (pocos más son posibles) no requiere objeto verbal alguno (mientras que *echarse a + infinitivo*, curiosamente, reclama los mismos auxiliados que acompañaban antes a *romper*: *reír, llorar...*):

(50A) *Se metió a hablar* de arte sin tener ni idea. (*Se metió.)

- (50B) Allí *se metió a fisgar* todo lo que pudo. → Se metió.
 (51A) De pronto, *echó a correr* por el campo
 (51B) *Echasteis a andar* sin esperar a nadie.
 (52A) *Se echó a llorar*. (*Se echó.)
 (52B) *Se echó a dormir* en la tumbona. → Se echó¹⁵.

Lo cierto es que estas construcciones se muestran refractarias al modelo de análisis aquí empleado. Sin ir más lejos, la extrañeza que provocan secuencias como *?Se lió a descansar* o *?Se metió a comer* (esta última se interpretaría inevitablemente como complejo verbal disjunto) muestra que ambos auxiliares «ponen condiciones» para funcionar como tales. La solidaridad que existe entre sus términos es de una naturaleza tal, que resulta totalmente extraño, por ejemplo, *cualquier tipo* de elusión del lexema verbal «auxiliado»:

- (53) *Rompió a llorar*. → ?Rompió a eso, ?Rompió a hacerlo; ?A lo que rompió fue a llorar, ?Lo que *rompió a hacer* fue llorar.

De la misma forma, el hecho de que su combinatoria aparezca limitada a unos pocos verbos, intransitivamente usados, hace imposible cualquier operación relacionada con la intransitivación. Aun admitiendo *Rompió a pegar unos gritos terribles*, se observa que cualquier tipo de conversión pasiva, tanto «conjunta» (A) como «disjunta» (B), resulta ajena a los usos normales:

- (54) *Rompió a pegar* unos gritos terribles.
 (54A) *Unos gritos terribles *rompieron a ser pegados*, *Unos gritos terribles se rompieron a pegar.

¹⁵ Una vez más, la observación puramente empírica de los hechos llevaría a conclusiones erróneas. En efecto, podría parecer contradictorio que el mismo rasgo de comportamiento usado antes para demostrar el carácter conjunto de algunas construcciones —la aparición aislada del auxiliar en *¿Puedes venir?* → *Puedo* (cf. *supra*, (27))— se utilice ahora para lo contrario (y viceversa). La diferencia está en que *poder* + infinitivo es siempre perífrasis verbal, cosa que no ocurre con *estar* + infinitivo. También, y por la misma razón, los *verba adiecta* pueden aparecer aislados sin dejar de ser auxiliares: *¿Empezó a escribir la novela?* → *Sí, ya empezó*.

- (54B) *Rompió a que fueran pegados unos gritos terribles, *Unos gritos terribles *se rompió a pegarlos*.

La neutralización de restricciones combinatorias léxicas hacia el sujeto se muestra en *Rompió a llover*; el que no se manifieste junto a *echar a + infinitivo* parece debido más a la fuerte restricción de la «norma» en cuanto al conjunto de verbos que lo reciben como auxiliar, que a una verdadera imposibilidad funcional: **Echó a llover* no es menos «imposible» que **Echó a ir*, por ejemplo. Otras condiciones, necesarias pero no suficientes, sí se cumplen en estas construcciones: sujeto único para verbo y derivado, así como la no conmutabilidad ni coordinabilidad con elemento equifuncional. Sin embargo, es significativo que la única de ellas que posee rendimiento funcional pleno, *ponerse a + infinitivo*, sí admita transformaciones que manifiesten su carácter perifrástico:

- (55A) Se puso a escribir. → Se puso a hacerlo.
 (55B) *Se puso a pensar* en las consecuencias. (*Se puso.)
 (55C) En la plaza *se puso a vender*. → Se puso en la plaza.
 (55D) *Se puso a llover*.

Una explicación de que esto ocurra se había propuesto ya (cf. *supra*, pág. 54). Como puede verse, estos complejos verbales no son analizables ni como conjuntos ni como disjuntos. Pero el que precisamente no se dejen «analizar», esto es, ‘descomponer en partes’, apunta más a la solidaridad que los traba internamente que a una posible relación de dependencia. Lo que ocurre es que esta solidaridad no se establece, como es habitual en las perífrasis, entre un verbo conjugado y un determinado tipo de derivado verbal (siendo de libre elección el lexema de éste último), sino entre un auxiliar y unos pocos lexemas, más bien próximos entre sí (de ‘acción emotiva’, para *romper a*; de ‘movimiento físico’, para *echar a*), categorizados como infinitivos. Desde la perspectiva de una comparación tipológica de las lenguas romances, ya Dietrich había observado que:

En casi todas las lenguas románicas existen en la 'fase inceptiva' realizaciones concurrentes con perífrasis 'intensivas' [las construidas con *verba denominativa*, p. ej., *romper a* + inf.] y 'extensivas' [las que utilizan como auxiliares *verba adiecta*, como *empezar a* + inf.]. Aquí se puede constatar el fenómeno sorprendente de que justamente en las lenguas iberorrománicas muchas de las 'perífrasis intensivas' representan sistemas marginales muy pequeños, es decir, limitados muchas veces a la combinación con sólo unos cuantos verbos, mientras que las 'perífrasis extensivas' están más gramaticalizadas en el sentido de que funcionan prácticamente con todos los verbos¹⁶.

Lo señalado para las perífrasis 'intensivas' acerca estos complejos verbales al *estatuto* de las «locuciones», en las que el valor unitario de la construcción se obtiene por síntesis de dos lexemas precisos, y no, como en las perífrasis verbales, de un lexema y una subcategoría gramatical. En *Juan tuvo en cuenta siempre a su hermano*, el hecho de que *en cuenta* se resista a ser analizado como elemento funcionalmente autónomo (**Juan lo tuvo así*, **Juan lo tuvo en ella*) no responde más que a la necesidad de mantener la identidad léxica de ambas partes de la locución, so pena de sacrificar su valor unitario. Cuando las dos se hallan presentes en el decurso, no resulta tan violenta la elusión: *Como tuvo Juan a su hermano fue siempre muy en cuenta*. No obstante, el hecho de que los «auxiliares» incoativos (al igual que muchos otros) alberguen un lexema esencialmente «deslexicalizado», esto es, reducido apenas al componente semántico que interesa a la perífrasis, parece haber propiciado, en estas construcciones más que en ninguna otra, que cuanto pierdan en rentabilidad funcional lo ganen en variabilidad del auxiliar (cf. *infra*, pág. 234).

En el resto de las construcciones de este tipo, como *empezar a*, *dejar de* o *acabar de* + infinitivo, la presencia de la preposición induce una fuerte restricción subcategorial que hace inviable la presencia de elementos distintos al infinitivo. En su monografía sobre el suplemento en español, Hortensia Martínez había observado ya que existe

¹⁶ Dietrich, 1980, pág. 230.

un conjunto de verbos junto a los cuales pueden oponerse entre sí varios índices funcionales prepositivos, cuya conmutación afecta simultáneamente al significado léxico del verbo conjugado y a la subcategoría (sustantivo o infinitivo) del suplemento. Así ocurre con *romper* {*a / con* —}, *acabar* {*con / de / por* —} y otros semejantes¹⁷. Parece claro que esta especialización semántica, unida a la limitación categorial que la acompaña, constituye la base desde la cual algunas de estas estructuras han llegado a fijarse en complejos verbales conjuntos. Desde esta perspectiva más general, se comprende además que pruebas como la (in)conmutabilidad del derivado verbal no sean pertinentes con estas perífrasis, dado que no dirían nada de su carácter conjunto o disjunto, sino que en todo caso serían consecuencia de una restricción anterior y más extensa.

Sirva como ejemplo la construcción *empezar a* + infinitivo. En principio, las transformaciones que en otros casos (*ir a*, *volver a...*) tienen valor diacrítico, son aquí posibilidades totalmente sinónimas:

- (56A) *Empezaron a construir* esas autopistas hace diez años.
 (56B) Lo que *empezaron a hacer* fue construir esas autopistas. ~ A lo que empezaron fue a construir esas autopistas.
 (56C) Esas autopistas *se empezaron a construir* hace diez años. ~ Esas autopistas *se empezó a construirlas* hace diez años.

El carácter auxiliar del verbo se muestra además en otro tipo de condiciones, privativas de las perífrasis verbales:

- (56D) Esas autopistas *empezaron a ser construidas* hace diez años.
 (56F) *Empezó a haber autopistas* cuando aún no había coches.

La «versatilidad» sintáctica reflejada en (56C) puede verse, sin embargo, mediatizada por determinadas precisiones contextuales, que llegan a exigir el comportamiento conjunto del complejo verbal:

¹⁷ Cf. Martínez García, H., 1986, § 12.4, págs. 156-160.

- (56G) Hace diez años *empezaron a construir* esas autopistas, y aún están sin acabar. → Esas autopistas, que *se empezaron a construir* hace diez años, están aún sin acabar. (*Esas autopistas, que *se empezó a construir* hace diez años, están aún sin acabar.)

Respecto a las demás construcciones de este tipo, su inclusión en un contexto sintáctico como el tipificado por (56G) pone en evidencia el carácter perifrástico de las mismas:

- (57) Las expectativas de crecimiento que *se comenzaron a vislumbrar* en los años 60 se vieron frustradas por la crisis del petróleo.
- (58) Las pruebas del prototipo, que *se terminaron de realizar* en agosto de 1943, demostraron que tardaría varios años más en ser operativo.
- (59) El hallazgo de estos cuadros, que *se dejaron de buscar* sólo diez años después de haber sido robados, ha permitido reconstruir la colección originaria.

El empleo de otras construcciones, sinónimas de las anteriores, aparece restringido de una u otra forma en la norma moderna: *principiar a* + infinitivo es tan inusual como el auxiliar que en ella figura. *Concluir de* + infinitivo no consta siquiera en el diccionario de María Moliner; Cuervo consignaba seis ejemplos, algunos del siglo XIX, sin considerarlos aceptables¹⁸. En cuanto a *parar de* y *cesar de* + infinitivo, aparecen preferentemente en enunciados negativos; el segundo, además, se limita a un registro más bien culto: *No paró (cesó) de haber llamadas en toda la noche. Tender a* y *tardar en* + infinitivo, pese a no haber sido propuestas por los gramáticos, revelan la permeabilidad combinatoria propia de un auxiliar:

- (60) *Tardó en haber* respuestas adecuadas. → Las respuestas adecuadas *tardaron en ser conocidas*.

¹⁸ Cuervo, 1893, pág. 327.

- (61) *Tiende a haber* cada vez más problemas de gestión. → Los problemas de gestión *tienden a multiplicarse* últimamente.

El caso de *acabar de* + infinitivo merece ser examinado aparte. Se comporta en todo como un complejo perifrástico más de esta serie, con la particularidad de que puede producirse en el auxiliar una especificación semántica fuerte, por la cual *acabar* deja de ser sinónimo de *terminar*, y pasa a significar la 'perfección inmediata de la acción'¹⁹:

- (62A) Cuando *acabes de escribir* las cartas, dámelas para mandarlas.
 (62B) *Acabo de terminar* la carta, y quiero mandarla enseguida.

El hecho, observado por Gómez Torrego²⁰, de que en estos contextos no sea posible sustituir o permutar el auxiliar *acabar* por su originariamente sinónimo *terminar* (a diferencia de lo que ocurre en A), muestra que este significado «gramaticalizado» es privativo de *acabar de* + infinitivo:

- (63A) Cuando *termines de escribir* las cartas, dámelas para mandarlas.
 (63B) **Termino de terminar* la carta, y quiero mandarla enseguida;
 **Termino de acabar* la carta, y quiero mandarla enseguida;
 Acabo de acabar la carta, y quiero mandarla enseguida.

A pesar de esta diversificación semántica, los empleos de *acabar de* + infinitivo en que el auxiliar conserva su valor «pleno» son tan perifrásticos como las de todas las construcciones afines que nunca sufren alteración de su significado. Y si se examina la naturaleza de estos significados de los auxiliares que concurren en éstas, no resultará extraño que, en combinación con un infinitivo, hayan de ser siempre y sólo auxiliares. Como bien afirmaba Gili, en estos casos, «*los sumandos* [los lexemas de auxiliar y auxiliado] *están visibles por separado*»: y es que uno de esos «sumandos» (el primero de los dos) es precisamente el responsable de que la «suma» sea una perífrasis verbal (cf. *supra*, pág. 43).

¹⁹ La ambivalencia de esta construcción es analizada particularmente en Olbertz, 1991, y Veyrat, 1994.

²⁰ Gómez Torrego, 1988, págs. 120-121.

4. ADITAMENTO

En este grupo se incluyen numerosas construcciones de ‘auxiliar + nexos + infinitivo’, así como todas las de ‘auxiliar + gerundio’. Debe señalarse que, aun repitiéndose algunos auxiliares, no lo hacen con los mismos valores, y en este sentido la procedencia sintáctica de la construcción importa más que el auxiliar en sí. Por ejemplo, *empezar [por + infinitivo]* tiene un sentido distinto a *empezar a + [infinitivo]*, pero lo comparte con *empezar + [gerundio]*: la equiparación ‘preposición + infinitivo’ ~ ‘gerundio’ muestra que en *empezar a + infinitivo* la preposición regía originariamente al infinitivo, mientras que en *empezar por + infinitivo* lo transponía a la categoría de adverbio.

<i>acabar por + inf.</i>	<i>quedar en + inf.</i>	<i>lanzarse a + inf.</i>	<i>llevar + ger.</i>
<i>alcanzar a + inf.</i>	<i>quedar por + inf.</i>		<i>quedar(se) + ger.</i>
<i>comenzar por + inf.*</i>	<i>terminar por + inf.</i>	<i>acabar + ger.</i>	<i>salir + ger.</i>
<i>dar a + inf.</i>	<i>venir a + inf.</i>	<i>andar + ger.</i>	<i>seguir + ger.</i>
<i>empezar por + inf.*</i>	<i>volver a + inf.</i>	<i>comenzar + ger.*</i>	<i>terminar + ger.*</i>
<i>ir a + inf.</i>		<i>continuar + ger.</i>	<i>venir + ger.</i>
<i>llegar a + inf.</i>	<i>meterse a + inf.</i>	<i>empezar + ger.*</i>	
<i>meter a + inf.</i>	<i>arrojarse a + inf.</i>	<i>estar + ger.</i>	
<i>pasar a + inf.</i>	<i>echarse a + inf.</i>	<i>ir + ger.</i>	

En algunas de estas propuestas el carácter de aditamento del derivado verbal es el único resultado posible del análisis:

(64) *Dio a guardar una cantidad. → Nos la dio a guardar*²¹.

²¹ En la lengua antigua, y en el español coloquial de América, están registrados usos que sin duda son los propios de un auxiliar incoativo: *Agarréle y di a correr* (Quevedo), *Berta [...] echó [...] en su mandil cuanto quedaba en la mesa y, dando a andar a tropezones, tomó el camino* (Pereyra). Citados por Kany, 1950, págs. 243-244.

- (65) ¿Cómo / En qué quedamos? → *Quedamos en vernos* a las diez.
(**Quedó en haber* una cita a las diez.)
- (66) ¿Cómo quedó la sentencia? → *Quedó por decidir*. (**Quedó por haber* una decisión.)

En otros casos, se trata de verbos cuyo significado léxico puede habilitarlos ocasionalmente para la expresión del comienzo más o menos brusco o inesperado de la acción, circunstancia que —como ya se ha explicado— no implica un comportamiento regularmente perifrástico por parte de un complejo verbal, y que normalmente no impide analizar aún los infinitivos como aditamentos de valor final o figurado:

- (67) Alegrementemente, *se* {*arrojó / lanzó*} a explicar cosas que no sabía. → Alegrementemente, *lo* {*arrojaron / lanzaron*} a explicar cosas que no sabía; Alegrementemente, *lo* {*arrojaron / lanzaron*} a que explicase cosas que no sabía.

Entre los complejos verbales con gerundio, donde mayor ha sido siempre el acuerdo entre los gramáticos, dos de los auxiliares propuestos, *quedar(se)* y *salir*, pueden adquirir, en determinadas combinaciones con gerundio, sentidos más o menos «desviados» o metafóricos. Sin embargo, en ambos casos el derivado verbal es analizable aún como aditamento (aunque la especificación léxica pueda exigir, en la elusión, la presencia de *haciendo*, como ocurría en otros caso con infinitivo; cf. *supra*, págs. 50 y 63); además, estos verbos se hallan lejos de renunciar a sus restricciones combinatorias subjetivas:

- (68A) *Nos quedamos hablando* de ti. → ¿*Qué os quedasteis haciendo?*; Como nos quedamos fue hablando de ti. (**Hablar de ti* fue lo que *nos quedamos haciendo*.)
- (68B) El cielo se quedó lluvioso. (?*Se quedó lloviendo*.)
- (69A) Todos *salimos corriendo* de allí. → ¿*Cómo salisteis?*; Corriendo de allí fue como salisteis. (**Correr de allí* fue lo que *salisteis haciendo*.)
- (69B) Salió problemático el niño. (**Salió habiendo* problemas con el niño.)

El ejemplo propuesto por Coseriu²²:

(70) Siempre estuviste de acuerdo conmigo y ahora te sientas a la mesa y sales diciendo que no sabías nada del asunto.

contiene una construcción similar a las estudiadas en las págs. 76 y sigs.: además de compartir con aquéllas el sentido 'incoativo', resulta igualmente inanalizable, ya como disjunta o como conjunta. Si a esto se añade el hecho de que no parece posible observar este comportamiento en *salir* fuera de su combinación con el gerundio *diciendo*, resulta esta construcción mucho más justificadamente tipificable como locución (fenómeno de «norma») que como perífrasis verbal: desde luego, el mismo complejo verbal puede aparecer, con idénticas características, en otros usos del mismo; pero la invariabilidad del gerundio le quita toda rentabilidad en el sistema de la lengua:

(70') Cuando menos lo esperábamos, nos salió diciendo que pensaba marcharse de allí. (*¿Qué salió haciendo?, *¿Cómo salió?)

Si en el caso de *salir* + gerundio sólo con un verbo deja el complejo verbal de ser disjunto, en el de *estar* ocurre justamente lo contrario: son contados los verbos cuyo gerundio no forma perífrasis verbal con él; precisamente aquellos en los que este derivado verbal, de categoría originariamente adverbial, funciona más regularmente como adjetivo, y por tanto es atributo de *estar*²³. Mucho más frecuente es que el lexema del gerundio efectúe las selecciones léxicas y

²² Coseriu, 1962, pág. 73. Gómez Torrego, 1988, págs. 172-173, lo describe como «construcción que está a caballo entre la *perífrasis* y la *locución*».

²³ Gili, 1961, § 146, consigna sólo dos gerundios (*ardiendo*, *hirviendo*) capaces de funcionar como adjetivos. Moliner, 1966, tomo I, págs. 1393-1394, da cuenta de algunos más (*chorreando*, *abrasando*). No obstante, y fuera de la posibilidad de funcionar como atributos — y por tanto del objeto de este estudio —, señala también la tendencia, creciente en el español, a usar otros muchos gerundios como adjetivos, en la función de adyacentes nominales: *El B.O. publica una disposición regulando...*

sintácticas propias de un núcleo oracional. Se trata, en efecto, de una de las perífrasis verbales más usadas en el español actual²⁴:

- (71A) Pío *está chorreando*. → Lo está; ¿Cómo está Pío? (*Qué está haciendo Pío?)
 (71B) Pío *está leyendo*. → ¿Qué *está haciendo* Pío? (*Lo está; *¿Cómo está Pío?)
 (71C) *Está habiendo* más solicitudes de las previstas.

El resto de estas construcciones, ya sean de preposición más infinitivo o simplemente de gerundio, se reparten en dos situaciones diferentes: la de los *verba denominativa*, de cuyo comportamiento perifrástico o no perifrástico depende la correcta interpretación del significado global, o la más relajada de los *verba adiecta*, que al no poder ser, junto a un derivado, sino sus auxiliares, muestran una conducta sintáctica frecuentemente errática.

Entre los *verba denominativa* hay un grupo de características muy similares, como *ir a*, *volver a* o *venir a* + infinitivo, dado que en todos ellos es posible reconstruir la estilización semántica producida desde una estructura en la que el infinitivo preposicional funcionase como aditamento locativo de un verbo de movimiento²⁵. Como ya se ha señalado aquí en varias ocasiones, no sólo es posible *Voy a mi casa* o *Voy a comer*, sino que además *Voy a comer* puede ser perífrasis o no serlo, lo cual determina que sea en estas construcciones donde se vuelven pertinentes la práctica totalidad de las «pruebas» con las que se ha caracterizado el comportamiento perifrástico. Y, *mutatis mutandis*, idéntica es la situación de *seguir*, *ir*, *venir*, etc. + gerundio, como muestran los siguientes contrastes:

²⁴ Cf. Fernández Ramírez, 1960.

²⁵ Algún adverbializador complejo especialmente consolidado es capaz de mantener el vínculo perifrástico, como ocurre en la construcción inminente *Está a punto de haber problemas* (pero no en **Está al borde de haber problemas*). Cf. *in-fia*, pág. 228.

- (72A) Estos conflictos *van a agotar* nuestras fuerzas.
(72B) ¿Qué *van a hacer* estos conflictos? (*¿A qué van estos conflictos?)
(72C) Lo que *van a hacer* es agotar nuestras fuerzas. (*A lo que van es a agotar nuestras fuerzas.)
- (73A) A esa tienda *van a buscar* los muebles antiguos.
(73B) ¿A qué van a esa tienda?
(73C) A lo que van a esa tienda es a buscar los muebles antiguos.
(74A) *Volvieron a proclamar* las mentiras de siempre con total impunidad.
(74B) ¿Qué *volvieron a hacer*? (*¿A qué volvieron?)
(74C) Proclamar las mentiras de siempre fue lo que *volvieron a hacer*. (*A proclamar las mentiras de siempre fue a lo que volvieron.)
- (75A) *Volvieron a buscar* sus huellas al lugar del accidente.
(75B) ¿A qué volvieron al lugar del accidente?
(75C) A buscar sus huellas fue a lo que volvieron.
(76A) En aquella discusión *vino a formular* conclusiones muy parecidas a las tuyas.
(76B) ¿Qué *vino a hacer* en aquella discusión? (*¿A qué vino en aquella discusión?)
(76C) Lo que *vino a hacer* fue formular conclusiones muy parecidas a las tuyas. (*A lo que vino fue a formular unas conclusiones muy parecidas a las tuyas.)
- (77A) A este debate *vienen a explicar* sus puntos de vista.
(77B) ¿A qué vienen a este debate?
(77C) A lo que vienen aquí es a explicar sus puntos de vista.
(78A) Últimamente *ando traduciendo* unos libros del francés.
(78B) ¿Qué *andas haciendo*? (*¿Cómo andas?)
(78C) Últimamente *andan traduciéndose* muchos libros del francés.
(78D) Últimamente *anda habiendo* muchas nuevas traducciones del francés.
- (79A) Por aquellas calles abigarradas *andábamos fisingando* los escapates.
(79B) ¿Cómo andabais?

- (79C) Por aquellas calles abigarradas *se andaba fisgando* los escaparates. (*Por aquellas calles abigarradas *se andaban fisgando* los escaparates.)
- (80A) Poco a poco *iban restaurando* todos los edificios.
- (80B) ¿Qué *iban haciendo*? (*¿Cómo iban?)
- (80C) Todos los edificios *se iban restaurando* poco a poco.
- (80D) Cada vez *iba habiendo* más edificios restaurados.
- (81A) A través de aquel país devastado, los soldados iban mirando en silencio las huellas de la guerra.
- (81B) ¿Cómo iban los soldados?
- (81C) En aquel país devastado *se iba mirando* en silencio las huellas de la guerra. (*A través de aquel país devastado *iban mirándose* en silencio las huellas de la guerra.)
- (82A) Esos intereses *los llevaba acumulando* desde el año pasado.
- (82B) ¿Qué *llevaba haciendo* desde el año pasado? (*¿Cómo llevaba esos intereses?)
- (82C) Lo que *llevaba haciendo* desde el año pasado era acumular intereses.
- (82D) *Llevaba habiendo incremento* de intereses desde el año pasado.
- (83A) Sus problemas *los llevaba sonriendo*.
- (83B) ¿Cómo los llevaba? (*¿Qué llevaba haciendo?)
- (83C) Como llevaba sus problemas era sonriendo. (*Lo que *llevaba haciendo* con sus problemas era sonreír.)
- (84A) *Nos siguieron dictando* los apuntes sin pudor alguno.
- (84B) ¿Qué *os siguieron haciendo*? (*¿Cómo os siguieron?)
- (84C) Lo que *siguieron haciendo* fue dictar los apuntes sin pudor alguno.
- (84D) *Siguió habiendo* la costumbre de dictar los apuntes.
- (85A) *Nos siguieron convenciéndonos* de sus buenas intenciones.
- (85B) ¿Cómo os siguieron?
- (85C) Como nos siguieron fue convenciéndonos de sus buenas intenciones. (*Lo que *nos siguieron haciendo* fue convencernos de sus buenas intenciones.)
- (86A) *Viene repitiendo* esos fallos desde que empezó el curso.
- (86B) ¿Qué *viene haciendo* desde entonces? (*¿Cómo viene desde entonces?)

- (86C) Esos fallos *vienen repitiéndose* desde que empezó el curso.
 (86D) Desde que empezó el curso *viene habiendo* los mismos fallos.
 (87A) Aquí sólo *vendréis olvidando* los rencores antiguos.
 (87B) ¿Cómo vendrán?
 (87C) Aquí sólo *se vendrá olvidando* los rencores antiguos. (*Aquí sólo se vendrán olvidando los rencores antiguos.)

Los dos significados que muestra *seguir* en (84) y en (85), el conjunto y el disjunto, no dejan de verse reflejados en los diccionarios, y sirven para ilustrar el paso de un *verbum denominativum*, de movimiento, a un lexema sinónimo pero ya primordialmente *adiectum*, que es lo que media entre las perífrasis verbales *seguir* y *continuar* + gerundio. María Moliner, por ejemplo, define *seguir* como ‘*En una marcha, ir después o detrás de cierta cosa*’. Es la primera acepción, la fundamental, y aquí aparece en (85). La última de las siete con que se describe el contenido del verbo dice así: ‘*Estar todavía haciendo una cosa o en cierto estado*’. Se trata, claro está, del significado «desviado», observable en (84), y su primera ejemplificación es una construcción perifrástica: *Sigue trabajando en la fábrica*²⁶.

Si se examina el significado del verbo *continuar*, «sinónimo» del anterior, tal como lo describe la misma lexicógrafa, se observa que los términos cambian. La primera acepción reza así: ‘*Con un nombre de acción o estado o un verbo en gerundio [...], estar realizándose o existir todavía la acción o estado que expresan*’²⁷. La vinculación lógica del lexema verbal con la idea de ‘acción’ o ‘proceso’ (*i.e.*, sobre todo, con otro ‘verbo’), que en *seguir* era una posibilidad entre otras, se vuelve en cambio fundamental para describir el contenido de *continuar*. Se trata pues de uno de esos *verba adiecta*, cuyo significado, en palabras de Dietrich, existe «*en tanto que se refieren a otro verbo*

²⁶ Moliner, 1966, tomo II, pág. 1125.

²⁷ Moliner, 1966, tomo I, pág. 746. Las otras dos acepciones de *continuar* se describen escuetamente al pie del artículo.

y lo modifican»²⁸. De la misma forma que *continuar*, otros verbos como *acabar*, *terminar*, *empezar* y *comenzar* forman también —y siempre—, en su unión con gerundio, perífrasis verbales «extensivas»²⁹. En ellas el comportamiento sintáctico «disjunto» resulta tan posible como el «conjunto» (B); sólo determinados contextos revelan, obligatoriamente, su naturaleza perifrástica (C y D):

- (88A) *Continuaron vendiendo* a bajo precio los solares que iba a expropiar el gobierno.
- (88B) Los solares que iba a expropiar el gobierno *continuaron vendiéndose* a bajo precio. ~ Los solares que iba a expropiar el gobierno se *continuó vendiéndolos* a bajo precio.
- (88C) Esos solares, que *continuaron vendiéndose* a bajo precio, iban a ser expropiados por el gobierno. (*Esos solares, que se *continuó vendiendo* a bajo precio, iban a ser expropiados por el gobierno.)
- (88D) *Continuó habiendo* ventas de solares a muy bajo precio.

Y lo mismo cabe afirmar de otros auxiliares de infinitivo, totalmente equivalentes por su significado o comportamiento a los anteriores, como son *comenzar por*, *empezar por*, *terminar por*, *acabar por*, o, con otros significados, *alcanzar a*, *llegar a* y *pasar a* + infinitivo:

- (89A) Muy pronto, la Casa Real *pasó a controlar* las transacciones.
- (89B) ¿A qué pasó? ~ ¿Qué *pasó a hacer*?
- (89C) A lo que pasó fue a controlar las transacciones. ~ Lo que *pasó a hacer* fue controlar las transacciones.

²⁸ Dietrich, 1980, pág. 77.

²⁹ Resulta muy significativo que *acabar* + gerundio sea la única perífrasis de este tipo propuesta como tal por sólo un gramático de los once inventariados en el Apéndice I, y que ninguno de ellos se haya fijado en *terminar*, *empezar* o *comenzar* + gerundio. Ya Dietrich, 1980, pág. 81, advertía la dificultad de reconocerlas. Más adelante, páginas 230-231, señala que estas perífrasis verbales «Parecen estar menos gramaticalizadas únicamente porque el significado léxico de los “verba adiecta” sigue existiendo en la función instrumental».

- (89D) Muy pronto, las transacciones *pasaron a ser controladas* por la Casa Real.
- (89E) De la anarquía inicial, *pasó a haber* un férreo control de las transacciones por parte de la Casa Real.
- (90A) *Llegaron a proponer* las reformas más atrevidas por pura desesperación.
- (90B) ¿A qué llegaron? ~ ¿Qué *llegaron a hacer*?³⁰
- (90C) A lo que llegaron fue a proponer las reformas más atrevidas. ~ Lo que *llegaron a hacer* fue proponer las reformas más atrevidas.

El uso de *alcanzar a* + infinitivo, sinónimo de *llegar a*, pero sin especificación semántica posible, aparece limitado a la lengua literaria. En registros más normales, se restringe a enunciados negativos, y aun a verbos que indiquen acción intelectual:

- (91A) No *alcanzaban a explicarse* las razones del accidente.
- (91B) A lo que no alcanzaban era a explicarse las razones del accidente. ~ Lo que no *alcanzaban a hacer* era explicarse las razones del accidente.
- (91C) No *alcanzó a haber* un acuerdo suficiente. (*No alcanzó a haber una pelea.)

Según muestran (92A) y (92B), en el caso de complejos verbales como *pasar a* y *llegar a* + infinitivo los verbos conjugados no reservan su comportamiento disjuncto para su utilización como verbos plenos; sin embargo, éstos siguen siendo posibles, y claramente especificables desde el contexto:

- (92A) *Pasaron a vacunarse* a la enfermería.
- (92B) A mi casa *llegaron a comer* con puntualidad.

³⁰ Esta equivalencia coincide formalmente con otras ya registradas: *Me propongo aclarar las cosas.* → ¿Qué te propones? = ¿Qué te propones hacer? Sin embargo, son «síntomas» de hechos distintos. Baste comparar *Llegó a haber problemas* con **Se propuso haber problemas*, *Esos problemas llegaron a ser explicados*, frente a **Esos problemas se propusieron ser explicados*.

5. ATRIBUTO

En este grupo han sido propuestas al menos cuatro construcciones de infinitivo y tres de participio:

<i>estar</i> + par.	<i>ser de</i> + inf.
<i>ser</i> + par.	<i>estar para</i> + inf.
<i>ser para</i> + par.	<i>estar por</i> + inf.
<i>parecer</i> + inf.	

Respecto a las primeras, las basadas en *ser* y *estar* son directamente analizables como estructuras disjuntas, en las que el infinitivo es transpuesto por la preposición a la categoría de adjetivo para funcionar como atributo. Así ocurre en el caso de *ser de* + infinitivo:

(93) *Es de esperar* una solución adecuada. → Lo es.

Algunos gramáticos proponen como perifrásticas las construcciones *estar por* y *estar para* + infinitivo, debido al sentido de 'inminencia' que se produce en algunos de sus empleos. No cabe duda de que tal significado se diferencia del que los mismos complejos verbales pueden tener en otros contextos, lo cual debería favorecer una paralela especialización de su comportamiento sintáctico:

(94A) *Estuvimos por comprar* los libros, pero al final no pudimos.

(94B) *Estuvimos por hacerlo*, pero al final no pudimos. (**Estuvimos por eso*, pero al final no pudimos.)

(94C) Lo que *estuvimos por hacer* fue comprar los libros, pero al final no pudimos. (**Por lo que estuvimos fue por comprar los libros*, pero al final no pudimos.)

(95A) Frente a otras opciones, yo siempre *estuve por comprarlo* todo.

(95B) Frente a otras opciones, yo siempre *estuve por eso*.

(95C) Frente a otras opciones, por lo que yo *estuve siempre* fue por comprarlo todo.

Si resulta evidente la tendencia del infinitivo a perder su autonomía funcional, no lo es tanto que el presunto «auxiliar» renuncie a sus exigencias combinatorias en dirección al sujeto:

- (96) Los libros *se estuvo por comprarlos*, pero al final no se pudo. (*Los libros *se estuvieron por comprar*, pero al final no se pudo; ?Los libros *estuvieron por comprarse*, pero al final no se pudo; **Estuvo por haber* problemas.)

Sin embargo, Gómez Torrego anota como ejemplo la oración *Está para llover*³¹, donde la impersonalidad del auxiliado «contagia» al auxiliar. El estatuto intermedio de estos complejos verbales se aproxima al de otros que también indican nociones relacionadas con la «cercanía» (aunque sólo sea psicológica) de un proceso (cf. *infra*, pág. 226). No obstante, y al igual que en aquellos casos, no se llega aquí a la neutralización sistemática de valencias combinatorias propia de los auxiliares.

Regularmente perifrástica, en cambio, es la construcción *parecer* + infinitivo, donde el derivado verbal ocupa una posición —aunque no la función— donde podría aparecer prácticamente cualquier cosa, dada la neutralidad categorial de la función de atributo. Sin embargo, la posibilidad de *Parece haber una solución* muestra que el infinitivo, en particular, se vincula mucho más estrechamente al verbo conjugado que cualquier otra secuencia³²:

- (97) Parece {tonto / tarde / un ministro / que hay una solución}. → Lo parece.

En cambio, cuando *parecer* va acompañado de infinitivo, resulta imposible seguir describiéndolo como verbo copulativo:

- (98A) En el campo, los futbolistas parecían dioses. → Lo parecían.

³¹ Gómez Torrego, 1988, pág. 115.

³² En Fernández Leborans, 1990, se lleva a cabo un exhaustivo análisis de la combinatoria del verbo *parecer*.

- (98B) Parecía que los futbolistas eran dioses en cuanto saltaban al campo. → Lo parecía.
- (98C) Los futbolistas *parecían convertirse* en dioses cuando saltaban al campo. (*Lo parecían.)

lo cual no es sino una manifestación entre otras del carácter perífrástico de toda la construcción:

- (99A) Los servicios médicos parecían capaces de aumentar sus prestaciones. → Lo parecían.
- (99B) Los servicios médicos *parecían ofrecer* nuevas prestaciones. → *Parecían hacerlo*; Ofrecer nuevas prestaciones es lo que *parecen hacer*; *Parece haber* nuevas prestaciones; *Parecen ofrecerse* nuevas prestaciones.

Respecto a las construcciones de participio propuestas para este grupo, *estar* + participio es tan regularmente atributiva como lo sería con cualquier segmento de naturaleza adjetiva. En cuanto a *ser para* + participio, anotada exclusivamente por María Moliner, es de un rendimiento funcional tan escaso que ni siquiera esta misma autora la consigna entre los usos de *ser*, aunque en todo caso su estructura no puede ser más que la atributiva³³:

- (100) El concierto *está subvencionado* por el gobierno autónomo. → Lo está.
- (101) No es *para dicho* lo que se alegró. → ? No lo es³⁴.

³³ La marginalidad de estas construcciones es concomitante con la naturaleza misma del participio: no sólo es éste la más «nominal» de las «formas nominales» del verbo; además, el sustantivo y el adverbio (de los que son subcategorías, respectivamente, infinitivo y gerundio) son categorías definidas por su directa dependencia del verbo, a través de las diversas funciones nominales o de los diversos aditamentos que pueden coexistir en una sola oración. Frente a esto, el adjetivo, categoría donde se integra el participio, actúa fundamentalmente como adyacente nominal, y su dependencia directa del verbo está muy restringida (siempre apoyada en la concordancia de otro nominal), lo cual no favorece precisamente el asentamiento de una solidaridad mutua.

³⁴ Moliner, 1966, tomo II, pág. 1500.

La única construcción en que un participio dependiente del sujeto puede resistirse a ser analizado como elemento funcionalmente autónomo es, justamente, la que utiliza como «auxiliar» al verbo *ser*. La historia del concepto de perífrasis verbal ilustra las muchas razones por las que este complejo verbal ha sido siempre considerado perifrástico: además de haber sido presentado en la tradición gramatical como expresión privilegiada del contenido ‘pasivo’, la vacuidad léxica de *ser* inducía aún más a ver en este verbo una unidad no autónomamente significativa, y por tanto, «auxiliar» (cf. *supra*, pág. 16 y sigs.).

El análisis funcional moderno ha podido mostrar el carácter regularmente atributivo de todas las secuencias en las que *ser* aparece acompañado de participio (o con cualquier otro tipo de adjetivo). Como afirma Alarcos, «... en lenguas como el español, [...] aquellos contenidos [los de ‘pasividad’ frente a ‘agentividad’] no están asociados con distintas expresiones gramaticales exclusivas de ellos»³⁵; el contenido ‘pasivo’ sería, en efecto, una de las posibles ‘sustancias de contenido’ albergadas, además de por otros tipos de enunciados, por la construcción *ser* + participio. Así, el mismo autor acaba apuntando la ambigüedad semántica de una oración como:

(102) El emigrante *fue honrado* en sus últimos años,

la cual puede referirse a (A) ‘Se honró al emigrante’ o a (B) ‘Fue persona honrada’. Tal bivalencia semántica puede tener, sin embargo, consecuencias sintácticas. En última instancia, lo que opone a los dos significados posibles de (102) es el carácter puramente «adjetivo» del participio que hace posible (B), frente al valor plenamente «verbal» que supone (A); y esta oposición no puede dejar de verse reflejada en transformaciones utilizadas para discernir el carácter perifrástico o no perifrástico de un complejo verbal³⁶:

³⁵ Alarcos, 1966, pág. 165. Cf. *etiam* Alarcos, 1984.

³⁶ Cf. Gómez Torrego, 1988, págs. 181-183.

- (103A) El emigrante *fue honrado* en sus últimos años por los vecinos de su ciudad natal.
- (103B) ¿Qué se le hizo al emigrante en sus últimos años? (*¿Cómo fue el emigrante en sus últimos años?)
- (103C) Lo que se le hizo fue honrarle. (*Honrado es lo que fue.)
- (103D) En sus últimos años, el emigrante *fue honrado* y *querido* por los vecinos de su ciudad natal. (*En sus últimos años, el emigrante *fue honrado* y cabal por los vecinos de su ciudad natal.)
- (104A) Tras una vida de argucias y de trampas, el emigrante *fue honrado* en sus últimos años.
- (104B) ¿Cómo fue el emigrante en sus últimos años?
- (104C) Honrado es lo que fue en sus últimos años.
- (104D) Tras una vida de argucias y de trampas, el emigrante *fue honrado* y cabal en sus últimos años.

A pesar de la diversidad de comportamientos reflejada en las series anteriores, es claro que tanto en (103A) como en (104A) el participio desempeña una misma función, la de atributo: en ambos casos la elusión de aquél requeriría idéntico referente: *Lo fue*. El hecho de que, en otros contextos, el derivado verbal observe unos requisitos funcionales alternativos aparece así como un caso más de especialización semántica, salvaguardada sintácticamente (cf. *supra*, pág. 50). La diferencia está en que, mientras en construcciones como *pensar* o *procurar* + infinitivo lo diversificado era el lexema de ambos verbos, aquí lo es el contenido de todo el complejo verbal (no en vano, como señalaba Villalón, en «... *estas clausulas castellanas yo soy amado : yo soy herido : yo soy açotado [...] toda la clausula entera significa passion*») ³⁷.

Pero lo que en definitiva impide considerar como perífrasis verbal a la «voz pasiva analítica» del español es el hecho de que, por su propia naturaleza, el sujeto léxico del verbo *ser* y el sujeto referencial del participio que lo acompañe, habrán de ser siempre distintos. Aunque

³⁷ Villalón, 1558, pág. |40|.

en los ejemplos de (103) el participio haya dejado de ser, de alguna forma, un adjetivo, sigue siendo siempre un participio: a diferencia de lo que ocurre en las construcciones tipificadas aquí como perífrásticas, el derivado verbal no aporta sólo su lexema, sino que impone a todo el complejo, con el contenido esencialmente pasivo de su signo derivativo, su naturaleza «intransitivada» (y con ella el abandono de toda vinculación gramatical con el «agente», relegado a la posición marginal de un posible aditamento: *Ellos leyeron el libro.* → *El libro fue leído* [por ellos]).

6. ATRIBUTIVOS

En contraste con el grupo anterior, resulta relativamente abundante el conjunto de construcciones propuestas como perífrasis que tienen como referente sintáctico inmediato un complejo verbal formado por verbo conjugado más atributivo de sujeto o de implemento:

<i>hacer</i> + inf.	<i>dar por</i> + par.	<i>llevar</i> + par.	<i>sentirse</i> + par.
<i>dejar (se)</i> + inf.	<i>dejar</i> + par.	<i>mantenerse</i> + par.	<i>tener</i> + par.
<i>mandar</i> + inf.	<i>haber</i> + par.	<i>mostrarse</i> + par.	<i>traer</i> + par.
<i>permitir</i> + inf.	<i>hacer</i> + par.	<i>permanecer</i> + par.	<i>verse</i> + par.
	<i>hallarse</i> + par.	<i>quedar</i> + par.	<i>volver</i> + par.
<i>andar</i> + par.	<i>ir</i> + par.	<i>seguir</i> + par.	

Las cuatro primeras tienen en común el ser estructuras de infinitivo y el poseer un significado que puede denominarse, en términos generales, 'causativo'. Precisamente por ello no pueden ser consideradas perífrásticas, en el sentido aquí manejado (cf. *supra*, pág. 26), dado que en todas ellas el infinitivo tiene un sujeto referencial intrínsecamente distinto al sujeto léxico del verbo conjugado³⁸.

³⁸ Precisamente la peculiar síntesis de significados advertida en estas construcciones, unida al hecho de que el sentido factitivo constituye categoría gramatical en lenguas no indoeuropeas (cf. Lenz, 1920, § 268), y la amplia discusión generativista sobre la causatividad como recurso para «transformar» verbos intransitivos en tran-

Sin embargo, los rasgos semánticos comunes a estas construcciones tienen consecuencias gramaticales que pueden explicar su inclusión en algunos de los repertorios tradicionales. En efecto, en el caso de *dejar* y de *hacer*, el significado «factitivo» surge sólo cuando estos verbos se construyen con infinitivo o con oraciones completivas:

(105A) ¿Le dejó al final su libro? → Sí, se lo dejó. [‘Se lo cedió / pres-
tó’]

(105B) ¿Le dejó venir / que viniera? → Sí, le dejó. ~ Sí, le dejó hacerlo.
(*Se lo dejó). [‘Le permitió hacerlo’]

(106A) ¿Le hizo un traje apropiado? → Se lo hizo. [‘Se lo confeccionó’]

(106B) ¿De verdad que les hizo firmar los papeles? → ?Les hizo hacerlo
contra su voluntad³⁹. (*Se lo hizo.) [‘Les indujo / obligó a
hacerlo’]

Con adyacentes sustantivos, el sentido de ambos verbos es netamente distinto. De ahí que en los contextos tendentes a la elusión (por ejemplo, las respuestas), el verbo deba aparecer acompañado de proformas distintas, para salvaguardar la diferencia entre los dos significados (o incluso, como en B), sin referente alguno: la ausencia de marcas es en este caso el rasgo especificador de sentido).

En la medida en que la noción de ‘causatividad’ sea más exclusiva dentro del lexema verbal, así se volverá menos obligada la elección entre una proforma verbal o una nominal. Es lo que ocurre en el caso de *mandar*, ya que el sentido causativo no se aleja mucho del que puede tener el verbo con algunos implementos sustantivos:

(107A) Le mandó un paquete. → Se lo mandó. [‘Se lo envió’]

sitivos (cf. Cano, 1978, págs. 219-255), han inducido frecuentemente a considerar perífrasis verbales a construcciones como *hacer* + inf., sus sinónimos *mandar*, *ordenar*, etc. + inf., e incluso a su antónima y complementaria *dejar* (*permitir*, *consentir*, etc.) + inf. En 1929, Gougenheim había dedicado casi una tercera parte de su influyente estudio a las perífrasis factitivas, al lado de las temporales y de las modales.

³⁹ Para evitar la reiteración se recurriría a otros verbos más rotundamente «factitivos», que se comportarían como (108) y (109): *Se lo ordenó* ≈ *Les ordenó hacerlo*.

(107B) Mandaba un regimiento. → Lo mandaba. [‘Lo tenía a sus órdenes’]

(107C) *Le mandó escribir* una carta. → Se lo mandó. ~ *Le mandó hacerlo*. [‘Se lo ordenó’]

Finalmente, en el caso de verbos que signifiquen unívocamente diversas modalidades de «factitividad», la elección entre un esquema u otro es totalmente libre (consecuencia lógica de que ya no exista diferencia de sentidos que mantener):

(108) *Permitieron destruir* la iglesia. → Lo permitieron. ~ *Permitieron hacerlo*.

(109) *Exigieron quemar* el archivo. → Lo exigieron. ~ *Exigieron hacerlo*.

En definitiva, se trata de complejos verbales no perifrásticos, donde surgen a veces significados específicos que pueden exigir (o permitir), para su mantenimiento en otros contextos, la aparición de marcas propias, las cuales adquieren así un valor diacrítico (como el que ostenta *hacerlo* en (105B) y (106B), o bien la no aparición de marcas correspondientes a otros sentidos (como ocurre en *Le dejó*, que fuera de usos leístas sólo puede significar ‘Le permitió hacer algo’).

El resto de estas construcciones son todas de participio (cf. lo advertido *supra*, pág. 94, nota 33). En algunas de ellas, el participio (o, en general, la unidad de categoría adjetiva) sólo puede aparecer en dependencia de un implemento, del cual es atributivo:

(110) Los muchos desengaños sufridos {*los hicieron / volvieron*} *desconfiados*. → Se {*hicieron / volvieron*} así por los muchos desengaños sufridos.

(111) *Os dejé escrito* que me sacarais el billete. → Os dejé claro que me sacarais el billete.

(112) *¿Dio por acabada* la negociación, o sólo la suspendió? → Como la dio fue por acabada, no por suspendida⁴⁰.

⁴⁰ Cf. Martínez García, H., 1986, § 9.1, págs. 108-109.

- (113) Esos acontecimientos *nos traen preocupados*. → Así es como os han traído siempre, preocupados.

Lo más frecuente, sin embargo, es que se hayan consignado como perífrásticos complejos verbales en los cuales el participio funciona como atributivo del sujeto. En algunos casos, esta dependencia se efectúa a través de la incrementación reflexiva obligatoria del verbo, que confiere a este último un sentido distinto al que tendría en una construcción transitiva. Tal diversificación semántica, que puede haber inducido a algunos autores a considerar estos complejos verbales como perífrasis, no tiene sin embargo nada que ver con la presencia del participio, pues se produce igualmente con otros segmentos de categoría adjetiva:

- (114A) Los soldados *se hallaban cansados* / en buena forma. → Se hallaban así. ['Estaban así']
- (114B) A los soldados *los hallaron cansados*. → Los hallaron así. ['Los encontraron así']
- (115) *Se mantuvo callada* durante toda la reunión. → ¿Cómo se mantuvo?
- (116) Siempre *se mostró desilusionado* ante el proyecto. → Como se mostró siempre fue muy desilusionado.
- (117) *Nos sentimos marginados* en este país. → Nos sentimos así.
- (118) Siempre *se vio obligado* a obedecer. → Como se vio siempre fue obligado a obedecer.

En otras construcciones de este grupo, la virtual aparición de significados más o menos «abstractos» o «gramaticalizados» en los verbos conjugados ha inducido a considerarlos auxiliares. Lo cierto es que, las más de las veces, tales «deslexicalizaciones» (muy semejantes además a las sufridas por algunos de estos verbos cuando forman perífrasis con gerundio, cf. *supra*, pág. 86) no afectan en nada a la autonomía sintáctica de verbo y derivado, que funcionan respectivamente como núcleo oracional y como atributivo del sujeto:

- (119) *Andaba destrozado* por la muerte de su padre. → ¿Cómo andaba?
- (120) ¿El precio del viaje *va / viene incluido* en el billete? → Sí, *va / viene incluido* y bien claro.
- (121) Juan *permaneció sentado* cuando entró ella. → Permaneció así.
- (122) El monumento *quedó fijado* para siempre. → Así quedó para siempre.
- (123) *Siguen escondidos* en silencio. → Como siguen es escondidos y en silencio.

Desde luego, mientras el participio mantenga su valor pasivo (o, lo que es lo mismo, radicalmente intransitivo), difícil será que una construcción con él sea perifrástica, pues siempre quedará abierta la puerta a una agentividad distinta en el derivado y en el verbo conjugado.

Y es que, en efecto, sólo existen dos construcciones de origen atributivo en el español moderno donde la presencia del participio no es obstáculo para que *el complejo verbal perifrástico, como un todo*, sea activamente transitivo. Se trata de *tener y llevar + participio* (o al menos, en cuanto a *tener*, en algunas normas; cf. *infra*, pág. 271). Sólo en ellas el lexema del participio puede mantener sus valencias combinatorias, tanto subjetivas como objetivas, a la vez que conserva todo su equipaje morfológico de adjetivo verbal, y dejar de funcionar como atributivo. El hecho de que la función originaria del participio sea la de atributivo de implemento en ambas construcciones (con cuantificación obligada en el caso de *llevar*) hace que la red de dependencias se vuelva doblemente compleja, pues se exigen entre sí auxiliar, auxiliado e implemento, pero éste lo es *de la perífrasis*:

- (124) Juan *lleva* un coche *alquilado*.
- (124A) Juan *lleva* un coche *alquilado* por su empresa. → Juan *lleva* un coche *alquilado* por su empresa y de segunda mano; ¿Cómo lleva Juan el coche?
- (124B) Juan *lleva alquilados* dos coches en lo que va de año. → *Juan *lleva alquilados* dos coches por su empresa en lo que va de año; *Lleva habidos* muchos accidentes en lo que va de año.

(125A) *Ése tiene el ánimo gastado.* → Como tiene ése el ánimo es gastado.

(125B) *Ése tiene pronunciados muchos buenos discursos.* → *Como tiene ése muchos discursos es pronunciados.

Los ejemplos de tipo A muestran el comportamiento disjunto de estas construcciones, y los de tipo B el conjunto. En efecto, *Juan lleva un coche alquilado* es disjunto mientras *alquilado*, como atributivo del implemento *un coche*, pueda tener un sujeto distinto a *Juan*: *Juan lleva un coche alquilado por su empresa*. La reorganización sintáctica que se produce, por ejemplo, al permutar el participio, hace conjunta a la construcción en la medida en que esa virtual duplicidad de sujetos desaparece: *Juan lleva alquilados dos coches en lo que va de año*, *Lleva habidos muchos accidentes en lo que va de año* (pero **Juan lleva alquilado dos coches por su empresa en lo que va de año*).

En el español de algunas zonas gallegas y asturianas, esta última construcción, originariamente equivalente a la que habría de generar los «tiempos compuestos» del castellano⁴¹, se llega a utilizar hoy con el participio de verbos intransitivos, o con este derivado inmovilizado en género y número: *Tengo ido allí*, *Tengo vistolos* [sic]. Se deja sentir aquí la influencia de los romances autóctonos, en los que no se extendieron las formas compuestas con *habere*, o se crearon, justamente, con el resultado de *tenere*⁴².

Quizás ninguna otra construcción sea tan apropiada para poner fin a un examen del comportamiento sintáctico de las perífrasis verbales como *haber* + participio. En ella se cumplen de manera «ejemplar» todos los requisitos funcionales que aquí se han utilizado para describir los complejos verbales conjuntos. Sin embargo, hay algo en esta construcción que la separa cualitativamente de las perífrasis verbales, e impide considerarla como tal: si, como se ha pretendido mostrar, la característica esencial de todas ellas es la (inter-)dependencia que tra-

⁴¹ Cf. Yllera, 1980, págs. 285 y sigs.

⁴² Cf. Muñiz, 1978, § VI.A.2.3.3, y García García, 1983, pág. 218.

ba a auxiliar y auxiliado, no es menos cierto que tal relación de solidaridad se da, exclusivamente, en el plano *sintagmático* de la lengua (de ahí la necesidad de reconocerlas sometiéndolas a cambios precisos en su combinatoria sintáctica, y, las más de las veces, contextualizándolas en decursos determinados).

Por el contrario, en los tiempos compuestos, los dos términos son *paradigmáticamente* dependientes. No sólo el auxiliar (que, desde luego, no es más virtualmente autónomo en *haber de* y *haber que* + infinitivo), sino, sobre todo, el auxiliado, el participio, que con su inmovilización morfológica sistemática ya no puede ser, justamente, más que eso: unidad siempre y sólo «auxiliada», y no «auxiliable», como lo son los derivados verbales en el paradigma de las formas del verbo. La diferencia no es de grado, sino de naturaleza lingüística.

En última instancia, se cumple en *haber* + participio el destino teórico formulado por Rojo para todas las perífrasis verbales: la «... *completa integración en el sistema conjugativo*»⁴³. El autor se refiere así al proceso histórico de síntesis, morfológicamente reflejada, entre auxiliar y auxiliado en el futuro y el potencial⁴⁴. Poco importa que este extremo no se haya alcanzado en los, todavía, tiempos «compuestos». El proceso ya es irreversible. La relación entre una perífrasis y la estructura disjunta desde la que (o contra la cual) puede llegarse a la relación sintagmática de solidaridad es lo que se ha perdido ya hace mucho tiempo en estas formas, que sin duda fueron perífrasis mientras aún *haber* tenía la autonomía suficiente como para sustentar estructuras atributivas, e incluso para funcionar por sí solo⁴⁵. En la prosa del siglo *xvi* aún era posible una respuesta como:

⁴³ Cf. Rojo, 1974, pág. 66, y aquí, *infra*, pág. 145.

⁴⁴ En el siglo *xviii*, la primera Gramática Académica aún discutía prudentemente —si bien atendiendo a testimonios que ya eran «antiguos»—, el carácter simple o compuesto de estas formas. Cf. R.A.E., 1771, págs. 195 y sigs. (77 y sigs. en el original).

⁴⁵ Cf. Yllera, 1980, págs. 276-284.

(126) Eusebjo: Por mi salud que me ha contentado ésto en extremo, porque en pocas palabras *auéys dicho* mucho.

Antronjo: Cierto, sí *ha*; sino que yo quisiera que se declarara más; [...] [DD 62]⁴⁶.

Pero hoy, sólo un uso próximo al metalingüístico permitiría dissociar a los dos elementos:

(127) [...] pero tú has ganado mucha pasta en subastas que te *hemos*, que te *han preparado*, y ahora pasan factura. [DC 73]

y ni siquiera la única determinación particular posible de un auxiliado está ya a su alcance: aún sería viable en español *Hemos de no hacer ruido*, pero ya no se podría aceptar **Hemos no hecho ruido*.

⁴⁶ Cf. *etiam* [DD 33, 86-87].

III

CONCLUSIÓN: UN REPERTORIO DE PERÍFRASIS VERBALES DEL ESPAÑOL

Al llegar aquí puede abandonarse el abigarrado y caótico Apéndice I, y pasar a las cuarenta construcciones recogidas en el Apéndice II, de las cuales existe un criterio, parece que formal y objetivo, para afirmar que son o pueden ser perífrasis verbales del español. Con él se operará en la segunda parte, para construir los ejes semánticos de la auxiliaridad. No tienen por qué estar todas, por supuesto, pero si algún otro complejo verbal del español comparte los mismos rasgos que ellas, podrá considerarse razonable incluirlo también.

El análisis practicado hasta aquí puede parecer en cierta forma paradójico: en rigor, se ha detenido mucho más en construcciones no perifrásticas que en aquellas que sí lo son. Sin embargo, era necesario proceder así. Sobre todo porque prácticamente todos los complejos verbales que alguna vez han sido propuestos como perifrásticos observan, al menos, alguno de los rasgos del comportamiento sintáctico que aquí se ha tipificado como «conjunto». La eficacia del modelo descrito en la parte primera sólo podía refrendarse indagando cuándo estos rasgos eran manifestaciones de una peculiar interdependencia entre los términos de un complejo verbal, y cuándo se debían a alguna otra razón.

Por otro lado, aunque haya muchas perífrasis verbales, queda también claro que no existen dos iguales. Desde los auxiliares «de usar y tirar» que aparecen en algunas construcciones incoativas, hasta los *verba adiecta*, prácticamente «condenados» por su lexema a ser *ministrales*, es dilatada la lista de verbos que pierden su independencia para unirse a un derivado verbal y determinarlo, «más allá del cambio semántico», pero antes de la «gramaticalización» (*venia* Vossler). Algunos no han sido casi nunca descritos como tales: sin embargo, ya no cuesta trabajo admitir a *tardar en* o *tender a* + infinitivo como verdaderas perífrasis verbales.

Quizás la principal manifestación de esta diversidad sea el muy diferente grado de fijeza o estabilidad con que cada auxiliar observa el comportamiento perifrástico. En última instancia, lo que determina esta fluctuación es la mayor o menor capacidad de significación que dicho comportamiento encierre: en una construcción donde el verbo sólo pueda ser auxiliar, la identidad del conjunto no se ve amenazada si toda ella se (re-)interpreta como disjunta. Pero si frente a la perífrasis existe un complejo verbal distribucionalmente idéntico, y disjunto, entonces hay mucho más significado lingüístico que salvaguardar. Al fin y al cabo, como todo en la lengua, una perífrasis verbal es lo que le deje ser aquello que más próximo a ella se encuentre, y con lo cual nunca llegará a ser confundido por el hablante.

SEGUNDA PARTE

LA INTEGRACIÓN PARADIGMÁTICA DE LAS
PERÍFRASIS VERBALES EN ESPAÑOL

En las páginas anteriores se ha mostrado que hay razones para admitir la existencia en español de una subcategoría de verbos, los llamados «auxiliares», con los cuales se construye un tipo especial de núcleo oracional complejo que es la perífrasis verbal¹. El presente capítulo pretende explicar cuál es la posición de este conjunto de unidades en el sistema global de la lengua, partiendo de la hipótesis de que un comportamiento gramatical formalmente diferenciado de otro más general sirve sobre todo para sustentar un tipo de significación lingüística que es también cualitativamente distinto al de la categoría más amplia. Como se verá a continuación, intuiciones semejantes han llevado a diversos gramáticos a reparar en la cercanía que existe entre subconjuntos más o menos amplios de perífrasis y los significados de los morfemas verbales. A partir de estas propuestas parciales se intentará llegar aquí a una explicación de conjunto, que a la vez muestre cómo estas construcciones, si bien no pueden ser consideradas combinaciones léxicas, tampoco son, sin más, herramientas gramaticales.

¹ Valga como referencia orientativa que en una muestra textual donde se contaban unos 8.000 núcleos oracionales, alrededor del 8% eran perífrásticos. Cf. *infra*, Apéndice III.

I

ENTRE EL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA

En 1949, un «aspirante a lingüista» que ha descubierto el estudio de Jakobson sobre la estructura del verbo ruso, y ha decidido «aplicar pautas paralelas a la del verbo de su propia lengua, el castellano»¹, se enfrenta a un dilema que, de forma no declarada, habían planteado ya anteriores estudios sobre el español.

Queda otro punto en la cuestión del aspecto sintagmático. La perífrasis durativa, tan frecuente en castellano, *estoy cantando*, ¿entra en el sistema de la conjugación, como sucede en inglés, lengua en que el aspecto sintagmático tiene tres términos: *he has gone / he goes / he is going?* (§ 37).

La pregunta es paralela a otra que se había formulado unas páginas atrás, respecto de las ya tradicionales «formas compuestas» de *haber* + participio: «¿Pertencen las formas compuestas al sistema morfológico del verbo o son sólo procedimientos sintácticos fuera de la morfolología?» (§ 27). Para Alarcos, la respuesta es que éstas sí estarían integradas en el paradigma, como recurso para expresar el aspecto sintagmático delimitativo, frente al no-delimitativo de las for-

¹ En estos términos se referirá Alarcos, años más tarde, a sí mismo (en Alarcos, 1975, pág. 120) cuando explica la génesis de su primer trabajo global sobre el verbo (Alarcos, 1949), del cual están tomadas todas las demás referencias de este apartado (en concreto, y salvo indicación expresa, del § 37). El estudio de Jakobson mencionado está recogido aquí en la bibliografía como parte de Jakobson, 1956.

mas simples. Continuando este razonamiento según el modelo de Guillaume², mientras que *he cantado* serviría para delimitar positivamente el proceso, *estoy cantando* podría oponerse como término negativo, por indicar 'no terminación', y *canto* resultaría ser el término neutro, por referirse al proceso sin «atender a su posible limitación». Desde el punto de vista del sentido, todo parece avalar la inclusión de la construcción «durativa» en el paradigma del verbo español, pero hay un razonamiento, impecable desde la perspectiva praguense que anima el análisis, por el cual la perífrasis verbal quedará finalmente excluida. En efecto, si se la considera expresión de la 'no delimitación', ¿cómo explicar que el giro mismo pueda contener morfemas terminativos?:

Creemos, a pesar de las semejanzas con el inglés, que la forma perifrástica *estoy cantando* no entra en la correlación aspectual sintagmática, sobre todo, porque presenta en sí misma la correlación en su propia flexión: *estoy cantando / he estado cantando*.

Esta perífrasis verbal, al igual que otras del español —señala Alarcos— contiene valores aspectuales, pero, como acaba precisando en una nota, «indica no un aspecto, sino una variedad de proceso (aspecto objetivo, Aktionsart)» (nota 49)). Esta puntualización es quizás la más significativa, puesto que el mismo estudioso, siguiendo a Holt³, había definido previamente la «variedad de la acción (Aktionsart, ordre du procès)» como una «categoría semántica que pertenece a la significación particular de cada verbo» (§ 30: nota 34). En definitiva, mientras que *haber* + participio debe ser explicado desde la «morfología», *estar* + gerundio ofrece un valor que puede ser satisfactoriamente descrito como fruto de una combinación léxica, desde la sintaxis.

El rigor lógico de la argumentación no atenúa el hecho de que el gramático español ha practicado una restricción intencionadamente minimalista. Al fin y al cabo, también *haber* + participio añade algo a

² Aquí, Guillaume, 1929.

³ Aquí, Holt, 1943.

toda la flexión del verbo. Y una forma como *había cantado* muestra a las claras que un valor no terminativo puede aparecer dentro de una forma globalmente terminativa, paralelamente —aunque con los polos cambiados— a como ocurría en *he estado cantando*⁴. Además, si el argumento es válido para el español no dejaría de serlo para el inglés *I have been singing*.

Sin embargo, no se trata ahora de cuestionar siquiera que la integración de los tiempos compuestos es, de tan profunda, cualitativamente diferente a la de cualquier perífrasis verbal. Es más: aunque mostrado con otros argumentos, es por este hecho por el que se ha excluido aquí a *haber* + participio del inventario de perífrasis verbales del español (cf. *supra*, pág. 102). Lo que justifica este demorado comentario de la propuesta de Alarcos es que en ella se considera, con argumentos que no son sólo intuiciones apriorísticas, la posibilidad de ampliar el paradigma verbal tradicional. La inflexión destaca especialmente porque nunca antes una perífrasis verbal había estado tan —razonablemente— cerca de entrar en la conjugación. Que finalmente se quedase fuera es secundario⁵; no así el hecho mismo de que se produjera la tentativa, contrapunto exitoso de otras menos divulgadas.

⁴ Es preciso señalar que en ningún momento considera Alarcos que el valor terminativo de *canté* (frente a *cantaba*) sea totalmente igual al de *he cantado* (opuesto a *canto*). *Canté* señala, mediante el aspecto flexional, el «término real» del proceso (restringido en español al «tiempo» pasado). *He cantado*, en cambio, marcado por el aspecto sintagmático, indica sólo un «término virtual», destinado en última instancia a denotar la «sucesión de las cosas» (§ 31). En reformulaciones posteriores (Alarcos, 1959, 1975) preferirá usar el término «aspecto» sólo para el flexional, y se referirá a las formas compuestas como marcadas por el morfema de «anterioridad». *Estar* + gerundio es estudiado aquí en las págs. 236 y sigs.

⁵ Aunque quizás explica que el primer funcionalismo español adoleciese de una cierta renuencia a considerar las perífrasis como una entidad unitaria: el mismo Alarcos ejemplifica en alguna ocasión la posibilidad del infinitivo de funcionar como complemento de otro verbo en oraciones como *Podrías buscar otra solución* (Alarcos, 1972, pág. 187). Más llamativa es la muestra de análisis sintáctico que, con fines pedagógicos, se propone en Gutiérrez Ordóñez, 1977, pág. 270, donde el gerundio y el infinitivo de *seguirá siendo* y *dejará de ser* son cuidadosamente rotulados como aditamentos de *seguirá* y *dejará*, respectivamente.

LAS «VOCES» DE LENZ

Tanto Bello como la Academia habían hecho ya referencias ocasionales a conjugaciones «compuestas» o «perifrásticas»⁶. De mucho mayor alcance es la reivindicación de Lenz, en el primer cuarto de siglo⁷. Al cosmopolitismo de este auténtico tipólogo *in pectore* le venía muy estrecho conformarse, a la hora de hacer una lingüística verdaderamente general, con «estas lenguas indeuropeas, que con todos sus millares de dialectos, en el fondo representan un solo modo de pensar primitivo» (§ 3). Esto explica el constante uso, a lo largo de su obra, del idioma araucano mapuche como referencia de contraste (y de mucho más, como se verá) en su reflexión gramatical. Las consecuencias que este hecho podría haber tenido en la descripción de las perifrasis verbales del español, de divulgarse su obra como hubiera merecido, resultan absolutamente excepcionales.

Para empezar, nada más abordar el estudio del verbo, señala Lenz que lo que se entiende por morfología flexional es, desde el punto de vista estadístico, una rareza: «Con el nombre de lenguas aglutinantes se comprenden todos los idiomas de la tierra, con la única excepción de los tres grupos mencionados (indoeuropeas, semíticas y transganguésicas); es decir, muchos centenares, si no millares, de familias de lenguas» (§ 213, nota 1). De ahí que, desde una perspectiva global, lo que realmente debe explicarse es «cómo habría nacido aquel estado, absurdo por su dificultad, que llamamos

⁶ Cf. Bello, 1874, §§ 617 (sobre *haber* + participio y *estar* + gerundio), 708 (*tener* + participio), 709 (*tener [que]* + infinitivo) o 1129 (*ir* + gerundio), así como la nota 72 de Cuervo, sobre la unión del gerundio con auxiliares accidentales «cuales son *estar*, *andar*, *venir* y algunos otros». Cf. *etiam* R.A.E., 1917, §§ 416, 451 y 456, y Fernández de Castro, 1990, §§ 4-6.

⁷ Lenz, 1920. Se anotan tras cada cita los números de parágrafo de la edición de 1935.

“flexión»» (§ 214). Su escasez se explica, desde el psicologicismo de Lenz, porque flexión es sinónimo de opacidad, es una «enorme carga para la memoria» (§ 219). La conjugación latina, en concreto, «no es más que un montón de escombros en comparación con el verbo primitivo indoeuropeo. [...] Para comprender el mecanismo del verbo hay, pues, que estudiar idiomas aglutinantes, que conservan un estado morfológicamente claro y lógicamente razonable» (§ 231). Y lo que muestra tal análisis en el caso del mapuche resulta, en efecto, de una riqueza sorprendente:

... hay varias docenas de palabras que, agregadas a ideas verbales, las modifican en cierto sentido; la mayor parte son verbos primitivos, como *me*, ir a hacer; *pa*, venir a hacer; *iauf*, andar haciendo; *ru*, pasar a hacer; *pou* o *pu*, llegar haciendo; *el*, hacer o mandar hacer; *le* o *kēte*, estar haciendo; *pra*, subir; *naq*, bajar; *kon*, entrar, etc., etc. (§ 232).

A todas estas «modificaciones o determinaciones objetivas de la acción verbal» las llamaré Lenz *voces*, en un sentido amplio que había resultado forzosamente inaccesible para quienes se confinaron en la gramática de las lenguas indoeuropeas (§ 265). En efecto, desde esta nueva perspectiva cobran relevancia lingüística hechos que nunca antes se habían percibido: «En nuestras lenguas modernas las ideas de tales voces perdidas se expresan analíticamente por verbos auxiliares (voces perifrásticas)» (§ 266). Y precisamente en este proceso el español tiene un protagonismo especial:

Nuevas combinaciones de verbos principales con verbos auxiliares se han creado en masa durante la evolución analítica de los idiomas indoeuropeos modernos, y ninguna, quizá, ha desarrollado un sistema tan complicado como la lengua castellana (§ 233; observaciones muy semejantes sobre la abundancia de perífrasis verbales en español se repiten en §§ 246 y 275).

No es de extrañar, pues, que al estudio de los modos y los tiempos anteponga Lenz un capítulo de «Modificaciones objetivas (vo-

ces)» (§§ 266-275). Para él, la morfología verbal no puede ser entendida sin estas herramientas analíticas:

Todas las modificaciones objetivas del concepto verbal expresado por un verboide con verbos que merecen considerarse como auxiliares⁸ [...] pueden, según mi opinión, figurar en la gramática castellana como otras tantas *voces perifrásticas*... (§ 275).

De ahí su propuesta final, que ni siquiera hoy sería aceptada sin un cierto desaliento por sus destinatarios naturales:

Creo que deberían a lo menos reconocerse, aun para la gramática elemental de la enseñanza pública, las más importantes de estas voces, que son las siguientes:

1. La voz obligativa: *he de escribir, tengo que escribir*, y la impersonal: *hay que escribir*.
2. La voz progresiva: *voy, vengo, paso a escribir*.
3. La voz durativa: *estoy escribiendo*, con su subespecie progresiva: *voy, vengo, ando, paso, sigo escribiendo*.
4. La voz perfectiva activa: *tengo escrito*, con su pasiva: *estoy convencido*. (§ 275)

Las ideas de Lenz resultan tan excepcionales como lo eran su formación y sus principios teóricos. Su vehemente valoración, wundtiana y psicologicista, acerca de la calidad lógica de unos tipos de mecanismos gramaticales frente a otros no podría hoy ser compartida por quien prefiere pensar, como Salvador Fernández Ramírez, que «...nuestra organización psicofísica es capaz de empresas más arduas de las que nuestra mentalidad teórica imagina. Entre otras, la de funcionar con arreglo a planes bastante imperfectos y convencionales»⁹. Pero sólo esta abierta relativización de todo lo lingüístico, a la que

⁸ Lenz no deja de proponer criterios para delimitar el repertorio de los auxiliares. En el § 247 complementa el problemático indicio del vaciamiento semántico con el de la tendencia a la anteposición de los clíticos (sobre el valor de esta «prueba», cf. *supra*, pág. 50).

⁹ Fernández Ramírez, 1960, pág. 532.

fue llevado el chileno-alemán por sus convicciones, le permitió integrar en la gramática categorías que habrían de seguir siendo para la mayoría, durante bastante tiempo, transparentemente léxicas, y por tanto invisibles.

LOS «RECURSOS LINGÜÍSTICOS» ASPECTUALES DE KENISTON

Ya se ha visto aquí cómo la noción de aspecto surgía en la discusión de Alarcos acerca de las formas analíticas. En efecto, al margen de la personalísima aportación de Lenz, la reflexión gramatical sobre el español encontrará en la proyección fuera del léxico del concepto de «modo de acción», con todos sus problemas, un fructífero reactivo para comprender el papel lingüístico de los complejos verbales¹⁰. De 1936 es el artículo de Hayward Keniston «Verbal Aspect in Spanish», del cual sí puede decirse que fue continuado con éxito en la descripción del verbo castellano.

Su punto de partida es la constatación de que la referencia efectuada por una forma verbal simple puede ser muy diversa de unos casos a otros. Es posible considerarla como un todo (*actitud integradora*) o como una serie de partes o fases (*actitud fraccionadora*). La expresión de un estado (*aspecto estático*) se puede generalizar como «verdad universal», mientras que a una acción (*aspecto dinámico*) le cabe presentarse como una serie de hechos ininterrumpida (*aspecto progresivo*) o intermitente (*aspecto iterativo*), o bien ser generalizada como una «verdad habitual». Lo dicho hasta aquí no se aleja demasiado del contenido de los ejemplarios aducidos por cualquier gramática moderna bajo epígrafes como «Usos y valores de los tiempos verbales»; para Keniston, sin embargo, es sólo el preámbulo que justifica su tarea central:

¹⁰ Más de la mitad de la «Introducción» general a los *Estudios sobre perífrasis* de Roca Pons, 1958, consiste en una presentación detallada de la noción de aspecto.

The simple tenses, then, are capable of expressing a variety of aspects-unitary, progressive, iterative, customary. But the very fact that the same tense may perform a variety of functions has made it necessary to create linguistic devices for indicating the particular aspect which the speaker wishes to convey, either to avoid ambiguity or to stress a particular aspect¹¹.

Estos «linguistic devices» son en español, casi siempre, combinaciones de verbos auxiliares con un infinitivo o un gerundio. Aparece así una concepción ampliada del aspecto verbal que, si no coincide con Lenz en su origen, sí lo hace, superándolo incluso, en su alcance. Para el autor norteamericano, del corazón mismo de la conjugación surge, por explicitación de valores que usualmente son sólo contextuales, un pormenorizado abanico de determinaciones del verbo, cuya expresión en español corre mayoritariamente a cargo de las perífrasis verbales. A continuación se reproducen sólo las categorías propuestas y algunos de los auxiliares en que se muestran, dejando a un lado los ejemplos de etapas históricas de la lengua:

- I. Aspecto unitario: *fue y lo hizo, cogió y se fue*.
- II. Fases del comienzo
 - A. Aspecto efectivo: *llegar a, alcanzar a + inf.*
 - B. Aspecto inceptivo: *empezar a, echar a, romper a + inf.*
- III. Fases de la actitud fraccionadora
 - A. Particularización
 - 1. Aspecto progresivo: *estar, ir, andar, venir + ger.*
 - 2. Aspecto iterativo: *ir, andar, venir + ger.*
 - 3. Aspecto continuativo: *seguir + ger.*
 - B. Generalización: *soler + inf.*
- IV. Aspecto de la repetición simple: *volver a + inf.*
- V. Fases del final
 - A. Aspecto perfectivo: *acabar de, terminar de + inf.*
 - B. Aspecto terminativo: *cesar de, dejar de + inf.*

¹¹ Keniston, 1936, pág. 165.

EL SISTEMA VERBAL ESPAÑOL Y ROMÁNICO SEGÚN COSERIU,
DIETRICH Y CARTAGENA

Así pues, en el momento en que Alarcos propone su restricción a la perífrasis de *estar* + gerundio —con principios, además, virtualmente aplicables a cualquier otra posible candidata—, existe ya la conciencia de que en torno al sistema verbal gravita una amplia serie de determinaciones que, por su naturaleza significativa al menos, no pueden ser calificadas como léxicas por otros gramáticos. Por otro lado, está claro que el recurso principal para la expresión de estos valores —los complejos verbales— es cualitativamente diferente a la flexión pura (cf. *infra*, la diferenciación entre lo léxico y lo gramatical, págs. 127 y sigs.). La potencial contradicción entre estos dos principios se resolverá con un modelo nuevo de conjugación, en el cual los diferentes contenidos morfológicos se integran en niveles jerarquizados, de forma que los más esenciales se manifiestan flexionalmente y otros, de carácter optativo, son expresados por medio de procedimientos analíticos, principalmente perífrasis verbales¹².

El grado de asentamiento de este esquema descriptivo en la literatura gramatical del español es difícil de determinar. Examinado desde los repertorios bibliográficos, se muestra imparablemente fructífero. Las propuestas iniciales de Coseriu, quien a su vez se declara continuador de Keniston, son minuciosamente desarrolladas por Dietrich y Cartagena. Trabajos parciales, como el de Markič o Mori, parten directamente de los anteriores, sin apenas discusión teórica

¹² Coseriu, 1976, pág. 115, habla del «sistema triescalonado [dreistufige] del verbo románico». Dietrich, 1980, pág. 226 concluye que «El sistema verbal románico parece constar, pues, de varias capas, concretamente de un sistema fundamental y distintas determinaciones ulteriores...». Una crítica frontal a este tipo de concepción jerarquizada, aunque referida más bien a la gramática tradicional, aparece en Rojo, 1988.

previa. Paradójicamente, un modelo tan fecundo carece hasta hoy de una formulación de conjunto a la que referirse con comodidad. Lo más parecido a ella es la publicación de unos apuntes de clase de Coseriu, utilizados como material de trabajo en la Universidad de Tübingen¹³, pero aparte de que su objeto es el sistema verbal románico conjunto, hoy le faltan importantes añadidos de Dietrich y Cartagena, algunos reivindicados después por el propio Coseriu. A su vez, los estudios de estos últimos autores, más ceñidos a lenguas romances concretas, y en especial al español, remiten al anterior para muchas cuestiones esenciales. Sirva este panorama para justificar el carácter necesariamente mostrenco del resumen que sigue, en el cual se pretende mostrar el mayor grado posible de pormenorización integrando las aportaciones de los diversos lingüistas¹⁴.

1. LAS DIMENSIONES TEMPORALES

Las tres primeras dimensiones de este modelo, las más nucleares por tanto, resultan de una redefinición parcial de la noción de tiempo gramatical. Precisamente para Coseriu y sus continuadores el tiempo es el fundamento del sistema verbal, pero existe otro valor más abstracto y primario aún que es el *plano temporal*, por el cual las formas se dividen en *actuales* e *inactuales*. La actualidad y su negación son entendidas en términos fenomenológicos y no cronológicos, de forma semejante a las distinciones entre mundo comentado y mundo narra-

¹³ Coseriu, 1976. Con anterioridad a abril de 1993, este texto sólo ha sido traducido íntegramente al portugués.

¹⁴ En Coseriu, 1966 y 1968, se habían adelantado algunas categorías. Aquí se manejarán Coseriu, 1976 y 1978, Dietrich, 1980 [originariamente 1973], y Cartagena, 1978. Este último da cuenta de otros desarrollos. Trabajos posteriores, limitados a las perífrasis verbales, son Markič, 1990, y Mori, 1992. Casi todos estos estudios citan también como precedente a Hamplová, 1968, del que hay un extenso resumen crítico en Dietrich, 1980, págs. 130-135.

do de Weinrich, o participación frente a alejamiento de Alarcos¹⁵. Se trata de una oposición entre la realidad directamente relacionada con el hablante y su elocución, frente a una realidad puesta en segundo plano, más evocada como marco circunstancial que constatada como experiencia.

La siguiente dimensión es denominada *perspectiva*, y corresponde a la noción tradicional de anterioridad, simultaneidad y posterioridad de una acción respecto de un punto temporal dado (*perspectiva retrospectiva, paralela y prospectiva*, respectivamente). Si ese momento es precisamente el de la elocución, entonces las relaciones son de *perspectiva primaria*. La flexión pura (esto es, con exclusión de las formas compuestas) del verbo español serviría para expresar estas dos dimensiones de *actualidad y perspectiva primaria*.

Ahora bien, cada uno de estos ámbitos temporales puede ser a su vez punto de referencia para acciones anteriores o posteriores a ellos, y estas relaciones son los posibles valores de una nueva dimensión del sistema, la *perspectiva secundaria*¹⁶. Al llegar a la expresión de ésta es cuando se superan las fronteras de la conjugación tradicional. En efecto, mientras que la anterioridad de una acción respecto a otra (*perspectiva retrospectiva secundaria*) correspondería a los «tiempos compuestos»¹⁷, para la *prospección secundaria* se utilizaría la perí-

¹⁵ Weinrich, 1964; Alarcos, 1959 y 1975.

¹⁶ La existencia en francés de «formes surcomposées» como *j'ai eu fait* lleva a Coseriu, 1978, pág. 20, a postular la existencia, en esa lengua al menos, de una «perspectiva terciaria», cuyos puntos de referencia serían los delimitados por la secundaria. Cartagena, 1978, págs. 386-388, explora la posibilidad — limitada — de aplicar esta dimensión a la descripción del sistema español.

¹⁷ La estricta vinculación, para Coseriu, de *haber* + participio (y sus homólogos románicos) con la perspectiva secundaria explica algunas de las peculiaridades más destacadas de su modelo descriptivo. Al no poder admitir que *he cantado* indique directamente anterioridad respecto a *canto*, tal papel le corresponde a *canté*, que aparece así como «actual»; no hay oposición directa entre esta forma y *cantaba* (a la justificación de esto se dedica el largo capítulo — Coseriu, 1976, cap. 8, págs. 129-169 — sobre el imperfecto románico); y, además, casi todos los sistemas románicos dejan vacía la «casilla» de la retrospectión primaria inactual. De hecho, para el lin-

frasis de *ir a* + infinitivo. En esquema, los tres primeros escalones del sistema verbal del español se dispondrían de la forma siguiente:

pl. actual	p. retrospectiva 1		p. paralela		p. prospectiva 1	
	<i>canté</i>		<i>canto</i>		<i>cantaré</i>	
	retrosp. 2	prospec. 2	retrosp. 2	prospec. 2	retrosp. 2	prospec. 2
	<i>hube cantado</i>	<i>fui a cantar</i>	<i>he cantado</i>	<i>voy a cantar</i>	<i>habré cantado</i>	<i>iré a cantar</i>
pl. inactual			p. paralela		p. prospectiva 1	
			<i>cantaba</i>		<i>cantaría</i>	
	retrosp. 2	prospec. 2	retrosp. 2	prospec. 2	retrosp. 2	prospec. 2
	<i>había cantado</i>	<i>iba a cantar</i>	<i>habría cantado</i>	<i>iría a cantar</i>		

2. LAS DIMENSIONES ASPECTUALES

El resto de las dimensiones proceden de una profunda revisión del concepto de aspecto, justificada por Coseriu en su aportación al coloquio sobre esta noción gramatical que se celebró en la Universidad de Metz en 1978¹⁸. Para el autor, la razón principal de los problemas que rodean al concepto de aspecto estriba en que tradicionalmente se ha pretendido elevar a universal algún valor aspectual eficazmente detectado en el sistema gramatical de una lengua o grupo de lenguas en concreto. Se olvida así una precaución tan elemental para la lingüística general como es la de tener en cuenta que un significado gramati-

güista rumano sólo el portugués, con su pluscuamperfecto sintético *fizera*, ocupa del todo las posibilidades abiertas por las dos primeras dimensiones. Aunque no son éstos los únicos puntos imperiosamente controvertibles en su propuesta, resulta especialmente llamativo para lo que aquí interesa que el afán de simetría lleve a abrir un abismo insalvable entre formas sintéticas y analíticas, precisamente en quien más ha hecho por integrar a las segundas dentro de los paradigmas habitualmente reservados a las primeras.

¹⁸ Coseriu, 1978.

calizado en la flexión de una lengua puede aparecer en otra expresado de forma perífrástica, derivativa o plenamente léxica.

De ahí que el objetivo de su ponencia, titulada precisamente «Aspect verbal ou aspects verbaux?», sea el de ampliar el alcance de la noción de aspecto, elevándola a lo que Coseriu entiende por «categoría», es decir, una clase universal de contenido gramatical (en el sentido de universal «posible»). De igual forma, por ejemplo, que la categoría «género», como recurso de clasificación nominal, puede realizarse idiomáticamente en dimensiones del tipo masculino / femenino, animado / inanimado, personal / no personal, etc., también la categoría del aspecto, entendida en general como determinación inmanente de la acción verbal (es decir, al margen de los actantes o de su situación en el tiempo) podrá recubrir un amplio conjunto de valores, puesto que muy variados son los puntos de vista desde los que cabe considerar lo denotado por un verbo. Por ello, dimensiones tan conocidas en la literatura sobre el aspecto como la *terminación* o la *duración* pasarían a ser sólo realizaciones posibles — gramaticalizadas en determinadas lenguas — de esta categoría, al mismo nivel que otras como el *resultado*, el *número* (acción única o múltiple), la *determinación* (acción orientada o no hacia un punto a alcanzar), la *fase* (grado de desarrollo de la acción en el momento en que es considerada), la *visión* u orientación respecto del punto de vista que se adopta al designar la acción, la *colocación* o relación de una acción respecto a otras, etc., etc. La lista es, por supuesto, abierta, tanto como lo son las posibilidades de conformación gramatical de las lenguas naturales¹⁹.

¹⁹ Como es sabido, la doctrina estoica sobre el aspecto *avant la lettre*, esencial aún en Varrón con su diferenciación *perfectum / infectum*, quedó relegada a un segundo plano en la descripción del verbo, que durante siglos fue estructurada en torno a la tripartición temporal de Dionisio (buena prueba de ello sería el término «pluscuamperfecto», donde la denominación del acabamiento se usa para designar, impropriamente, una relación temporal. Cf. Lyons, 1977, pág. 638). Sólo modernamente, y desde la gramática de las lenguas eslavas (en las que por cierto las diferencias perfecto / imperfectivo y semejantes son más bien derivativo-léxicas; cf. para el ruso, Jakobson, 1956, págs. 328-329), se reintroduce el aspecto como objeto de reflexión lingüística (cf. Weinrich, 1964, pág. 20). De ahí que monografías modernas y

Al aplicar esta visión generalista del aspecto al español, no todas las dimensiones merecerán un tratamiento homogéneo. Es el caso de valores como la *duración* y el *cumplimiento*, los cuales, de ser los protagonistas tradicionales de cuanto se ha dicho sobre el aspecto pasan, en este modelo, a carecer de entidad funcional propia. Para Cose-riu y sus seguidores, las diferencias del tipo durativo / puntual pueden rastrearse en el léxico (*mirar* frente a *llegar*, por ejemplo), o, en todo caso, ser valores de «habla», ocasionalmente derivados de la *primera perspectiva*. En concreto, las formas *paralelas* (*canto*, *cantaba*), cuando el contexto lo determinase, podrían tener secundariamente un valor cursivo (esto es, denotar el proceso contemplado en su desarrollo), mientras que los demás ámbitos temporales primarios (*canté*, *cantaré*, *cantaría*) llevarían aparejado el sentido complexivo, o referencia a la acción como un todo²⁰. Y la misma subsidiariedad tiene para estos autores el significado terminativo o perfectivo, el cual, o bien aparece como derivado del diatélico en *está realizado*²¹, o bien se presenta como una mera consecuencia de la *perspectiva retrospectiva secundaria*: lo que *había cantado* indicaría esencialmente, su «valor de lengua», sería la anterioridad respecto de una acción inaccional, y esto a su vez *implicaría*, si el contexto lo permite, que la acción de ‘cantar’ haya llegado efectivamente a su término²².

de inspiración tipologicista, como Comrie, 1976, o Cohen, 1989, se limiten prácticamente a nociones relacionadas con la duración o la terminación del proceso. En Dik, 1987, por el contrario, se llegan a diferenciar matices aspectuales mucho más variados desarrollando las nociones de ‘fase’ y ‘cuantificación’ de la acción verbal (cf. *infra*, págs. 201 y 308, respectivamente).

²⁰ Cf. Roca Pons, 1958, pág. 42.

²¹ Dietrich, 1980, pág. 207.

²² Cf. sobre esto, por ejemplo, Cartagena, 1978, págs. 378 y 382. Desde luego, una vez que se niega la existencia de oposición directa entre *canté* y *cantaba*, o se considera estrictamente temporal la relación entre *canto* y *he cantado*, es totalmente coherente que todo valor relacionado con la *delimitación* de la acción verbal pase a ser secundario (cf. *supra*, nota 17).

3. VISIÓN GLOBAL DEL MODELO

La mayor parte de las dimensiones aspectuales propuestas por estos autores serán aprovechadas, en ocasiones directamente, en la parte central del presente estudio. Por ello se anticipan ahora sólo en forma de esquema, en el cual se han incluido entre corchetes las formas que manifiestan algún valor de manera secundaria. No debe olvidarse que en ocasiones aparecen construcciones propias de normas del español distintas del peninsular, ni que algunos auxiliares admiten variantes más o menos sinónimas no reflejadas aquí. Se ha señalado también el tipo de recurso gramatical empleado para expresar cada dimensión (f = flexión; p = perífrasis; c = perífrasis «copulativa»):

DIMENSIONES TEMPORALES

Plano temporal	Actual	f	<i>canté, canto, cantaré</i>
	Inactual	f	<i>cantaba, cantarí</i>
Perspectiva primaria	Paralela	f	<i>canto, cantaba</i>
	Retrospectiva	f	<i>canté</i>
	Prospectiva	f	<i>cantaré, cantarí</i>
Perspectiva secundaria	Retrospectiva	p	<i>haber + p</i>
	Prospectiva	p	<i>ir a + i</i>

DIMENSIONES ASPECTUALES

Duración	Cursiva		—	[<i>canto, cantaba</i>]
	Complexiva		—	[<i>canté, cantaré, cantaría</i>]
Cumplimiento			—	[<i>estar + p, haber + p</i>]
Resultado	Efectivo		p	<i>estar + p</i>
	Productivo		p	<i>tener, traer, llevar + p</i>
Repetición			p	<i>volver a + i</i>
Visión	Globalizadora		c	<i>coger + verbo</i> <i>agarrar + verbo</i> <i>tomar y + verbo</i>
		Parcializadora	Comitativa	p
	Extensiva		p	<i>quedar(se) + g</i>
	Prospectiva		p	<i>ir + g</i>
	Retrospectiva		p	<i>venir + g</i>
	Continuativa	p	<i>seguir, continuar + g</i>	
Angular	p	<i>estar + g</i>		
Fase	Inminencial		p	<i>estar por + i</i> <i>- para + i</i> <i>- a punto de + i</i>
		Ingresiva		p
	Progresiva			—
	Continuativa		p	[<i>estar + g</i>], <i>llevar + g</i>
	Conclusiva		p	<i>terminar + i</i> <i>dejar + i</i> <i>cesar de + i</i>
		Egresiva		p
Colocación	Alineación	Inicial	p	<i>empezar por + i</i> <i>empezar + g</i>
		Intermedia	p	<i>continuar, seguir por + i</i>
		Final	p	<i>terminar por + i</i> <i>terminar + g</i>
	Disposición resultante		p	<i>venir, llegar a + i</i>
	Demarcación		c	<i>ir, venir, llegar y + verbo</i>

Contando sólo las nociones que poseen expresión propia, resulta un total de ocho dimensiones, especificadas en veintisiete valores distintos. Para los autores de tan copioso inventario, sin embargo, no todos los significados se hallan al mismo nivel, como mostrarían las precisas restricciones existentes a la hora de combinar unas determinaciones con otras. En concreto, la norma del español admitiría un máximo de cuatro valores simultáneos: todo lexema verbal estaría obligatoriamente determinado por las dos primeras dimensiones (*plano temporal* y *perspectiva primaria*), integradas en la flexión y consideradas por ello «fundamentales»; además, y optativamente, podría recibir dos determinaciones más, de entre las contenidas en la *perspectiva secundaria* y las dimensiones aspectuales, todos ellos valores de expresión perifrástica y denominados conjuntamente «complementarios»²³.

Pero por muy distinto que sea el grado de integración de estas nociones, hay algo más importante aún que las unifica. Inmediatamente después de haber mostrado las profundas diferencias que subyacen a sus limitaciones de combinación, coinciden estos lingüistas en recordar que unas y otras deben formar parte por igual del inventario de accidentes gramaticales del verbo:

*Hago, [...] voy a hacer, vuelvo a hacer, tengo hecho [...] he estado haciendo, he estado por hacer, [...] son, según esto, Vf [formas verbales finitas] normales del paradigma verbal español*²⁴.

²³ Dietrich, 1980, págs. 225-226. Coseriu, 1978, pág. 23, aún más tajante, afirma que «la vision, la phase et la collocation s'excluent réciproquement», limitación que el español al menos parece superar con soltura (*está acabando de comer, empezó echándose a llorar*).

²⁴ Cartagena, 1978, pág. 401. Consecuentemente, señalará poco después que, al contar con las variaciones de número y persona, son «más de doscientas [...] las formas posibles del paradigma témporo-aspectual del modo indicativo del verbo español» (pág. 404). La cifra se elevaría si este autor hubiese considerado la dimensión de la *colocación*, cosa que no hace.

Aunque pudiera parecer superfluo, repetimos que hay que considerar también las perífrasis verbales como formas de un paradigma verbal²⁵.

4. LA NOCIÓN DE CATEGORÍA GRAMATICAL PARA COSERIU Y DIETRICH

Resultaría difícil postergar los principios de sistematización contenidos en este modelo de cualquier indagación sobre la auxiliariadad verbal en español. Por detallado, es a la vez comprometido, y en algunos de los valores propuestos puede ser inevitable la discrepancia; además, al limitarse al tiempo y al aspecto deja fuera a las perífrasis modales. Pero las líneas generales del agrupamiento muestran un sólido orden estructural bajo significados muy diversos y nunca antes considerados en conjunto.

Ahora bien: cuando alguien propone que la conjugación del verbo tiene en español veintisiete valores morfológicos autónomos, no cabe duda de que está dando al concepto de morfema un alcance bien distinto al usual²⁶. Antes de seguir, resulta pues inevitable detenerse en esta cuestión, que implica inmediatamente la diferenciación entre significados léxicos y significados gramaticales.

En principio, cabe pensar que estos lingüistas se apoyan en la idea tradicional de contraponer los elementos puramente designativos a los relacionales. Coseriu señala, en una de sus aceradas puntualizaciones: «Or, cela est dû à une double confusion: d'abord entre valeur de contenu et statut relationnel ("lexical" ou "grammatical")...»²⁷. Y Dietrich es aún más explícito:

²⁵ Dietrich, 1980, pág. 225, nota 74.

²⁶ Aquí se utilizará el término *morfema* en el sentido de 'unidad de contenido gramatical', independientemente de que le corresponda o no una *expresión* propia. Cf. Teso, 1990, págs. 162-166.

²⁷ Coseriu, 1978, pág. 18.

Es evidente que entre las unidades que corresponden en cada caso a una de las dos posibilidades de elección [la de lo léxico y la de lo gramatical] existen diferencias semánticas fundamentales, a saber, entre las unidades que representan una estructuración lingüística primaria del mundo de la experiencia y las unidades que expresan determinadas relaciones entre aquéllas²⁸.

En estas definiciones, el contenido gramatical aparece positivamente caracterizado por el desempeño de una tarea específica, la de establecer vínculos intralingüísticos entre elementos de referencia extralingüística; de ahí que se le llame también significado «instrumental». Sin embargo, una concepción «estrecha» como ésta no bastaría para entender la naturaleza morfemática de algo como *volver a + infinitivo*, por ejemplo. La expresión de la *iteración*, como la de cualquier otra de las dimensiones complementarias del español, se consume en la determinación de un lexema verbal, y no parece necesario explicarla como mecanismo de cohesión o integración sintagmática.

Para poder calificar a estas determinaciones de «funciones gramaticales», les será preciso a estos autores practicar un casi imperceptible reajuste en la definición previa: se seguirá considerando léxico a aquel significado que efectúe por sí solo una designación extralingüística, pero su polo opuesto, el de los contenidos «instrumentales», pasa a ser caracterizado de forma negativa por su carencia de significado autónomo, por ser referencialmente subsidiarios de las unidades del tipo anterior. La noción de «instrumentalidad» sigue siendo válida, en el sentido de ‘dependencia’, ‘complementariedad’ o ‘subordinación’, pero el concepto de «significado gramatical» se ve drásticamente redimensionado, en virtud de la sinonimia de partida:

Un verbe qui ne désigne pas une action ou un état autonome, mais qui détermine un autre verbe est un verbe à signification grammaticale ou instrumentale, car la grammaticalité ou instrumen-

²⁸ Dietrich, 1980, pág. 45.

talité d'un élément linguistique est établie par le fait même qu'il en détermine un autre²⁹.

A partir de aquí el conflicto está servido, pues en el fondo queda anulada la frontera entre lo léxico y lo gramatical. Una noción como la de subsidiariedad referencial podría ser utilísima, por ejemplo, para caracterizar la categoría de los adjetivos, y lleva de hecho a las conciliaciones más atrevidas, como ocurre en el siguiente pasaje de Dietrich, continuación inmediata de la cita anterior:

D'autre part, personne ne peut douter de ce que *pouvoir* et *devoir*, suivis d'un infinitif, ont aussi une signification lexicale propre. Seulement, elle ne se réalise que par rapport a un autre verbe. C'est avec M. Coseriu que nous appelons ces verbes des «verba adiecta», ce qu'on pourrait rendre par «verbes épithètes» en français, car ces verbes déterminent un autre verbe dans la même mesure qu'un adjectif épithète détermine un nom³⁰.

Este tipo de formulaciones, al equiparar *de facto* gramaticalidad con «determinación», abren las puertas de la morfología tradicional a repertorios de valores tan detallados como los que aquí se han visto, pero vuelven inasible el concepto mismo de morfema. Afortunadamente, la generosidad que permitiría la teoría se ve atenuada por la severidad de la práctica: en efecto, a la hora de acotar sus repertorios, todos estos autores invocan las ya antiguas condiciones del vaciamiento semántico del auxiliar o su pérdida de valencias combinatorias propias, con lo cual las construcciones finalmente incluidas poseen, en su mayoría, una naturaleza gramatical diferenciada³¹. Estas

²⁹ Dietrich, 1983, pág. 480.

³⁰ Dietrich, 1983, págs. 480-481.

³¹ Aunque algunas, como *estar* + participio o *quedar(se)* + gerundio, difícilmente podrían dejar de ser consideradas disjuntas, fuese cual fuese el análisis practicado. Cf. a este respecto Dietrich, 1980, § 1.6, págs. 82-93, donde se acaba reclamando la necesidad de tener presente cautelarmente el contexto de una construcción perifrástica para poder determinar si tiene o no un significado instrumental.

restricciones vienen, pues, a compensar la ausencia de una definición precisa —y no inflacionista— de lo que debe entenderse por contenido gramatical, pero, a pesar de su eficacia, desempeñan un papel secundario en la argumentación. Como habían hecho Lenz y Keniston, Coseriu y sus seguidores han preferido presentar sus análisis con una disposición onomasiológica: en teoría al menos, se parte de una matriz de valores declarados como gramaticales, y se llega desde ella al inventario de las formas utilizadas por la lengua para expresarlos.

LA DIFERENCIA ENTRE LÉXICO Y GRAMÁTICA

Una fuerte restricción del concepto mismo de significado gramatical o *morfema* acarrea consecuencias decisivas en el estudio de la función y el significado de las perífrasis verbales³². Para llevarla a cabo se partirá aquí de un conjunto de monemas «léxicos» como *perr-*, *lob-* y *atrap-*. El bisturí del lingüista puede mostrar que constituyen signos mínimos del español, asociaciones estables de un significado con un significado que apunta a realidades o esquemas de experiencia —seres, acciones—, los cuales son distinguidos en el mundo de sus usuarios de un conjunto virtualmente infinito de otros significados posibles. El hecho es, sin embargo, que esta autonomía designativa sólo existe en la mesa de operaciones del gramático. Para que estos monemas puedan desempeñar una función comunicativa, incluso aisladamente, necesitan de un equipaje morfológico mínimo, llamado también «categorizador»: *perr-o*, *lob-o* y *atrap-ó* constituyen ya agrupaciones sígnicas susceptibles de ser usadas como mensajes, mínimos segmentos acentuados y entonables, *sintagmas* en suma (que las fronteras del sintagma y el monema coincidan, como en *voy*

³² El modelo explicativo que se utilizará aquí sigue fundamentalmente las formulaciones sobre gramática general propuestas por Enrique del Teso, 1990, especialmente § 2.3, págs. 162-216.

o *tren*, es pues una contingencia, tanto idiomática como tipológicamente).

Al llegar aquí interesa preguntarse por qué resulta obligatoria la categorización de los signos léxicos. La necesidad no tiene, ciertamente, un origen designativo: no existe imperativo lógico alguno que exija especificar el sexo de un animal al referirse a él, y de hecho el morfema de género, como cualquier otro, o bien dispone de un término neutro para cuando no es pertinente especificar su contenido (*El lobo es un animal salvaje*), o bien sirve para referirse a nociones distintas (caso de *manzano / manzana*), o bien simplemente no tiene significado extralingüístico alguno (como ocurre con el 'masculino' de *muro* o *lápiz*)³³. Para responder a la cuestión planteada será preciso enfrentarse a hechos comunicativos más complejos, lo cual, por otro lado, acercará al observador a la verdadera función de los lenguajes naturales. En efecto, si una lengua sólo debiera servir para intercambiar mensajes como *perro* o *lobo*, es bastante probable que tuviera poco que ver con las que utiliza el ser humano. Lo normal, o si se quiere lo que las lenguas suelen tener previsto —y por tanto lo que en realidad las modela—, es la combinación potencialmente ilimitada de unidades significativas, con objeto de representar nociones tan complejas como sea necesario.

Es interesante, pues, observar lo que ocurre al construir un mensaje con los sintagmas ya mencionados; por ejemplo, *El perro atrapó al lobo*. La combinación exige que aparezcan nuevos signos, que en español al menos no son estrictamente categorizadores. Si se compara este enunciado con otros posibles, obtenidos también a partir de los mismos sintagmas, como *Al perro lo atrapó el lobo* o *Al perro y al lobo los atrapó*, se comprende enseguida que la función de esos nuevos signos es la de componer significados globales diversos a partir de un solo inventario de signos

³³ Cf. Martínez, José A., 1977. Sobre la gramática como *ars obligatoria*, cf. Jakobson, 1959.

léxicos, lo cual se logra estableciendo relaciones distintas entre unos y otros.

Ahora bien, ¿son realmente diferentes las herramientas intralingüísticas de categorización y las de relación? Al fin y al cabo, lo que hace el monema *-o* al categorizar como sustantivo al monema *perr-* es permitirle que se combine con otros signos de la lengua según unas pautas determinadas (directamente con un verbo, de forma mediata con otro sustantivo, etc.) y diferentes a las que propiciaría otro elemento, también «categorizador» —aunque menos respetuoso con el lexema originario—³⁴ como sería el sufijo adjetivador de *perruno*. Por otro lado, los significados que en español se han tipificado provisionalmente como relacionales pueden ser obligatoriamente categorizadores en una lengua con flexión casual como el latín (*lupum ~ al lobo*). Unos y otros comparten, en realidad, la función de componer significaciones complejas a partir de otras más simples, y sólo este rasgo permite caracterizar de forma diferenciada los contenidos gramaticales por oposición a los léxicos.

1. LA ORGANIZACIÓN DE LOS MENSAJES

Por limitada que sea hoy la comprensión del funcionamiento del sistema neurofisiológico humano, hay evidencias que ayudan a entender por qué este binomio entre lo léxico y lo gramatical es inherente a la conformación de las lenguas. La capacidad para retener de forma inmediata cadenas de estímulos sensoriales es, en el ser humano, demasiado restringida como para permitir que un significado complejo pudiera transmitirse mediante una mera acumulación de unidades significativas elementales. Para garantizar el procesamiento correcto de un conjunto de signos que en principio no tiene por qué

³⁴ Sobre la incidencia más léxica que gramatical de la afijación, cf. Teso, 1990, § 2.6.5, págs. 282-287.

ser limitado, es preciso agruparlos parcialmente en segmentos que sí puedan ser aprehendidos como un todo, y la estrategia propia de las lenguas naturales consiste en marcar jerarquías de dependencias entre unas clases de signos y otras, de forma que en torno a los signos de una categoría principal o «nuclear» se disponga un número finito de elementos dependientes.

En español, concretamente, el hablante tiene la garantía de que alrededor de cada verbo puede agruparse un repertorio acotado de funtivos oracionales, vinculados a él por ciertos tipos de relaciones formalmente diferenciadas — y no todas compatibles entre sí —: sujeto, atributo, implemento, suplemento, complemento, aditamentos, atributivos e incidental. Dentro de cada uno de éstos pueden a su vez existir expansiones de un elemento que actúe como núcleo, e incluso de un nuevo verbo sometido a transposición, lo cual abre la puerta a una repetición virtualmente ilimitada — pero ya siempre ordenada — de la red de dependencias que estructura originariamente el texto. Desde este punto de vista adquiere una especial relevancia la distinción entre la categoría verbal (la de los elementos marcados para ser reconocidos como núcleos primarios) y la nominal (constituída por los elementos dependientes de los anteriores), que a su vez en español se subcategoriza en sustantivos, adjetivos y adverbios. Y los contenidos gramaticales aparecen como los responsables de señalar estas diferencias, formalizar los vínculos entre unos sintagmas y otros, e incluso superar, por medio de la transposición, las limitaciones combinatorias que en principio distinguen a cada categoría³⁵.

³⁵ Cf. Teso, 1990, § 3.3.3, págs. 299-313. Una de las generalizaciones de la moderna Teoría de Sistemas, concomitante con la idea de centralización en torno a centros rectores, se resume en que la multiplicación de los elementos de un sistema obliga a la aparición de otros elementos cuya función es la de ordenar y relacionar a los primeros. Una colección de diez libros puede ser dispuesta al azar y manejada por sí sola; un lote de cien mil se vuelve vertiginosamente inservible si no cuenta con esa especie de pequeños libros atrofiados que son las fichas ordenadas en un catálogo, por ejemplo.

2. LA SIGNIFICACIÓN DE LOS MORFEMAS

Una de las consecuencias más importantes de este planteamiento es que la posible capacidad de referencia extralingüística por parte de los morfemas cobra un sentido radicalmente distinto al tradicional. Es preciso admitir, en efecto, que nada tiene de «instrumental» el atributo biológico del sexo, eficazmente discriminado mediante el género gramatical en *gato / gata*. De igual forma la preposición *a*, totalmente huera, por inmutable y mecánicamente exigida, en *Se dedica a la docencia*, vuelve a ser cuidadosamente seleccionada por el hablante en *Vino a Madrid*, donde el sentido de ‘dirección’ es distinguido de otras nociones locativas precisas (*Vino de / hacia / por / para / desde... Madrid*).

Esta relativa versatilidad sirve para evocar, además, que los elementos gramaticales proceden siempre de antiguos signos plenos, paulatinamente estilizados en su contenido —y generalmente también en su expresión— hasta convertirse en instrumentales, y que por tanto conservan con frecuencia vestigios de su significado originario. Por poco que esto importe a un análisis sincrónico, es provechoso tenerlo en cuenta; así por ejemplo, al igual que algunas antiguas perífrasis acabaron integrándose en la flexión del español (*cantaré, cantarí*, y de distinta forma también *he cantado*), puede sospecharse que quizás otras estén siguiendo hoy un camino parecido, y en la medida en que esta tendencia fuese empíricamente observable sí tendría sentido hablar, al menos, de diferentes grados de gramaticalización³⁶.

³⁶ Ejemplos muy variados de análisis diacrónico de la auxiliaridad son los recogidos en la miscelánea *Historical Development of Auxiliaries* (Harris-Ramat, 1987). Particularmente interesante para lo aquí anticipado es la observación histórica en «tiempo real» que le permite a Stolz, 1987, el estudio de la suerte corrida por el portugués *acabar* en varias lenguas *pidgin* y criollas. No menos provechoso resulta observar el comportamiento lingüístico «real» de los auxiliares en el inglés hablado

Lo decisivo, sin embargo, es que esta potencial «lexicidad» de los morfemas se revela ahora como algo añadido a la razón de ser de los elementos gramaticales, y casi nunca generalizable desde el punto de vista del sistema, por lo que constituye el rasgo menos apropiado para caracterizar las unidades de contenido en las que pudiese aparecer. De ahí la parcialidad y falta de congruencia de algunas descripciones gramaticales normativas, conducidas onomasiológicamente desde los sentidos hasta las formas de los «elementos de relación».

3. LOS MORFEMAS DEL VERBO

Cabe preguntarse ahora por qué determinada categoría prefiere unos significados gramaticales y no otros. En efecto, alguna relación debe de existir entre la identidad de cada clase de sintagmas — su posición estructural, sus posibilidades combinatorias — y los valores que la definen. Esta cuestión resulta especialmente importante al analizar el verbo, pues a su preeminencia jerárquica se añade que es la categoría poseedora de un equipaje morfológico más variado.

Ya se ha señalado aquí que la función primordial de los sintagmas verbales es permitir que los mensajes lingüísticos posean un significado tan complejo como sea preciso, lo cual se consigue organizando esa referencia compuesta en segmentos — oraciones — convenientemente acotados para su producción y asimilación secuencial por los hablantes. La virtual infinitud del texto se hace posible a partir de la capacidad del verbo para actuar como núcleo de estas subagrupaciones finitas de sintagmas, a los que aglutina en torno a sí por medio de dependencias diversas³⁷. Ahora bien: cuanto más complejo es un

moderno, tal como se describe en el apéndice B de Steele, 1981, especialmente en el § B.4 (págs. 289-296).

³⁷ En la austera glosemática de Hjelmslev, los morfemas verbales se definen precisamente porque alcanzan a *todo* el enunciado, por oposición a los nominales: «Los exponentes *extensos* son los que pueden caracterizar un enunciado catalizado; los

mensaje, más concreta y particular se vuelve su referencia, en el sentido de que denota una parcela más inequívoca de la realidad; de ahí que el verbo, soporte último de esta univocidad significativa, aparezca caracterizado por herramientas gramaticales cuyo denominador común es la vinculación del contenido lingüístico con las coordenadas precisas del acto comunicativo³⁸.

De esta forma, incluso los morfemas de ‘número’ y ‘persona’, que en principio podrían ser descritos sólo como mecanismos de control sintagmático de la función sujeto, resultan no ser más —ni menos— «subjetivos» que los tradicionalmente explicados en torno a nociones como ‘tiempo’ o ‘modo’, en la medida en que todos contribuyen a relacionar el contenido del mensaje con una situación concreta —un instante en el tiempo o en la conciencia, unos sujetos, unos lazos entre esos sujetos y lo que se dice o dicen—. Por ello también, se puede acabar describiendo cualquier morfema verbal en términos fenomenológicos (compromiso del hablante con lo manifestado, grado de cercanía o alejamiento, modalización de la realidad). Paradójicamente, tras haber aceptado el concepto de morfema como herramienta de cohesión intralingüística, resulta que la misma función aglutinadora del verbo, vínculo esencial entre lo enunciado y

exponentes *intensos* son los que no poseen esa facultad. [...] Hablando a grandes rasgos, los morfemas [= exponentes en pleremática] extensos son los morfemas “verbales”, los morfemas intensos son los morfemas “nominales” [...]. Un sintagma cuya característica es una unidad mínima de exponentes extensos se llama *nexus*; en pleremática el *nexus* contiene frecuentemente un núcleo sobre el cual la característica extensa tiende a concentrarse, es el *verbo*.» (Hjelmslev, 1938, pág. 205).

³⁸ Cf. Teso, 1990, págs. 379-381, donde se dispone esta explicación con principios fundamentales de la teoría de la información: «Lo referido por un enunciado oracional es entonces adecuado a menos estados de la realidad que lo referido por una estructura de núcleo nominal [...]. Ahora bien, las referencias más individualizadas son también las más fugaces, en el sentido de que se repiten menos. [...] Si efectivamente es característica de la experiencia referida por una secuencia compleja la individualización y, con ella, la fugacidad, y si es el verbo el tipo de sintagma en torno al cual se generan las estructuras de mayor complejidad, parece razonable que se asocie el verbo con lo pasajero y lo fenomenológico».

la enunciación, lleva a los contenidos gramaticales que lo definen como categoría a ser los menos «inmanentes» de todos. La ventaja del modelo descriptivo aquí resumido radica en que esta particularidad no es ya un axioma sobre el cual deba levantarse el análisis, sino un rasgo razonablemente inherente a la concepción del lenguaje como sistema dotado de posibilidades referenciales virtualmente ilimitadas.

4. LAS PERÍFRASIS VERBALES Y LA FLEXIÓN VERBAL

Según lo expuesto en las páginas anteriores, parece que existen motivos para limitarse a considerar como morfemas verbales del español a los contenidos de la flexión, ya que sólo éstos tienen como función la de proporcionar una identidad categorial a los sintagmas verbales. El mismo criterio obliga a acoger también a los tiempos compuestos, pues la sistemática carencia de autonomía sintagmática por parte de *haber* (cf. *supra*, pág. 101) hace que no pueda ser explicado más que como un tipo especial de recurso morfológico. Pero en cuanto a *llegar*, por ejemplo, por muy abstracto o «desviado» que se vuelva a veces su significado al combinarse con *a* + infinitivo, ello no bastará para afirmar que se ha convertido en un *morfema*.

Asentado este principio metodológico, no tiene por qué ser generalizada la circunstancia de que algunas perífrasis, en efecto, están muy cerca de la flexión, tanto que en ocasiones llegan a ocupar su lugar. Un ejemplo útil de esto es el enunciado *Sé que Juan {va / irá} a la ópera*, en cuyo verbo subordinado puede alternar la referencia temporal al presente o al futuro. Como es sabido, tal oposición desaparece en el modo subjuntivo, el cual a su vez resulta obligado en determinadas condiciones, como sería el caso de *No me hace gracia que Juan vaya a la ópera [ahora / el año que viene]*. Sin embargo, esta forzada indiferenciación es superada por el hablante en secuencias del tipo *No me hace gracia que Juan {esté yendo / vaya a ir} a la ópera*,

donde los núcleos oracionales con *estar* + gerundio o *ir a* + infinitivo hacen reaparecer los valores neutralizados por la flexión (cf. *infra*, págs. 215 y 244)³⁹. Ya se ha señalado que los sistemas gramaticales se construyen siempre por «fagocitación» histórica de elementos plenos, y sin duda hechos como éstos servirán para adivinar por dónde discurre este proceso en el español moderno. Pero de igual forma que sería poco provechoso estudiar los demostrativos observando en qué se ha convertido el artículo, tampoco conviene extender el alcance de hechos como la evolución de *cantare habeo* a *cantaré* a todo el conjunto de las perífrasis verbales. Se trata de tendencias que afectan sólo a algunas, muy pocas, de ellas, y resultaría difícil, por ejemplo, encontrar un «hueco» sintáctico que exigiese la aparición de *empezar a* + infinitivo⁴⁰.

LA «GRAMATICALIDAD» DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

Sin embargo, hay un punto de vista alternativo desde el cual hablar de gramaticalización vuelve a hacerse necesario. En efecto, lo que muestra el análisis practicado en la primera parte de este trabajo es que cabe reconocer en español un tipo sintáctico, el complejo verbal conjunto o *perífrasis verbal*, que sólo puede definirse por una manera especial de relacionarse entre sí dos sintagmas, los cuales renuncian al esquema hipotáctico previsto por el sistema para sus res-

³⁹ Evidencias así evocan la propuesta de Keniston de considerar a las perífrasis verbales como especificadoras de «acepciones» gramaticales del verbo, y son la base de una práctica metalingüística, curiosamente tan común como inconsciente, que consiste en describir la flexión por las perífrasis. En la explicación que sigue, por ejemplo, se trata de mostrar la carencia de temporalidad propia de algunas formas verbales: «Fuera de contexto, *Dijo que lo haría él* puede admitir a continuación cualquiera de las tres preguntas siguientes, *¿y lo hizo?*, *¿y lo está haciendo?*, *¿y lo va a hacer?*» (Reyes, 1990, pág. 42).

⁴⁰ Sobre los problemas que plantean las generalizaciones de este tipo, cf. Vincent, 1987, y sobre todo Harre, 1991, § 2.8, especialmente pág. 91.

pectivas capacidades combinatorias de partida y se enlazan mediante una dependencia mutua o *solidaridad*⁴¹. Este hecho, aunque sólo sea por implicar la pérdida de nuclearidad del sintagma verbal conjugado, entra ya de lleno en el ámbito de lo previamente descrito como gramática, si se entiende por tal no sólo el inventario de los morfemas sino también el análisis de los modelos de composición seguidos por las unidades lingüísticas, y le da un nuevo sentido a la intuición de que algunos verbos se convierten, a veces, en «herramientas» de otros (o de sí mismos).

Obsérvese, además, que la consideración de la vicariedad verbal desde el comportamiento sintáctico perifrástico no exige como principio ningún cambio semántico en el verbo finito, o, lo que es lo mismo, que si existe ese tipo sintáctico especial no es simplemente para diferenciar sentidos diversos en un mismo verbo. En efecto, las condiciones combinatorias que caracterizan a una perífrasis verbal son esencialmente las mismas para el modal *poder* o el *verbum adiectum* de *terminar de* + infinitivo, cuyos significados son ya de partida los aportados al complejo conjunto, que para el no siempre auxiliar *volver*, aunque, como se vio ya detalladamente en la primera parte, la fijeza con que en la práctica son observadas esas pautas de relación por los hablantes tiene mucho que ver con la mayor o menor univocidad de cada construcción, y ésta a su vez depende de que el verbo conjugado admita o no usos plenos. Pero que esto ocurra, de nuevo, es contingente, lo cual excluye la posibilidad de considerar las perífrasis siquiera como herramientas de

⁴¹ La no consideración de este principio, o quizás la desafortunada consulta de algunos notoriamente olvidables intentos de caracterizar sintácticamente las perífrasis, explican el por otro lado titánico esfuerzo de Morera, 1991, quien dedica las 328 páginas de su *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español* a demostrar minuciosamente que en español no existen perífrasis verbales. La previsible conclusión de cada examen es idéntica en todos los efectuados: el valor conjunto de la perífrasis verbal se puede explicar siempre a partir del significado originario del auxiliar, por lo que éste no lo sería nunca en el sistema de la lengua sino, en todo caso, en alguna norma o en el habla. El detenimiento del autor contrasta con la límpida austeridad de sus postulados, que llevarían de hecho a la práctica disolución de la gramática de cualquier lengua.

especificación léxica. Y si tampoco son morfemas estrictamente hablando, entonces, ¿qué son? La pregunta con que se iniciaba este capítulo sólo ha sido contestada a medias.

1. NOCIÓN GENERAL DE «DETERMINACIÓN»

Para acabar de responderla, conviene pormenorizar aún más el fenómeno general de la significación lingüística, especialmente con la diferenciación semántica tradicional entre *denotación* y *referencia*. Un signo como *mesa* alberga convencionalmente una serie de rasgos intensionales por los cuales conforma la *clase* de los objetos que comparten esos rasgos. Esta capacidad es la *denotación* de *mesa*, y cada uno de los miembros de la clase denotada, cada una de las ‘*mesas*’, sería un *denotatum* de tal signo. A su vez, el empleo de *mesa* en un mensaje como *Estoy escribiendo apoyado en mi mesa* lo convierte en identificador de un miembro reconocible de esa clase. A este vínculo, dependiente por completo de la enunciación, es a lo que se denomina *referencia*, de forma que la realidad evocada por el uso efectivo del signo sería su *referente*⁴².

La importancia de esta distinción estriba en que las herramientas utilizadas para acotar la denotación suelen diferir en su naturaleza y comportamiento lingüísticos de las destinadas a precisar la referencia. En *como manzanas*, *libro blanco* y *claramente progresista* la combinación con los adyacentes produce una restricción en la capacidad denotativa de los núcleos sintácticos que deriva de la intersección de los rasgos intensionales propios de cada denotación aislada. *Comer manzanas* sería una «subclase» de la acción de ‘comer’, al igual que *libro blanco* respecto de ‘libro’ o *claramente progresista* en

⁴² Cabe añadir aún que la misma denotación —y, virtualmente, la misma referencia— puede obtenerse con diferentes agrupaciones de rasgos intensionales —*sentidos*—, como ocurre con *coche* y *vehículo de turismo*, por ejemplo. Aquí se sigue la delimitación conceptual propuesta por Lyons, 1977, §§ 7.1-7.4, págs. 167-204.

relación a la noción más general de 'progresista'. Por el contrario, combinaciones aún más complejas como *empiezo a comer manzanas*, *este libro blanco* o *muy claramente progresista* no sirven para definir nuevas (sub)clases de acciones, objetos o cualidades, dado que los contenidos lingüísticos añadidos son demasiado dependientes de las condiciones concretas de la enunciación para poder ser interpretados como atributos estables y caracterizadores, y simplemente sirven para precisar el alcance referencial de las denotaciones previamente conformadas. *Empezar* no es, en realidad, una acción, sino una parte de cualquier acción —de ahí que, en unión con un derivado verbal, sea siempre auxiliar perifrástico—, al igual que *este* no representa nada que pudiera ser interpretado como atributo de un objeto, sino que lo sitúa respecto de ciertas coordenadas —por ello «conlleva» el valor de artículo; no le es posible denotar, a secas, sólo puede referirse a (~ identificar) algo—, y *muy* no indica una cualidad sino un grado de una cualidad, dependencia que históricamente ha motivado su mutilación fónica hasta llegar a la atonicidad.

Parece útil admitir, pues, que en el seno de cada categoría existen elementos más o menos especializados en acotar la referencia, situándola en algún sistema de coordenadas o midiendo su alcance (su tamaño, su intensidad, su número, su proporción respecto a alguna totalidad)⁴³. Las particularidades formales que distinguen estas unidades de sus más cercanas categorialmente son, de maneras diversas, reflejo de su esencial vicariedad significativa, y en todo caso justifican la consideración de un nivel propio dentro del sistema de la len-

⁴³ La estrecha relación que suele existir entre identificación y cuantificación se debe a que ambas determinaciones sirven para reconocer, de entre los *denotata* posibles de un signo, cuál y cuántos, respectivamente, son objeto de referencia. Cf. Lyons, 1977, págs. 398 y sigs. En Brennan, 1997, se presenta un reciente debate sobre los modales en inglés, centrado en su capacidad de modular la fuerza cuantificadora de determinantes indefinidos. Así ocurriría con las oraciones *A basketball player {can / will} be short*, donde la alternancia de los modales repercute en el valor del indefinido, parafraseable respectivamente como mero existencial ('Some basketball players are short') o como cuasi-universal ('Basketball players in general are short').

gua, el cual será denominado aquí *determinación*. Y parece que la observación tanto sincrónica como diacrónica de las lenguas aconseja situar los elementos determinativos en un territorio especial, a caballo entre el léxico y la gramática, aunque más bien orientado hacia esta última, y en el cual, para lo que aquí interesa, pueden situarse los auxiliares perifrásticos.

2. LA DETERMINACIÓN ADNOMINAL

Resulta significativo, en efecto, que la tradición gramatical haya reconocido siempre, explícita o implícitamente, el hecho de que existen signos lingüísticos cuyos contenidos están muy próximos a los gramaticales, pero que no pueden ser considerados como puramente relacionales. Con independencia del modo en que fueran descritos, sustantivos como *vosotras* y adjetivos como *estos*, *suyo* o *poca* han sido incluidos en las gramáticas, y no confiados sólo a los diccionarios, porque forman paradigmas ordenados y cerrados, y porque sus contenidos son reducibles a «accidentes» como el número y la persona. Una consecuencia «moderada» de esta constatación era la propuesta de distinguir entre adjetivos *calificativos* y *determinativos*, pero lo más frecuente ha sido hipertrofiar como parte de la oración al pronombre, englobando en una sola «categoría transversal»⁴⁴ entidades lingüísticamente tan dispares como *cuatro*, *nos*, *bastantes*, *ella*, *mi* y *aquello*, con el fin de salvaguardar en la descripción la más profunda diferencia existente entre dos tipos de signo: los que apuntan hacia fuera del lenguaje y aquellos otros que delimitan el alcance de la aplicación de los primeros en un acto comunicativo⁴⁵.

⁴⁴ Cf. Martínez, José A., 1989, pág. 13.

⁴⁵ Paralelo, aunque mucho más reciente, es el reconocimiento en español de un subconjunto de adverbios (*poco*, *muy* ~ *mucho*, *bastante*, *demasiado*...) cuyo papel privativo es la cuantificación indefinida de otros adverbios o de los adjetivos, llevada a cabo por la función suboracional de término terciario (cf. Martínez, José A., 1988, esp. § 3.2.3., págs. 91-96).

3. LA DETERMINACIÓN ADVERBAL

El propósito de las páginas que siguen será, pues, mostrar cuáles son las determinaciones que la subcategoría de los verbos auxiliares aporta a los núcleos oracionales perifrásticos en español. Analizadas en un nivel suficiente de generalidad, las determinaciones perifrásticas se agrupan en cuatro ejes semánticos, que serán llamados *modalización*, *gradación*, *disposición* y *cuantificación*, y sus contenidos están muy próximos a significados rastreables en el sistema gramatical y determinativo general de la lengua.

La *modalización* se articula en un eje donde se especifica el compromiso del hablante con lo enunciado (*{Puede / debe (de) / tiene que} estar ahí*), que es, al fin y al cabo, lo que en esencia hacen los morfemas verbales de modo y perspectiva comunicativa cuando realmente significan algo. La localización temporal, así como el grado de acabamiento de un hecho, que es lo que subyace a las distinciones aspectuales flexionales ya detectadas por la tradición, se ven pormenorizadas en el paradigma de la *gradación*: *{Va a / empieza a / ... / acaba de} explicar sus razones*. La *cuantificación* integra en la predicación verbal la noción de pluralidad, y con ella el ‘número’ como atributo eventivo —no como conexión con el sujeto—, además de combinarlo con el tiempo para precisar el ritmo del desarrollo de los acontecimientos: *{Vuelve a / suele} venir por aquí*. Y si este contenido puede resultar paralelo a la cuantificación «indefinida» de los nominales, en el eje de la *disposición* se detalla la situación relativa de un suceso frente a otros, lo cual se corresponde fundamentalmente con la cuantificación «precisa» de los ordinales fundamentales (‘primero’, ‘intermedio’, ‘último’): *{Empezó por / pasó a / acabó por} perderlo todo*. Incluso cabrá hablar de un ‘grado superlativo’ en la consideración de la acción al analizar la *disposición culminativa* (*Llegó a pasar tres días sin dormir*), o de una estrecha correspondencia entre el

morfema de artículo y el contenido de *estar* + gerundio, que será considerada aquí, precisamente, expresión de la *actualización* adverbial⁴⁶.

En todo caso, si en algo coinciden estos significados es en no añadir nunca la designación de un evento distinto al determinado, y en situar o precisar el alcance de la referencia verbal respecto de unas coordenadas fenomenológicas (en el caso de la *modalización*) u objetivas (caso de los tres ejes aspectuales, en los que se localiza o mide un suceso, como parte o como todo).

4. DETERMINACIÓN Y FLEXIÓN

La relación entre el contenido de los verbos determinativos y los morfemas verbales aparece así como paralela a la existente entre el equipaje morfológico de cualquier categoría y el significado de sus herramientas de determinación. Tanto el examen sincrónico como el diacrónico muestran que los morfemas son siempre una versión estilizada de primitivos elementos determinadores. Así, de los tres grados de deixis mostrativa con que se puede concretar, manteniendo la tripartición latina, el ámbito referencial de la tercera persona (*éste / ése / aquél*) en español⁴⁷, tanto el pronombre personal *él* como el artículo *el* constituyen una adaptación atrofiada y reducida del señalamiento (y eso si lo hay). De manera semejante, la conjugación del verbo español alberga una distinción aspectual, restringida al «tiempo» pasado, que opone la acción acabada a la no acabada (*cantó / cantaba*), pero el eje semántico de la *gradación* permite diferenciar por regla

⁴⁶ De las cuatro dimensiones de la determinación nominal propuestas por Coseriu, 1956, las dos primeras, *actualización* y *discriminación* (pormenorizada ésta en *cuantificación, selección y situación*), precisamente las que «no modifican las posibilidades designativas del signo, sino que las realizan» (pág. 304), acogen casi íntegramente los ejes semánticos de la determinación adverbial manejados aquí. Sin embargo, ni Coseriu ni ninguno de sus seguidores han hecho uso de estas categorías a la hora de describir el sistema verbal.

⁴⁷ Cf. Alarcos, 1976, pág. 302.

general al menos cinco posibles etapas en el desarrollo de un proceso⁴⁸, al igual que la modalización epistémica distingue tres grados de certeza dentro del valor de eventualidad que puede albergar el modo subjuntivo en las contadas ocasiones en que significa algo por sí solo:

(1) No me importa lo que me {tiene / tenga} preparado.

No me importa lo que me {puede / debe (de) / tiene que} tener preparado⁴⁹.

El sistema verbal del español aparece, pues, rodeado por una matriz acotada de valores determinativos, de igual forma que el nombre se percibió siempre como centro de varios subsistemas de «nombres» que lo determinan en su propia referencia, sin añadir otras nuevas. Pero la determinación adverbial no es un desarrollo de la flexión; al contrario, antes cabría decir que la conjugación es una versión enquistada, máximamente estilizada, de algunos —ni siquiera todos— de los valores que desarrollan los auxiliares. Como contenidos relacionales, justificados en última instancia por la necesidad de establecer jerarquías de dependencias que permitan estructurar mensajes complejos, los morfemas se hallan siempre al borde de ver su significación reducida a cero. Entre ellos y el caudal léxico de la lengua se encuentra la matriz formada por las perífrasis verbales, tan voraz hacia fuera como devorada por dentro: si no existe un *verbum adiectum* directamente utilizable para una de sus posiciones funcionales, será un *verbum denominativum* el que diversifique su comportamiento como verbo pleno y como auxiliar⁵⁰. Pero a la vez el desgaste continuado

⁴⁸ No se cuenta la *perfectiva* por tener expresión morfológica propia, aparte de la perifrástica.

⁴⁹ Cf. García García, 1996, pág. 36.

⁵⁰ No deja de resultar llamativo que una intuición tan poderosa, en este sentido, como la que suponía la noción guillaumiana de *subductividad* apenas fuese aplicada más que a *être, avoir y aller*. Cf. Guillaume, 1938. Más modernamente, Feuillet, 1989 se refiere a una «grille» ('matriz', 'red') de valores que suelen estar vinculados a los auxiliares de diferentes lenguas, y Heine, 1993, § 2.1, comienza su estudio sobre la auxiliaridad mostrando que algunos '*Basic Event Schemas*' cognitivamente esenciales, como pueden ser 'localización', 'movimiento', 'cambio de estado', etc., aparecen recurrentemente en lenguas muy distintas como «*source concepts for auxiliation*».

de la conjugación hará que alguna de esas perífrasis acabe dejando de serlo y se integre en la armazón, aún más esencial, del sistema morfológico, como bien muestra el registro paleontológico que se esconde tras la cotidiana coexistencia de *he cantado* y *cantaré*, por ejemplo⁵¹.

En la tabla de perífrasis verbales que va a ser utilizada como punto de partida para la descripción semasiológica en el apartado siguiente, puede observarse además que la mayoría de los auxiliares son *verba adiecta*, contrariamente a lo que inducían a pensar las primeras descripciones de las perífrasis, ceñidas a los casos de vaciamiento semántico más evidente. Ello explica la prolongada «invisibilidad» de la determinación adverbial. Las perífrasis no transparentes —y por ello más notorias— como *ir a* o *deber* + infinitivo podían ser percibidas, al menos como fenómenos aislados. Más difícil era reparar en que el núcleo de *Acabó un libro* es tan «pronombre verbal», según se resignaría a llamarlo Hjelmslev⁵², como el pronombre «nominal» que hace de sujeto en *Vino a qué*l.

⁵¹ Cf. *supra*, pág. 103, y Heine, 1993, pág. 86: «When talking about auxiliaries, we refer to one particular outcome of a cognitive process whereby concrete, schematic contents are employed for the expression of abstract grammatical concepts. The major linguistic result of this process can be seen in the emergence of Verb-to-TAM [Tense-Aspect-Mode] chains having a concrete, lexical structure at one end and an extremely grammaticalized structure at the other...»

⁵² La extrapolación que hace Hjelmslev al final de su artículo sobre el pronombre se vuelve totalmente precursora del objetivo central del presente trabajo. Tras haber propuesto que lo lingüísticamente caracterizador del pronombre es el hecho de albergar el morfema de artículo «convertido» en base pleremática, señala: «Debemos disponernos a encontrar el mismo fenómeno en el interior de la categoría del verbo igual que existe en la del nombre. Es preciso que haya “proverbos”, o digamos, ya que este expediente terminológico nos está vedado, pronombres verbales al igual que hay pronombres nominales. [...] Al igual que los pronombres nominales presentan, sobre todo, el artículo en estado convertido, los pronombres verbales presentan en estado convertido, sobre todo, el modo. Son los llamados verbos “modales”» (Hjelmslev, 1937, pág. 260). En las lenguas germánicas la instrumentalidad de los modales es formalmente palmaria, pero cabe aventurar una generalización de este razonamiento que presentase «pronombres verbales» en los que se «convierten» muchos más morfemas que el modo, según parece útil hacer en el caso del español. Respecto del inglés, cf. *supra*, pág. 22 n. 17.

II

CLASIFICACIÓN Y VALORES DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

El presente examen de la función y el significado de las perífrasis verbales en español seguirá una dirección alternativa a la de otros planteamientos anteriores. Si bien tiene en común con ellos que, desde un principio, se presentarán los distintos complejos verbales agrupados bajo los rasgos de contenido cuya utilidad explicativa se pretende demostrar, la disposición del análisis será fundamentalmente semasiológica, en el sentido de que se estudiarán ante todo las construcciones que observen un comportamiento sintáctico perifrástico, indagando qué significados aportan al lexema verbal nuclear. Ello implica ocuparse de todos los complejos verbales en los que pueda detectarse, no sólo de los relacionados con ciertos contenidos previamente escogidos, y a la vez marginar estructuras quizás cercanas por su significado pero no asimilables formalmente, sobre todo en el caso de algunas locuciones y de las llamadas perífrasis «copulativas».

En el siguiente esquema se han dispuesto solamente las construcciones que observan un comportamiento perifrástico regular en el español moderno (cf. *infra*, Apéndice II), aunque aquí el orden es ya el determinado por los valores de contenido que servirán para justificar su agrupación paradigmática:

I. MODALIZACIÓN	II. GRADACIÓN	III. DISPOSICIÓN	IV. CUANTIFICACIÓN
<p><i>poder + inf.</i> <i>deber (de) + inf.</i> <i>tener que + inf.</i> <i>haber de + inf.</i> <i>haber que + inf.</i> <i>parecer + inf.</i></p>	<p><i>ir a + inf.</i> <i>empezar a + inf.</i> <i>comenzar a + inf.</i> <i>ponerse a + inf.</i> <i>romper a + inf.</i> <i>echar a + inf.</i> <i>echarse a + inf.</i> <i>[estar + ger.]</i> <i>seguir + ger.</i> <i>continuar + ger.</i> <i>terminar de + inf.</i> <i>dejar de + inf.</i> <i>cesar de + inf.</i> <i>parar de + inf.</i> <i>acabar de + inf.</i> <i>tener + part.</i> <i>llevar + part.</i></p>	<p><i>empezar + ger.</i> <i>empezar por + inf.</i> <i>comenzar + ger.</i> <i>comenzar por + inf.</i> <i>pasar a + inf.</i> <i>acabar + ger.</i> <i>acabar por + inf.</i> <i>terminar + ger.</i> <i>terminar por + inf.</i> <i>venir a + inf.</i> <i>llegar a + inf.</i> <i>alcanzar a + inf.</i></p>	<p><i>volver a + inf.</i> <i>soler + inf.</i> <i>ir + ger.</i> <i>venir + ger.</i> <i>llevar + ger.</i> <i>andar + ger.</i></p>
	<p>II'. Actualización <i>estar + ger.</i></p>		

Nada más proponer esta tabla es preciso formular algunas observaciones cautelares sobre ella. Lo último con lo que debería confundirse es con un inventario exhaustivo de las perífrasis verbales del español. Por el momento, este esquema sólo ordena las construcciones ya analizadas previamente (que a su vez provienen de «filtrar» los repertorios propuestos por otros autores), pero ésta no es su finalidad última. De hecho, si bien puede decirse que «son todas las que están», no en cambio que estén todas las que son.

Por un lado, faltan perífrasis que nadie había calificado antes como tales y que sí serán estudiadas aquí, así como variantes de las que figuran (diatópicas, como *largarse a + infinitivo* y otras muchas in-

coativas, o semánticas como *seguir sin* + infinitivo, negación «inter-na» de *seguir* + gerundio). En otros casos, por el contrario, el capricho de los inventarios de partida hace que se acumulen hasta cuatro sinónimos al inicio del grupo III, o que a veces sí se reflejen variantes dialectales, o aparentemente diastráticas (caso de *alcanzar a* + infinitivo o de *haber de* + infinitivo). Finalmente, junto a perífrasis verbales de productividad absolutamente general como *estar* + gerundio, aparecen otras cuyo funcionamiento perifrástico está restringido por condiciones semánticas (como *pasar a* + infinitivo) o sintácticas (*llevar* + participio). Sólo el comportamiento sintáctico de estos complejos verbales los unifica: como ya se ha visto, todos ellos observan —aunque lo manifiesten con mayor o menor fijeza— la pérdida de carácter nuclear del verbo conjugado.

Una última observación se refiere a la forma de los complejos verbales. El estudio tradicional de las perífrasis no ha renunciado casi nunca a empezar agrupando separadamente las de infinitivo (con varios subtipos, dependiendo de la presencia o ausencia denexo), las de gerundio y las de participio, aceptando de forma implícita que el tipo de derivado verbal debería condicionar el significado de cada construcción.

Este principio no se ha seguido, sin embargo, ni en la primera ni en esta parte (casi ningún apartado es homogéneo en este sentido), y aunque las razones de ello se podrán deducir de las páginas que siguen, de momento basta comparar someramente algunas de las perífrasis verbales anotadas para justificar este proceder¹: en efecto, sea cual sea el contenido —por ejemplo— de *comenzar* + gerundio, es obvio que resulta igualmente expresable mediante *comenzar por* + infinitivo (*Comenzó {exponiendo / por exponer} la situación*); paralelamente, algunos de los auxiliares de gerundio aquí estudiados admiten variantes con la preposición *sin* + infinitivo cuya única diferencia estriba en la negación del lexema nuclear (*Lleva {habiendo / sin haber} problemas desde hace tiempo*). Y etiquetas

¹ Cf. *supra*, pág. 83.

tan asentadas como el carácter prospectivo que, según muchos autores², debería aportar el infinitivo a las perífrasis de las que forma parte, se vuelven problemáticas ante el rotundo valor perfectivo de *acabar de* + infinitivo. Hechos como éstos inducen a pensar que resultaría poco útil para una indagación semasiológica cualquier tipificación apriorística basada en la diferente textura formal de estas construcciones.

En definitiva, el verdadero objetivo de este esquema es bosquejar por «extensión» los cuatro ejes semánticos en torno a los cuales ha parecido más conveniente agrupar a las perífrasis verbales. Su representación en la tabla puede resultar más o menos accidentada, pero la ordenación se ha efectuado para satisfacer dos requisitos taxonómicos fundamentales: de una parte la mera clasificación, entendida en este caso como reducción a nociones simples, capaces de actuar como denominador común, en el sistema, de significados bien diferenciados en el habla. Y por otro lado, más importante aún, una explicación que alcance a tener valor predictivo; en efecto, si estos valores son las determinaciones más generalmente reclamadas por el verbo, se podrá entender por qué construcciones que no son perífrasis verbales (*estar a punto de* + infinitivo, *conseguir* + infinitivo) o casi lo son (*querer* + infinitivo, u otras no reconocidas nunca como tales, cual es *tender a* + infinitivo), observan a veces rasgos de comportamiento sintáctico que sólo se explican por su cercanía al sistema perifrástico.

DETERMINACIONES «NO FACTUALES».

GRUPO I: LA MODALIZACIÓN

En la tabla de presentación se ha destacado especialmente la separación entre el grupo I y los tres restantes. La razón es que las construcciones de ese primer paradigma comparten un rasgo semántico

² Cf. Alarcos, 1949, págs. 58-59.

que las opone por igual a todas las demás. De manera intuitiva, podría decirse que cuando se afirma de alguien que *se pone a comer*, *empieza por comer* o *vuelve a comer*, ese alguien lleva a cabo de una u otra forma la acción de comer, y por ello a este tipo de determinaciones se las llamará en adelante *factuales*; por el contrario, enunciados como *puede*, *parece* o *tiene que comer* excluyen la consideración de que dicho proceso tenga lugar o no —de hecho, implícitamente más bien niegan que se esté comiendo—, y de manera complementaria a las anteriores serán denominados *no factuales*³. En efecto, mientras que la *gradación*, *disposición* y *cuantificación* sirven para localizar una parte, el todo o un conjunto de eventos efectivos, en las determinaciones modalizadoras, aunque puedan albergar significados diversos o complementarios, se aprovecha el denominador común de su no factualidad para precisar el grado o tipo de compromiso del hablante hacia la veracidad de lo enunciado.

La mayoría de estos auxiliares figura habitualmente en los inventarios de perífrasis verbales, reunidos bajo el nombre de *verbos modales*. En adelante se llamará *modalización* al tipo de determinación adverbial efectuada por ellos, con el fin de evocar el término tradicional y al mismo tiempo para no violentarlo demasiado, pues lo que aquí unifica las construcciones de I será en principio, más que la *modalidad* de los lógicos, la ya mencionada «no factualidad». Este rasgo de contenido las caracteriza negativamente frente a las demás (salvo un solapamiento relativo que afecta a los complejos verbales de valor inminente, y que se comentará al principio de II: cf. *infra*, pág. 213),

³ Se ha preferido este término a su a veces equivalente más asentado —*factivo / no factivo*— debido a que este último se ha especializado ya en español para la denominación de los predicadores que presuponen aserción de lo predicado frente a los que no lo hacen (por ejemplo, {*Sabe / piensa*} que *Juan está enfermo*, respectivamente; cf. Lyons, 1977, § 17.2, págs. 725 y sigs., y Bosque, 1990, § 3, págs. 27 y sigs.). Dado que no es la predicación en general, sino sólo la clasificación semasiológica de las perífrasis verbales lo que aquí se trata, parece oportuno no confundir estas etiquetas, sobre todo cuando el contenido de unas y otras es tan próximo.

pero para saber en qué se diferencian (y parecen) entre sí estas perífrasis será necesario acudir a una descripción más positiva.

Es usual encontrar en las gramáticas definiciones como la siguiente:

Los verbos *deber*, *querer*, *saber* y *poder* denotan el *modus* explícito de las oraciones citadas como ejemplos; el infinitivo es el *dictum*, el contenido esencial de la representación. Por esto se llaman *verbos modales*. [...] la lista de los que se usan o pueden usarse como modales podría ser muy larga. Entrarían en ella todos los que designan comportamiento, intención, deseo, voluntad: *intentar*, *soler*, *mandar*, *desear*, *prometer*, *esperar*, *proponerse*, *procurar*, *pretender*, *pensar* (tener intención), *temer*, *necesitar*, etc.⁴.

El principal problema de una descripción así es que se apoya enteramente en una distinción (*modus / dictum*) de la lógica antigua, que sin embargo ni siquiera en las interpretaciones más generosas resultaría aplicable a la mayoría de los verbos propuestos como ejemplo.

1. LAS MODALIDADES DE LA LÓGICA

En principio, Aristóteles había reclamado la necesidad de distinguir entre el contenido proposicional susceptible de ser verdadero o falso (*dictum*), consistente en la mera atribución de un predicado a un sujeto (S es P), y los diversos *modos* de unir S a P: es posible / necesario / contingente... que S sea P⁵. La llamada «lógica modal» se desarrolló al explorar y formalizar las posibilidades de inferencia que ofrecía el cálculo efectuado con los diferentes modos. Así, siguiendo la convención de representar abreviadamente la proposición «S es P» como *p*, se obtendrían verdades analíticas como éstas:

⁴ Gili, 1961, § 100bis, pág. 119.

⁵ Ferrater Mora, 1976, s.v. 'modal'. Cf. *etiam* Lyons, 1977, págs. 158-159, y Garrido Medina, 1988, § 2.2., págs. 40-45.

- si es necesario que p , no es posible que no p ;
 si es posible que p , no es necesario que no p ;
 si es posible que p y es posible que no p , es contingente que p ; etc.

Sin embargo, ya desde el principio pudo observarse que algunas de las herramientas lingüísticas utilizables para la formalización de estos razonamientos se mostraban rebeldes a un tratamiento puramente algebraico, dado que sus significados no eran en absoluto unívocos. En su tratado *De sophisticis elenchis*, destinado a desmontar las falacias de los sofistas, Aristóteles muestra una serie de ambigüedades lingüísticas que pueden dar lugar a falsedad en la argumentación, y una de ellas sustenta el sofisma siguiente⁶:

- (1) Una persona *puede andar* mientras está sentada y *escribir* mientras no está escribiendo. (166^a 22-23)

Cabe suponer que el Estagirita se hubiera sentido descorazonado al observar lo vigente que sigue siendo —y no sólo por lo lingüístico— su advertencia, y la limpieza con que esa capciosa ambivalencia del griego *dýnasthai* se traslada a lenguas tan distantes de la suya, como se refleja en la siguiente «finta» parlamentaria:

- (2) «O tiene miedo o no tiene la confianza de la mayoría». Con esta carga de profundidad se dirigió el diputado del PP Federico Trillo a Narcís Serra para preguntarle en el Congreso si cree que «*se puede ser vicepresidente del Gobierno en un régimen parlamentario sin haber comparecido ante el Congreso de los Diputados desde su nombramiento en 1991*». Serra, que intervino por primera vez en dos años en el Parlamento, contestó con rotundidad: «Obviamente, sí, porque así ha sucedido». [P 16-12-93 / 20]

En español, como en griego, la añagaza consiste en «confundir» dos sentidos posibles de *poder*: la sentencia de Aristóteles es falsa si el verbo se interpreta como ‘es racionalmente admisible que’ o ‘es

⁶ Rivero, 1975, pág. 412.

verosímil que' (significado *de dicto* o *epistémico*), pero se vuelve verdadera si significa 'ser capaz de' o 'estar autorizado a' (sentidos *de re* o *radicales*). El descarnado cinismo del interpelado en la cita periodística consiste justamente en fingir que ignora este último valor (el *deóntico*, en concreto), e interpretar la pregunta que se le dirige con arreglo al primero. Obsérvese, por otro lado, que sólo los significados epistémicos se ajustarían al concepto aristotélico de *modo* como algo que se añade a la proposición entera. Sin embargo, las posibilidades de cálculo se mantienen también con las acepciones radicales (siendo la 'obligación' el correlato de la 'necesidad', al igual que el 'permiso' «equivale» a la 'posibilidad'): si un hombre está autorizado a sentarse, entonces no es obligatorio que no se siente.

La coexistencia de sentidos diversos en los elementos modalizadores, cada uno de ellos utilizable para inferencias distintas, tiene su paralelo en el desarrollo de lógicas modales complementarias en su ámbito de aplicación: alética (de la verdad), epistémica (del conocimiento de las cosas), deóntica (del deber y la permisión). Las equivalencias entre ellas, y aun con los puros atributos existenciales, se ponen de manifiesto en el siguiente esquema de Blanché, quien a su vez se propone completar una propuesta integradora previa de Von Wright (los añadidos del primero figuran en cursivas)⁷:

	CUANTIFICADOR	EXISTENCIAL	ALÉTICO	EPISTÉMICO	DEÓNTICO
A	Universalidad	$\sim E \sim$	Necesario	Comprobado	Obligatorio
E	<i>Nulidad</i>	$\sim E$ (vacío)	Imposible	Falsado	Prohibido
I	<i>Particularidad clásica</i>	<i>E</i> (existente)	Posible	<i>Plausible</i>	Permitido
O	» <i>restrictiva</i>	<i>E</i> ~	<i>Innecesario</i>	<i>Discutible</i>	<i>Facultativo</i>
Y=I&O	» <i>neutral</i>	<i>E & E ~</i>	Contingente	No decidido	Indiferente

⁷ Blanché, 1952, pág. 375. Se sigue la traducción de Ferrater Mora, 1976, s.v. 'modal'. En Stahl, 1981, pág. 47, se sugiere una correlación entre dimensiones modales, temporales y espaciales que en francés al menos presenta una cierta integración morfológica, *nécessaire ~ partout ~ toujours / possible ~ quelque-part ~ parfois*.

¿Tienen relevancia categorías como éstas en el análisis de una lengua natural como el español? ¿Resultaría útil proponer, por ejemplo, que para el hablante lo 'no decidido' es una conjunción de lo 'plausible' y lo 'discutible'? Es frecuente encontrar en las gramáticas etiquetas como *perífrasis obligativa* o *de probabilidad*, y en algunos círculos lingüísticos se pretende elevar incluso al plano formal las diferencias entre los sentidos epistémico, deóntico y aléctico de verbos como *poder* y *deber*. Sin embargo, desde que la lógica dejó de ser el *Arte de pensar* y tomó conciencia de la necesaria artificiosidad de sus construcciones, nadie defendería que un modelo tan cartesiano como el de Blanché pueda encontrar correspondencia biunívoca en el idioma, en ninguna de las lenguas humanas, y probablemente tal extrapolación sería lo último que se habría propuesto su autor. El primer párrafo de los *Elementos* de Reichenbach se titula «Logic and Language», y en él se leen puntualizaciones como las siguientes:

The actual process of thinking evades distinct analysis; it is in part logically determined, in part automatic, in part erratic; [...] We know very well that productive thinking is bound to follow its own dark ways, and that efficiency cannot be secured by prescriptions controlling the paths from the known to the unknown. [...] It is rather a substitute for thinking processes, their *rational reconstruction*, which constitutes the basis of logical analysis. [...] There can be no doubt that this reconstruction is bound to linguistic form; this is the reason that logic is so closely connected with language. Only after thinking processes have been cast into linguistic form do they attain the precision that makes them accessible to logical tests...⁸.

⁸ Reichenbach, 1947, § 1, págs. 1-2 (la noción de *reconstrucción racional* la toma de Carnap). Paralela a esta observación, pero desde la lingüística, es la advertencia de Palmer, 1979, pág. 7 sobre la modalidad verbal en inglés: «Even if there are some correspondences between von Wright's modes and the modal systems of English, it would be quite wrong to assume that the English systems or those of any other languages follow any absolute set of logical rules or fit into a rigid logical framework. For logical systems are idealized systems, while natural languages are

El problema de la «lógicidad» del lenguaje deja de plantearse porque el material lingüístico usado por el lógico será el previamente empleado en la «reconstrucción racional» del pensamiento. A pesar de todo, aquí se intentará demostrar que nociones como las mencionadas sí son aprovechables para la comprensión de numerosos hechos lingüísticos, y entre ellos la función de los «auxiliares de modo», siempre y cuando el análisis semasiológico detallado de estas unidades no se use sólo para describir *cada* verbo modal, sino, especialmente, para entender las relaciones que existen entre *todos* ellos.

2. PODER + INFINITIVO Y LOS TIPOS DE MODALIDAD

Quizás ningún otro verbo es tan apropiado como *poder*, en su combinación con infinitivo, para mostrar en español la diversidad de los significados «modales». En efecto, cualquier hablante aceptaría con naturalidad, dependiendo de la situación o el contexto de la elocución, las siguientes paráfrasis del enunciado *Juan puede venir*:

(3) *Juan puede venir*.

- A. Creo que Juan viene.
- B. Un hecho posible entre otros es que Juan venga.
- C. Juan está capacitado para venir.
- D. Juan está autorizado a venir.
 - a. Sé que Juan tiene permiso para venir.
 - b. Doy a Juan permiso para que venga.

A la vista de este desglose, resulta llamativa la ausencia de la más «lógica» de las modalidades, la *alética* o *apodíctica*. En la mayor parte de las situaciones, decir de alguien que «puede estar o sentado o de pie», o de una puerta que «puede estar o abierta o cerrada», resulta una obviedad analítica que aporta poco a la progresión temática de la

notoriously untidy. What logic they have is likely to be fragmentary and inconsistent.»

comunicación, precisamente por tratarse de sentencias que no tienen más remedio que ser ciertas (o sea, que son «necesaria» o «lógicamente» ciertas)⁹. Por ello, el significado alético aparece sólo en algunos empleos dialógicos de *poder* como fórmula ilativa y fática:

(4) — Ca; la cerveza es lo que da más calor, contrariamente a lo que se piensa. Cuanta más tomas, más te pide el cuerpo, y acaba uno aguachinado — le pasó la petaca —. Tenga.

— También *puede ser* cierto — comentó el Chamarís —. Es como el baño: hay veces que a mí me da por echarme a bañar en el río, más por aseo que por otra cosa, y lo que digo, en el pronto parece que refresca, pero después acabas sudando todavía más.
[J 57]

o bien cuando actúa como un indexador, casi metalingüístico, de sucesos o estados posibles:

(5) Una aeronave *puede encontrarse*: a) parada; b) en movimiento sobre la pista; c) en el aire. La jurisdicción a la que se somete es la ordinaria en los casos a) y b) y la aeronáutica en el c). La responsabilidad civil es idéntica en b) y c), y distinta en a).

Respecto a los valores más usuales de (3), la interpretación de la paradoja aristotélica mencionada arriba, continuada en la escolástica

⁹ Para un sujeto omnisciente que, como imaginaba Leibniz, conociese todos los «mundos posibles», no existiría más modalidad que la alética: poseedor de la «infinita y ubicua red de causas», lo sería también de sus efectos, y todos sus juicios resultarían tediosamente apodicticos. Un inconcebible algoritmo sustituiría al azar y a la perplejidad, y ninguna sorpresa cabría en la caída del dado o en el vencedor de la carrera (cf. Lyons, 1977, págs. 160-161). Palmer, 1979, pág. 3, recuerda cortésmente el más natural desconcierto del que surge la modalización en el lenguaje: «Von Wright notes that the word *possible* is used in ordinary language in an epistemic sense, yet in his system 'possible' belongs to the alethic mode, and the term in the epistemic mode is 'undecided'. [...] Epistemic necessity [...] is thus not to be paraphrased as 'In the light of what is known it is necessarily the case that...', but by something like 'From what I know the only conclusion I can draw is...»

bajomedieval¹⁰, por un lado, y el moderno generativismo, por otro, coinciden en trazar una frontera clara entre los sentidos de A-B y los de C-D. Los primeros se refieren a la posibilidad de que suceda algo, y por tanto inciden en el conocimiento acerca de la realidad de ese suceso, por lo cual se les llama *epistémicos*. Los segundos aluden a la capacidad material o deóntica de un sujeto para hacer algo, a una propiedad de ese sujeto, en suma, y son denominados *radicales*. Que esta conceptualización es válida lo demuestra el que haya bastado para explicar las «confusiones» de (1) y (2), pero hay razones para matizarla más aún, y en cierta forma también para reorganizarla.

EPISTÉMICO SUBJETIVO VS. EPISTÉMICO OBJETIVO

Por lo que se refiere a los significados epistémicos, Lyons ha insistido en la necesidad de separar dos valores de naturaleza ilocutiva diferente, la modalidad epistémica *objetiva* y la *subjética*¹¹, que se corresponderían con las paráfrasis B y A de (3), respectivamente, y también con los grupos de ejemplos siguientes:

(6) Por supuesto que el calor es insoportable, pero ahora se trata de ir a un lugar dando un pequeño paseo, durante el cual hace el mismo calor que yendo en taxi, con la diferencia de que andando es gratis y uno *puede ir buscando* la sombra de los edificios, [...] [NC 38]

¿Se habría enamorado María del espléndido Julián? [...] Fernando González, el marido de María, era tan frío, tan insulso... no *se podían comparar*. [GT 156]

Bastante que se pasan todo el año encerrados en un cuarto piso. Para que encima, por un día en que *pueden gozar* de libertad, te empeñas en tenértelos cosidos a la falda... [J 188]

¹⁰ Rivero, 1975, págs. 414-420.

¹¹ Lyons, 1977, págs. 729-741.

- (7) Los herederos de las víctimas nunca fueron indemnizados, y el proceso judicial quedó sobreesido [...]. Así que quedó sin responder la pregunta que se formulara el vehemente obispo Sánchez de Castro [...]: «¿Quién ha tenido la culpa? La imprevisión y la codicia *han podido tener* no pequeña parte». [P 3-11-93 / Ciudades 8]

Los nipones que se han desplazado hasta Linares no se han insertado en el tejido social: «Trabajan generalmente todo el día, *pueden entrar* en la fábrica a las ocho de la mañana y *salir* a las diez de la noche», explica [...] el presidente del comité de empresa. [P 5-4-93 / 34]

Tras las primeras investigaciones, y ante la gravedad de los hechos denunciados, se puso toda la información en manos del ministerio fiscal al *poder ser* la conducta constitutiva de delito. [P 9-3-94 / 28]

De las oraciones con núcleo perifrástico agrupadas en (6) cabe decir que, pese a las apariencias, son aseveraciones. En ellas se da cuenta de estados de cosas en los cuales el hecho modalizado es uno entre los cabalmente previsibles. El andar por la calle, el contraste acusado entre dos personalidades o el abandonar un encierro son marcos circunstanciales que hacen objetivamente (im)posible buscar la sombra, realizar una comparación o disfrutar de la libertad. En los ejemplos de (7), en cambio, aunque el estado o acción aludidas sean también referencialmente ‘posibles’, no es esto lo que interesa. Ni siquiera puede decirse que se trate de aseveraciones, porque justamente lo que se hace en ellos es no afirmar de manera categórica el lexema modalizado sino presentarlo como fruto de una apreciación, de la subjetividad de un emisor. Así lo muestra el hecho de que se podría sustituir *poder* por un elemento adverbial como *quizás* o semejante:

- (7') La imprevisión y codicia han tenido *quizás* no pequeña parte.

Trabajan todo el día, *a lo mejor* entran a las ocho de la mañana (~ entran *por ejemplo* a las ocho de la mañana) [...]

[...] se puso la información en manos del fiscal al ser *quizás* ~ *aparentemente* delictiva la conducta [...]

paráfrasis que no sería admitida por los ejemplos de (6). Hay aquí una diferencia que puede ser comprobada observando de cerca el siguiente titular periodístico de primera página:

- (8) El Gobierno asturiano cree que en cinco años se van a *poder crear* 40.000 empleos. [LNE 25-2-89 / 1 (tit.)]

Se trata de una declaración política, y como tal debe mezclar hábilmente cautela con convicción. La primera, obviamente, está en el *cree que...* (el gobierno no *afirma* ni *promete*, sólo *cree*). ¿Y la segunda? Para descubrirla, nada mejor que intentar una sustitución como la de (7'):

- (8') El Gobierno asturiano cree que en cinco años *quizás* se creen 40.000 empleos.

El pequeño ajuste tendría la virtud de convertir la promesa de futuro en poco menos que una provocación al votante. Lo que desaparece con el verbo *poder* es la expectativa de una situación en la cual resultase factible la creación de empleo, y en un contexto así *quizás* supone una falta de compromiso hacia el hecho modalizado (justo lo que aportaba en (7')) que, al redundar con la no factividad de *cree* transformaría el mensaje en la expresión pública de una especulación gratuita (ni esperanza ya, ni advertencia siquiera) sobre problemas que amenazan a todos, algo que difícilmente se le tolera a un gestor.

A pesar de su extremada prudencia, (8) implica pues un contenido aseverativo del que carecen los ejemplos de (7). Parece útil, por tanto, aprovechar la diferencia de Lyons entre lo epistémico objetivo de (6) y de (8), en los cuales se afirma que un hecho es (más o menos) posible, y lo epistémico subjetivo de (7), más cercano a la interrogación y la duda, porque consiste en presentar lo enunciado como algo sobre lo que no se posee una total certidumbre. Es preciso señalar, no obstante, que la modalidad epistémica subjetiva aparece en español más frecuentemente asociada a la fórmula impersonal *puede*

que...¹², y que la perífrasis, para expresar este significado por sí sola, suele requerir el apoyo de morfemas globalmente calificables como «desactualizadores». En los ejemplos siguientes, es el concurso de la perspectiva de alejamiento y los modos potencial o subjuntivo lo que consigue especificar este sentido¹³:

- (9) El rector de la Universidad [...] minimizó ayer [...] la entidad de las presuntas irregularidades que *pudieran haberse producido* en la prueba de selectividad [...]. [P 3-11-93 / 22]

Esa hora *podría haber llegado* y, en efecto, Arafat afila tenedor y cuchillo. Los israelíes han terminado por descubrir lo que tantos [...] les venían diciendo desde hacía años: más vale negociar con Arafat que dejar que la situación siga pudriéndose. [P 5-9-93 / Domingo 20]

Y no menos frecuente es la total confluencia de ambos valores epistémicos, generalmente en contextos donde (a diferencia de lo que ocurría en (8)) no importa demasiado que un predicador de orden superior «traslade» su no factividad al verbo modal:

- (10) Al menos 200 personas han muerto, según informaciones extraoficiales, [...] y *se estima que puede haber* muchos más cadáveres esparcidos por las zonas selváticas y las ciudades, a las que se ha impedido el paso de periodistas. [P 5-1-94 / 2]

«Se pensaba que *podía estar* aquí, pero hemos estado mirando y no hemos encontrado nada», señaló ayer el buceador encargado de inspeccionar los pozos. [P 6-10-93 / Ciudades 4]

¹² Interpretable aún, de todas formas, como resultado de una elipsis en la perífrasis. Cf. *supra*, pág. 70 n. 7.

¹³ Cf. sobre esto Reyes, 1990, para el español, y Kronning, 1986, quien llega a conclusiones parecidas para el francés al analizar la oposición *doit / devrait*.

EPISTÉMICO VS. DINÁMICO

Efectivamente, lo epistémico subjetivo y lo objetivo pueden no diferenciarse entre sí, pero encontrarlos distinguidos permite entender su relación con otros valores más fundamentales aún. Los siguientes ejemplos muestran el sentido *radical* llamado a veces *de capacidad* (aquí señalado con C en el desglose de (3)), consistente en expresar la habilidad o disposición de un sujeto para llevar a cabo una acción:

(11) Chéspir había sido siempre una máquina de hacer argumentos; Paula llegó a pensar que su capacidad de idearlos era tan grande que, al no *poder contenerlos*, necesitaba desbordarlos, [...] [NC 38]

—Sí, muy bien, pero no lo plantees como si después de acostarte con la tira de gente decidieras que eres virgen y que *puedes volver a empezar* como si nada. [NC 46]

Paradójicamente, en tal terreno — como en cualquier otro dominado por el furor del lucro y el interés particular —, justamente tan sólo el que *se pudiese prohibir*, o cuando menos *sustituir* alguna cosa sería la más fiadera señal de que subsiste alguna libertad frente al universal determinismo económico y social. [P 25-2-93 / 28]

El hecho es, sin embargo, que muy raras veces el contexto permite atribuir sólo al sujeto la capacidad de hacer algo, ya que por lo general es prácticamente indiscernible si la posibilidad de un hecho depende de las propiedades de su agente o de las circunstancias que lo rodean:

(12) El juez, que se encontraba ayer de guardia, pasó toda la mañana tomando declaraciones y, según dijo, no *había podido leer* todavía las actuaciones practicadas hasta ese momento, [...]. [P 9-3-93 / 20]

—Pues, sí señor. Los chicos pequeños tienen siempre que estar bajo la tutela de los padres, que para eso los tienen. Así es como se hacen obedientes y *puede* una *estar* a la mira de que nada les vaya a ocurrir. [J 188]

[...] la única institución que merece plena confianza, que está a la altura que le corresponde, es la Corona. [...] Con muy poco poder pero con enorme prestigio y autoridad, con garantía de permanencia, es, *puede* y debe *ser* el punto de partida. [ABC 9-12-93]

Si el juez del primero de estos ejemplos hubiese afirmado que *no había sido capaz de leer todavía las actuaciones practicadas*, sólo un detractor torpemente malintencionado propondría —seguramente con escaso éxito— interpretar sus palabras como confesión de aptitud insuficiente para el desempeño de su labor. Más bien parece admitirse que la competencia de un sujeto para obrar está fundamentalmente determinada por lo que sus condiciones de actuación le permiten llevar a cabo, de manera que *ser capaz de hacer algo* y *serle a uno posible hacer algo* se conciben en realidad como una misma circunstancia¹⁴. Que esta resignada preterición de cualquier voluntarismo la comparte el español con las lenguas que le son más cercanas —por lo menos—, lo muestra el hecho de que el latín *posse* (< *potis esse*) ya admitiera usos epistémicos (respecto al griego, recuérdese (1)), y que incluso los modales germánicos de tipo *can* o *können*, cuyas raíces apuntan al ‘conocimiento’ o ‘habilidad’ para determinada acción, puedan designar posibilidad objetiva¹⁵.

La proximidad, si no coincidencia, de las aseveraciones epistémicas objetivas con algunos de los valores radicales avala la conveniencia de considerarlas por separado de los enunciados no aseverativos,

¹⁴ Así lo muestra también el uso del adverbio *materialmente*, que enfatiza sin distinción ambos tipos de posibilidad objetiva, sobre todo para marcar distancias respecto a la subjetiva y a la deóntica; cf., por ejemplo, *Es desalentador fijarse objetivos que luego uno no pueda materialmente cumplir*.

¹⁵ Cf. Conradie, 1987, y, para las lenguas románicas, Dietrich, 1983.

en los que la modalidad transmite esencialmente valoraciones del hablante. En su estudio sobre la modalidad en inglés, Palmer prefiere reservar la categoría de lo *epistémico* para la determinación subjetiva de proposiciones, y considera lo epistémico objetivo de Lyons y el sentido radical de capacidad como dos variantes de un sólo valor, que denomina *dinámico*, lo cual, a la vista de (12), parece bastante apropiado también para el español:

[...] Dynamic modality suggests, however, that there are circumstances in the real world which make possible or necessary the coming into reality of this conceptual state of affairs [se refiere al «suceso» (*event*)]. With neutral dynamic modality these are circumstances in general [...], while with subject oriented modality they are the characteristics of the subject¹⁶.

LA DISCERNIBILIDAD DEL SENTIDO DEÓNTICO

Un último tipo de significado modal discernible sería el *deóntico*, que surge cuando la determinación de un suceso consiste en presentarlo como 'permitido'. Ello implica el reconocimiento de una autoridad reguladora dotada de la facultad de consentir que se lleve a cabo una acción:

(13) El Reino Unido fue el único país de Europa occidental donde la película [La naranja mecánica] tuvo que ser prohibida para evitar la imitación por parte de los espectadores, y sigue sin *poder exhibirse* por voluntad expresa de Kubrick. [P 26-11-93 / 26]

[...] la Conferencia Episcopal de Italia establece los límites del papel que los divorciados vueltos a casar *pueden desempeñar* en las comunidades eclesiales, [...]. [P 10-10-93 / 22]

Ruiz-Mateos *podrá quedar* en libertad si paga una fianza de 100 millones. [P 29-9-88 / 1]

¹⁶ Palmer, 1979, pág. 39.

Los ejemplos anteriores, correspondientes a D.a. en (3), son meramente *constativos*, en tanto que afirman la (in)existencia de permisión. Sin embargo, el último de ellos tendría un valor distinto si en vez de proceder de un periódico figurase en una sentencia judicial. Algo parecido es lo que ocurre en los ejemplos siguientes:

(14) «Aquí no *puede entrar ni salir* nadie», dijo uno de los policías a un empleado [P 4-7-93 / 9]

— ¿Puedo preguntarle su edad?

— *Puede*. [DC 95]

Las vacantes de libre designación *podrán otorgarse* sin anuncio previo. [FM § 74.2]

En efecto, cuando el hablante y el «origen deóntico» se identifican, la fuerza ilocutiva de *poder* + infinitivo ya no consiste en aseverar que algo está (o no está) permitido, sino que el verbo se utiliza para conceder el permiso mismo, lo cual corresponde al sentido *ejecutivo* de D.b. en (3)¹⁷.

La diferencia entre (13) y (14) tiene que ver, pues, con el valor performativo del verbo auxiliar, pero por lo que atañe a su significado interesa observar ejemplos como los siguientes:

(15) La mujer que ahora *puede elegir* cuándo tener hijos no recuerda que antes no *podía*. [P 26-7-93 / 24]

Las negras que no fueran *curielas* ['prolíficas', aptas para ser recludas y dedicadas a la procreación con un hombre seleccionado] estaban perdidas, porque entonces tenían que volver a pegar el lomo. Entonces sí *podían escoger* maridos por la libre. [BC 35]

Adoptando su papel de directivo de Ikusi, aseguró que en breve volverá a su puesto de trabajo: «No *podemos perder* el tiempo. Son momentos difíciles para todos. La situación económica está muy mal y hay que ponerse a trabajar cuanto antes». [P 3-11-93 / 52]

¹⁷ Cf. Lyons, 1977, pág. 769.

En ellos se desdibuja la frontera entre los sentidos dinámico y deóntico. El primer ejemplo supone una situación en que a la mujer le es posible practicar elecciones que antes le habían estado vetadas, y en tal cambio la ley y la costumbre no se diferencian de otros tipos de condicionantes más «objetivos». En los otros dos textos, resulta indiscernible si un hecho es permitido o propiciado por las circunstancias: sería problemático considerar la libre elección de marido como un derecho positivamente concedido a las esclavas no obligadas a aparearse, aunque la posibilidad de que se diera tenía su origen, indirectamente, en las normas más o menos establecidas que regían sus vidas. En la declaración del empresario, en cambio, el retrato de una situación apremiante y la posición jerárquica del emisor hacen que algo perentoriamente determinado por las condiciones objetivas se transforme de forma automática en regla de conducta. Esto parece indicar que el significado deóntico no es en español sino una especificación, contextualmente inducida, del dinámico. Las condiciones que inducen a que una acción se conciba como posible son muy variadas, y la ausencia de impedimentos materiales, o la intuición de una relativa probabilidad estadística, se situarían en el mismo orden de cosas, como explicaciones de la plausibilidad de un hecho, que el ser éste «correcto» o «ajustado a las reglas»¹⁸.

ALGUNOS «UNNECESSARY SEMANTIC SPLITS»

Al llegar aquí puede caracterizarse con mayor detalle el inventario de valores anticipado en (3):

(3') Juan *puede venir*.

A. *Epistémico* [*subjetivo*]: Creo que Juan viene.

B. *Dinámico neutral* [*epistémico objetivo*]: Un hecho posible entre otros es que Juan venga, las circunstancias permiten que Juan venga.

¹⁸ Cf. Palmer, 1979, pág. 176.

- C. *Dinámico orientado al sujeto*: Juan está capacitado para venir, su naturaleza o circunstancias le permiten venir.
- D. *Deóntico*: Juan está autorizado a venir, es posible que Juan venga porque ello se considera correcto.
- a. *Deóntico constativo*: Sé que Juan tiene permiso para venir.
- b. *Deóntico ejecutivo*: Doy a Juan permiso para que venga.

La descripción de la modalidad practicada hasta ahora con *poder* permite adoptar para el español la clasificación de Palmer, que podría resumirse sobre el esquema anterior como A / B-C / D, o incluso como A / B-C-D.a / D.b, siendo el segmento medio el fundamental (valor dinámico), y los extremos producto de actos ilocutivos distintos de la mera aseveración, en concreto expresión de la duda y la concesión de permiso. Este modelo no se corresponde con el que la tradición escolástica o el generativismo han utilizado para explicar «aporías» modales como el sofisma aristotélico de (1) o el desaire de (2), que, como ya se ha señalado, consistía en una bipartición entre lo epistémico y lo radical, esto es, A-B / C-D. Desde el punto de vista semasiológico estas discrepancias no deberían tener excesiva importancia, ya que, como se ha visto en los ejemplos manejados, el solapamiento o neutralización entre estos valores semánticos es casi más frecuente que la posibilidad de distinguir tajantemente alguno de ellos. Sin embargo, se ha propuesto en ocasiones que las diferencias aquí presentadas como puramente sustanciales tendrían pertinencia gramatical y serían por tanto formalmente detectables, añadiendo incluso a veces la conclusión de que los verbos modales como *poder* deberían ser considerados verbos principales cuando tienen sentido radical, y auxiliares sólo en sus usos epistémicos¹⁹, o como verbos principales siempre, aunque transitivos e intransitivos, respectivamente, en la «estructura profunda»²⁰.

¹⁹ Cf. Yanguas, 1986.

²⁰ En Rivero, 1975, págs. 401-411, se adaptan al español las propuestas de Ross y de Perlmutter. Una discusión detallada de éstas y otras semejantes se encuentra en Bolinger, 1970, reseña crítica de Klein, 1968 (sobre los verbos modales en español, e

El punto de partida de estos autores es la «ambigüedad» de los verbos modales:

Tres de estos verbos (los ‘modales’ *tener que*, *deber (de)* y *poder*) representan mediante formas morfológicas únicas a más de una forma sintáctica y semántica; de hecho, las oraciones que los contienen son ambiguas puesto que admiten al menos dos interpretaciones semánticas distintas, según que los verbos mencionados funcionen como operadores de modalidad deóntica (predicativa) o de modalidad epistémica (enunciativa), [...] ambas clases de modalidad suelen aparecer sistemáticamente correlacionadas a propiedades y comportamientos semánticos y sintácticos muy definidos²¹.

El criterio gramatical que más se ha utilizado para fundamentar esta distinción es el diferente grado de *voice-neutrality* o transparencia frente a la transformación pasiva²². La importancia de esta prueba para quienes la proponen radica en que permitiría saber si el operador modal es conceptualmente impersonal, y por tanto indiferente a la disposición diatética de los actantes. En efecto, aceptando que *Juan puede_e engañar a Pedro* (en sentido epistémico)²³ es algo como:

(16) [Juan engaña a Pedro] — es posible

la plausibilidad de la inferencia *Pedro puede_e ser engañado por Juan* se explicaría por la equivalencia de (16) con:

(17) [Pedro es engañado por Juan] — es posible.

inspirado también en Ross, Rosenbaum, Lakoff y McCawley); en Lyons, 1977, págs. 770-772, en términos conceptuales, y en Palmer, 1979, págs. 174-185 (para el inglés).

²¹ Yanguas, 1986, págs. 445-446.

²² En Palmer, 1979, págs. 174-177 y 184, se resume la historia de esta noción en los estudios sobre el inglés. Aquí se ha utilizado ya con un alcance más general (cf. *supra*, pág. 22).

²³ El significado de los subíndices es: *e*, epistémico; *r*, radical; *x*, identidad referencial.

Por el contrario, el uso personal o predicativo — radical — de *poder* se vería formalizado por estructuras del tipo:

(18) Juan_x — [puede_r — [Juan_x engaña a Pedro]]

de forma que el ‘ser capaz de engañar’ (o ‘estar autorizado a engañar’) sería concebido como un atributo de Juan, por lo que no supondría que Pedro fuera o no fuera a caer en el engaño, y (16) no permitiría inferir:

(19) Pedro_x — [puede_r — [Pedro_x es engañado por Juan]]

o, lo que es lo mismo, *Juan puede_r engañar a Pedro* no implicaría en absoluto que *Pedro puede_r ser engañado por Juan*. Teóricamente al menos, esta falta de reversibilidad se haría más patente si en vez de haber dos actantes animados, uno de ellos no lo fuera:

... los ‘modales’ deónticos, en contraste con los epistémicos [...], no preservan el significado oracional en diátesis pasiva ni son totalmente transparentes a los rasgos seleccionales del verbo ‘pleno’. Al contrario: los deónticos determinan restricciones selectivas adicionales (de ahí la inaceptabilidad de *La Puerta del Príncipe tiene que ser abierta por Curro [Romero] esta tarde si tener que se interpreta como deóntico, ya que la Puerta del Príncipe, por mucha importancia que tenga en el ámbito taurino, no puede ser objeto de obligaciones como pueda serlo Curro Romero*)²⁴.

El hecho es, sin embargo, que los verbos modales suelen ser mucho menos severos en sus exigencias combinatorias de lo que proponen estos autores, al menos tan poco severos como los hablantes al hacer distinciones. Basta observar los siguientes ejemplos para comprobarlo. En ellos, ni la pasiva ni el sujeto paciente inanimado son incompatibles con significados modales «predicativos», tanto dinámicos como deónticos:

²⁴ Yanguas, 1986, pág. 450.

- (20) A partir de la ceremonia [...] empiezan a llegar al comité Nobel las propuestas de los candidatos [...] para el año siguiente, que *pueden ser formuladas* por personas u organizaciones que alguna vez lo hayan recibido, organismos reconocidos por su trabajo por la paz...[P 29-9-88/2]

Ésta es la razón por la que la dimisión de Corcuera, tras la sentencia del Tribunal Constitucional anulando el artículo 21.2 de la Ley de Seguridad Ciudadana, no es que no deba, sino que no *puede ser aceptada* por el Presidente del Gobierno. [P 23-11-93 / 20]

Continúan sin *poder ser controlados* los incendios de Valencia. [TVE 1, Telediario 1.ª edición, (15 h.), 30-8-93]

Del primero, nadie dudaría que es precisamente la exposición de una norma reglamentaria. A lo mismo aspira el segundo, y en cuanto al tercero indica claramente ausencia de capacidad material para culminar una acción. Obsérvese, sin embargo, que los tres sentidos radicales se conservan en sus versiones activas:

- (20^a) Las organizaciones *pueden formular* propuestas...
 El Presidente del Gobierno no *puede aceptar* la dimisión...
 Continúan sin *poder controlar* los incendios...

Para explicar esta reversibilidad conviene volver a la relación entre (16) y (17). Como allí se argüía, hay ocasiones en que interesa referirse a la capacidad de Juan para engañar a Pedro sin tener en cuenta la posible perspicacia de Pedro para detectar el engaño, y entonces el que uno pueda engañar no supondrá que el otro pueda ser engañado. Pero eso no es todo. Con no menos frecuencia, la capacidad o el permiso para hacer algo se cifran, precisamente, en que resulte posible hacerlo, o sea, que la capacidad de Juan para engañar a Pedro, por ejemplo, consistiría no en una especial astucia de Juan, sino sólo en que Pedro fuese lo suficientemente tonto como para caer en las trampas de Juan. Y otro tanto ocurre con el sentido puramente deóntico: ¿qué queda de epistémico en *Pedro puede ser engañado por Juan mientras no sea para aprovecharse de él*, emitido para poner algún límite a esta hipotética conspiración contra la buena fe de Pedro?

Así, de la misma forma que *Para la ley de ciertos países un ser humano puede ser ajusticiado*, el reglamento del Nobel establece que *Las propuestas pueden ser formuladas por determinadas organizaciones*, y decir de un bombero que *Puede apagar el incendio* significa con frecuencia que dispone de los medios suficientes para que le sea posible, con ellos, extinguirlo, idea esta de ‘capacidad’ —radical, por tanto— que «sobrevive» perfectamente a la transformación pasiva y a cualquier otro reajuste sintáctico, ya que no depende tanto del significado de *poder* como de los vínculos significativos globales propiciados por el contexto o la situación: *El incendio puede ser controlado si contamos con un hidroavión a tiempo*. Como ya se vio a propósito de (12) y (15), lo epistémico (al menos lo objetivo) es en realidad un tipo de modalidad dinámica, y muchas veces lo dinámico no se puede separar de lo deóntico, por lo que difícilmente resistirá el contraste con los textos ningún intento de distinción formal entre estos sentidos, que en raras ocasiones llegan a ser siquiera sustancias de contenido diferentes²⁵.

LOGRAR Y CONSEGUIR + INFINITIVO

Para acabar el presente examen de los significados de *poder*, merece la pena reparar brevemente en que la noción de posibilidad dinámica no es exclusiva de éste. Cuando los verbos *lograr* o *conseguir*, por ejemplo, llevan como implemento un infinitivo, su significado constituye una determinación plenamente *factual* (en el sentido em-

²⁵ Cf. Palmer, 1979, págs. 172-174 («Indeterminacy»), y Bolinger, 1970, págs. 575-576: «At bottom besides *poder*₁ [‘possibility’] there is only *poder*₂ [‘ability’] meaning ‘nihil obstat’ — it makes no difference whether the absent obstruction be one’s inner weaknesses, some intervening obstacle, or the moral or physical opposition of another human being. These differences are supplied by the context. (I shall try to show later that even the *poder*₁ — *poder*₂ split is superfluous.) Transformational grammar is sometimes guilty of over-structuring on the basis of unnecessary semantic splits.»

pleado *supra*, página 150: si alguien *consigue comerse un filete*, es que efectivamente lo come, lo cual no se inferiría del no factual *ha podido comerse un filete*). De hecho, estos complejos verbales no tienen, en principio, comportamiento perifrástico, pero en ocasiones muestran una «relajación» de sus valencias combinatorias en dirección al sujeto que puede ser explicada por sinonimia circunstancial con el *poder* dinámico: en efecto, *lograr hacer algo* implica *haber sido capaz de (haber podido) hacerlo*, equivalencia que subyace a ejemplos como los siguientes:

- (21) La noticia llegó a la ONU, pero no *logró* ser escándalo internacional. [LNE 11-9-93 / 25 (titular)]

El encuentro casual acabó en noviazgo, pero Susanne no reveló su verdadera identidad a su pretendiente hasta que no se decidió el matrimonio. Aun así, la boda, celebrada en 1990, *consiguió ser* muy bien *ocultada* a los medios de información. [P 13-2-94 / Domingo 16]

y que justifica la transparente *voice-neutrality* del segundo de ellos, por escandalosa que pueda resultar para un normativista acérrimo (cf. *supra*, pág. 53)²⁶.

3. *DEBER (DE)* + INFINITIVO

La combinación de *deber* con infinitivo permite, a la vista de los usos reales, un desglose de sentidos paralelo al efectuado con *poder*:

- (22) Juan *debe (de) estar descansando*.

A. *Epistémico* [*subjetivo*]: Creo con bastante convicción que Juan está descansando.

²⁶ Este solapamiento significativo acerca también estos complejos verbales a la determinación aquí estudiada como *disposición culminativa* (cf. *infra*, pág. 298).

- B. *Dinámico neutral [epistémico objetivo]*: Un hecho altamente probable es que Juan esté descansando. Las circunstancias hacen muy posible que Juan esté descansando.
- C. *Dinámico orientado al sujeto*: Juan necesita estar descansando, su naturaleza o circunstancias le exigen estar descansando.
- D. *Deóntico*: Juan tiene la obligación de estar descansando, es obligatorio que Juan esté descansando porque ello se considera correcto.
- a. *Deóntico constativo*: Sé que Juan tiene la obligación de estar descansando.
- b. *Deóntico ejecutivo*: Impongo a Juan la obligación de estar descansando.

LA DISTINCIÓN ENTRE *DEBER* Y *DEBER DE*

La tradición gramatical normativa no aceptaría este esquema. Desde el siglo pasado se viene insistiendo en que el sentido epistémico A (y el B, en la medida en que fuese diferenciado), es decir, la 'probabilidad', ha de expresarse con *deber de*, mientras que *deber* + infinitivo se reservaría para los valores de 'obligación', aquí C y D. Remontar el origen de esta prescripción al XVIII resulta excesivo: el *Diccionario de Autoridades* no señala explícitamente tal diferencia, sino que al mostrar el sentido «recto» de *deber* ('estar obligado a') lo hace con un ejemplo sin preposición, y en cambio *deber de* aparece al dar cuenta del valor secundario o «auxiliar» del verbo:

Deber. v. a. Estár obligado à pagar, satisfacer y cumplir la deuda, la obligación, el contráto : y à no decir ni hacer lo que no es justo ni decente. [...] Viene del Latino *Debere*, que significa esto mismo. Recop. lib. 5. tit. 17. l. 10. Defendémos, que en nuestros Réinos y Señoríos no sean hechas prendas, ni represarias algunas por déudas que otros *deban*. Tejad. Leon Prodig. part. 2. pl. 19. Tú, que todas las cosas, como suprémó Emperador, *debes* mirar, à solo Daphne miras.

Deber. Se usa tambien algunas veces como verbo auxiliar ù determinante, y equivále à los adverbios Acaso ù Quizá : y assi se dice

Debe de entenderse assi, Debe de hacer frio, Debieron de salir à pelear. Lat. *Fortasse. Forsan.* Cervell. Retr. part. 1. §. 6. *Debió* de creer Fernando unicamente, que en una gran fortuna, aquello es mas decente, que es mas provechoso. Barbad. Coron. Plat. 3. De cuya mala escuela *debieron* de salir las doncellas andantes de los libros de caballerías²⁷.

En todo caso, entre el siglo siguiente y principios del actual llegará a censurarse, en tono más o menos apocalíptico, el incumplimiento de la distinción:

Il a du arriver aujourd'hui se dice en francés para expresar la probable llegada de un hombre en un día dado. *Ha debido llegar hoy* es como dicen los escritores galicistas nuestros contemporáneos traduciendo palabra por palabra. [...] Y haciéndolo así pierde uno de sus primores nuestra lengua [...] Consiste el primor á que se alude en el doble uso del verbo *deber*, ya seguido de la partícula *de* cuando expresa la probabilidad, ya sin ella cuando declara la obligacion. Véase esto claro en un ejemplo. Dícese, hablando con propiedad, *Z. debe de haber llegado esta mañana, porque hoy debe asistir á una junta*. Todo esto desaparece diciendo *ha debido llegar esta mañana*, como hoy estilan decir los corruptores del idioma²⁸.

Deber, seguido de la preposición *de* y significando duda, presunción o sospecha, es asimismo auxiliar, como se ve en estos ejemplos: *debe de estar trascordado; debía de pensarlo así cuando lo dijo; debió de recibir alguna mala nueva*. No usándose en este sentido es viciosa la interposición de la preposición *de*: *Juan debe estar agradecido*, y *Juan debe de estar agradecido*, son dos expresiones de muy diferente significado²⁹.

El *Esbozo*, en cambio, se muestra mucho más cauteloso, y sobre todo consciente de que, como en todo —y especialmente con *de-*

²⁷ R.A.E., 1737, s.v. *deber*.

²⁸ A. Alcalá Galiano, 1846 (*apud* Baralt, 1855, págs. 612-613).

²⁹ R.A.E., 1931, § 91, pág. 50.

ber— una cosa es el «ser» y otra el «deber ser». Por ello, tras proponer la distinción se apunta de inmediato:

En la lengua clásica se encuentran ya ejemplos de confusión entre *deber de* y *deber* seguido del infinitivo sin preposición; en la actualidad la confusión es muy frecuente en el habla corriente oral y escrita. En la lengua literaria se mantiene más clara la diferencia [...] La diferencia es muy expresiva y la Academia recomienda mantenerla³⁰.

¿Tiene sentido hablar de «confusión» entre dos cosas que en realidad nunca han sido distintas? La importancia de este cambio de actitud estriba en que se reconoce que la pretendida regla no sólo no se cumple ahora, sino que tampoco se cumplió antes, que es exactamente lo que sabían ya los conocedores de la historia del español. Cuervo, en su *Diccionario*, es consciente del carácter artificioso de la distinción, y así se muestra con profusión de ejemplos:

... Por analogía con *haber de*, se halla á cada paso en nuestros autores *deber de*, en el sentido de obligación, necesidad, lo cual se mira hoy como incorrecto. [...] Arraigado el uso de *deber de* en el sentido de *haber de* para indicar necesidad, se extendió la analogía á los casos en que éste denota inducción, conjetura, duda.

A pesar de ello, la respalda, y con razones que al final van más allá del prurito normativo:

... Los gramáticos asientan la diferencia entre «Juan debe estar agradecido» (tiene obligación) y «Juan debe de estar agradecido» (es probable que esté). Aunque el uso no siempre ha observado esta delicadeza, que no se funda por otra parte en el valor de los términos, es patente la tendencia á distinguir las dos construcciones, y se debe sin duda contribuir á apoyarla en el sentido en que lo dicen los preceptistas. El lenguaje, con discreta economía, diferencia las construcciones dobles, ó arrumba por inútil alguna de ellas³¹.

³⁰ R.A.E., 1973, § 3.12.4.h., pág. 448.

³¹ Cuervo, 1893, s.v. *deber*, págs. 807-808.

Igualmente decisiva es la pormenorizada descripción de Yllera, dado que en ella se muestra también por extenso que, como sugería Cuervo, precisamente el sentido obligatorio, por influencia de otras perífrasis, admitió desde el origen las preposiciones *a* o *de*, y a partir del siglo XIV más bien la segunda de ellas³².

Lo resumido hasta aquí puede valer como historia «externa» de una frustración, la de pretender distinguir algo que los hablantes apenas quisieron —ni quieren— expresar diferenciadamente. La preposición *de* no es indispensable para el sentido epistémico, pero además, como se verá en los ejemplos, se usa incluso para subrayar la rotundidad de un precepto o mandato; y viceversa con respecto a *deber* + infinitivo. Sin embargo, tras haber observado lo que ocurría con los significados de *poder*, no tiene por qué causar extrañeza este «fracaso». Hay razones «internas» por las que el español se negó siempre a aprovechar la oportunidad que le brindaban los gramáticos de popularizar la tantas veces sutilísima distinción entre lo epistémico y lo dinámico.

SENTIDOS DEÓNTICO-DINÁMICOS DE *DEBER*

En principio, y a diferencia de *poder*, el verbo *deber* posee ya desde su origen (*de* + *habere*) un sentido específico, al margen de los que adquiere al combinarse con infinitivo. Lo que tiene este significado de deóntico ('estar obligado a satisfacer una deuda'), ha hecho que los distintos a él fueran considerados más o menos secundarios o «desviados». En sus variantes constativa o ejecutiva (según la fuerza ilocutiva de cada caso), el *deber* deóntico aparece en los ejemplos siguientes:

³² Cf. Yllera, 1980, § 2.2.1.7., págs. 127-130 (*etiam*, § 2.2.2.3., págs. 139-140). En los epígrafes l.d.-e. se muestra claramente el solapamiento de lo aquí llamado 'dinámico' y lo 'epistémico'. También Corominas, 1980, s.v. *deber*, habla de indefinición secular de *deber de* entre estos dos sentidos.

- (23) Si se confirma que esto ha sido así, Siria *debe* una explicación de lo sucedido a España, y el Gobierno español *debe*, en su caso, *exigírsela*. [P 17-4-89 / 12]

Sobre este punto se ha suscitado la duda de si afecta al secreto profesional, y si el secreto *debe ser considerado* como derecho fundamental. [P 2-11-93 / 18]

Economía también velará porque se cumplan las tarifas de los corredores. El director del Tesoro admite que «se ha estado cobrando 5.000 pesetas cuando *se deben de cobrar* sólo 25». [P 8-5-94 / 51]

[...] la citada Ley, faculta al gobierno para dictar [...] criterios para la obtención del título de Doctor, a los que *deberán ajustarse* los Estatutos de las Universidades [...] [TC 3947]

En el primero de estos textos, la complementariedad de las dos obligaciones apuntadas muestra que *deber* tiene el mismo sentido como núcleo de un implemento y como auxiliar. El segundo muestra cómo el significado deóntico sobrevive con naturalidad a la transformación pasiva, al igual que ocurría con *poder* (cf. *supra*, (22)). Resulta significativo que Yanguas, al negar que los enunciados

los médicos deben (de) atender a la paciente
la paciente debe (de) ser atendida por los médicos

puedan ser equivalentes si *deber* tiene sentido deóntico, lo justifique recurriendo a una paráfrasis:

los médicos tienen la obligación de atender a la paciente ≠
≠ la paciente tiene la obligación de ser atendida por los médicos³³.

Puestos a parafrasear, parece claro que el segundo ejemplo de (23) exige una interpretación como:

(23¹) No se sabe si el secreto está afectado por la obligación de considerarlo como derecho fundamental.

³³ Yanguas, 1986, pág. 447.

El tercer ejemplo da idea de lo enfáticamente que se usa con frecuencia la preposición para reafirmar el carácter obligatorio de una circunstancia. El último, lingüísticamente idéntico a los anteriores, se ve convertido en una prescripción por el hecho de formar parte de un decreto-ley. En este tipo de textos, y especialmente en comentarios e interpretación de leyes, no es infrecuente el empleo de *deber de* con sentido deóntico³⁴:

- (24) [...] el fideicomisario *se debe de comprometer* —y lo hará por medio de *stipulationes*— a que las deudas de la herencia no terminen pesando sobre el fiduciario, [...]. [CDR 202]

La sustitución fideicomisaria presenta dos variantes. En la primera [...] el fiduciario *debe de conservar* la herencia [...] que se le dejó, para que, [...] pase al fideicomisario. [CDC 268]

Sin embargo, puede ocurrir que lo que hace ‘obligatorio’ un hecho no sea una norma o ley, sino la presión causal ejercida por un conjunto de circunstancias precisas, o bien una necesidad concebida como inherente a la naturaleza del sujeto, y en estos casos sería mejor hablar, según el modelo descriptivo seguido aquí, de necesidad *dinámica*:

- (25) También le ha dicho, antes, que *debe cambiar* de alojamiento. Se pregunta si es prudente andar de un lado para otro buscando sitio, [...]. [NC 18]

«Tienes que escucharme, porque estoy seguro de que Marone ha dado también mi nombre al juez Di Prieto. ¿Qué *debo hacer*? Tengo miedo [...]» [P 5-7-93 / 5]

Esto nos obliga ya, [...], a adoptar una serie de medidas de carácter especial que se corresponden con los análisis y estudios [...] de las diferentes variantes de lo que *debemos hacer* en cada momento, de acuerdo a la cantidad de combustible que dispongamos. [GR 29-8-90]

³⁴ La inestimable selección de estos ejemplos se debe a D. Víctor Celemin Santos, abogado y filólogo.

La prensa kuwaití aseguró ayer que las numerosas violaciones iraquíes de las resoluciones del Consejo de Seguridad *debieron provocar* una reacción más enérgica que el bombardeo de las baterías de misiles [...]. «No se cura un cáncer con aspirinas, hay que destruir las células cancerígenas», señalaba ayer el diario Al Rai Al Am. [P 15-1-93 / 2]

La escueta instrucción del primer ejemplo o la angustiada pregunta del segundo no evocan otro origen de la obligación que la fría lógica de los hechos. En los dos últimos ejemplos de esta serie se aprecia, además, el ineluctable solapamiento entre lo deóntico y lo dinámico. Al igual que ocurría en (15), el que un hecho se interprete como exigido por alguna regla o por las circunstancias puede depender —interesada o inconscientemente— del punto de vista que se adopte. Si alguien considera que determinada norma, por el prestigio de quien la impuso o por su pretendida conveniencia, forma parte de la mecánica del universo mundo, los juicios modales en que esa norma se manifieste ya no serán deónticos sino dinámicos, al menos para ese sujeto. Tanto el planificador económico como la prensa kuwaití proponen sus medidas como si fuesen consecuencias objetivamente deducibles y determinadas —obligadas, en suma— por el panorama en que se inscriben, para así diluir lo que pudieran tener de polémico —o sea, de discutible, revisable, no estrictamente ‘necesario’— desde el punto de vista de la conveniencia social o de la ética. Frente a tales imposiciones subrepticias, una réplica típica es la que empezaría protestando, por ejemplo: *Bueno, no está tan claro que haya que hacer eso.*

VALOR EPISTÉMICO DE *DEBER*

En todo caso, es a partir del significado puramente dinámico como se explica el deslizamiento hacia (o la prevalencia de) el valor epistémico:

- (26) —Cada cual vive de lo que puede —dijo Lucio [de los buitres]—. El mismo asco *les debe dar* a ellos lo que comemos nosotros. Eso según a lo que cada uno se acostumbra. Nosotros estamos enseñados a que son malas ciertas cosas y de ahí que las aborrecemos [...]. [J 47]

Rubén Blades, [...] cree que *debe haber* señoras defraudadas porque se haya casado con una estadounidense, «cuando hay tantas mujeres en Panamá». [P 19-3-94 / 39]

«Es una visita privada», dijo sin revelar el malestar que *debe producir* el hecho de ser una figura religiosa universal, premio Nobel de la Paz, líder del Gobierno tibetano en el exilio, y no ser recibido siquiera por un representante [...] del Estado israelí. [P 22-3-94 / 68]

Para los emisores, las circunstancias determinan que los buitres sientan asco; algunas personas, decepción, y otras, malestar. Pero lo que realmente se transmite aquí es su convicción de que existe tal relación causa-efecto, más que el hecho resultante en sí. Nuevamente se trata de un acto ilocutivo diferente de la mera aseveración, en tanto que supone una «cualificación del compromiso» del hablante hacia el contenido de su mensaje. Si en el caso de *poder* este sentido epistémico (subjetivo) se revelaba en la paráfrasis con *quizás*, ahora en cambio requeriría adverbios como *seguramente*, *muy posiblemente* o similares:

- (27) La Agrupación Málaga cuenta con unos 750 soldados, [...]. Su labor *ha debido ser* lo suficientemente eficaz como para que el jefe del Estado Mayor de Unprofor II [...] haya solicitado a los españoles que prolonguen hasta Sarajevo su misión de escolta [...]. [P 15-1-93 / 6]

Miguel decía:

—Vamos muy retrasados. *Nos deben de estar echando* maldiciones.

—La culpa es tuya —dijo Tito— con esos admiradores que te salen. [J 90]

Las previsiones son efecto de los planes, y los planes *deben de andar*, caso de que los hubiera, por algún archivo sin que nadie los haya visto [...]. [P 18-9-93 / 12]

Obsérvese que en estos casos de valor epistémico «puro», lo obligatorio no es ya el hecho modalizado, sino la inferencia, a partir de otras circunstancias, de que ese hecho es cierto. Los buitres de los que habla Lucio en (26) aparecen aún como «obligados», o determinados al menos, por su naturaleza, a sentir asco, pero el empleo de *deber* en (27) no guarda relación alguna con las obligaciones de los legionarios españoles, sino que en todo caso corresponde a una idea como la siguiente: 'es necesario aceptar que su labor ha sido eficaz, para explicar la decisión del jefe militar'³⁵.

Así pues, al igual que ocurría con *poder*, la frontera entre lo dinámico y lo epistémico, nítida unas veces, no puede trazarse otras porque el segundo de estos valores no es más que una especialización circunstancial del primero. Difícilmente podría tener éxito, por tanto, una preceptiva diferenciación formal de lo que sólo en ocasiones llega a distinguirse en la sustancia del contenido³⁶.

OPOSICIONES ENTRE *PODER* Y *DEBER*

La descripción de estos verbos modales del español realizada hasta ahora no tiene prácticamente más interés que el léxicográfico: en efecto, lo que se ha hecho es detallar acepciones y mostrar, al hilo de determinadas discusiones académicas, la escasa pertinencia lin-

³⁵ Cf. Gómez Torrego, 1988, págs. 88-89; Marsá, 1986, § 10.4.3., pág. 127.

³⁶ Intentos mejor o peor fundamentados de dotar de pertinencia lingüística a variaciones alomórficas ha habido otros, aunque no tan problemáticamente exitosos. Juan de Valdés era especialmente aficionado a proponerlos, y hay uno que difícilmente deja de evocar el pretendido con *deber* (*de*) + infinitivo: «Marcio. Bien me contentan estas reglas. Pero dezidme, ¿haréis alguna diferencia entre *asperar* y *esperar*? Valdés. Yo sí, diziendo *asperad* en ciertas cosas, y *esperad* en cosas inciertas, como vosotros usáis de *aspettar* y *sperar*; y assí digo, *aspero que se haga hora de comer*, y digo, *espero que este año no avrá guerra*. Bien sé que pocos o ninguno guardan esta diferencia, pero a mí me ha parecido guardarla por dar mejor a entender lo que scrivo.» (Valdés, 1535, pág. 103).

güística de esas diferencias. Sin embargo, al comenzar el presente examen de la modalización se había anticipado que las modalidades de la lógica servían más para relacionar a los modales entre sí que para describir a cada uno por separado, y al llegar aquí puede justificarse ese anuncio.

Existe un tipo de empleo simultáneo de *poder* y *deber* (*de*) + infinitivo que es relativamente frecuente en el *corpus*. Se trata de ejemplos como los siguientes:

(28) No nos demos por vencidos antes de actuar: hay cosas que *se pueden hacer*. Y que *deben hacerse*. [P 4-12-93 / 56]

En un panorama asolado de terror, guerra larvada, [...] ¿cuál es el margen de maniobra de Zerual? La respuesta a este interrogante *no puede ni debe demorarse*. [P 3-4-94 / 9]

Tengo yo por muy averiguado, que el que no goza destas riquezas espirituales, *no puede, como debe, menospreciar* las corporales, ni *ser señor* dellas. [DD 75]

No ha de ser la entereza del gobierno como *debería ser*, sino como *puede ser*³⁷.

En todos estos casos se trata de modalizaciones no epistémicas, y tiene poca importancia el que se interpreten de forma deóntica o dinámica. Lo que se puede deducir de ellos es que los ámbitos de lo posible y lo necesario (o lo permitido y lo obligado) se conciben como atributos cualitativamente diferentes, de forma que unas veces pueden confluír y otras excluirse mutuamente al determinar un hecho particular. Así, en los ejemplos anteriores se observa que una acción se presenta como extremadamente deseable si es posible y necesaria a la vez (primero); la no conveniencia de un hecho se enfatiza en el segundo mostrándolo como no posible ni necesario; pero la contradicción moral descrita en el tercero deriva de ser determinada circunstancia no posible y necesaria simultáneamente; y en el último ejemplo

³⁷ La cita es de las *Empresas* de Saavedra Fajardo (1640), y se recoge en Cuervo, 1886-1893, s.v. *deber*, t. II, pág. 807.

se formula la paradoja de que lo deseable sea, no lo necesario, sino lo posible. El que se pueda efectuar este juego combinatorio muestra que el *poder* y el *deber (de)* no epistémicos son manejados como nociones alternativas o complementarias.

En cambio, la relación entre el *poder* y el *deber (de)* epistémicos es muy diferente. Para comprobarlo, basta conmutar un verbo por otro en contextos donde el significado sea exclusivamente epistémico subjetivo. En los ejemplos siguientes, el modal que figura en primer lugar es el del texto original:

(29) [Los] portavoces del PP en este asunto, han asegurado que no han recibido [...] presiones del notariado, aunque Robles admite que «{*han debido / han podido*} *sorprenderse* mucho», y recuerda la actitud histórica de los notarios, que han tratado de preservar la confidencialidad más rigurosa ante sus clientes sobre el origen del dinero que manejen [...]. [P 2-11-93 / 18]

La Guardia Civil dispone de pistas que pueden conducir en breve a la detención de algunos de los implicados en el secuestro de [...] Maria Àngels Feliu, que {*pudo / debió (de)*} *estar* cautiva en la población de Manlleu (Barcelona), según fuentes próximas al caso. [P 29-3-94 / 14]

La policía informó que hubo un aviso previo por teléfono, y sospecha que {*pudo / debió (de)*} *tratarse* de una acción del Ejército Republicano Irlandés (IRA). [P 28-2-93 / 8]

No hay oposición aquí entre ideas discretas, sino entre grados diferentes de una misma determinación, en concreto, entre el mayor o menor compromiso del hablante con el contenido de un enunciado que siempre, eso sí, se presenta modalizado y no aseverativo. Si la policía sospecha que *pudo* tratarse de un atentado, es porque simplemente contempla esa posibilidad. En cambio, si supone que *debió (de)* tratarse de un atentado es porque hay abundantes indicios de ello. De ahí que las paráfrasis adverbiales respectivas serían del tipo:

(36') Se trató {quizás ~ posiblemente / seguramente ~ muy posiblemente} de un atentado.

Esta «escalaridad» de lo epistémico puede explicarse considerando lo que intuitivamente se entiende por 'posible' y por 'necesario'. Basta con que un suceso figure dentro del conjunto, tan numeroso como se quiera, de los hechos previsible, para que se le considere 'posible' (en términos estadísticos, basta con que su probabilidad sea mayor que cero). Por el contrario, decir de una situación o evento que es 'necesaria' implica normalmente que ya no quedan más alternativas, y que ese hecho es el único posible (su probabilidad es máxima, o sea, igual a uno). La traducción epistémica de estas nociones es natural y directa. Así, cuando no se puede aseverar que algo ocurre, pero se sospecha, se imagina o se cree que ocurre, una forma útil de expresar un alto grado de convicción acerca de la efectividad del suceso en cuestión es destacarlo como opción exclusiva a la vista de las circunstancias (es decir, como 'necesario': si lo único que puede suceder es p , parece razonable creer que p sucede), y una manera implícita de atenuar el compromiso con la realidad de lo enunciado es presentarlo bajo la competencia de otras alternativas potenciales (en suma, como 'posible': la confianza en que suceda p disminuye al aumentar las opciones a p)³⁸.

Por esta razón, no hay matriz bidimensional que pueda explicar satisfactoriamente el sentido de estos dos modales. *Deber* (*de*) + infinitivo no es simplemente una perífrasis obligativa, porque también sirve para expresar la (relativamente elevada) probabilidad de un hecho, noción que en un grado menor es manifestada por *poder* + infinitivo, junto a otros valores que sería reduccionista unificar bajo la etiqueta de perífrasis de 'posibilidad'. Como mínimo son necesarias, pues, dos variables: modalidad dinámico~deóntica (posibilidad y necesidad, o permiso y obligación) por un lado, y modalidad epistémica (en grado menor y mayor) por otro. Por escasa que sea la relevancia

³⁸ Cf. Lyons, 1977, pág. 732; *etiam*, págs. 740-741.

gramatical de estas antiguas distinciones lógicas, acudir a ellas se hace indispensable para comprender la tensión estructural que sostiene el subsistema de las determinaciones modalizadoras.

4. *TENER QUE* + INFINITIVO

A menudo se ha hecho notar la aparente sobreabundancia de construcciones obligativas en español, pasando por encima de las diferencias que existen entre ellas, y presentándolas como una acumulación más o menos caprichosa de variantes prácticamente sinónimas. En el caso de *tener que* + infinitivo, sin embargo, es unánime la observación de que expresa una necesidad u obligación especialmente intensa o ineludible, lo cual la diferenciaría de sus cercanas *deber* o *haber de* + infinitivo³⁹. Ahora bien, ¿es oportuno hablar de una diferencia de grado, también en el eje semántico de la necesidad dinámica o deóntica? ¿Se puede decir que los hablantes señalen unos hechos como *más* necesarios que otros? Para responder a estas preguntas vale la pena observar los ejemplos siguientes:

- (30) El presidente Castro aseguró en un discurso a finales de diciembre: «Creo que *tenemos que hacer* algunas concesiones, y las vamos a hacer». [P 13-2-94 / 8]

Juanatey se volverá a sentar hoy en el banquillo [...]. Es la última cuenta que *tiene que pagar* a la justicia por los nueve años que fue drogadicto. [P 6-10-93 / Ciudades 1]

Siento *tener que molestarle*. [TW 37]

OBLIGACIÓN EXTERNA VS. INTERNA

Si se conmuta *tener que* por *deber* en estos ejemplos hay ciertas implicaciones que varían por completo. El presidente cu-

³⁹ Cf. R.A.E., 1973, § 3.12.4.g., pág. 447, o Gómez Torrego, 1988, pág. 83.

bano no anuncia que *se deban hacer concesiones*. Una concesión es una claudicación, una pequeña derrota, y sería sorprendente mostrarla como algo ética u objetivamente necesario. Las concesiones vienen «impuestas» por las circunstancias, no pedidas por ellas; de ahí que *se tengan que hacer*, y para resaltar lo difícil de esa decisión se afirma de inmediato la determinación de llevarla a cabo: ... *y las vamos a hacer*. Por la misma razón, decir de un reo que *tiene que pagar* sus cuentas con la justicia muestra la obligación como una imposición externa, lo cual no involucra al periodista directamente como sujeto deóntico (pero, por supuesto, sí indirectamente, ya que el no hacer propia la norma supone distanciarse críticamente de ella). En cambio, afirmar que *debe pagarlas* deja abierta la puerta a considerar la obligación como algo necesario o conveniente para todos, y por tanto también para el mismo emisor. La idea de «implicación» del emisor puede arrojar cierta confusión, toda vez que una dicción mínimamente enfática de *¡Tiene que ir a la cárcel!* parece eliminar la aquí postulada «asepsia» de *tener que*. Sin embargo, basta comparar con *¡Debe ir a la cárcel!*, también enfatizado, para observar que la diferencia propuesta se mantiene. En el primer caso subsiste la noción de imposición de la condena, con la particularidad de que, ilocutivamente, es el emisor quien la impone; en el segundo caso, por el contrario, la condena no aparece como impuesta por alguien, sino emanada de una fuente deóntica taxativamente no controvertible —necesaria—, lo cual resulta mucho más severo. De ahí también la perplejidad que causaría un hipotético *?Siento deber molestarle*: un sujeto puede lamentar sinceramente el verse obligado a ocasionar una molestia, pero no el asumir implícitamente que la molestia esté justificada.

En efecto, resulta particularmente desasosegante repasar un inventario de apariciones de *tener que* + infinitivo, dado que esta construcción se utiliza casi siempre para indicar que una acción es coactivamente exigida desde fuera de (y en conflicto con) la voluntad del sujeto:

- (31) ¡De manera que a ver si hay un poquito de formalidad, que ya llevan dos veces que se les llama la atención por hache o por be, y estoy viendo que todavía me van a poner ustedes en el trámite de avisar a mi marido! [...] ¡Pues buena la que me ha caído a mí esta tarde de *tener que andar* a cada momento de niñera con ustedes, vamos! [...] [J 279]

En una dolorosísima votación, los parlamentarios bosnios *habían tenido que optar* entre lo que su presidente, Alia Izetbegobic, había calificado de «la paz injusta o la guerra justa». Se decidieron por esta última. La aceptación [...] equivalía a un *no* rotundo. [P 30-9-93 / 1]

El ministro señaló que España ya pronunció anoche su reacción [...]. «Se entiende la acción que realizó Estados Unidos, lamentamos que *se haya tenido que producir* y deploramos que haya tenido como consecuencias víctimas humanas», explicó. [P 29-6-93 / 2]

Sería inaudito que la airada ventera de *El Jarama* se quejase por *deber andar de niñera*. En los ejemplos anteriores, cinismo más o menos, es aún el contexto el que permite inferir el contenido de ‘imposición externa’; en la mayoría de los casos, sin embargo, basta reparar en la perífrasis por sí sola, y especialmente en el lexema del auxiliar y su entorno inmediato, para comprender qué tipo de acciones «prefieren» este auxiliar:

- (32) [...] tenían que volver a *pegar el lomo* [‘trabajar’ (los esclavos)]. [BC 35]
 [...] ha tenido que *pasar cuatro meses en la cárcel* [...] [P 6-10-93 / Ciudades 1]
 [...] tener que estarlos *aguantando* [...] [J 297]
 Tienes que *tener miedo*. [P 25-7-93 / 23]
 Tenemos que *arrepentirnos*... [P 9-3-93 / 26]
 [...] tengo que empezar por *renegar* [...] [NC 47]

Difícilmente puede tener cabida una interpretación de este tipo en una descripción gramatical. Pero en realidad la frustración, la queja o

la implícita protesta son valores derivados, y su origen se explica reflexionando mínimamente sobre lo que de forma intuitiva se asocia a la idea de ‘necesidad’ u ‘obligación’. No hace falta ir muy lejos de éstas para encontrar un conflicto en potencia: pues lo exigido, bien sea por la ley o por las circunstancias que rodean al sujeto, siempre puede enfrentarse con su voluntad o sus preferencias, y en el momento —bastante frecuente, por cierto— en que se produce este choque la norma u obligación se convierten en imposición externa y coactiva. Este contenido es el realmente distinguido por *tener que* + infinitivo, y de ahí la tendencia a interpretar esta perífrasis como *más* intensamente obligativa que otras. Sin embargo, no se trata de una diferencia de grado, sino cualitativa: la obligación adquiere un relieve especial cuando se enfrenta a la voluntad del sujeto, relieve que desaparece cuando no hay tal discrepancia por ser la exigencia no conflictiva, aceptada *a priori* o asumida como propia⁴⁰.

Debe advertirse que estos valores son los más frecuentes —con abrumadora diferencia— pero hay otros. En ocasiones, *tener que* refleja la pura necesidad dinámica o deóntica, sin conflicto latente alguno, y entonces es totalmente sustituible por *deber*:

- (33) Y mira que tardé en hacerlo, porque a mí lo que me reprocharon es que tardé demasiado. Todos los renovadores decían: «Sí, claro, te has enfrentado al final, pero *tenías que haberlo hecho* mucho antes», y a lo mejor tenían razón. [P 12-9-93 / Semanal 34]

En medios policiales se interpreta esta circunstancia como una descoordinación entre quien debía comunicar la liberación y el mensajero que *tenía que hacer llegar* a los secuestradores la orden de liberar a su rehén. [P 3-11-93 / 17]

Y apostilló que si el ministro se va, todos los que apoyaron la ley también *tendrían que dimitir*, e igualmente *deberían hacerlo* quienes la rechazaron, porque previsiblemente, dijo, el Consti-

⁴⁰ La diferencia entre ‘obligación externa’ e ‘interna’ ha sido usada tradicionalmente —aunque los gramáticos se han fijado más en otros matices— para explicar los verbos modales del alemán (cf. Ramat, 1972), así como —al menos— la oposición *must / have (got) to* del inglés (cf. Palmer, 1979, págs. 106-107).

tucional no anulará todo el polémico articulado. [P 19-11-93 / 17]

Esta sinonimia, explícitamente manifestada en el tercer ejemplo, aunque posible, no resulta muy frecuente. El significado específico de *tener que* + infinitivo puede volver a aflorar en sus contados usos deónticos, en los que implica un fuerte compromiso ético del emisor, ya que lo modalizado como «correcto» se enfrenta positivamente a una voluntad opuesta (la que sufre la imposición):

- (34) Rubalcaba, ministro de la Presidencia, abundó en esta línea: «Lo que ETA *tiene que hacer* es dejar de matar. Ésa sí que sería una excelente noticia para todos [...]». [P 9-10-93 / 17]

LOS TRES GRADOS DE CERTEZA EPISTÉMICA

Donde sí cabe hablar nuevamente de escalaridad es en los usos epistémicos de esta perífrasis verbal. Ya se ha señalado antes cómo la expresión de la ‘necesidad’ de un hecho puede naturalmente derivar en la valoración de que es muy probable que ese hecho ocurra. La comparación de *poder* y *deber* proporcionaba dos grados diferentes de convicción, pero a la vista de los ejemplos siguientes parece razonable aceptar un tercero:

- (35) Cualquiera que guarde memoria del abrumador sentido de la responsabilidad que en semejante momento de la vida [la adolescencia] se desploma sobre uno, como una carga personal e insoslayable, *tiene, por fuerza, que haberse sentido* acongojado por los resultados de la encuesta de la C.E.A.P.A. [P 17-3-94 / 68]

—Vamos, que no le gusta [una determinada ciudad]. Pues también *tendrá que tener* cosas bonitas, hombre, *estoy segura*; monumentos artísticos, palacios [...] [J 260]

Si Menem ha sido capaz de llevar adelante una gestión de gobierno como la que realiza, rodeado de una familia y de un equipo de

sinvergüenzas del calibre que describe Cerruti en su libro, el presidente de Argentina *tiene que ser* un genio. [P 18-7-93 / Domingo 7]

—Ha bebido, después se ha liado a dar esas vueltas que dió [sic]; pues no me diga más; tú no veas el bochinche que *tiene que tener* por dentro formado, ¡de espanto! [J 281]

El primer ejemplo, en especial, muestra la ya conocida «tierra de nadie» entre lo epistémico y lo dinámico, en la cual no se puede discernir entre extrema necesidad y fuerte convicción. En todo caso, apoyos contextuales como *por fuerza* o *estoy segura* muestran bien a las claras la especial fuerza epistémica de *tener que* + infinitivo, que reflejaría el grado máximo de convicción o compromiso con lo enunciado, por encima de *deber* y *poder*. Resulta así una escala ternaria estrechamente paralela a los «tres grados de factualidad» que Lyons proponía de forma deductiva y general, y que era traducida al español por Cerdà, de manera aproximada, con las siguientes paráfrasis adverbiales⁴¹:

<i>Evidentemente</i>	<i>probablemente</i>	<i>posiblemente</i>
<i>sin duda</i>	<i>seguramente</i>	<i>quizá</i>
<i>desde luego</i>	etc.	etc.
<i>por supuesto</i>		
etc.		

En efecto, puede encontrarse esta triple proporcionalidad comparando enunciados como los siguientes:

(36) La Policía piensa que {*tuvo que* / *debió (de)* / *pudo*} tratarse de un atentado.

La Policía piensa que {*sin duda* / *seguramente* / *quizá*} se trató de un atentado.

⁴¹ Lyons, 1977, pág. 732.

Este ejemplo de contraste, sin embargo, es artificial pues sólo se ha hallado un caso en el que *tener que* epistémico depende de un predicador no factivo. Aunque teóricamente posible, una sentencia como:

(37) ? La Policía *sospecha que tuvo que tratarse* de un atentado.

resulta rara por la incongruencia entre *sospechar* —menos comprometido aún que *pensar*— y el fuerte grado de convicción expresado por esta perífrasis verbal. La inarmonía desaparece en cambio en:

(37') La Policía *cree firmemente que tuvo que tratarse* de un atentado.

—Tenga más cuidado —le dijo el guardia a Daniel—. Recójalo.

¿No hay más? [...]

—Sí; creo que *tiene que haber* todavía una bolsa y una tartera, por lo menos. [J 292]

donde el margen de duda se reduce al mínimo, como ocurría en (35).

5. *HABER DE* + INFINITIVO: LA NECESIDAD INTERNA

La escalaridad (en los sentidos epistémicos) o la complementariedad (entre los valores radicales) son relaciones que pueden calificarse de paradigmáticas, ya que mediante ellas se oponen entre sí las tres perífrasis verbales estudiadas hasta ahora. Sin embargo, al llegar a *haber de* + infinitivo, lo primero que cabe preguntarse es si realmente se opone a las otras, si es una elección practicada por el hablante en igualdad de condiciones con las demás modales, o al menos con las que expresan obligación.

Y es que, en efecto, ningún tratadista deja de observar que el empleo de esta construcción se halla hoy limitado al registro escrito o más formal del uso lingüístico, lo cual contrasta con la amplísima frecuencia con que fue utilizada en otras épocas del idioma:

Haber de es, por consiguiente, la frase verbal obligativa más antigua, y hoy se siente como más literaria que *tener que*, la cual tiende a predominar en todos los países de lengua española⁴².

Esta circunstancia impediría analizar *haber de* en relación con las otras perífrasis modalizadoras, y haría preciso dibujar un subsistema modal alternativo. Sin embargo, ni Gili Gaya ni los demás autores que la consideran como un elemento de variación diastrática dejan de describirla por comparación con otras construcciones obligativas. El dilema es si, cuando se emplea y para quien la emplea, esta perífrasis es una pura variante estilística, sinónima por tanto de alguna de las más generalizadas, o si, por el contrario, por minoritario o residual que sea su uso, posee algún valor propio. El examen de los ejemplos disponibles, limitado en principio a la norma castellana moderna del español⁴³, induce a inclinarse por la segunda de estas opciones:

(38) Y bien, ustedes sabrán sin duda que una de las características de esta gente es la capacidad que tienen de acumular mierda allí donde se instalan, lo cual, como ya estarán sospechando estre-mecidos, es una actitud de superación del orden burgués. (*He de confesar* de pasada que, en esos momentos, siento un vivo interés por el orden burgués pero, afortunadamente, es sólo en esos momentos, de ahí la razón que me asiste para tratarles lo menos posible.) [NC 24]

Responde a la imagen de británico de impecable traje azul marino que uno piensa *ha de tener* el director de la legendaria Royal Geographical Society de Londres. [P 6-11-93 / 23]

Este optimismo no anula el ultimátum aliado, que para ser creíble *ha de mantenerse* hasta el último momento, pero ayer nadie en la sede de la OTAN creía que fuera a haber un ataque a partir de la una de la madrugada del próximo lunes. [P 19-2-94 / 1]

⁴² Gili, 1961, § 96, pág. 112. Cf. *etiam* Fente, 1972, pág. 26, y Gómez Torrego, 1988, págs. 76-80.

⁴³ Cualquier análisis del uso de esta perífrasis verbal en el español influido por los romances peninsulares orientales llevaría a conclusiones totalmente diferentes.

¿Qué tipo de ‘necesidad’ se invoca en estos ejemplos? En el primero, el emisor justifica el paréntesis con que interrumpe su propia reflexión, simulando que se trata de un pensamiento vergonzante pero irreprimible. En cuanto al segundo, lo único que obliga al director de la Royal Geographical Society a vestirse de determinada forma son las expectativas del emisor sobre tal personaje; y en el último caso, aunque sin duda se hace referencia a una obligación positiva, sólo aparece como condición para alcanzar una finalidad recién mencionada. La trabazón causal evocada por *haber de* tiene más que ver con la disposición de los argumentos en un contexto dado que con circunstancias u obligaciones absolutas. De ahí que se haya hablado de «necesidad lógica, interior» para caracterizar esta perífrasis, frente a la necesidad circunstancial o impuesta de otras construcciones obligativas⁴⁴, y también que se haya dicho que expresa la ‘obligación débil’⁴⁵, pues a semejanza de lo que ocurría con la modalidad alética (cf. *supra*, página 152), al referirse a consecuencias deducibles del contexto, resulta más pleonástica y redundante que cualquier otra modalización.

Claro que es posible encontrar ejemplos en los que esta perífrasis expresa los mismos valores que *tener que* o *deber (de)*, y en los que de hecho sería sustituible por ellas, pero es en esos casos cuando puede percibirse como una variante estilística más o menos arcaizante o incluso afectada:

- (39) Y también está sin pensar lo sociológico, el respirar de la sociedad española [...], que también, se quiera o no, participó en aquello —y no solamente a la expectativa— *o hubo de participar*, pues se trataba de una guerra. [P 18-9-93 / 12]

⁴⁴ Yllera, 1980, pág. 100. Como en tantas otras ocasiones, resulta insustituible la exhaustiva ejemplificación y descripción de valores que hace esta autora, especialmente en § 2.2.1.2., págs. 92-110. Al extremado rigor filológico con que se disponen los datos se añade el interés de encontrar en esta perífrasis, construcción modal hegemónica en los siglos medievales, prácticamente todos los valores que aquí se han ido detallando a propósito de *tener que* y *deber (de)* + infinitivo.

⁴⁵ Cf. *supra*, las referencias de la nota 42.

Sucedió que, por dimisión de la anterior delegada (no es cierto que aquí no dimite nadie), *hubimos de proceder* a la elección de un nuevo delegado de curso. [P 2-4-94 / 12]

Finalmente, y como ocurre con toda construcción obligativa, la necesidad extrema puede usarse epistémicamente para dar, como describía Bello, un «tono racionativo o conjetural a la sentencia»⁴⁶, y expresa entonces un grado de convicción relativamente elevado acerca de la realidad de un hecho supuesto o inferido:

(40) —[...] Quienquiera que esté allí y reteniendo a la Schautz *ha de ser* alguien muy perturbado. Ella puede estar en grave peligro. [TW 172]

Lo más seguro es que ha de haber venido dormida para dejarse matar así nomás por nomás. [TO 27]

6. *HABER QUE* + INFINITIVO Y LA MODALIZACIÓN IMPERSONALIZADA

Al analizar *tener que* + infinitivo se había observado que un rasgo diferenciador de esta perífrasis era la expresión de una obligación o necesidad que le resulta impuesta al sujeto, desde fuera de él (de su voluntad o de sus circunstancias). Quien emite un enunciado así modalizado adquiere aún el compromiso de vincular a un sujeto con una obligación que presumiblemente entra en conflicto con su disposición o preferencias, y una manera de alejarse de esta problemática implicación consiste en separar todavía más la necesidad de quien está afectado por ella, presentándola como una circunstancia de alcance general; de esta forma, al omitirse el sujeto específico de la obligación, resulta que cualquiera puede serlo. Este efecto es posible lograrlo con un recurso sintáctico tan convencional como la impersonalización de estructuras obligativas (*eso tiene que hacerse, debe (de)*

⁴⁶ Bello, 1874, pág. 466.

hacerse eso), pero en español se dispone además de una construcción especializada, que es justamente la perífrasis «impersonal» *haber que* + infinitivo. Los ejemplos que siguen son casos bastante típicos de inducción contextual al uso de esta perífrasis, y se subrayan en ellos, además de ésta, los demás mecanismos de impersonalización empleados:

- (41) ¿Hay alguna garantía de que la enseñanza [...] cumpla adecuadamente su misión [...]? *¿Se confía* en los que administran y manejan la economía, *se cree* que están haciendo o van a hacer «*lo que hay que hacer*»? *¿Se siente* el respeto por la administración de la Justicia, *se está* seguro de que ésta triunfará siempre, [...] pase lo que pase? [ABC 9-12-93]

Y en cuanto al hambre y la desolación del mundo, *hay que exigir* ese 0,7% del PIB, que es una pura caspa, una miseria. No nos demos por vencidos antes de actuar: *hay* cosas que *se pueden hacer*. Y que *deben hacerse*. [P 4-12-93 / 56]

Lo que *habría que hacer* es intentar contener la expansión de algunos gastos, por ejemplo nosotros tenemos un crecimiento muy fuerte del gasto sanitario. *No hay* ninguna aspiración a que haya recorte de gastos, lo que *tiene que haber* es una contención del carácter explosivo de algunos gastos. [P 25-7-93 / 15]

Sin duda, cada uno de los tres emisores aquí citados persigue un efecto bien distinto: el primero, presentar como universales sus dudas apocalípticas; el segundo, ampliar también el alcance de su propuesta de implicación deóntica; el tercero, en cambio, según las leyes no escritas de las declaraciones políticas poco agradecidas, diluir cuidadosamente cualquier evocación al origen de medidas polémicas. Los tres coinciden, sin embargo, en utilizar *haber que* + infinitivo en estrecha armonía con otros recursos para la supresión de la agentividad.

El hecho de que la obligación, al generalizarse, se eleve a la categoría de lo absoluto e indeterminado, explica el frecuente empleo de esta perífrasis verbal en fórmulas interjectivas, muy fijadas en el uso,

que transmiten la queja o la impotencia frente a circunstancias más o menos fatales, o bien invocan una fuerza deóntica enfáticamente presentada como inapelable:

- (42) —Yo quise ver adónde íbamos a parar con las enmiendas y los consejitos [...]. Ahí, que si no dices caballos de vapor, en seguida está el niño a enseñarte cómo lo tienes que decir. ¡Hay que oír cada cosa! [J 68]

Hay que ver los complejos que uno tenía de adolescente, venga a tropezarme con todo. [NC 36]

- ¡De manera que a ver si hay un poquito de formalidad, que [...] estoy viendo que todavía me van a poner ustedes en el trámite de avisar a mi marido! Conque vamos a ver si es verdad que tenemos un poco más de lo que *hay que tener*, de ahora en adelante. [J 279]

CABER + INFINITIVO

El examen de la necesidad «impersonalizada» de *haber que* + infinitivo permite además comprender el especial papel de una construcción que se parece mucho a una perífrasis verbal, y que además parece impersonal, pero que prácticamente nunca ha sido recordada al acercarse a las perífrasis verbales del español. Se trata del complejo formado por *caber* + infinitivo. Teóricamente, esta fórmula debería ser a *poder* lo que *haber que* es a *tener que* o a *deber (de)* + infinitivo. Sin embargo, la utilidad pragmática de volver indeterminada la 'posibilidad' es prácticamente nula, ya que el ser un hecho posible no implica casi nunca el conflicto virtual que subyace a una obligación, y que justifica la conveniencia de referirse a ella «haciendo abstracción de su origen»⁴⁷. Ya Palmer había notado que, en inglés, se puede hablar de una necesidad positivamente «externa», mientras que la posibilidad no puede expresarse sin implicar al sujeto:

⁴⁷ Lyons, 1977, pág. 765.

There is a lack of symmetry between the formal and semantic relations of possibility and necessity. With possibility there is no form that (like have (got) to) specifically denies speaker involvement, while with necessity there is no form that can be used specifically to indicate that there is such involvement (like may)⁴⁸.

La expresión especializada de una posibilidad en abstracto, al margen de cualquier sujeto, sería precisamente el contenido de *caber* + infinitivo, pero difícilmente puede ser considerado este complejo verbal homólogo, para la posibilidad, de *haber que* + infinitivo, como superficialmente podría inducir a pensar el ejemplo siguiente:

- (43) Para cualquier previsión sobre lo que *cabe esperar* del nuevo procedimiento de formación de los tribunales *hay que tener* presente este supuesto de comportamiento [...] [P 9-3-93 / Educ. 6]

Y es que no sólo está limitado su uso al registro más culto o formal de la lengua, sino que además el no existir ni gramaticalización perifrástica ni verdadera impersonalidad es todo uno, puesto que el infinitivo todavía puede ser interpretado como sujeto léxico, según se deduce del último de estos ejemplos (cf. *supra*, pág. 62):

- (44) Sin faltar a la verdad, aunque simplificando, *cabe referirse* a dos tipos de comportamiento en el grupo de los escritores de probada trayectoria antifascista: [...] [P 5-7-93 / 37]

Las mismas fuentes han precisado que «*cabe la posibilidad* de que se hagan dos reducciones sucesivas de capital [...]». [P 25-7-93 / 38] (cf. ... *caben varias posibilidades...*)

7. PARECER + INFINITIVO Y LA SEMEJANZA COMO MODALIDAD EPISTÉMICA

El complejo verbal formado por *parecer* + infinitivo ha sido sólo raras veces considerado como perifrástico. Sin embargo, algunos

⁴⁸ Palmer, 1979, pág. 107.

gramáticos no dejan de acordarse de él cuando tienen que explicar el uso epistémico de otros verbos como *poder*. La analogía suele centrarse en el carácter impersonal —en sentido lógico o en la «estructura profunda»— con el que ambos verbos «heredan», junto a un infinitivo, el valor que más generalmente albergan al combinarse con una oración completiva (*{Parece / puede} que Juan {viene / venga} ~ Juan {puede / parece} venir*):

... it brings out starkly, and by that fact intelligibly, the peculiar means by which impersonal verbs are personalized [...] as we see in *Juan parece tener el dinero* which “really means” not that John seems anything but that it seems that John has the money⁴⁹.

En efecto, al analizar *poder*, *deber (de)* y *tener que* + infinitivo se había podido comprobar la importancia del eje semántico epistémico subjetivo, sobre el cual se modula el mayor o menor grado de convicción del hablante acerca de la realidad de lo que supone. Según se había señalado a propósito de los ejemplos de (35), la inferencia general consiste en que, si se sabe de un hecho que es posible, necesario o muy necesario, entonces será proporcionalmente probable que ese hecho sea cierto, con lo que esa mayor o menor confianza se apoya en el conocimiento de un marco general de condicionantes —suposiciones, relaciones causales previsibles, etc.—. Pues bien, el sentido aportado por *parecer* sustenta una inferencia muy próxima a ésta, con la diferencia de que en lugar de conjeturas más o menos fundadas, lo que acerca el hecho modalizado a la realidad son indicios, síntomas, señales externas que sostienen la semejanza de lo que se percibe con lo que se cree que es o que ocurre:

- (45) El PS *parecía empezar a salir* de su convalecencia y los reunidos en Lyon recuperaban las ganas de criticar y combatir la acción del gobierno de centro derecha [...]. [P 3-7-93 / 2]

¿Dónde nace esta infelicidad que los demás *parecen soportar* unidos? [NC 12]

⁴⁹ Bolinger, 1970, pág. 577. Cf. *etiam* Rivero, 1975, págs. 404-405.

Por mucho que algunos acontecimientos próximos *parecen apoyar* esta idea de guerra entre grandes bloques [...], *no hay indicios* de quién vaya a ganar [...] [P 25-2-93 / 46]

En los dos primeros ejemplos, la salida de la crisis o la resignación son hechos acerca de los cuales el hablante se abstiene de formular aseveraciones, aunque lo que constata le induzca a creer, en mayor o menor medida, que son ciertos. En el último, la modalización es inocuamente suprimible porque redundante con el carácter hipotético, metafórico, de la noción modalizada — *idea de guerra* —, y sin embargo resulta significativo que se contraponga concesivamente a un *no hay indicios* que de hecho es interpretable como sinónimo:

(45') Aunque *hay indicios* de guerra, *no los hay* de quién vaya a ganarla...

De alguna forma, la determinación aportada por este verbo es aun más epistémicamente subjetiva, por «fenomenológica», que la efectuada por los modales tradicionales, en el sentido de que depende de una deducción basada antes en la percepción del emisor que en la naturaleza de las cosas. Si para la *necesidad epistémica* era aplicable la paráfrasis de Palmer (cf. *supra*, pág. 157, n. 9): «Desde lo que yo sé, la única conclusión que puedo obtener es...», para el verbo *parecer*, en cambio, una interpretación explicativa sería: «Por lo que yo puedo ver, la suposición que puedo formular es...», o, lo que es lo mismo, «Lo que yo puedo ver se asemeja a...».

VENIR A + INFINITIVO

La posibilidad de emitir enunciados no aseverativos, en los que el hablante no se compromete con una realidad que desconoce, pero propone otra como símil o término de comparación, reaparece también en algunos empleos de la perífrasis *venir a + infinitivo*, quizás los más característicos de ésta en el uso peninsular moderno, que han sido tipificados por los gramáticos como «aproximativos»:

(46) —Diga usted, Aniano, ¿a cómo vendrá costando una moto de esas?
[...]

—De treinta y cinco a cuarenta billetes; depende del uso.

—Pues eso —comentó el carnicero—; cinco veces lo que *viene a costar* un caballo. Claro. ¿No dice usted que son cinco los que tiene? [J 56]

En cuanto a Howard Stern [...] el último número de la rediseñada revista *Esquire* ha calculado que *vendrá a cobrar* a razón de 114.285,71 dólares (unos 13 millones de pesetas) por lesbiana entrevistada. [P 12-3-94 / Babelia 28]

La reputación de crueles no la tengo por deshonrosa. *Viene a ser* una característica que a falta de recomendable al menos no es hipócrita. [P 3-5-94 / 16]

En general, la construcción *venir a* + infinitivo constituye una determinación plenamente factual, de valor terminativo, que será analizada dentro del grupo III (eje semántico de la *disposición*). Sin embargo, en ejemplos como los anteriores su significado entra en lo que aquí se ha descrito como expresión ilocutiva de la duda, o del conocimiento no preciso ni completo de una realidad, lo cual lleva al hablante a describirla usando como referencia otra muy cercana (justo al contrario de lo que, irónicamente, hace el emisor en el segundo ejemplo). Esta circunstancia puede servir para sostener valores no factuales, y, de hecho, epistémicamente modales, y supone un desplazamiento semántico de la perífrasis que se intentará explicar *infra*, págs. 296 y sigs.⁵⁰:

(47) Sus responsabilidades *vienen a ser* como las tuyas, pero no lo son [del todo].

⁵⁰ En Gili, 1961, pág. 110, y Dietrich, 1980, pág. 221, aún se explica este valor de *venir a* + infinitivo como derivado de otro aspectual (*terminativo* o afín). Fente, 1972, pág. 20, y Gómez Torrego, 1988, pág. 57, se inclinan por considerar que el complejo sólo es inequívocamente perifrástico con sentido aproximativo. Marsá, 1986, pág. 209, en cambio, opta por tipificarla exclusivamente como modal, al atribuirle, junto a *deber (de)* + infinitivo, el significado de 'probabilidad'.

TENDER A + INFINITIVO

Por último, vale la pena anotar que quizás el valor de 'proximidad' como determinación adverbial, aunque despojado de cualquier modulación epistémica, explique el hecho de que el complejo verbal formado por *tender a* + infinitivo pueda observar rasgos de comportamiento sintáctico propios de una perífrasis verbal:

- (48) Los partes meteorológicos que indican que las condiciones negativas *tienden a mantenerse*, potencian un pesimismo y una rabia que tiene raíces en experiencias anteriores. [P 29-9-93/ 9]

El dato, resultante de un sondeo realizado [...] por encargo de *Il Corriere della Sera*, *tiende a ser confirmado* por las encuestas directas de las intenciones de voto... [P 8-3-94 / 2] [~ ...es {prácticamente ~ casi} confirmado...]

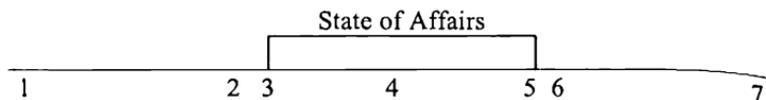
Últimamente *tiende a haber* un número cada vez mayor de denuncias por ese tipo de delitos.

DETERMINACIONES «FACTUALES» O ASPECTUALES.

GRUPO II: LA GRADACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN

La distinción de etapas sucesivas en el desenvolvimiento de una acción (inicio, desarrollo y final) deriva inmediatamente de la localización en el tiempo de los procesos y aun de los estados. En el modelo de Coseriu, uno de los valores más pormenorizados es precisamente la *fase* o *grado*, que comprendía los sentidos *inminencial*, *ingresivo*, *continuativo*, *conclusivo* y *egresivo*. Una manera particularmente simplificadora de presentar esta determinación es la empleada por Dik en su descripción general del aspecto. Tras haber distinguido entre (*Im*)*Perfectivity*, *Phasal Aspect* y *Quantificational Aspect*, detalla este autor:..

The most relevant Phasal Aspect distinctions can be represented as follows:



Suppose that the State of Affairs considered is 'John's writing a letter'. I take it that Phasal Aspect distinctions now serve to answer the question: 'what can be said at reference point i ($i = 1...7$) in relation to the State of Affairs of John's writing a letter?'. As the reference point shifts in relation to the State of Affairs, different Phasal Aspect distinctions are involved. These distinctions can be labelled and illustrated as follows:

1	Prospective Aspect:	John is going to write a letter
2	Immediate Prospective Aspect:	John is about to write a letter
3	Ingressive Aspect:	John starts writing a letter
4	Progressive Aspect:	John is writing a letter
5	Egressive Aspect:	John finishes writing a letter
6	Immediate Perfect Aspect:	John has just written a letter
7	Perfect Aspect:	John has written a letter ⁵¹

El hecho de que un repertorio variado de determinaciones adverbiales pueda ser reducido a una sola noción (la pregunta a la que todas pueden responder) resulta especialmente pertinente al hablar del español. Dik había señalado en nota, a propósito de los enunciados 1 a 7 de la tabla anterior:

These examples are not necessarily meant as sentences of English, but as paraphrases of expressions in languages in which the relevant distinction is coded grammatically⁵².

⁵¹ Dik, 1987, pág. 61.

⁵² Dik, 1987, pág. 82, nota 9.

La advertencia es oportuna respecto del inglés, pues los ejemplos en cuestión muestran una marcada heterogeneidad formal: hay complejos verbales —*to be* + *-ing*, *to start* + *-ing*— pero también una frase preposicional —*to be about to*— y otra adverbial —*to have just* + *-en*—. En español, en cambio, la homogeneidad formal es mucho mayor, pues un mismo recurso, la interdependencia de verbo conjugado y forma no personal, unifica los complejos verbales del grupo II en torno a una sola determinación, denominada aquí *gradación*. En efecto, todos ellos son respuestas posibles a preguntas como ‘¿en qué parte del proceso se está en cada momento?’, o bien ‘¿qué se puede decir en cada momento del proceso que se está desarrollando?’:

gr. inminente:	<i>Juan va a escribir una carta</i>	‘se acerca su inicio’
gr. ingresiva:	<i>Juan empieza a escribir una carta</i>	‘se inicia’
[gr. progresiva:	<i>Juan está escribiendo una carta</i>	‘ocurre’]
gr. conclusiva:	<i>Juan termina de escribir una carta</i>	‘finaliza’
gr. perfectiva inmediata:	<i>Juan acaba de escribir una carta</i>	‘su final es reciente’
gr. perfectiva:	<i>Juan lleva escrita una carta</i> ⁵³	‘está concluido’

Claro que, en muchas de las perífrasis aquí reunidas, el significado parafraseado no es el único posible. Lo importante, sin embargo, es que el resto de los valores registrables pueden explicarse como derivados o subsidiarios de la expresión de una «parte del proceso».

Sin embargo, hay una cuestión que debe ser aclarada para integrar este eje semántico: ¿cómo se pueden considerar «fases» del proceso momentos que están, en rigor, fuera de éste? Las etapas 1, 2, 6 y 7 de

⁵³ Desde luego, la expresión de este valor corresponde en español a los tiempos compuestos, que sin duda fueron perífrasis verbales, pero hoy se hallan demasiado integrados morfológicamente como para poder seguir siendo así considerados, a diferencia de algunas construcciones, de productividad muy condicionada, como *llevar* y *tener* + participio. Cf. *infra*. págs. 271 y sigs.

Dik, o el *inminencial* y *egresivo* de Coseriu, se sitúan en el ‘antes’ y el ‘después’ de la acción, no en ella misma, pero la intuición —y no sólo la teorización gramatical— acepta con naturalidad incluirlas en su desarrollo.

Dik es consciente de que estos valores se deslizan inevitablemente hacia la interpretación temporal, pero la diferencia se mantiene porque el morfema de tiempo se limita a situar la acción en el futuro o el pasado, mientras que las determinaciones aspectuales proyectan el estado presente (o del punto de referencia) hacia una situación por venir o ya cumplida:

Thus, the Future simply places some State of Affairs in the stretch of time after the moment of speaking. The Prospective projects a state obtaining at the moment of speaking into a future State of Affairs. In the same way, [...] the Perfect is a projection of a present state into a past State of Affairs⁵⁴.

Esta «vinculación» del momento de habla (o su traslado) con lo enunciado es sin duda relevante en español, y coincide con la diferenciación que acaban formulando normalmente los gramáticos cuando exploran la frontera entre futuro e *ir a* + infinitivo, o entre pretérito y antepresente, por ejemplo:

El factor semántico decisivo en el uso de ambos futuros es, a nuestro juicio, la «conexión» de la acción verbal con el acto del habla. Esta conexión —sea temporal, espacial, situacional— puede ser positiva o negativa. En el primer caso se prefiere el futuro analítico; en el segundo, el futuro sintético⁵⁵.

... el perfecto compuesto (*he cantado*) es un tiempo relativo, puesto que expresa una relación con el presente y no simplemente una acción sucedida absolutamente en el pasado⁵⁶.

⁵⁴ Dik, 1987, pág. 62.

⁵⁵ Berschin, 1987, pág. 104.

⁵⁶ Alarcos, 1947, pág. 35.

Así pues, existe una tendencia a señalar la «continuidad» entre una acción y los momentos que, fenomenológicamente, la preceden o la siguen. Este hecho guarda estrecha relación con las condiciones generales que hacen posible «localizar» un suceso. De igual forma que la identidad de un objeto es frecuentemente determinable por su posición en el espacio, o sea, por los límites entre esa entidad y otras, o entre ella y su entorno, también una acción queda enmarcada por unas coordenadas precisas, y más en concreto por su principio y su final. Y al hablar de cotas sí tiene sentido diferenciar entre el propio límite y lo que está muy próximo a él, es decir, lo que ocurre tanto inmediatamente antes como después del proceso; de hecho, como se verá al examinar las posibilidades significativas de las gradaciones *inminencial* y *perfectiva (inmediata)*, ambas zonas son fructíferamente aprovechadas para establecer implicaciones de sucesión y causalidad entre unos sucesos y otros, lo cual no ocurre con las más «integradas» *ingresiva* y *conclusiva*⁵⁷.

1. IR A + INFINITIVO Y LA GRADACIÓN INMINENCIAL

La elevada frecuencia de uso de *ir a* + infinitivo, y la consiguiente diversidad de valores contextuales detectados en ella por los gramáticos⁵⁸, pueden hacer que parezca arbitrario etiquetarla como

⁵⁷ La distinción entre «{hasta / desde} el límite» y «{hasta / desde} justo {antes / después} del límite», y otras similares, han sido utilizadas para describir estructuralmente la conformación lingüística de las relaciones espaciales en el sistema preposicional del latín y otras lenguas (cf. Pottier, 1974, § 148). En estrecha dependencia de estos modelos se halla la teoría «localista» del aspecto (cf. Lyons, 1977, § 15.7, págs. 651-657).

⁵⁸ Se trata sin duda de la perífrasis que más literatura propia posee. Además de las descripciones contenidas en obras generales —generalmente destacadas por su extensión—, aquí se han utilizado Gómez Torrego, 1977, Berschin, 1986, Herrero, 1991 (recensión de la monografía de Bauhr, 1989), Veyrat, 1992, y Sedano, 1994. Para la discriminación de valores ha sido fundamental la exposición de Gómez Torrego, 1988, págs. 65-75.

expresión del grado inminente. El hecho es, sin embargo, que cuando el contexto o la situación dejan sola a esta perífrasis, y confinan en ella exclusivamente el contenido predicativo, el sentido evocado es inequívocamente el de una acción que está a punto de producirse⁵⁹:

- (49) Entonces yo abro una sola hoja de puerta y espero a un lado. Un hombre *se va a aparecer*. [C 253] [?Un hombre *se aparecerá*]
 —¿Me deja que la ayude? — le dijo el Secretario.
 — *Se va usted a pringar*. [?*Se pringará* usted] [J 333]

No sin extrañeza, podría conmutarse en los ejemplos anteriores la perífrasis por el tiempo futuro, y se comprobaría la desaparición del valor inminente que por sí sola alberga. Más frecuente es, sin embargo, encontrarlo reforzado por algún apoyo sintagmático, generalmente de tipo adverbial:

- (50) Pero los argumentos regalistas esgrimidos por la Inquisición española en esta disputa *se iban pronto a volver* en contra suya. [PSH 636]
Ya ya van a empezar a hacerte chistes. [OCO 42]
 Por supuesto uno puede sentarse en un banco [...] y ver pasar hermosas mujeres camino de la playa sabiendo que *acaso dentro de breves instantes vaya a morir*. [NC 26]

Frente a estos casos, el significado inminente puede subsistir expresivamente junto a determinaciones adverbiales de sentido dilatorio:

- (51) Nunca ha conseguido perder la sensación de que *algún día le van a cazar* sin saber en lo que está metido. [NC 21]

⁵⁹ Veyrat, 1992, pág. 658, habla de «prioridad» del significado 'fase aspectual *preoperativa*' sobre otros posibles como el temporal o el terminativo.

En este ejemplo, la indeterminación temporal de *algún día* convierte a la captura en algo que «siempre» está a punto de suceder, haciendo que la amenaza resulte más opresiva aún.

CONATO E INTENCIÓN

Pero donde más nítidamente se perfila el significado privativo de esta construcción es en los contextos que la gramática tradicional tipificaba como *de conatu*. Se trata de casos como los siguientes:

- (52) El alguacil se creía que Aniano lo miraba, vaciló, [...]. *Acaso fue a decir* algo de los cromos, pero Aniano cambió de postura y cogió el vaso de cerveza del mostrador. [J 57]

Dos presos peligrosos se fugan en Alicante cuando *iban a ser llevados* a Valencia. [P 4-12-93 / Ciudades 1]

Inversión frustrada por el secuestro de Iglesias.

[...] La empresa, de capital austriaco, *iba a crear* unos 350 puestos de trabajo directos con una inversión de 60.000 millones de pesetas. [P 22-9-93 / 16]

Pero cuando *va a dirigirse* a las pensiones que hay más o menos cerca de la Catedral empieza a vislumbrar una solución para su maleta: en todas las estaciones de tren [...] existe un curioso aparato denominado consigna automática... [NC 33]

Aunque, obviamente, la factualidad o no factualidad de un hecho que no ha sucedido aún es indeterminable, lo común a los ejemplos anteriores es que de los sucesos determinados por el auxiliar se dice expresamente que no llegan a consumarse. Al final, ni el alguacil dice nada, ni los presos son trasladados, ni se crea empleo, y el protagonista del último de ellos cambia de rumbo para dirigirse a la estación de ferrocarriles y dejar sus maletas en la consigna. Quizás por ello destaca más el instante del intento, la posibilidad o el proyecto no cumplido, diferente de e inmediatamente anterior al hecho en sí. Lo importante es que durante ese momento —que ni siquiera es neces-

riamente cronológico—, al igual que ocurría con los contenidos «modales», el suceso previsto «existe», pero sólo como virtualidad, si bien se trata de una virtualidad en abstracto, no definida como posibilidad, necesidad o ningún otro tipo concreto de modalización⁶⁰. Algunas consecuencias de esto serán examinadas después (*infra*, pág. 218). Por el momento, cabe dar cuenta de uno de los valores más generalmente reconocidos en esta perífrasis verbal, como es el de 'intención'. En efecto, es bastante frecuente que la virtualidad de la acción, su «posibilidad de llegar a ocurrir», sea una consecuencia de la voluntad del sujeto para llevarla a cabo, según sucede en contextos como los siguientes:

(53) — Ah, bueno, bueno; pues *ya se lo voy a contar* yo a don Emilio, verás tú, que lo andas llamando tacaño a sus espaldas, en lugar de salir a defenderlo. *Se lo pienso contar*. [J 254]

¿Te crees que yo *te pienso aguantar* que te lies a jugar a la rana, con tres hombres, aquí, dando el espectáculo en todo el jardín, y aquellos señores delante? Dilo, ¿te crees que *te lo voy a consentir*? [J 184] [? ¿Te crees que te lo consentiré?]

...: no nos hemos llamado por la sencilla razón de que cada uno *le iba a decir* al otro lo que no quería oír [...]. [NC 44] [? ... de que cada uno *le diría* al otro ...]

En los ejemplos primero y segundo, el sentido intencional se refleja explícitamente cuando el hablante se parafrasea a sí mismo. En el segundo y tercero, además, resultaría muy difícil sustituir la perífrasis por un futuro o un postpretérito, respectivamente, pues más que sacrificar el sentido voluntativo se obtendrían secuencias inusitadas, lo cual ocurrirá en la medida en que se haga más marcado el sentido inminencial, o su derivado intencional (cf. a este respecto la comu-

⁶⁰ Al menos, de las tradicionales. Palmer, 1979, pág. 40, opta por considerar la determinación aportada en inglés por *will* y *shall* como un tipo más de modalidad *dinámica*, añadido a la posibilidad y a la necesidad.

tación aún posible, propuesta por Gómez Torrego, {*Serían / Iban a ser*} las tres).

El sentido intencional subyace al empleo de la perífrasis en fórmulas imperativas. Bien con la propia forma verbal conativa:

- (54) O, por ejemplo, *vete tú a compararte* con los que tienen ahora los coches esos nuevos. Ponte con uno de ellos, a ver cuál echa más viajes. [J 164]
- No tanto, no tanto. Las equivocaciones del hombre vienen siendo casi las mismas, al fin y al cabo, o se le parecen.
- Sí; tú *vete a sacarlas* por el parecido y verás el barrigazo que te pegas. [J 296]

o bien con el alomorfo de subjuntivo que sirve de fórmula exhortativa para la primera persona del plural⁶¹, y que, inmovilizado, llega incluso a desaparecer en empleos ya exclusivamente fáticos, como llamada de atención:

- (55) Lo menos cinco años que se lo vengo diciendo ya: «*vamos a hacer* un esfuerzo, Felipe, unas economías, y solicitas otro coche, [...]» [J 164]
- Conque *vamos a ver* si es verdad que tenemos un poco más de lo que hay que tener, de ahora en adelante. ¡Pues buena la que me ha caído a mí esta tarde de tener que andar a cada momento de niñera con ustedes, vamos!... [J 279]
- [*Vamos*] a ver: ¿qué pasa aquí?
- ... o porque me he metido de cabeza en lo que sea y he ido rectificando o afianzando sobre la marcha, pero, a ver si te enteras, sobre la marcha... [NC 47]

LA ALTERNANCIA ENTRE LOS «DOS FUTUROS» DEL ESPAÑOL

Frente a estas posiciones, en cierto modo «privativas» de la perífrasis, algunos gramáticos se han referido a casos de alternancia más

⁶¹ Cf. Yllera, 1980, págs. 148-149.

o menos libre entre los que serían dos «futuros» distintos del español, el sintético y el analítico, describiéndolos a veces como variantes diatóxicas:

Quando la perífrasis y el futuro simple son equivalentes (variantes libres de una misma realidad lingüística), aquélla resulta más *coloquial y afectiva*⁶².

La cuestión de los «dos futuros» del español ha resultado inevitablemente sugerente en las últimas décadas para la investigación filológica. La conciencia, intuitiva al principio, empíricamente refrendada después, de que el uso de la perífrasis es cada vez más frecuente que el de la forma simple para expresar contenidos prospectivos en general (y no sólo estrictamente inminenciales), implica enfrentarse a la hipótesis de que se esté asistiendo al relevo de una forma por otra. Y no sería la primera vez que una lengua románica, e indoeuropea en general, sustituye un futuro sintético por otro analítico, progresivamente gramaticalizado hasta integrarlo por completo en la conjugación.

Se plantee o no el problema en tales términos, estas indagaciones coinciden en mostrar que, por libremente sustituibles que parezcan una y otra forma a veces, aún existen condicionantes precisos que predisponen al uso de cada una de ellas, no quizás como exigencias del sistema, pero sí como tendencias mayoritariamente seguidas por los hablantes.

Un ejemplo de esto lo constituyen los trabajos de Berschin, quien propuso a grupos de estudiantes colombianos y madrileños una serie de «tests de complementación»⁶³, diseñados para inducir al uso espontáneo de formas prospectivas. Especialmente significativo es el

⁶² Gómez Torrego, 1988, pág. 67. Subrayado en el original.

⁶³ Una de las conclusiones de Berschin, 1987, pág. 104, es que «la delimitación semántica entre ambos tiempos no muestra, según nuestros datos, una diferencia notable entre el español peninsular y el español colombiano».

test número cuatro, consistente en pedir a los encuestados que completaran los segmentos conativos siguientes:

4A. ¡Niña! ¡Niña! ¡No corras tanto! ¡Que ... !

4B. ¡Niña! ¡Niña!, si corres tanto te ...

Los resultados son bastante claros. La opción 4A —advertencia perentoria— reclamó un «futuro analítico» para el 80 % de los informantes, y sólo el 4 % prefirió el «futuro sintético» (el resto la completó con formas en presente). La opción 4B, en cambio, estaba diseñada con una cierta malicia:

... ¿qué pasa si combinamos en el texto del *test* de complementación dos factores semánticos opuestos? Esto se da en el *test* 4B: hay, de una parte, un enlace condicional hipotético, *Si corres tanto te...*, que favorece, como vimos, el futuro sintético. De otra parte, la acción venidera está enmarcada en la actualidad, lo que favorece el uso del futuro analítico⁶⁴.

La consecuencia es que los resultados son bastante diferentes a los de su predecesora: el 61 % de los hablantes escoge el futuro analítico, y el porcentaje de los que optan por el sintético se eleva ahora al 37 %.

⁶⁴ Berschin, 1987, pág. 104. Otra versión casi idéntica de este trabajo es Berschin, 1986. Aunque más breve, está libre de los errores tipográficos que colman los cuadros estadísticos de la edición aquí citada. Los tres primeros *tests* de Berschin coinciden en inducir muy preferentemente al uso del futuro simple, pero quizás este hecho se debe sobre todo a lo epistémico y contrafactual de los contextos propuestos. En efecto, se trata de entornos como «¿Qué tal el tiempo? —Llueve, pero parece que pronto...», o bien «¿Tienes coche? —Todavía no. Pero pronto...», y resulta difícil compartir con Berschin, por ejemplo, la consideración de que *parece que pronto* es un «enlace lógico-temporal» que verbaliza el «enfoque objetivo, apodíctico del hablante» (pág. 103), cuando precisamente lo que hace es relativizarlo y modalizarlo epistémicamente, hecho que explica —reforzando, y no invalidando, las conclusiones del autor— la abrumadora preponderancia del futuro sintético escogido como respuesta a este *test* (alrededor del 90 %, tanto de españoles como de colombianos).

Coincidente en cuanto a conclusiones, aunque mucho más detallado, es el minucioso trabajo de Mercedes Sedano, que se basa en un amplio *corpus* de grabaciones del español hablado en Venezuela. Tras aislar los casos de alternancia aún posible entre «futuro morfológico temporal» (FMT) y «futuro perifrástico» (FP), un exhaustivo recuento de empleos lleva a la autora a corroborar que la forma sintética aparece en los casos de distancia temporal alejada (según una gradualización apoyada en las determinaciones adverbiales de cada caso):

(56) ... algún día *se llenará* [el teatro]...⁶⁵

y en las modalidades epistémicas hipotéticas o conjeturales:

(57) Y digo: «¿*Le gustará?* ¿*No le gustará?*»

... y a pesar de que ... que he tenido muchos chascos en estudios, como el de la [Universidad] Católica — que algún día *volveré a entrar* —, me ha resultado muy bueno.

mientras que la forma perifrástica prevalece para cualquier distancia temporal, pero especialmente la no alejada (inmediata o próxima):

(58) Búscame un palo, que *le voy a rajar* la cabeza ya.

así como para la expectativa elevada de cumplimiento de una acción futura (marcada por subordinación a núcleos como *saber*, *estar seguro de*, etc.):

(59) ... estoy seguro que *me voy a acordar* de todos ellos.

y para la expresión de la intención:

(60) Bueno, por eso yo... yo *voy a seguir estudiando*.

⁶⁵ Los ejemplos de Sedano, 1994, se reproducen aquí, no con la numeración original, sino con la del presente estudio.

Tras estas constataciones, Sedano acaba defendiendo la propuesta de considerar la perífrasis de *ir a* + infinitivo como «verdadera expresión de futuro en el español actual», pues, pese a existir condicionantes que regulan la selección de una u otra forma, la analítica no padece las restricciones que afectan al uso del futuro sintético:

Desde la perspectiva general de los datos se deduce que el empleo del FP se asocia sobre todo a una actitud asertiva, confiada, por parte del hablante con respecto a la realización — o no realización en las oraciones negativas — de la acción futura. Esa actitud, que podríamos calificar de «transparente», en el sentido de que no está mediatizada ni por la duda ni por la conjetura o el cálculo, es particularmente compatible con la «predicción pura», de manera que en las realizaciones del FP no siempre es fácil determinar cuándo se trata de una simple predicción y cuándo están presentes valores modales de intención o seguridad⁶⁶.

PROSPECTIVIDAD VS. CONTINUIDAD

Todas estas observaciones corroboran la antigua intuición, recogida aquí en la formulación de Dik (cf. *supra*, pág. 204), de que el futuro y la perífrasis pueden ser a veces equivalentes en lo referencial, pero configuran formas de contenido diferentes. Al igual que ocurre con *César venció a Pompeyo* y *Pompeyo fue vencido por César*, que designan el mismo suceso de formas diversas, *cantaré* y *voy a cantar* pueden llegar a recubrir idéntico «ámbito temporal», pero lo hacen con una distinta disposición de los contenidos. En concreto, la perífrasis mantiene la noción de ‘cercanía’ de la acción (o de su ini-

⁶⁶ Sedano, 1994, pág. 237. La reseña presentada en Herrero, 1991, sobre Bauhr, 1989 (sobre un *corpus* de obras dramáticas contemporáneas de autores peninsulares) resume conclusiones semejantes en cuanto a la distribución de futuro sintético y analítico, descrita por el autor alemán como una dicotomía entre ‘ruptura’ y ‘conexión’ con el presente, respectivamente. Para los condicionantes pragmáticos de esta misma alternancia en francés moderno, cf. Helland, 1995.

cio) que deriva de su valor esencialmente inminente, y este rasgo propio explica los sentidos tradicionalmente descritos por los gramáticos. Así, por ejemplo, lo normal es que el ‘énfasis’ surja más fácilmente ante hechos cercanos que ante hechos lejanos, o bien que la ‘expresividad’ consista precisamente en «acercar» determinado hecho a la enunciación, todo lo cual predispone a la elección de la perifrasis en vez del futuro:

(61) —[...] ¿Qué le parece los niños estos malcriados? ¡Pero qué cara más dura! ¡Qué poquita vergüenza! [...] —Déjelos, déjelos; buena gana gastar saliva en balde. A estos no *los va* usted a cambiar. Tiempo perdido. [J 262-263]

Dice el Papa que librateis [los comunistas] como nadie la lucha contra el desempleo y sentisteis como ninguno la preocupación por los pobres, [...]. Pues vaya. *Se va a acabar librando* de los infiernos hasta Felipe González. [P 3-11-93 / 52]

¡Qué voy a sentir!, mucha alegría y que *me voy a quedar* sin cenar! [P 31-10-93 / 32]

Frente a esta prospectividad «trabada» al presente, presentada como consecuencia o continuación de él, el tradicional «futuro» constituye un modo más, junto al «condicional», en tanto que ambas formas determinan el grado de realidad (factualidad) de los contenidos a los que acompañan, y «colocan tal realidad dependiendo de un “después de algo” o de un “según algo”»⁶⁷.

Sin embargo, es frecuente un tipo de empleo de la perifrasis que aprovecha de manera temporal esta diferencia con el futuro, para marcar una cierta secuencia entre dos acontecimientos:

(62) En este contexto *se van a realizar* —dentro de 10 días— unas elecciones generales en las que *se enfrentarán*, en muchos distritos, candidatos con posiciones dispares. [P 16-3-89 / 12]

⁶⁷ Alarcos, 1959, pág. 115.

Schlüter, que se había comprometido a luchar por el sí, *va a dejar* el Gobierno y aún no se sabe a ciencia cierta a qué manos irá. [P 15-1-93 / 1]

A partir del próximo mes de marzo los españoles *pagarán* por entrar en los museos estatales entre 200 y 600 pesetas. El Ministerio de Cultura tiene ya preparados el decreto y la orden ministerial mediante las que *va a desaparecer* la gratuidad en los museos... [P 18-1-93]

—No sé cuándo *va a acabar* todo eso — dice Chéspir.

—Acabar, ya *acabará* — dice el otro. Chéspir ríe. [NC 19]

En los ejemplos anteriores, los dos sucesos previstos, incluso los que objetivamente se pueden considerar simultáneos, se ordenan entre sí, de tal manera que el expresado en futuro cierra el marco temporal de lo relatado (aunque aparezca en primer lugar, como ocurre en la noticia sobre la entrada en los museos). Este efecto se aprovecha expresivamente en el diálogo del quinto y último texto. A la duda de Chéspir — «¿llegará el final de esta situación?» — se le responde con un futuro parafraseable como «llegará ese final, y se consumará» (pero, eso sí, sin que se sepa cómo ni cuándo: junto a la secuencia temporal reaparece la relativización modal).

Igualmente indicativos del valor de la perífrasis son casos como los que siguen, donde entra en armonía sintagmática con *estar* + gerundio:

(63) En esta lucha diaria, soterrada, [...], la que *se está dilucidando* estas últimas décadas es la lucha que *se va a decidir* en el próximo siglo, si es que ya no lo está. [P 25-2-93 / 46]

¡De manera que a ver si hay un poquito de formalidad, que ya lleven dos veces que se les llama la atención por hache o por be, y *estoy viendo* que todavía *me van a poner* ustedes en el trámite de avisar a mi marido! [J 279]

¿Se confía en los que administran y manejan la economía, se cree que *están haciendo* o *van a hacer* «lo que hay que hacer»? [ABC 9-12-93]

Si, como se verá en su momento (cf. *infra*, págs. 237 y sigs.), el valor principal de *estar* + gerundio es la ‘actualización’ del contenido predicativo, que desde la indeterminación denotativa pasa a vincularse a las coordenadas de una situación precisa (cf. *Juan bebe vino* frente a *Juan está bebiendo un vino*), resulta especialmente congruente señalar la prospectividad respecto a esa situación con *ir a* + infinitivo, que también acerca lo racional o conjeturalmente esperable a las circunstancias concretas de la enunciación.

Otros ejemplos muestran la simetría existente, sobre los ejes prospectivo y retrospectivo, entre la perífrasis y el antepresente, respectivamente:

- (64) Ahora sólo quedará roer y roer lo que construyó esta historia y, aún peor, lo que no *ha podido ser*, ese inexistir de lo que ya no *va a poder ser*. [NC 11]

El poeta tenía 30 años. Edad dramática. Se cree que todo lo que no *se haya hecho* ya no *se va a a hacer* nunca. [P 30-10-93 / Babelia 18]

Nunca *ha conseguido* perder la sensación de que algún día *le van a cazar* sin saber en lo que está metido. [NC 21]

En los dos primeros casos, una sola circunstancia —lo que puede ser, lo que se hace— se presenta partida en dos tramos complementarios, un antes y un después, y en la confluencia de ambos se dibuja un punto que es justamente el instante descrito —el ahora, los treinta años—⁶⁸.

De forma paralela, ocurre con frecuencia que la perífrasis se hace eco de la confianza declarada en torno a determinada predicción (cf. *supra*, pág. 213):

⁶⁸ Cf. Berschin, 1987, pág. 104, nota 5: «El factor semántico de la “conexión” juega un papel importante en la delimitación del perfecto simple y del perfecto compuesto». Recuérdese que para este autor la «conexión» era precisamente lo que distingue al futuro sintético del analítico (cf. *supra*, pág. 204). Este paralelismo es formalizado en el modelo de Coseriu con la dimensión de la *perspectiva secundaria* (cf. *supra*, pág. 120).

- (65) — Estoy contigo, Mely — decía Fernando —; no puede hacerte ilusión ninguna cosa, si *sabes* que mañana y pasado y el otro y el otro y todo el año *vas a hacer* lo mismo, las mismas cosas, los mismos sitios, todo igual. [J 89]

Además, la brisa empieza a soplar más regularmente, y *seguro* que *van a formarse* unas corrientes de lo más agradable. [NC 35]

Persona que yo tolere en el local, esa persona tiene, a partir del momento que viene admitida, la *certeza absoluta* de que su nombre *va a ser respetado*. [J 319]

La conmutabilidad por futuro, y con ella los condicionantes sintagmáticos descritos hasta ahora, desaparecen sin embargo cuando la perífrasis ocupa «huecos» sintácticos para los cuales no habría alternativa sintética posible (cf. *supra*, pág. 138, e *infra*, pág. 244). En estos casos, *ir a* + infinitivo llega a significar simplemente prospectividad, sin que pueda resultar demasiado relevante el grado de ‘cerca-nía’ temporal o fenomenológica entre la elocución y lo enunciado. De hecho, al corresponder sobre todo a posiciones privativas del modo subjuntivo, es normal que la perífrasis acabe, paradójicamente, sosteniendo un valor de ‘eventualidad’, como ocurre en algunos de los ejemplos siguientes:

- (66) No me preocupa que deje mañana de ser fiscal general del Estado, pero *dudo* de que *vaya a dejar de serlo* por una sentencia del Tribunal Supremo. [P 3-2-94 / 24]

Este optimismo no anula el ultimátum aliado, que para ser creíble ha de mantenerse hasta el último momento, pero ayer en la sede de la O.T.A.N. *nadie creía* que *fuera a haber* un ataque a partir de la una de la madrugada del próximo lunes. [P 19-2-94 / 1]

Respecto a un posible traslado de la producción de modelos de Seat a [...] la República Checa, Antonio Escudero señaló que *no creía* que Volkswagen *lo fuera a hacer*. [P 7-10-93 / 53]

Salvo este último margen de suplección sintáctica, lo observado hasta aquí corrobora que, como concluían Berschin y Sedano, entre

otros, más que de libre alternancia de futuro y perífrasis cabe hablar de una verdadera conmutación entre ambas formas, dado que, examinadas en sus relaciones sintagmáticas, la oposición entre ambas no se neutraliza tan frecuentemente como los sencillos ejemplos de las gramáticas inducen a pensar. De hecho, son ocasionales los entornos donde realmente se puede sustituir una opción por otra sin sacrificar contenidos; por ejemplo, en casos como los siguientes:

(67) — Cuando accedas a la sabiduría *te vas a quedar* bizca, pero no como Sartre, sino del espíritu. [NC 39] [... ~ *te quedarás...*]

Va a haber que encontrar nuevas fórmulas de intervención para salvar poblaciones en peligro. [P 23-9-93 / Temas 3] [~ *Habrà que encontrar...*]

en los cuales el contexto atenúa considerablemente el grado de factualidad que le es dado expresar a la predicación perífrástica, dado el carácter temporal-hipotético de la primera y la modalización inherente a la segunda.

LA MODALIZACIÓN DE *IR A* + INFINITIVO

Todos los sentidos examinados hasta ahora pueden explicarse como variaciones en el habla del significado prospectivo general que es inherente a la expresión de la gradación inminente. Sin embargo, se había anticipado ya que la designación del instante inmediatamente anterior a una acción abría la puerta a otro valor derivado, tipificado como *de conatu*: *Juan va a hablar, pero no le dejan*. Como se había señalado a propósito de los ejemplos de (52), se describe aquí un momento durante el cual la acción de que Juan hable existe como proyecto o intención, lo cual no implica que llegue a ser real. Esta virtualidad, intrínsecamente no factual, puede aparecer despojada de cualquier contenido intencional, y ser aprovechada para la expresión de valores estrictamente modales, como los que se dan en los ejemplos siguientes:

(68) [...] Di que porque eres mujer [...]. Si te volvieras un hombre de pronto, ya verías qué rápido cambiabas de forma de pensar. O *te iban a dar* más palos que a una estera. [J 156]

Vamos a ver, ¿y tú cuántos años tienes, muchacho? Me parece que *van a ser* muy pocos para saber nada de aquello. Andaríais a lo sumo jugando a los bolindres... [J 66]

Pero también es normal», explican, «que si un socio se une a uno de los potencialmente máximos competidores, deje de estar en un consejo en el que *va a conocer* nuestras estrategias. [P 29-9-93 / 61]

Un rasgo común a estos tres textos es que en ninguno de ellos cabe atribuir a la predicación perifrástica un contenido realmente prospectivo. En el primero, el complejo verbal acoge el sentido tradicionalmente llamado «condicional»: *...o [si no] te darían más palos que a una estera*. El segundo alberga un significado epistémico, correspondiente al grado medio de compromiso con lo supuesto (cf. *supra*, pág. 190): *Me parece que deben de ser muy pocos para saber nada de aquello*. A diferencia de estos dos, el tercero sí admitiría la conmutación de la perífrasis por el futuro, pero el valor real es el de ‘posibilidad’: en efecto, la causa de la exclusión de un socio competidor es el hecho de que *pueda conocer* las estrategias del organismo que lo rechaza⁶⁹.

IR A + INFINITIVO Y LA NEGACIÓN

La modalización de *ir a* + infinitivo puede considerarse una consecuencia directa de la indeterminación factual que envuelve a toda

⁶⁹ Gómez Torrego, 1988, pág. 67, demuestra que la perífrasis puede llegar a tener un sentido modal absolutamente equivalente al de un futuro: *Vais a pensar que estoy loco, pero me da igual [~ Tal vez pensaré que estoy loco ...]*. Quizás la única diferencia estribe en la mayor certeza epistémica de la forma analítica frente a la sintética.

determinación prospectiva⁷⁰. Para la descripción de los usos de este complejo verbal en español, interesa especialmente reparar en el frecuente aprovechamiento que se hace de esta no factualidad en la expresión de la negación. Un tipo de contexto muy caracterizado idiomáticamente es el que ejemplifican secuencias como éstas:

(69) [...] *A nadie va a pedirsele* que se desenrede ahí a cantar de buenas a primeras. Es necesario estar metidos en ambiente y que la cosa se vaya caldeando poco a poco, ¿verdad usted?, para que el cantante salga fino. ¿A que sí? [J 80] [~ *No se le debe pedir a nadie...*]

... y *tampoco vamos a aceptar* fácilmente que me anden buscando por la Estación, y aun si me apuras ni siquiera creo que anden buscando a un paria como yo, larga ya tus obsesiones, novato. [NC 33] [... ~ *tampoco podemos aceptar*]

En entornos como éstos tampoco es ya posible la conmutación de la perífrasis por el futuro. Los términos *nadie* o *tampoco* se combinan con la perífrasis, no para negar una predicción, sino para rechazar la conveniencia o la posibilidad de que un suceso determinado ocurra. De hecho, el valor pragmático de estos enunciados no es ya referencial sino apelativo. Se trata de consejos, recomendaciones u órdenes en los cuales la carga imperativa se atenúa rebajando la factualidad de la predicación mediante el empleo de la perífrasis. Da ahí que, fuera de contexto, sólo la entonación exclamativa discrimine el valor conativo del denotativo, paralelamente a como sería necesario en otras fórmulas imperativas más tajantes y cuyo esquema sintagmático no fuera explícito de por sí:

⁷⁰ Cf. Lyons, 1977, págs. 746-749: «En toda la historia de las lenguas indoeuropeas, lo que tradicionalmente se describe como tiempos futuros se ha creado invariablemente — y de un modo independiente en distintas lenguas — a partir de formas de palabra y frases que al principio se empleaban para expresar, no la futuridad como tal, sino diversos tipos de no factividad.»

- (70) *No va a hacerlo sin ayuda.* [~ *No lo hará sin ayuda*]
 ¡*No va a hacerlo sin ayuda!* [No pretenderás que lo haga sin ayuda
 ⇒ *No puede ~ debe hacerlo sin ayuda*]
 No lo hace sin ayuda. Ya no puede, el pobre.
 ¡No lo hace sin ayuda! ¿Está claro?
 Que no lo haga sin ayuda.

Conjugada en subjuntivo, la perífrasis aporta a la negación un mayor grado de eventualidad o improbabilidad del suceso objeto de rechazo. Basta comparar *No sea que...* con *No vaya a ser que...* para notar este efecto:

- (71) [...], éstos nunca contratan nada de antemano, no *vaya a ser* que les salga bien y se derrumbe su sistema de vida. [NC 35]
 —Pues, sí señor. Los chicos pequeños tienen siempre que estar bajo la tutela de los padres, que para eso los tienen. Así es como se hacen obedientes y puede una estar a la mira de que nada *les vaya a ocurrir*. [J 188]
 ..., y luego empuja todo lo que puede a la gente, no *vayan a frustrarse*. [NC 36]

pero el sentido final negativo se halla tan ligado a la perífrasis en subjuntivo que sobrevive apoyado en cualquier elemento capaz de indicar ‘prevención’:

- (72) Y los botones, *cuidado vayan a ser* de otro color. [CP 26]

La perífrasis se suma también a una negación, aunque implícita, en ejemplos como los que siguen:

- (73) [...] Y encima, que soy un pardillo [...]. ¿Y qué *voy a ser*, más que un pardillo? [J 309] [No puedo ser más que un pardillo ⇒ Sólo *puedo ser* un pardillo]
 [...] «...casi nada le pagan, pero qué *le vamos a hacer...*»
 —decía Cajina y se quedaba pensando en la mujer que andaba trabajando. [C 248] [¿Qué *podemos hacer* sino esto? ⇒ No *podemos hacer* otra cosa]

«¡*Qué voy a sentir!*, mucha alegría y que me voy a quedar sin cenar! [sic]». [P 31-10-93 / 32] [¡*Qué puedo sentir* más que alegría! ⇒ Sólo siento alegría]

La ventaja del primer texto, todavía interrogativo, es que aún mantiene explícito lo que en los otros ha silenciado la fijación idiomática en forma de exclamación. El sentido final de estos enunciados es el de enfatizar el carácter obligado e inapelable de una circunstancia, excluyendo retóricamente la posibilidad de que existiese siquiera una alternativa, quizás sugerida previamente por algún interlocutor. Como muestra la comparación de los enunciados siguientes:

(74) ¿Quién viene? ¿Pedro?

¡Quién va a llamar! ¡Juan, claro! [No puede ser más que Juan ⇒ Tiene que ser Juan]

el paso de la pregunta a la afirmación enfática se apoya en la expresión de pura virtualidad aportada por la perifrasis, que actúa aquí como producto de la neutralización de todas las modalidades.

Al llegar aquí puede entenderse mejor el papel que juega esta perifrasis verbal en las exclamaciones retóricas de sentido negativo⁷¹. La pregunta *¿Quién se atreve a decir eso?*, cuando se apoya en la presuposición de que *decir eso* es tarea extremadamente arriesgada, hasta el punto de que muy posiblemente la única respuesta esperable es *nadie*, muda su carácter de interrogación — no tiene pertinencia ya cuál sea la respuesta — por el de una exclamación, y adquiere el valor de una enunciación enfática negativa: *No hay nadie que se atreva a decir eso*. Se trata de un recurso pragmático general, pero lo que interesa aquí es el muy frecuente uso que se hace de él superponiéndolo a núcleos oracionales con *ir a* + infinitivo:

(75) De lo que sí estoy seguro es que de allí me hui una vez; me reviré, carajo, y me hui. ¡Quién iba a querer trabajar! [BC 16] [Nadie podía querer trabajar]

⁷¹ Cf. Bosque, 1980, § 3.3.4., págs. 106-108.

Pero lo que no puede ser no puede ser y llega un día que las cosas acaban saliéndose a flote quieras que no. ¿Qué va usted a hacerle? [J 269] [Usted no puede hacer nada]

¿Qué tiene con que haya dejado de sufrir? También dejó este mundo en el momento más efervescente y más propicio para sacarle su gusto a la vida. Ahí es donde hay lástima; desgracia bastante mayor que la pena de los padres, cien veces. ¡Se va a comparar! [J 317] [No se puede comparar]

—¡[...] no hay derecho, Miguel! [...] ¿Cómo lo vamos a dejar que se salga con la suya y nada más que porque sí? ¡va a ser aquí el niño bonito! [J 75] [No puede ~ debe ser el niño bonito]

El primero de estos ejemplos es particularmente útil para descubrir lo que aporta la perífrasis a este tipo de entorno. Si la exclamación fuese ¡*Quién quería trabajar!* [~ *Nadie quería trabajar*], lo negado sería simplemente la disposición para el trabajo. La determinación perifrástica añade el matiz de que las condiciones hacían imposible que existiese siquiera esa disposición —¡*Quién iba a querer trabajar!* [~ *Nadie podía querer trabajar*]—, lo cual intensifica aún más la expresión del rechazo. Nuevamente es la virtualidad de un hecho lo que privativamente corresponde a este complejo verbal.

En los dos últimos ejemplos de la serie anterior, el contenido de negación enfática sobrevive a la pérdida del elemento interrogativo-exclamativo que cualquier hablante podría catalizar: ¡*Cómo se va a comparar!* y ¡*Por qué va a ser aquí el niño bonito?* La fijación fraseológica de este tipo de expresiones explica la desaparición de unidades ya no referencialmente necesarias. Pero existe un último tipo de exclamación-negación con *ir a* + infinitivo donde la inmovilización sintáctica es aún más acusada:

- (76) —[...] en los últimos tiempos no hacía más que decir: yo no estoy bueno, no estoy bueno. Y qué no iba a estar bueno ni qué ocho cuartos. Lo que tenía simplemente es que le iba llegando el turno, por las edades que alcanzaba. [J 253-254]

No es esto, *qué va* [¿ a ser], de que acabas de verla, señor, esta misma mañana, vivita y coleando; ... [J 316-317]

—¿Vino Juan? — ¡Qué va [a venir]!

A diferencia de los casos anteriores, el relativo tónico carece aquí de identidad funcional precisa, lo cual permite la inmovilización del segmento *¡Qué va!* en pura expresión de la negación enfática⁷². Ya Bello había notado la peculiar neutralización de *qué* para servir a la negación, dando cuenta de un uso desterrado hoy:

El *qué*, sustantivo neutro interrogativo, se adverbializa a veces para dar a la sentencia el sentido de negación implícita: «*¡Qué sabe el hombre cuándo se halla más próximo a gozar de su fortuna?*» (Barral y Díaz). Quitada la interrogación, expresaríamos el mismo pensamiento diciendo, *de ningún modo sabe el hombre*⁷³.

Los ejemplos y la descripción de Fernández Ramírez no son ya tan lejanos del español contemporáneo:

Qué se despoja de todas sus funciones sintácticas y gramaticales primarias [...] en determinados enunciados exclamativos, en los que contradice y rechaza una afirmación, acusación, imputación, exigencia, etc. (oración exclamativa de repulsa indignada), como en:

—Ya eres el ama, Liberata. —*¡Qué* tengo de ser el ama!
[Valle-Inclán]

No lloraba. *Qué* había de llorar. [E. Noel]

—¡Cálmese, amigo Galán! —*¡Qué* voy a calmarme, hombre!
[Arniches]

donde *qué* se convierte en adverbio exclamativo de negación energética, equivalente a *cómo*, adverbio interrogativo y exclamativo que, sin despojarse de su función gramatical originaria, concurre con *qué* en esta clase de exclamaciones, dentro de ciertos límites:

⁷² Continuator moderno, por otra parte, del clásico *¡Qué ha de ser!*, históricamente mudado en *¡Qué!*, *¡Ca!*, etc. Cf. Fernández Ramírez, [1986], pág. 489.

⁷³ Bello, 1874, pág. 718.

¿Cómo ha de haber ahora alma viviente si es por la madrugada?
[Azorín]⁷⁴

Lo llamativo es que los textos de muestra coinciden todos en apoyar la exclamación sobre un núcleo perifrástico, y además de carácter modalizador, lo cual concuerda con la interpretación del *ir a* exclamativo como elemento no factual «neutro». Por otro lado, tanto la interpretación de Bello —«adverbialización»— como el paralelismo explicativo de Fernández Ramírez entre este *qué* y *cómo*, coinciden con la intuición de que el relativo fosilizado de *¡Qué va!* proviene de una mutilación fraseológica originada en sentidos circunstanciales de variada índole. Reflejo de un punto medio en esta evolución es el siguiente ejemplo, puesto por Ferlosio, precisamente, en boca de uno de los más pintorescos y lingüísticamente arcaizantes parroquianos de la taberna sobre el Jarama:

(77) —¡Cómo dirá una cosa semejante! —protestó el alcarreño— ¡Cómo puede tergiversar de esa manera! ¿Pero de cuándo ni de qué van a ser merecedores de lástima unos padres ya metidos en años, que les queda ya muy poca o ninguna sustancia que sacarle a la vida, que no en cambio una jovencita que se le rompe la vida en lo mejor, [...]? [J 317]

en el cual se percibe aún el artificio retórico que sustenta esta fórmula de rechazo: presentar un hecho como imposible o inadmisibles a base de recalcar la dificultad de encontrarle una causa o justificación; en suma, establecer la implicación de que no *puede* ni *debe* ocurrir, o si no, simplemente, que no *va a ocurrir*.

⁷⁴ La cita está tomada de R.A.E., 1973, § 1.7.5.c, págs. 116-117, pero el tercer ejemplo se ha añadido a partir del lugar correspondiente en Fernández Ramírez, [1986], pág. 489. Sólo se consigna aquí el nombre del autor de los textos.

IR A + INFINITIVO: RECAPITULACIÓN

A pesar de la extrema diversidad de los valores descritos hasta ahora, todos ellos pueden explicarse como derivados de uno esencial, la *gradación inminente*, si bien la especificación sigue una doble vía: de un lado, la ‘cercanía’ entre lo enunciado y el momento de la enunciación (o su traslado) sustenta sentidos como la intención o la disposición, y una prospectividad que se opone al futuro morfológico por su positiva vinculación con el presente; por otro lado, la expresión de la virtualidad de la acción permite a la perífrasis funcionar como término no marcado respecto de acepciones modales muy variadas, tanto epistémicas como dinámicas.

Sin embargo, el complejo verbal formado por *ir a* + infinitivo puede albergar valores que no se explican a partir de los anteriores, y a pesar de ello le hacen mantener el carácter perífrástico. Aparecen sobre todo con el auxiliar conjugado en pretérito o con formas de anterioridad, aunque como se verá no rehúyen el presente e incluso algunas formas imperfectivas. Se trata de empleos como el siguiente:

(78) [...] Ricardo murmuraba:

—Lo que *se le ha ido a ocurrir*, mira tú ahora, en evitación de barullos. [J 246]

La irreductibilidad sincrónica, apoyada por evidencias diacrónicas, demuestran la pervivencia en estos usos de un significado alternativo, totalmente ajeno al inminente y a toda la caterva de su linaje, que ha sido tipificado a veces como «terminativo». De él se dará cuenta aquí en el grupo III, dedicado a las perífrasis verbales que expresan *disposición* (en concreto, *infra*, pág. 294).

ESTAR PARA, POR Y A PUNTO DE + INFINITIVO

El que sean tantos los valores derivados de la expresión de la ‘inminencia’ muestra que se trata de una noción especialmente rele-

vante en el sistema de la determinación adverbial. No es de extrañar, pues, que otros complejos verbales, cuyo *status* puede ser en principio más o menos dudoso, adopten un comportamiento marcadamente perifrástico cuando, de entre sus significados posibles, se escoge el de la proximidad del comienzo de la acción. Así les ocurre a *estar para* y *estar por* + infinitivo:

- (79) La restauración del imponente *Juicio Final*, la pared central de la Capilla Sixtina, [...] *está para concluirse* tras cuatro años de minucioso y polémico trabajo. [P 14-2-94 / 27]

La historia del mapa se conoce. La cuenta ahora con nuevos detalles Gustavo Vargas Martínez, un estudioso colombiano, en un libro que *está para publicarse*. [P 4-9-91 / 12]

Fue Conde quien se apresuró a explicarle que ese día *se estaba por tomar* una decisión de consecuencias terribles [...] y que necesitaba verle cuanto antes. [P 1-5-94 / Domingo 2]

Cuando *lo estaba por averiguar*, el jefe político también murió de muerte natural con los auxilios de la santa religión. [HH 80]

Se impone esta reflexión cuando en España *se está por estrenar Misterioso crimen en Manhattan*, [...] y resulta que en octubre pasado tuve el gusto de verla en Buenos Aires (Argentina, Latinoamérica), en idioma original y con la sala llena. [P 17-3-94 / 16]

Pero el recurso más preciso para expresar la fase inminente es la construcción que de hecho se utiliza siempre para parafrasear este significado, o sea, *estar a punto de* + infinitivo:

- (80) Enero era un mes de dos caras, [...] misteriosamente familiar y desconocido al mismo tiempo, como una palabra que uno *está a punto de definir*, pero no puede. [CL 157]

[...] entonces *estuvo a punto de convertir* su rabieta en una escisión del PRI como la que protagonizaron años atrás Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. [P 19-3-94 / 10]

El sabotaje se produjo en un puente que atraviesa el río Tordera y los vagones *estuvieron a punto de despeñarse*. [P 6-1-94 / 64]

En los ejemplos anteriores puede apreciarse un valor totalmente no factual, en tanto que la fórmula se usa para transmitir implícitamente la frustración de una tendencia o intención. De todas formas, resultaría sin duda problemático considerar perífrasis verbal a *estar a punto de* + infinitivo, sobre todo porque este sentido de 'inminencia' puede describirse como un contenido léxico bien localizado en la secuencia *a punto de*, que sería por tanto sinónima de otras como *al borde de*, *a las puertas de*, etc.:

(81) Lo encontraron *a punto de* morir ~ *al borde de* la muerte.

Sin embargo, lo importante aquí es que la unión de *estar* con *a punto de* adquiere conjuntamente unas posibilidades de comportamiento sintáctico que le están vedadas a la expresión aislada de la inmediatez, y que se acercan mucho a las de una perífrasis verbal:

(81') *Estuvo a punto de haber* una masacre.

*Lo encontraron *a punto de haber* una masacre.

*Estaba *al borde de haber* una masacre.

QUERER + INFINITIVO

La importancia de la fase inminencial como determinación adverbial es cuestión clave igualmente para entender ciertas peculiaridades observables en el empleo del complejo verbal formado por *querer* + infinitivo. Son recordados con frecuencia por los gramáticos usos como *Quiere salir el sol* y similares, vivos aún en cualquier hablante del español, y de forma especialmente activa en los de zonas rurales⁷⁵. Aunque en ellos el significado de proximidad de la acción es

⁷⁵ Cf. Gómez Torrego, 1988, pág. 99.

bien patente, no parece que su productividad sea ni haya sido nunca muy elevada⁷⁶.

Menos atención se ha prestado, sin embargo, a los excéntricos comportamientos sintácticos que puede llegar a mostrar esta construcción, sin que medie alteración alguna en el significado de *querer*, en usos como los siguientes:

- (82) El mismo interlocutor asegura que en el caso actual «no *se quieren* empezar las obras, según han declarado los constructores [...]».
[P 2-5-94 / 22]

—[...]. Ejemplo debíamos de tomar en muchas cosas; sin que *se quieran poner* comparaciones. [J 148]

La relajación de las valencias combinatorias de *querer* le hace comportarse aquí como si fuera un auténtico auxiliar (cf. *supra*, pág. 53), apreciación que se refuerza ante el ejemplo siguiente:

- (83) La complejidad del tratamiento estadístico *ha querido ser resuelta* con la sencillez Windows. [P 4-11-92 / Futuro 8]

donde el verbo finito se muestra ya totalmente «transparente» a la transformación pasiva.

Sin embargo, la inviabilidad de **Quiere haber una solución* implica que el verbo *querer* no ha renunciado aún, ni en el sistema ni en la norma del español actual, a su exigencia de mantener abierta la función sujeto. Para entender su extremada cercanía ocasional al comportamiento de una perífrasis verbal regular, es necesario recordar un valor léxico de habla que lo vincula estrechamente al eje semántico tipificado aquí como *gradación*:

⁷⁶ Cf. Yllera, 1980, pág. 155. Tras haber dedicado más de cuatro páginas a ilustrar el frecuente empleo medieval de *querer* + infinitivo para expresar acción inminente, la autora concluye que este valor, prácticamente ajeno a la lengua literaria después del siglo xv, estuvo ya limitado «desde los primeros textos [...] a un reducido número de verbos».

- (84) Éste ha sido el camino de México, un país con historia y con futuro. Ésa *quiere ser* también nuestra contribución a un orden internacional más justo y más equilibrado, [...]. [P 9-7-93 / 8] [~ Ésa *se pretende que sea* ...]

En la tercera parte, el libro — que al *querer hablar* de muchas cosas es más centrífugo que centrípeto— inicia una especie de largo lamento sobre el mundo, [...]. [P 16-10-93 / Babelia 17] [~ — que al *haberse intentado que hable* de muchas cosas ...]

... pero, comoquiera que esto supuso de todos modos una cierta selección de edades en la población, [...] lo que al principio *quiso ser* una colonización acabó convirtiéndose, a la vuelta de 15 ó 20 años, en una emigración. [TY 198] [~ ... lo que *se intentó que fuese* ...]

Parece claro que las nociones de ‘deseo’ o ‘voluntad’ son intrínsecamente concomitantes con la de ‘intención’, al menos cuando se predicán de un ser dotado de capacidad volitiva. Sin embargo, un rasgo común a los tres ejemplos anteriores es que el sujeto de *querer* carece de tal propiedad. En estas condiciones, el verbo pasa a denotar simplemente la existencia, en abstracto, de una intención o una pretensión determinadas (y en pretérito — último caso— la frustración de ésta), valores que, como se ha visto, van muy frecuentemente ligados a la noción más general de ‘inminencia’ (cf. *supra*, pág. 208). Por esta vía, y no por la frecuentemente aducida de la modalización, es por donde *querer* + infinitivo se acerca, aunque sin entrar del todo, al sistema perifrástico del español⁷⁷.

TARDAR EN + INFINITIVO

La última construcción relacionada con la fase inminencial es completamente extraña a los inventarios tradicionales de perífrasis

⁷⁷ Recuérdese que *querer* ha sido comúnmente incluido, junto a *poder*, *deber* y *soler*, en el repertorio de los verbos modales del español (cf. *infra*, Apéndice I).

verbales. Se trata del complejo verbal *tardar en* + infinitivo. Sólo Fontanella de Weinberg lo incluye en la tabla final de su estudio, señalando además que cumple todos los requisitos funcionales para ser considerada perífrasis verbal, con el añadido de que lo es *siempre*, ya que no da lugar a «construcciones ambiguas»⁷⁸. Precisamente el hecho de que el auxiliar aporta aquí su significado pleno, siendo por tanto tan *verbum adiectum* como los de *empezar a* o *terminar de* + infinitivo, puede explicar la nula atención prestada por los gramáticos al por otro lado evidente comportamiento perifrástico del complejo:

- (85) —[...] Y mira que *tardé en hacerlo*, porque a mí lo que me reprocharon es que tardé demasiado. Todos los renovadores decían: «Sí, claro, te has enfrentado al final, pero tenías que haberlo hecho mucho antes», [...]. [P 12-9-93 / Semanal 34]

No hace mucho un directivo de Telefónica quiso encontrar el anillo de su esposa que se había perdido en una fiesta. La joya estaba valorada en cuatro millones [...]. Afortunadamente, todo terminó bien y el anillo no *tardó en dar* señales de vida. [P 3-10-93 / Negocios 15]

¿Qué fue primero, el carroñeo o la caza? Con fundamentos etológicos se han ido ofreciendo respuestas que no *han tardado en ser cuestionadas* por [...] nuevos datos. [IC 12-92 / 75]

Si este tío sigue así, no *tardará en haber problemas*.

A pesar de que *tardar en* + infinitivo muestre la total carencia de restricciones combinatorias en dirección al sujeto propia de todo auxiliar, según puede observarse en los ejemplos anteriores, su asimilación a las perífrasis verbales planteaba otra dificultad conceptual. Al fin y al cabo, la mayoría de las determinaciones perifrásticas, una vez reconocidas como tales, pueden ser fácilmente asimiladas a nociones gramaticales generales como tiempo, modo o aspecto. Sin embargo, aun en el caso de que alguien hubiese reparado en el comportamiento sintáctico de *tardar en* + infinitivo, ¿dónde hubiera podido situar un

⁷⁸ Fontanella, 1970, pág. 71.

significado a primera vista tan «léxico» como el ‘retraso’ o la ‘demora en comenzar una acción’? A Gili Gaya, por ejemplo, le costó años decidirse a considerar como auxiliares a los «verbos modales» por no ser semánticamente huecos, ya que desde el principio temía que aumentasen «hasta un número incalculable» las expresiones por él estudiadas como «frases verbales»⁷⁹. Con concepciones de este tipo, era difícil que alguien se fijase siquiera en *tardar en* como candidato a auxiliar.

Para resolver esta cuestión vale la pena tener en cuenta el eje semántico de la gradación. La fase inminente, según se ha visto en las construcciones englobadas hasta ahora bajo ella, sirve para señalar que el comienzo de la acción *se acerca* al momento de la enunciación. Desde esta perspectiva, la noción antonímica de *ir a* + infinitivo consistiría justamente en indicar que el inicio de un suceso se demora, o, lo que es lo mismo, *se aleja* del instante en que se habla. Así, frente a *Juan va a hablar* (es decir, que comenzará a hacerlo de un momento a otro), *Juan tarda en hablar* expresa la posposición, la no llegada del inicio de la acción, su distanciamiento del momento en que era esperada. El comportamiento perifrástico del complejo verbal se explica así por su significado ‘contra-inminente’, y quizás la mejor manera de apreciarlo es comprobar cómo la negación de la perífrasis puede usarse precisamente como lótopes —enfanzadora, sin embargo— de la inmediatez:

- (86) Parte de la culpa de esta agonía que seguramente *no tardará en comenzar* la tiene el maridaje y las manipulaciones cruzadas que se han producido entre televisión y poder político. [P 12-7-93 / 26] [~ ...comenzará *de un momento a otro*...]

Ya lo dijo François Mitterrand a los socialistas [...]: «La presencia en el poder de la izquierda es un hecho excepcional; la Francia

⁷⁹ Gili, 1961, § 93. Aún en la quinta edición del *Curso...*, fechada en 1955, no figuraban *poder* y *deber* en el capítulo de las frases verbales. El párrafo 100 bis, titulado «Verbos modales», se añade a partir de la octava edición de 1961, tras advertir que anteriormente se había aplicado un «criterio restrictivo al concepto de frase verbal». Cf. Fernández de Castro, 1990, § 25.

conservadora *no tardará en devolvernos* a la oposición». [P 26-9-93 / Domingo 24] [~ ...nos devolverá *enseguida* a la oposición.]

2. EMPEZAR A Y ROMPER A + INFINITIVO: LA GRADACIÓN INGRESIVA

La designación del inicio de un hecho es el valor para el cual dispone el español del más numeroso repertorio de auxiliares, aunque, como se verá *enseguida*, más que de repertorio cabría hablar aquí de «manantial inagotable», o algo parecido. Algunos son *verba adiecta*, cuyo contenido léxico consiste ya de por sí en determinar a una acción (caso de *empezar a*, *comenzar a* y el ya desusado *principiar a* + infinitivo), y otros no, como el frecuentísimo *ponerse a* + infinitivo, pero los citados coinciden en expresar de forma «neutra» la idea de comienzo⁸⁰:

(87) Luis Cordero, de un importante vivero [...], señala: «No hay suficientes viveristas ni plantas. Nos ha pillado de sopetón. *Empieza a haber* muchas peticiones, muchísimas». [P 7-3-94 / 28]

Así, algunos se han tragado el orgullo, y ante la posibilidad de recibir ayuda del exterior, *han comenzado a escribir* cartas del tipo: «Querida tía: aunque llevo 30 años sin escribirte ni saber nada de ti, todo este tiempo te he seguido queriendo». [P 22-8-93 / Domingo 3]

William Gibson [...] ha dicho que *Neuromante* y el *cyberpunk* nacieron de una manera no premeditada: «Un grupo de gente *nos pusimos a escribir* cosas parecidas». [P 31-7-93 / Babelia 7]

Llegó cuando la familia de D. Cándido *principiaba a comer*. [FA 104]

⁸⁰ En el español peninsular es mucho más frecuente *empezar* que *comenzar*, al contrario de lo que ocurre en las variantes americanas. Markič, 1990, pág. 202, señala que en la novela colombiana *El Divino*, utilizada como *corpus* textual en su estudio, hay 33 usos de *comenzar a* + infinitivo frente a 2 de *empezar a* + infinitivo.

LOS AUXILIARES INCOATIVOS

Sin embargo, mucho antes de reparar en auxiliares tan transparentes, los gramáticos habían inventariado ya como perífrasis *incoativas* un grupo relativamente nutrido de complejos verbales, de productividad complementariamente limitada (cf. *supra*, pág. 55), en los que el momento del inicio de un suceso se reviste de un carácter brusco, repentino, violento incluso. Así, junto a *romper a*, *echar(se) a* o *liarse a* + infinitivo, cabría anotar variantes diatópicas como la americana *largarse a* + infinitivo, o diacrónicas, como el antiguo *prorrumpir en* + infinitivo, no por desusado menos ilustrativo del tipo de lexemas que se habilita para estas construcciones⁸¹:

(88) Apenas atravesaron las puertas automáticas de la terminal, con su aire acondicionado, y pisaron la acera, todo el cuerpo de Bernard *rompió a sudar*. [NP 73]

Quizá para un europeo todo este movimiento social puede parecer algo anecdótico, simpático o surrealista, pero no lo que es en verdad: el primer engranaje de un motor que acaba de *echar a andar*. [P 9-1-94 / Domingo 9]

Salió despedida por el codazo y *se echó a llorar* acurrucada [...]. [MS 10]

Montaron. Luego al tomar la carretera de Valencia, Santos *se liaba de pronto a dar* a los pedales, y en bruscos acelerones, puso en seguida la bici a gran velocidad. [J 348]

Fue tanto el gusto que me dieron, que *prorrumpí en decir* a la reina que, si me dejara llevar de mi genio, me las comiera a ósculos y amplexos; [...]. [PSH 329]⁸²

⁸¹ No han podido documentarse ejemplos del coloquialmente usual *soltarse a* + infinitivo.

⁸² Se trata de una carta del P. Cuenca a Campomanes, fechada el 17 de octubre de 1789.

Sin embargo, lo realmente llamativo de esta determinación es la libérrima capacidad de los hablantes para improvisar auxiliares totalmente imprevisibles:

- (89) [...] sabía perfectamente que, tan pronto el ascensor llegase al vestíbulo, saldría volando de la cabina y *apretaría a correr* sin parar, hasta llegar su casa. [APS 36]

Creen haber fracasado cuando aún están empezando a palparse el ego, como esos arbolillos urbanos que, justo cuando *arrancan a verdecer*, [...] se agostan y renuncian a dar la batalla de sus brotes tiernos. [P 17-3-94 / 68]

Cuando estuvieron acordes, *arremetió a bailar*. [J 279]

- ¡Mentira! Demasiado que ya me lo sé yo de cómo tiene que salir el cante. ¿Te crees que no lo sé? A nadie va a pedirle que *se desenrede* ahí *a cantar* de buenas a primeras. Es necesario estar metidos en ambiente y que la cosa se vaya caldeando poco a poco, ¿verdad usted?, para que el cante salga fino. ¿A que sí? [J 80]

Se destaparon a robar como fieras. [BC 20]

Desde entonces, cada vez que me le encontraba en la calle, *pescaba a correr* y me metía en un portal, que él ni se daba cuenta, que si no, menuda, hubiera sido peor [...]. [CH 70]

A la vista de los ejemplos anteriores, el lector tiende a abandonar toda pretensión de inventariar las construcciones incoativas del español, y si acaso se conforma con intentar hallar el rasgo semántico que, compartido por los verbos finitos utilizados, permitiría reconocer al menos a los posibles candidatos a auxiliares ingresivos⁸³. En efecto, bajo su evidente diversidad, los lexemas de *apretar*, *arrancar* y

⁸³ El inventario se hace aún más amplio si se recuerda el español de América. En Kany, 1950, págs. 243-245, aparecen construcciones incoativas con *abrir(se) a*, *agarrar a*, *arrastrarse a*, *coger a*, *decir a* [sic], *dentrar a*, *largarse a*, *pegar(se) a*, *tomarse a*... No se han tenido en cuenta aquí otros complejos verbales en que la forma finita contiene en su lexema la idea de 'entrada' o 'incorporación' a algo, *entrar a*, *meterse a*, *lanzarse a* + infinitivo o, menos directamente, *darse a* + infinitivo.

arremeter tienen en común con *romper* o *eamar* — ¡y *desenredar* con *liar*!— figuras de contenido léxico relacionadas con la noción más general de ‘dinamicidad’, entendiendo por tal, como en física, la cualidad de un movimiento o transformación que entraña la aplicación de una fuerza⁸⁴. De esta forma, la *incoatividad* consistiría en añadir, a la idea «neutra» de ‘inicio’, la evocación del esfuerzo o energía suplementarios que entraña la activación del proceso en cuestión. Y aunque esta congruencia parece desvanecerse ante nociones tan «pacíficas» como las de *destapar* o *pescar*, la regularidad general permite razonablemente suponer que tales empleos derivan de acepciones alejadas de sus significados más evidentes⁸⁵.

3. ESTAR + GERUNDIO: ACTUALIZACIÓN Y GRADACIÓN PROGRESIVA

Este complejo verbal ocupa una posición muy especial en el sistema perifrástico. Sus significados más llamativos, tales como la ‘progresividad’ o la ‘duratividad’, guardan una estrecha relación, según se verá, con el eje semántico de la *gradación*, en cuanto que implican la existencia de unos límites (comienzo y fin) en el proceso referido por el núcleo verbal. Sin embargo, estos valores serán considerados a partir de ahora como derivados de otro más esencial, y a la vez cualitativamente diferente a los demás contenidos perifrásticos, sobre todo por su importancia central en el funcionamiento mismo de

⁸⁴ El recurso, aunque indirecto, al concepto físico de ‘fuerza’ es algo más que un símil. Su correlato psicológico, la idea de ‘intención’, subyace de manera determinante a figuras léxicas y gramaticalmente tan productivas como la ‘agentividad’ o la ‘animación’. Cf. Lyons, 1977, págs. 425-427.

⁸⁵ Aunque el ejemplo con *destaparse* procede del español de América, vale la pena recordar la acepción consignada por M.^a Moliner: «Hacer o decir alguien cierta cosa que causa sorpresa o que descubre *bruscamente* su verdadera manera de ser o sus intenciones» (no subrayado en el original). Respecto a *pescar*, se anota como acepción figurada la de «agarrar, pillar».

la lengua: se trata de la determinación singularizada aquí en el subgrupo II' con el nombre de *actualización*.

LA ACTUALIZACIÓN COMO DETERMINACIÓN ADVERBAL

El contenido de la *actualización*, sin añadidos, es tan transparente que a menudo sólo ha recibido unas pocas líneas en apartados como 'expresividad, énfasis, plasticidad, intención estilística' y otros parecidos. Para describirla son útiles ejemplos como los siguientes:

(90) [...], y Chéspir piensa que si no hiciera cosas clandestinas no tendría por qué *estar dando* explicaciones absurdas. [NC 46]

Y de alguna manera — se dice — *estoy sintiendo y creyendo* eso también y no me importa que sea así por más estúpido que pueda parecer [...]. [NC 30]

Todas la partes [serbios, croatas y musulmanes] *están violando* el respeto a los derechos debido a los cascos azules, como han violado el respeto a los derechos humanos y a los acuerdos firmados entre ellos», añadió García Vargas. [P 3-7-93 / 7]

La conmutación de la perífrasis por la forma simple correspondiente causaría un mismo efecto en estos tres textos. El primero pasaría de ser la descripción de una situación al rechazo de una obligación:

(90') Si no hiciera cosas absurdas no tendría por qué *dar* explicaciones.

En el segundo y el tercero, paralelamente, el uso del simple presente de indicativo podría servir para referirse a un sentimiento, creencia o conducta que formaría parte de la identidad de los respectivos sujetos, en vez de constituir predicaciones más o menos coyunturales o circunstanciales. Esto afectaría especialmente al último ejemplo, dado que la diplomática atenuación que supone presentar un hecho grave como potencialmente resoluble se trocaría en declaración fatalista:

- (90'') *Siento y creo eso y no me importa que sea así.*
 Todas las partes *violan* el respeto a los derechos humanos.

Interesa anticipar que en estos casos, en los cuales la perífrasis aparece exenta de determinaciones adverbiales, no cabría atribuirle un sentido especialmente 'progresivo', 'imperfectivo' o similar. Poco importa que Chéspir se demore mucho o poco en sus excusas, ni lo que duren las situaciones descritas en los otros ejemplos. Lo realmente importante es que el uso de *estar* + gerundio impide entender que se esté aludiendo a hechos en abstracto, conceptualmente, y en vez de ello obliga a considerarlos como circunstancias reales y efectivas, que se verifican en unas coordenadas situacionales virtualmente reconocidas por los hablantes como «históricas» y localizables.

Claro que, en muchas ocasiones, verbalizar la actualización no hace falta para nada. Si el contexto o la situación contienen y proporcionan ese inequívoco reconocimiento, la perífrasis se vuelve prácticamente sustituible por la forma simple, sin que apenas pueda registrarse la omisión de un valor que redundaría con la interacción lingüística misma. Tal grado máximo de transparencia sintáctica, muy frecuente por otra parte, se observa en los siguientes ejemplos, especialmente en el último, un texto dialogado en el que se discuten las medidas con que se va a solucionar un problema recién descubierto:

- (91) [...], cuando se conoce a uno desde hace mucho se notan los cambios, y esos ojos son distintos, muchacho, ahora *estás empezando a ser* sabio, [...] [NC 39] [~ ... ahora empiezas a ser sabio...]

Sinn Féin e IRA parecen *estar sondeando* estos días los límites de la voluntad negociadora de los gobiernos... [P 22-12-93 / 5]
 [~ ...parecen sondear estos días...]

P. Y qué *está pensando hacer*, entonces.

R. La primera cosa ha sido frenar esto para que no pueda volver a ocurrir. [P 23-1-94 / 48]⁸⁶

⁸⁶ También pueden imaginarse contextos en los que la positiva carencia de facultad dificulte la aparición de *estar* + gerundio. Ya Cartagena, 1978, pág. 391,

Es asimismo importante entender que la alternativa entre forma simple y perífrasis con *estar* + gerundio afecta mucho más profundamente a la predicación que cualquier otra determinación, puesto que en última instancia condiciona el ámbito mismo del acto de la referencia. La actualización, en efecto, ha sido descrita a menudo como un contenido lingüístico detectable en el nivel más general del análisis. Así lo hace Pottier cuando propone parámetros para la comparación tipológica de las lenguas:

L'actualisation nominale et verbale.— L'énoncé français *la vache mange de l'herbe* peut évoquer deux situations différentes: une vérité générale, ou une description particulière. Plusieurs langues ont catégorisé cette distinction [...]. Exemple guayaki:

membo-roc	hyvaeté	u-ty
le serpent	l'homme	mange

«L'homme *est en train de manger ce serpent-là*»⁸⁷

Una generalización como ésta ayuda a aprovechar directamente para la descripción del significado verbal lo que Coseriu señala a propósito de la determinación nominal, examinada desde la dicotomía *langue / parole*:

La operación determinativa fundamental — e idealmente primaria — es, sin duda, la *actualización*. Los nombres que integran el saber lingüístico no son «actuales», sino «virtuales»; no significan «objetos» sino «conceptos». [...] Solamente en el hablar un nombre puede *denotar* objetos. Dicho de otro modo, un nombre concreto fuera de la actividad lingüística es siempre nombre de una «esencia», de un «ser», o de una *identidad*, [...] «actualizar» un nombre es, precisamente, ese orientar un signo conceptual al ámbito de los objetos.

nota 19, había señalado la falta de alternancia virtual en *Hablo mañana en la universidad* / **Estoy hablando mañana en la universidad*, aunque la explicaba como imposibilidad de extensión del ámbito temporal señalado por la perífrasis (cf. *infra*, pág. 250 n. 101). Pero no es cuestión de tiempo, sino de manera de representar las cosas, cf. *Si todo sale bien, mañana a estas horas estoy volando hacia Naxos*.

⁸⁷ Pottier, 1968, págs. 308-309. Cf. *etiam* Martinet, 1980, § 4-25, págs. 156-157.

[...] En muchas lenguas, tal operación exige instrumentos verbales específicos, que son, precisamente, los «actualizadores». El actualizador por excelencia es el artículo llamado «definido» o «determinado»⁸⁸.

Un planteamiento como el adoptado aquí supone, por lo pronto, invertir totalmente la concepción tradicional del ‘tiempo presente’ en el verbo. En efecto, valores tipificados como presente ‘intemporal’, ‘gnómico’ o ‘histórico’ han sido considerados generalmente como derivados, por extensión significativa, de un contenido esencial consistente en «expresar las acciones que coexisten con el acto de la palabra»⁸⁹. Pero que la forma etiquetada como ‘presente’ sea efectivamente el término no marcado del sistema verbal no implica que la noción de ‘tiempo presente’ sea correlativamente neutra. No es casualidad que el relativismo «metódico» de Lenz, unido a su especial atención a las *voces verbales*, le llevaran a volver del revés el modelo heredado, y a describir la por él llamada *voz durativa* (*estar* + gerundio) como «expresión genuina del acto real presente»:

De consiguiente, no basta para la definición general que se diga: «El presente *canto* significa la coexistencia del predicado (según Bello, atributo) con el momento en que proferimos el verbo.» La forma simple del presente *canto* en primer lugar significa la acción habitual, periódica o duradera, sin limitación temporal, que a veces ha cesado pasajeramente en el momento preciso del acto de la palabra. En verbos permanentes expresa con frecuencia un estado o suceso coexistente con el verbo, cuya duración precisa en un solo acto, coexistente con el momento de la palabra, se indica en verbos permanentes a veces, en desinentes casi siempre, por fórmulas durativas: *estoy cantando*⁹⁰.

⁸⁸ Coseriu, 1956, págs. 293-295.

⁸⁹ Gili, 1961, § 121, pág. 155. Sobre la distinción de las proposiciones carentes de tiempo físico, omnitemporales, genéricas y gnómicas, cf. Lyons, 1977, págs. 614-616.

⁹⁰ Lenz, § 301, pág. 476. El demorado examen de Gómez Torrego, 1988, pág. 142, le lleva a sugerir que «... este carácter de singularidad que a veces presenta

Extender esta revisión conceptual a la predicación en general exigía, empero, ir más allá de la flexión verbal. Quien definitivamente puso de manifiesto la trascendencia fenomenológica de la actualización efectuada por *estar* + gerundio fue Salvador Fernández Ramírez. Para él, la primitiva oposición semántica entre *stare* ('estar de pie') y *sedere* ('estar sentado, yacer') se estiliza en las nociones de 'estar potencialmente en movimiento' frente a 'estar inerte', y finalmente en la doble posibilidad de atribución en español: la 'cualidad cambiante' y la 'cualidad permanente', respectivamente. A partir de aquí se explica el valor moderno de la perífrasis con gerundio:

Por otra parte la especie de idea de velocidad en que parece, por lo que vemos, envolverse el concepto de *estar* contribuye óptimamente a poner de relieve los valores fenoménicos y aparienciales que se manifiestan de una manera especial en su predicación. Parece que el verbo *estar* español se ha abierto camino hacia las zonas mentales de la intuición, de la experiencia, como instrumento irremplazable para expresar lo sensible, lo inmediato, lo que puede dejar de ser precisamente porque está siendo ahora y aquí.

[...] Tal vez no es otra la razón de que la perífrasis con *estar* ponga de relieve, en determinadas condiciones, el acto singular, en contraste con las formas simples del verbo en los tiempos imperfectivos (*está diciendo* en contraste con *dice* y *decía*), adscritas a significar la habitualidad y lo permanente⁹¹.

Sin embargo, esta descripción no es, para el autor, sino un prólogo al verdadero objetivo de su análisis, que acabará mostrando el papel jugado por *estar* + gerundio en la materialización del concepto de *jerarquía de lenguajes*, tomado de Bertrand Russell y referido a la di-

la perífrasis hace pensar que cuando su auxiliar se encuentra en presente, la perífrasis es más 'presente de indicativo' que el propio presente de la forma simple...».

⁹¹ Fernández Ramírez, 1960, pág. 534. Las formulaciones de Lenz y de Fernández Ramírez sobre *estar* + gerundio son utilizadas — y ampliamente corroboradas — en el estudio histórico de Alicia Yllera, quien dedica una extensa sección a esta perífrasis verbal (Yllera, 1980, § 1.1.3.1.3, págs. 28-47).

ferencia entre los «supuestos lógicos y epistemológicos» de cada es-
trato:

A uno de esos lenguajes jerarquizados, al más inferior de la es-
cala, al que podríamos llamar lenguaje básico, pertenecen según los
logicistas las proposiciones básicas, originadas en experiencias per-
ceptivas. [...] «Una proposición básica, dice Bertrand Russell, es una
proposición que surge con motivo de una percepción que es la evi-
dencia de su verdad (...) Sirvan de ejemplo: ‘tengo calor’, ‘esto es
rojo’, ‘Qué mal olor’. Todas las proposiciones básicas (...) son perso-
nales, puesto que nadie más puede participar de mis percepciones, y
transitorias, puesto que un momento después serán sustituidas por re-
cuerdos».

Pues bien: los enunciados con la fórmula de ‘*estar* + gerundio’
pertenecen, diríamos, al lenguaje número uno de los logicistas, por lo
menos los grupos de enunciados más caracterizados⁹².

No es de extrañar que para muchos gramáticos la fórmula consti-
tuya ante todo una herramienta enfatizadora o expresiva⁹³. Algo se-
mejante ocurría con *ir a* + infinitivo (cf. *supra*, pág. 214): cuando el
hablante «acerca» lo enunciado a la enunciación, lo acerca a sí mismo
como enunciador, se implica positivamente como sujeto. Este valor
se vuelve particularmente relevante cuando el contexto excluye la po-
sibilidad de interpretar la predicación como un hecho genérico, con lo
que la perífrasis refuerza expresivamente la vivencialidad de un
acontecimiento:

(92) ¡De manera que a ver si hay un poquito de formalidad, que ya lle-
van dos veces que se les llama la atención por hache o por be, y

⁹² Fernández Ramírez, 1960, pág. 535.

⁹³ Cf. la nota 72 de Cuervo: «...*así yo estoy pensando* [...] es como una forma en-
fática de *pienso*.» (Bello-Cuervo, 1874, pág. 902). Cf. *etiam* Gómez Torrego, 1988,
pág. 139, e Yllera, 1980, págs. 37-38. Fernández Ramírez, 1935, pág. 541, ya tuvo
que protestar por lo que consideraba en alguna ocasión como recurso explicativo
simplificador.

estoy viendo que todavía me van a poner ustedes en el trámite de avisar a mi marido! [J 279]

— ¡Pero qué...! — dijo ella, mirándolo a la cara—. ¡Cómo no voy a bajar! ¡Qué *estás diciendo!* ¡Cómo quieres que no la vea, Zacarías...! [...]. [J 311]

— [...] ¡En toda mi puta vida no me vuelvo a bañar en este río! ¡Lo tengo aborrecido para siempre! ¡Tú *me lo estás escuchando*, Daniel: cien años que viva!... [J 288] [*¡Tú *me lo escuchas*, Daniel...]

Resulta significativo el hecho, sobre el que se volverá más adelante, de que en el último de estos ejemplos, donde no es posible siquiera escoger el presente simple, sí en cambio puede aparecer una forma de perfecto, de hecho idiomáticamente más usual: *¡Ya me has oído, Daniel...!* Lo normal es que la total incommutabilidad de *estar* + gerundio, cuando se da, esté inducida por su valor actualizador esencial:

(93) Díaz se tira de los pelos: «En la Universidad de Zaragoza había un equipo capaz de tratarlo [se refiere al Gran Bronce de Botorríta, recién descubierto y polémicamente llevado a Madrid para ser restaurado], y con los mejores medios del país. Ya tendría que *estarse leyendo*.» [P 8-4-93 / 20] [*Ya tendría que *leerse*]

Miguel decía:

— Vamos muy retrasados. Nos deben de *estar echando* maldiciones. [J 90] [*Nos deben de *echar* maldiciones]

En el primer ejemplo, lo exigido es la práctica efectiva de una actividad, y el infinitivo por sí solo no basta para denotarla *ni siquiera potencialmente*, como sería usual. En el segundo, el suceso que Miguel da por seguro es concebido como simultáneo en el tiempo a su elocución, como un acontecimiento concreto. Para que reaparezca la conmutabilidad sería preciso, en ambos casos, convertir en una circunstancia general el hecho modalizado:

(93') Más vale que nos demos prisa en traducirlo. Su libro ya tendría que *leerse en todos los países* de habla hispana.

Nos deben de *echar* maldiciones *cada vez* que se acuerdan de nosotros.

El valor actualizador sirve también para contrarrestar supletivamente la ambigüedad producida por determinadas neutralizaciones morfológicas (cf. *supra*, págs. 138 y 217). Si en el ejemplo siguiente:

(94) —[...] Por eso se explica uno el que Alemania haya sido lo que ha sido y *esté volviéndolo a ser* [...] [J 148]

se prefiriese *lo vuelva a ser*, ya no sería posible discriminar si la recuperación de Alemania es entendida como un hecho que se está produciendo realmente o sólo como una posibilidad racional, indiferenciación que es inherente al «presente» de subjuntivo desde que dejó de oponerse a *volviere* y se hizo cargo de la parcela de contenido vacante⁹⁴.

Se han reservado para el final de esta descripción de la actualización predicativa dos ejemplos de *estar* + gerundio que revisten un interés especial:

(95) [...] Javier Solana afirmó ayer que el «anacronismo» de la situación de Gibraltar «es un obstáculo para el desarrollo de la relación bilateral entre España y el Reino Unido y *lo está* también *siendo* cada vez más para el de la construcción europea». [P 24-3-93 / 19]

[...] mientras la poesía de este último [Jorge Guillén] vive, para emplear la jerga de los filósofos, en el ámbito del ser, la de Cernuda es temporal: la existencia humana es su reino. [...] En Cernuda...] La palabra expresa la distancia entre lo que *soy* y lo que *estoy siendo* y, asimismo, es la única manera de trascender esa distancia. [LPE 148-149]

El interés de estos ejemplos estriba en que muestran la oposición paradigmática entre forma simple y perífrasis aprovechada como

⁹⁴ Cf. Alarcos, 1949, § 22, pág. 68, y 1975, § 15, págs. 143-144.

contraste sintagmático. Tanto la declaración política del primero, en que se enfatiza la gravedad de un problema sumando su antigüedad y su actualidad, como la reflexión de Octavio Paz, claramente metapoética, en el segundo, tienen por contenido la explícita contraposición — lógicamente copulativa en un caso, disyuntiva en el otro — de lo permanente y lo pasajero, reforzada por el efecto, entre metalingüístico y poético, que lleva siempre aparejado la proyección del eje de la selección sobre el de la combinación.

DURACIÓN Y GRADACIÓN PROGRESIVA

Al llegar aquí es posible considerar de nuevo el alcance de la ‘duratividad’ o ‘progresividad’ virtuales de *estar* + gerundio. Un hecho predicado como genérico o gnómico carece, por definición, de inicio y de fin, de extensión en suma, pero en el momento en que condesciende al tiempo, tales atributos deben a menudo ser evocados. Como señalaba Fernández Ramírez, son predicados propios de *estar* los que expresan «estados que pueden empezar a ser o dejar de ser en un momento»⁹⁵. De ahí que, al utilizar la actualización adverbial, se vuelva especialmente pertinente la explicitación, tanto del lapso temporal en que se desarrolla una acción (valor *durativo*), como de la localización de un hecho *en* su desarrollo, entre su comienzo y su final (sentido denominado aquí *gradación progresiva*, dentro del eje semántico tomado de Dik: cf. *supra*, pág. 202).

Respecto al valor *durativo*, es lógico que a menudo haya sido protagonista absoluto en las descripciones de esta perífrasis, toda vez que un elevado porcentaje de empleos de *estar* + gerundio sostienen una cuantificación temporal expresa⁹⁶:

⁹⁵ Fernández Ramírez, 1960, pág. 534.

⁹⁶ Fernández Ramírez, 1960, pág. 536, puntualiza lo que, en esta fórmula, *no* debe entenderse por duración: «El concepto de “duración” ha entrado desde los primeros momentos a caracterizar la perífrasis de ‘*estar* + gerundio’ frente a las formas del verbo sin gerundio. Bello (§ 619) dice que *estoy teniendo* “significa un estado habi-

(96) — Ya, si por eso, por eso *me estuve conteniendo* [sic] *todo el tiempo* que pude. Diga usted que si no llega a ser por eso, a buenas horas duro yo tanto allí con él. [J 269]

..., y Paula apenas le agradece con una leve sonrisa el gesto que quizá el otro *ha estado esperando* que sucediera *durante todo el viaje*. [NC 31]

En esta lucha diaria, soterrada, [...], la que *se está dilucidando estas últimas décadas* es la lucha que se va a decidir en el próximo siglo, si es que ya no lo está. [P 25-2-93 / 46]

Hubo un tiempo que *estuve oyendo durante muchas noches* el rumor de una fiesta. [TO 218]

Aunque en principio suele tratarse de sintagmas o grupos sintagmáticos capacitados para funcionar como aditamento sin la presencia de elemento adverbializador alguno⁹⁷, hay casos en que puede suponerse que el originario valor intransitivo de *estar*, unido a la mayor libertad de distribución que permite la estructura bimembre de la perífrasis — se prefiere la interposición entre auxiliar y auxiliado —, favorecen la ausencia del elemento relacionante, del que se prescindiría con menor facilidad junto a un núcleo oracional simple:

(97) De golpe me tengo que *estarte escuchando* callado horas. [BMA 21] [? Me tengo que *escucharte* callado horas]

¡Teníamos que estar cinco semanas «*aprendiendo* el oficio» (o sea, trabajando, [...]) sin cobrar un duro! [P 5-7-93 / 15] [? Teníamos que «*aprender* el oficio» cinco semanas]

tual o una duración muy larga". Esta dilucidación de Bello es muy extraña, pues orienta el sentido de nuestra fórmula hacia la habitualidad, siendo así que son las formas simples las que de un modo general asumen esa significación, parece ser que en oposición a la perífrasis, que sería el término positivo de la correlación, y sólo en cuestiones de detalle o de procedimiento existe en este punto discusión.» En el español de América la oposición parece ser diferente (cf. *infra*, pág. 257).

⁹⁷ Cf. Martínez, José A., 1982.

¡Uno no *ha estado* siete años rompiéndose los codos, para que luego te venga un panadero retirado a llamarte ignorante ni a darte lecciones de nada! [J 67] [? Uno no *se ha roto* siete años los codos para eso]

Mayores implicaciones sintagmáticas tiene la expresión de la gradación progresiva, tal como ha sido definida aquí. La primera y más evidente es la relación de *estar* + gerundio con el aspecto gramaticalizado del español, que se pone de manifiesto en su interacción con el morfema de anterioridad, orientado en última instancia a denotar la «sucesión de las cosas» (cf. *supra*, pág. 112 n. 4). En efecto, quizás en ninguna otra circunstancia es tan libremente sustituible la perífrasis por la forma simple como cuando aparece conjugada en alguno de los «tiempos compuestos». A diferencia de lo que ocurría en los ejemplos de (90), la actualización no viene implicada aquí por el contexto o la situación, sino por el carácter efectivo y no virtual que ha de tener un hecho marcado como ‘anterior’ o ‘ya verificado’. Esta libre alternancia puede observarse en los ejemplos siguientes, y la excepción que constituye el último de ellos se explica por la necesidad de mantener el sentido *iterativo* que el antepresente por sí solo no podría albergar:

(98) El personal médico ha llegado a establecer con él, en estos seis meses en los que *ha estado recibiendo* tratamiento médico, unos vínculos estrechos y cordiales. [P 11-3-93 / 17] [~ ... en estos seis meses en los que *ha recibido* tratamiento...]

Esto nos obliga ya, impostergablemente, a adoptar una serie de medidas de carácter especial que se corresponden con los análisis y estudios que *se han estado realizando* con anterioridad, [...]. [GR 29-8-90] [~ ... los estudios que *se han realizado* con anterioridad...]

—[...] Bueno, sois todos una partida de besugos; cuando una persona acaba de echar las tripas por *haber estado divirtiendo*, vosotros se os ocurre tomarla de espectáculo, mortificarla a

una... [J 281] [~ ... cuando una persona acaba de echar las tripas por *haberos divertido*...]

El director del Tesoro admite que «*se ha estado cobrando* 5.000 pesetas cuando se deben de cobrar sólo 25». [P 8-5-94 / 51]
[*«*Se han cobrado* 5.000 ptas...»]

Por lo que respecta a localizar una acción en algún punto intermedio de su desenvolvimiento —entre su principio y su final— se trata casi siempre de un contenido demasiado próximo al del mero cumplimiento de esa acción como para poder ser puesto de relieve por *estar* + gerundio a solas⁹⁸. La forma habitual de lograr esta localización es presentar la acción bien *después* de su inicio, o bien *antes* de su final, y hay varias maneras de hacerlo. Una es el contraste con otra gradación:

(99) P. ¿Qué opinión le merece la ciencia española?

R. Creo que *está despegando* y *no acaba de despegar*, pero se están haciendo cosas importantes. [P 12-1-94 / 4]

¿Se confía en los que administran y manejan la economía, se cree que *están haciendo* o *van a hacer* «lo que hay que hacer»? [ABC 9-12-93]

⁹⁸ Aunque en la sincronía del español actual pueda ser descrita como un valor secundario, la «fase» progresiva, o expresión de la acción *en* su desarrollo, es diacrónica y tipológicamente más básica que el valor actualizador. La generalización de *estar* + gerundio arranca históricamente de usos casi literalmente locativos (cf. Yllera, 1980, sobre todo págs. 28-35 —siglos XII y XIII—). Moreno Cabrera, 1991, págs. 306-307, muestra lenguas en que el contenido progresivo resulta de «situar» al sujeto en la acción (cf. Yoruba, *Ó si lo*, lit. 'él en ir', «está yendo»). Cf. *etiam* Bertinotto, 1995, para varios grupos de lenguas europeas. No debe confundirse esta acepción técnica de *progresivo* con la más extendida e impresionística de 'proceso que implica un cambio paulatino', como por ejemplo en *Se está enfriando el tiempo*, donde lo determinante es en realidad el lexema auxiliado. Cf. a este respecto la puntualización de Yllera, 1980, pág. 46, donde por cierto se señala que «este empleo es totalmente desconocido en la lengua medieval que utiliza *ir* + gerundio en estos casos».

La contradicción lógica entre los dos núcleos perifrásticos subrayados en el primer ejemplo es sólo aparente, y sirve precisamente para realzar el significado progresivo: en mayor medida se halla la ciencia española en fase emergente, cuanto que aún no se ha consumado su «despegue». Se confronta así el desarrollo de la acción con su (no) término, mientras que en el segundo texto se contraponen disyuntivamente, no ya a su inicio, sino a la gradación (crono)lógicamente anterior, la *inminencial*.

Más general resulta la conjunción de *estar* + gerundio con el sistema de adverbios *ya / todavía ~ aún*, infrecuente pero oportunamente tipificados como «aspectuales»⁹⁹. Los gramáticos que con más atención han descrito la perífrasis no dejan de anotar entre sus valores posibles el *incoativo-progresivo* o el *imperfectivo*¹⁰⁰. El primero consistiría en presentar la acción actualizada *desde* su inicio, marcado como efectivo por el adverbio *ya*:

- (100) ...¡Ay Dios mío que se ahoga Lucita! ¿No la ves que se ahoga?, le grito a él, y se veía una cosa espantosa, señor Juez, que se conoce que *ya se la estaba metiendo* el agua por la boca que ya no podía llamarnos ni nada y sólo moverse así y así [...] [J 347-348]

Y bien, ustedes sabrán sin duda que una de las características de esta gente es la capacidad que tienen de acumular mierda allí donde se instalan, lo cual, como *ya estarán sospechando* estremecidos, es una actitud de superación del orden burgués. [NC 24]

Sobre la ocupación del aparcamiento, [...] Dimas Suárez aseguró que está notando una gran mejoría, [...]. «*Se está utilizando ya* la segunda planta y en un par de meses llegará a haber tarjetas de residentes para ocupar todo un piso». [LNE 8-9-93 / 3]

⁹⁹ Cf. Álvarez Martínez, 1992, págs. 36-37. Desde un punto de vista más general, aunque referido también al español, cf. Bosque, 1988.

¹⁰⁰ Cf. Kany, 1950, pág. 284, o Gómez Torrego, 1988, págs. 140-144.

Por el contrario, los adverbios *todavía* o *aún* sitúan el desarrollo de la acción *antes* de su término, ya se entienda éste como postergado o no, y procuran un contenido paralelo al de la perífrasis *seguir* + gerundio:

- (101) No es esto, qué va, de que [...] *todavía estás contando* del todo con ella en el reino de los vivos; y en un segundo, en menos que se dice, ¡cataplúm!, un telegrama, un recado, un golpe de teléfono... y ya no existe. [J 316-317]

Creen haber fracasado cuando *aún están empezando a palparse* el ego, como esos arbolillos urbanos que, justo cuando arrancan a verdecer, [...] se agostan y renuncian a dar la batalla de sus brotes tiernos. [P 17-3-94 / 68]¹⁰¹

SEGUIR + GERUNDIO Y LA CONTINUIDAD «CONCESIVA»

El contenido de *seguir* (o su menos frecuente sinónimo *continuar*) + gerundio no llega a constituir una fase diferenciada de las demás. Si se pretendiera vincularlo a una parte del proceso, habría que situarlo ‘antes del final’ (y ‘después del inicio’), es decir, en la misma etapa que *estar* + gerundio. Respecto a la manera en que respondería a la pregunta ‘¿qué se puede decir en cada momento del proceso que se está desarrollando?’, sería forzosamente negativa —y bien poco definitiva—: ‘no finaliza’ (cf. *supra*, pág. 203).

Más que una nueva gradación, lo que aporta *seguir* + gerundio es, al igual que la unión de *estar* + gerundio con el adverbio aspectual

¹⁰¹ En el modelo de Coseriu y sus seguidores, *estar* + gerundio se considera también sólo secundariamente expresión de la *fase continuativa* (cf. *supra*, pág. 125). Para ellos, la perífrasis alberga primariamente el valor de *visión angular*, que se define, en su versión más elaborada, como «... la contemplación del transcurso ininterrumpido de una acción entre dos puntos A y B, acentuando el punto C como centro del intervalo delimitado». Esta dimensión, además, «... no sólo permite la referencia de intervalos cerrados, sino también la específica de los puntos A, B y C» (Cartagena, 1978, pág. 392).

todavía, una suma de actualización, duración, y sobre todo una cierta relación del proceso con su final, o mejor con su 'no final', con un término implícito — o real — y anulado a la vez. Se trata, pues, de un contenido muy cercano a la 'concesividad', en tanto que implica un obstáculo virtual que no llega a ser efectivo:

- (102) *Aunque se había jubilado hace más de 20 años, continuaba enseñando*, acababa de terminar un seminario de filosofía y preparaba un curso de biología [...]. [P 19-8-94 / 27]

En efecto, cuando de un recién nacido se dice, no que *Está durmiendo*, sino que *Sigue durmiendo*, es porque se mantiene en la acción de dormir después de algún momento en el que se esperaba o sospechaba que hubiese despertado, o en el que efectivamente despertó, pero de una forma tal que se concibe como 'interrupción' de un estado, y no como que éste acabe o se suspenda (sobre las nociones de 'final' o 'cese, suspensión', cf. la siguiente gradación, la *conclusiva*)¹⁰². Los ejemplos siguientes son especialmente indicativos de estas implicaciones:

- (103) *Ahora cumplí 56 años. Hasta el fin del tiempo, como dijo un personaje de El amor en los tiempos del cólera, pienso seguir amando y creando.* [BO 33]

Cuando me suspendieron *a divinis*, en 1972, me puse a vivir bajo el mismo techo con ella. No pedí la dispensa papal porque me parece vejatorio. *Sigo siendo* sacerdote y obispo y si salgo a la calle y veo un accidente actúo como sacerdote. [P 22-8-93 / 19]

¹⁰² A propósito de esta perífrasis señalaba Pottier, 1971, pág. 127: «Si se dice 'Pedro está durmiendo' no se refiere a ninguna situación anterior. Pero en 'Pedro sigue surmiendo' se presupone que Pedro estaba ya durmiendo». Cabría añadir otra implicación, la de que Pedro ya debería estar despierto, o, menos cruelmente, la de que Pedro ha dormido más de la cuenta (en este caso, más de lo 'esperable'), ha superado un límite presupuesto a su sueño. Cf. *etiam* Cartagena, 1978, pág. 393.

[...] qué duda cabe de que el tabaco aumenta los riesgos de fracaso de una intervención. Es como si tiene un paciente diabético que *se sigue inflando* a comer azúcar. [P 19-8-93 / 17]

Los objetos lo preocupan y, no obstante el largo tiempo transcurrido desde que empezó a interesarse por ellos, *continúan hechizándolo*. [CE 10]

En el primer ejemplo, el hablante expresa su intención de mantener la capacidad creativa hasta el final de sus días, es decir, más allá del declinar natural, más allá de las expectativas normales —«presupuestas»—. En el segundo, el emisor rechaza que la autoridad papal pueda poner fin a su condición sacerdotal, y presenta ésta como no interrumpida, para él, por la decisión jerárquica de «suspenderle». En el tercero, la implicación es más indirecta pero igualmente operativa: lo criticado es el hecho de que, aun sabiendo alguien que es diabético, no suspenda la ingestión excesiva de azúcar. El último ejemplo explicita por medio de un segmento concesivo la presuposición del límite (en este caso el dilatado paso del tiempo, que contra lo esperable no logra poner fin a determinada actitud).

Si la interrupción no es potencial sino efectiva, entonces la perífrasis expresa la reanudación del proceso:

(104) [...] en el caso de que me agarre la *police*, mi otro yo se retirará a sus aposentos para *seguir instruyéndose*, imagino, con la lectura de su paredro Sigmund Freud [...] [NC 23]

¿*Seguirá* ahora *habiendo* fondos con los que financiar la exploración planetaria? La NASA quiere limitar [...] el coste de sus misiones, y también buscar socios. [P 8-9-93 / Futuro 5]

..., Mijaíl Bárinov, [...] fue detenido hace unos días por miembros de una patrulla policial que empezaron a golpearle y después lo esposaron y metieron en un camión. Unas horas después lo bajaron en una comisaría donde *continuaron golpeándolo*. [P 19-10-93 / 5]

Pero mucho más frecuente es que la no llegada del final de una acción sirva para realzar el carácter acumulativo, generalmente de

una serie de hechos. En estos casos la perífrasis adquiere un valor cuantificador (cf. *infra*, grupo IV), y *Sigue bebiendo* no equivale tanto a *Bebe todavía* como a *Bebe más*:

- (105) Diz señaló que el volumen de las reservas de agua *seguirá incrementándose* si sigue la lluvia, como parece ser que ocurrirá, ya que estadísticamente noviembre es el mes más lluvioso del año en Sevilla. [P 3-11-93 / Ciudades 7]

Los israelíes han terminado por descubrir lo que tantos amigos sinceros del Estado hebreo y de la paz les venían diciendo desde hacía años: más vale negociar con Arafat que dejar que la situación *sigapudriéndose*. [P 5-9-93 / Domingo 20]

Teniendo en cuenta estos valores, puede establecerse un cierto paralelismo entre el binomio *estar / seguir* + gerundio y el ya examinado *ir a / tardar en* + infinitivo (cf. *supra*, pág. 230). *Ir a* + infinitivo implicaba acercamiento al inicio, y frente a él *tardar en* + infinitivo se refería a la demora, la dilación, el alejamiento del comienzo: de ahí su comportamiento perifrástico. También *estar* + gerundio puede entrañar aproximación, en este caso hacia (y desde *antes* de) el final, mientras que *seguir* + gerundio supone retrasar el término, alejarlo en suma del instante en que supuestamente debería suceder. No es de extrañar, pues, que la negación «interna» de la continuidad, *seguir sin* + infinitivo, pueda compartir con la perífrasis «contra-inminencial» las nociones de tardanza y aplazamiento. La diferencia, claro, es que *tardar en* + infinitivo implica el comienzo (cf. *Juan tardó en llegar* —pero ‘llegó’—), lo cual no ocurre con *seguir sin* + infinitivo (cf. *Juan siguió sin llegar* —y pudo no haber llegado nunca—):

- (106) Pujol asegura que *sigue sin fiarse* de quienes le elogian [P 12-7-93 / 16]

«Ésta es una operación que *sigue sin cerrarse*. *Se seguirán viendo* resultados en el futuro. [...] Yo les digo siempre que el terrorismo, por bien que vaya, *nos seguirá haciendo sufrir*», declaró ayer [...] Corcuera... [P 25-2-93 / 16]

- [...] Nada más que me apriete la vida como lo viene haciendo hasta la fecha y *sigamos sin verle* el desarrollo por parte ninguna, que verás tú qué pronto paso el charco... [J 301]
- [...], si *continuamos sin actuar*, ¿cuál será el destino de nuestras propias ciudades y de esas periferias en las que la integración racial [...] y cultural es tan precaria? [P 24-12-93 / 28]

LA ACTUALIZACIÓN ADVERBAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Se ha reparado a menudo en la prevalencia de *estar* + gerundio sobre las formas simples en el español americano¹⁰³. La cuestión que aquí se planteará es en qué medida este incremento en la frecuencia de uso afecta a los valores significativos descritos hasta ahora.

Para intentar dilucidarla, se examinará primero muy de cerca el texto de una entrevista entre dos cubanos, un responsable sindical y un periodista, aparecida en un semanario de información general de La Habana en mayo de 1990. Se trata de un total de 394 líneas en tres columnas (excluidos los títulos), de las que 88 corresponden al entrevistador y el resto, 306, al entrevistado. La exigüidad de la muestra desaconseja el cálculo de evaluaciones estadísticas: únicamente interesa observar la distribución, a lo largo del texto, de las 13 apariciones de *estar* o *seguir* + gerundio, de las cuales sólo una corresponde al periodista.

Durante la primera parte de la entrevista (ll. 1-75) predomina absolutamente el presente simple. Los interlocutores discurren sobre asuntos generales: el sistema político, las condiciones sociales y laborales de los trabajadores, el sector hostelero cubano... Sin embargo, en un determinado instante el periodista considera oportuno descender a la realidad. Entonces formula la pregunta siguiente:

- (107) P: ¿Cómo *se están reflejando* los resultados del III Congreso del Sindicato después de un año de acción? [BO 21, l. 76]

¹⁰³ Cf. Kany, 1950, págs. 282-285, y Gómez Torrego, 1988, págs. 145-146.

Sigue un larguísimo rosario de estadísticas oficiales hasta que, casi en el ecuador exacto de la entrevista, se produce el siguiente diálogo:

(108) P: En las circunstancias nuestras, el movimiento de innovadores y racionalizadores cobra especial importancia. ¿Cómo *vienen* ustedes *afrontándolo*?

R: Se trata de un mundo bastante desconocido en nuestro sector [...] Me gustan los ejemplos concretos. *Están rescatando* equipos de peluquería y butacas y sillones de barbería... [BO 22, ll. 186-196]

Conviene destacar que este *Están rescatando*, que sigue inmediatamente al adjetivo *concretos*, es el primer uso que hace el entrevistado de la fórmula. Pero ahora están hablando de La Habana, lugar donde se desarrolla la entrevista y escenario habitual del trabajo de supervisión laboral del sindicalista. Y es en esta segunda mitad (198 líneas) donde se suceden los restantes once casos de perífrasis con gerundio:

(109) [...] ¿Cuántos aparatos de refrigeración *están funcionando* gracias a los innovadores? [...] En la capital *se está aplicando* en el municipio de la Habana vieja. [...] Y podría agregarte otro elemento: *Estamos respaldando* un movimiento de recogida de envases. [...] La batalla contra la inmoralidad *la estamos dando* con mecanismos políticos. [...] hay que *seguir desarrollando* el movimiento de brigadas integrales. [...] la gastronomía [...] *está siendo* objeto de todo un programa de acciones. [...] otro aspecto al que tenemos que *seguir dándole* mucha atención es a las quejas de las asambleas. [...] *estamos trabajando* por mejorar las cantidades y variantes de los uniformes. [...] *estamos ahondando* en las relaciones personales de jefes y trabajadores. [...] *estamos desarrollando* los comités de calidad. [...] *está reparando* cada una un grupo de unidades de comercio [...] [BO 22-23, ll. 216-384]

Parece que, al menos en lo referido a la motivación comunicativa, el empleo de la perífrasis verbal puede ser explicado atendiendo a su

valor actualizador, en idénticos términos a como se haría para sus usos peninsulares. Lo destacable es la elevadísima frecuencia con que se da dentro de esta segunda parte, y no se trata aquí de abundancia respecto de la norma española —aunque cabe suponerla, según la observación generalizada— sino simplemente frente a la primera mitad del documento estudiado, de contenido general y especulativo, donde no aparece ni una sola vez *estar* + gerundio. La única conclusión extraíble hasta ahora en términos absolutos es que la actualización, en el español de este texto, se emplea con una generosa recurrencia *cuando el discurso es «actual»*. Teóricamente, nada impide que en una entrevista entre dos madrileños ocurriera también lo descrito en esta aparente perogrullada. Pero quizás lo observado —y aún «asimilable»— en este mínimo examen pueda servir de transición hacia ejemplos como los siguientes, tomados de obras literarias hispanoamericanas modernas, y ya sí extraños para la norma peninsular:

(110) —No es eso, don Demetrio; voluntad se la tengo y mucha..., pero ya lo ha estado viendo [...] ¡Esa mujer! [LDA 112]

Luego que se baje al agua, se alza la vista al paredón donde se ve *estar cayendo* como cernida de un cedazo. [F 163]

Era temprano y la muchacha *estaba llegando* en el primer bus que la dejó largo y tuvo que agarrar de la carretera al camino. [C 262]

La primera impresión de un hispanohablante no americano es que, en estos casos, la perífrasis «sobra». Obsérvese el primero: en discurso directo, se apela a lo que se presume como efectivamente *ya constatado* por el interlocutor, para lo cual bastaría, en español peninsular, con un taxativo ... *pero ya lo ha visto*. En el segundo, *estar cayendo* denota también un proceso positivamente percibido, de cuya cursividad —si de eso se trata— podría dar cumplida cuenta el nada perfectivo infinitivo español: ... *se la ve caer*. Más desconcertante aún resulta el último ejemplo. Se trata de un relato, y la llegada de la muchacha queda claramente singularizada por la sucesión de los aconte-

cimientos: si se dijera *Era temprano y la muchacha llegaba en el primer bus...*, nada permitiría entender que se habla de un hábito, y menos aún de un hecho general. En circunstancias como éstas, un hablante no americano aprovecharía a lo sumo el valor durativo de *estaba llegando* como apertura de un marco circunstancial, en el cual podría inscribirse otra acción simultánea: por ejemplo, *estaba llegando y vio la estación a lo lejos*. Nada de esto hay aquí. El nicaragüense Silva se limita a consignar el acto singular de la llegada, y lo coordina inmediatamente con otro —*tuvo que agarrar*— que es claramente posterior al primero.

¿Qué conclusión cabe obtener de estos ejemplos? En principio, todos pueden asimilarse a tipos ya conocidos en los que se comprobó cómo, muy frecuentemente, la actualización puede redundar con el contexto (cf. *supra*, pág. 238), o simplemente con un contenido gramatical como el morfema de anterioridad (cf. *supra*, pág. 246). En tales casos, para el hablante español, la perífrasis puede ser, todo lo más, un instrumento enfatizador (cosa que aquí no ocurre). Pero en el español americano, la expresión del carácter singular de un acto parece haberse convertido en obligatoria, incluso cuando, en términos «peninsularmente» lógicos, no hace falta para nada. En la primera secuencia de un largometraje cubano reciente, la pareja protagonista entra en la deprimente habitación de una «posada», y él, volviéndose azorado hacia ella, le dice:

(111) Qué calor *está haciendo* aquí, ¿no? [FC escena 1.^a]

Una posible explicación de que no se elija decir *Qué calor hace* consistiría en aceptar que la forma simple ya no basta para referirse a la predicación *actual*, ha dejado de ser neutra respecto de tal contenido y, según parece, se ha restringido a expresar la inactualidad, incluso cuando no existiría confusión posible. La oposición privativa propuesta por Fernández Ramírez (cf. *supra*, pág. 245 n. 96) habría sido sustituida por una oposición equipolente, en la que el término no marcado —ni ‘actual’ ni ‘no actual’— de la norma española, es de-

cir, la forma simple, habría pasado a estar marcado positivamente por el rasgo 'inactual'¹⁰⁴.

Así, desde el margen de libre elección del hablante peninsular hasta la fijación de uso para las modalidades transatlánticas, la particular recurrencia de la perífrasis en la parte final de la entrevista entre dos cubanos analizada antes puede entenderse como indicador del camino recorrido, que pasaría por la reiteración generalizada de un contenido contingente hasta llegar a su total automatización, o, lo que es lo mismo, a su integración en el sistema —o al menos en una norma— del idioma. Al fin y al cabo, así se hace la gramática de las lenguas, especialmente de las muy flexivas. Ningún imperativo lógico determina la triple repetición de la marca de género en *El niño está cansado*, como muestra el inglés *The child is tired*. E, independientemente de que esta variación haya sido favorecida o no por un factor externo, ya sea el inglés periodístico, o la conservación del español antiguo «bajo la influencia de las lenguas indígenas locales»¹⁰⁵, parece indudable que la distinción entre lo general y lo particular constituye una categorización semántica necesaria en cualquier lengua, y plenamente reconocible y operativa en el español moderno, por más que sus diversas modalidades la hayan conformado —o la «estén conformando»—, como parece que ocurre, en niveles estructurales diferentes.

4. TERMINAR DE Y DEJAR DE + INFINITIVO: LA GRADACIÓN CONCLUSIVA

Ya Keniston diferenciaba dos posibles aspectos en la fase finalizadora de un proceso, sumariamente definidos como sigue:

¹⁰⁴ Cf. el planteamiento expuesto en Diego, 1995, pág. 8, para el estudio de esta construcción en el español hablado en Costa Rica: «Originalmente esta forma era una construcción locativa que se gramaticalizó, ampliándose así el sistema aspectual dual (perfectivo / imperfectivo) a uno tripartito (perfectivo / imperfectivo / actual)».

¹⁰⁵ Kany, 1950, pág. 284. Se refiere en particular a las regiones andinas.

V. *Phases of Ending*

A. *Perfective Aspect* (the ending is considered the achievement of completion):

acabar de, concluir de, terminar de

B. *Terminative Aspect* (the ending is considered as the cessation or termination of the action):

*cesar de, dejar de ...*¹⁰⁶.

Sean cuales sean los términos empleados, la distinción refleja la conformación lingüística de lo que intuitivamente se reconoce como dos tipos alternativos de conclusión: una que implica la llegada al término de un proceso, y otra que supone el abandono de éste. Un alumno puede culminar sus estudios o renunciar a proseguirlos. En ambos supuestos su dedicación finaliza, y por tanto ambos corresponden a la gradación conclusiva. Sin embargo, el primero se reflejaría inequívocamente por medio de *Terminó de estudiar*, mientras que el segundo requeriría la perífrasis *Dejó de estudiar*. Estas dos modalidades de la *conclusión* serán denominadas aquí, por comodidad de la exposición, *culminativa* y *cesante*, respectivamente.

LA CONCLUSIÓN CULMINATIVA

El significado léxico del verbo *terminar* es directamente aprovechado para designar el momento preciso en que llega a su final efectivo una acción o proceso:

- (112) La familia de al lado *ha terminado de gritar* para sentarse, y ahora grita para ponerse de acuerdo en la consumición. [NC 20]

¹⁰⁶ Keniston, 1936, pág. 175 (y aquí, *supra*, pág. 116). Esta distinción no ha sido conservada en el modelo de Coseriu. Cf. por ejemplo Coseriu, 1976, pág. 106, donde se ilustra la «konklusive Phase» con *terminar de*, frente a Cartagena, 1978, pág. 399, Dietrich, 1980, pág. 218, o Markič, 1990, pág. 174, quienes la vinculan a *dejar de*. Si es matizada, en cambio, en Mori, 1992, pág. 541, y queda corroborada en la detallada descripción de Gómez Torrego, 1988, págs. 118-121.

Terminó de pasar el mercancías y apareció todo el grupo de bicicletas, al otro lado [...] [J 19]

— [...] Ni descansar por la noche me deja, cada vez que me pongo a acordarme del día en que la diligencia esa *termine de descomponerse* por completo. ¡No quiero ni pensarlo! [J 165-166]

Más problemático resulta el comportamiento como *verbum adiectum de acabar*. Sinónimo en principio del anterior, su uso como herramienta específica de la *gradación perfectiva inmediata* (cf. *infra*, págs. 267 y sigs.) ha debido influir en el hecho de que sea infrecuente encontrarlo como auxiliar meramente conclusivo fuera de la negación o el modo subjuntivo¹⁰⁷:

(113) — Tú espérate que yo *acabe de cansarme* algún día y ya me dirás si me marcho o no... [J 301]

[...] se recogen testimonios y opiniones que Ayala *no había acabado de concretar* nunca, esos «olvidos voluntarios» que Enriqueta Antolín había ido rastreando [...]. [P 6-10-93 / 30]

Sin embargo, ocurre que la negación de estas dos perífrasis con *verba adiecta* adquiere a menudo un significado en el que se atenúa considerablemente el valor conclusivo, y que paradójicamente confluye con el ingresivo:

(114) ¡Ajá! Me admira este despliegue de talento, esta rapidez de reflejos, *no acabo de entender* cómo el oso bolchevique no emplea mis admirables dotes en misiones del más alto compromiso. [NC 34]

— Lo que yo *no acabo de ver* claro — dijo Paulina — es la vida que se traen, ni lo que piensan para el porvenir. [J 175]

Por un lado están, estamos, los optimistas que pensamos que el socialismo está en crisis, es decir, que lo viejo *no acaba de*

¹⁰⁷ Para la diferenciación entre ambos valores, cf. Veyrat, 1994. Olbertz, 1991, repara especialmente en los valores de la construcción negada.

morir y lo nuevo *no termina de nacer* o al menos *de imponerse* sobre lo obsoleto, pero interpretado menos como lucha de tendencias distintas que como un enfrentamiento entre dinámicas y formas de actuación [...]. [P 2-8-94 / 10]

Los dos primeros ejemplos observan de hecho una cierta fijación idiomática, pero en el último sería posible todavía una paráfrasis como *Lo viejo no muere aún y lo nuevo no nace de una vez*. En los tres, la negación del cumplimiento de un proceso sirve en realidad para realzar la dificultad de que ese proceso tenga lugar, de que se inicie, en definitiva¹⁰⁸.

ABANDONO VS. LLEGADA: LA CONCLUSIÓN CESANTE

Una consecuencia de la distinción entre conclusión culminativa y conclusión cesante es que en la segunda, al ser el sujeto quien se aparta de la acción, ésta no se entiende necesariamente como acabada. De ahí que esta fórmula se prefiera para referirse a los casos en que, más que un final efectivo, se produce sólo una interrupción:

(115) Coca-Coña [un tullido que se desplaza en un carrito] levantó la cabeza.

— ¿Yo? ¡Cómo se ve que no me conoce! Por mí como si quieren estarse paseando [unos niños que juegan] todo el día. Bien demás está. Precisamente lo estaba diciendo ahora, que menos mal que hay alguien que el trasto ese le sirve de jolgorio y *deja de ser siquiera por un rato* una cosa tan fea y tan sin gracia, como yendo montado un servidor. [J 196]

Y sin embargo, paradójicamente, *dejar de hacer algo* es mucho más definitivo y absoluto, como conclusión, que *terminar de hacer algo*. Para comprobarlo basta conmutar una perífrasis por otra en los ejemplos siguientes:

¹⁰⁸ Cf. Gómez Torrego, 1988, pág. 121.

- (116) [...] Rubalcaba, ministro de la Presidencia, abundó en esta línea: «Lo que ETA tiene que hacer es *dejar de matar*. Ésa sí que sería una excelente noticia para todos [...]». [P 9-10-93 / 17]

Quando era joven me preocupaba mucho [estar apagado] porque pensaba que *había dejado de escribir*. Luego siempre volvía a escribir. De manera que no me alarmaba demasiado y, además, alguna vez, pienso yo, pues *se deja de escribir*. [P 2-3-93 / 28]

La declaración del ministro se convertiría en un dictamen virtualmente macabro si dijera *Lo que ETA tiene que hacer es terminar de matar*, dado que admitiría la interpretación de que se le pide llevar a su término la acción de matar, y lo que se reclama es el abandono de la práctica, no su culminación. Inversamente, sería insólita la preocupación de un escritor por *haber terminado de escribir*, ya que nunca se entendería, ante tal enunciado, que se hubiese alejado de su oficio, sino sólo que había finalizado un acto delimitado de escritura. Una novela o una carta se pueden terminar, la condición de escritor sólo puede abandonarse.

Al llegar aquí se hace evidente cuál es la implicación fundamental de la diferencia entre *conclusión culminativa* y *cesante*, implicación que determina, en última instancia, las posibilidades de interacción léxica de cada perífrasis. Para encontrarla conviene recordar la fructífera distinción de Bello entre verbos desinentes y permanentes, cuya formulación, dicho sea de paso, se apoya en el delicado contraste de las gradaciones conclusiva y progresiva:

Nótese que en unos verbos el atributo, por el hecho de haber llegado a la perfección, expira, y en otros, sin embargo, subsiste durando: a los primeros llamo *desinentes*, y a los segundos *permanentes*. *Nacer, morir*, son verbos desinentes, porque luego que uno nace o muere, deja de nacer o de morir; pero *ser, ver, oír*, son verbos permanentes, porque sin embargo de que la existencia, la visión o la audición sea desde el principio perfecta, puede seguir durando gran tiempo¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Bello, 1874, § 625, pág. 433. La oposición parece ser más bien privativa, entre lo desinente y lo 'no-desinente'. Cf. *etiam* el concepto de *realización*, o '*proceso*'

Esta oposición semántica permite entender que en los ejemplos siguientes ni siquiera sea conmutable *dejar de* + infinitivo por *terminar de* + infinitivo:

(117) ... comenzaron a respetarlo más y *dejaron de llamarlo* médico o doctor para decirle capitán y (algunos) mi capitán [...] [VAT 168]

«[...] es normal», explican, «que si un socio se une a uno de los [...] máximos competidores, *deje de estar* en un consejo en el que va a conocer nuestras estrategias». [P 29-9-93 / 61]

No me preocupa que *deje* mañana de ser fiscal general del Estado, pero dudo de que vaya a *dejar de serlo* por una sentencia del Tribunal Supremo. [P 3-2-94 / 24]

En efecto, no es posible *terminar de* ‘ser fiscal’, de ‘estar en un consejo’ o de recibir determinado apelativo porque se trata de nociones *permanentes*, que no contemplan un término efectivo, susceptible de ser alcanzado. El uso absoluto de *oír*, como expresión de una potencialidad, la de una capacidad sensorial, tampoco lo admitiría: *Juan oye bien* frente a **Juan termina de oír bien*, pero sí el de la secuencia transitiva, convertida por tanto en factual y desinente, es decir, con un final al que llegar: *Juan termina de oír una ópera*.

Ahora bien: si los predicados atélicos sólo aceptan el empleo de *dejar de* + infinitivo, esta perífrasis también está constreñida a seleccionar sentidos permanentes cuando se combine con verbos de significado originario desinente (*llegar, decidir, morir*), ya que no se puede abandonar antes del final una acción que de por sí contiene su terminación efectiva, a menos que se la considere, no como tal acción delimitada, sino como una situación general. De ahí que *Juan dejó de llegar* sólo pueda entenderse junto a especificaciones como *Juan dejó de llegar temprano*, por ejemplo.

que tiene como final un *logro*’ (Lyons, 1977, pág. 644), o la distinción *télico / atélico* (Moreno Cabrera, 1991, pág. 311).

CONCLUSIÓN CESANTE Y NEGACIÓN

Al examinar *terminar de* + infinitivo se ha observado que la negación de la perífrasis conlleva frecuentemente un deslizamiento del valor conclusivo al ingresivo. Aun así, la propia determinación sigue siendo factual: *no acabo de entender* significa, en última instancia, ‘no entiendo’.

La relación de *dejar de* + infinitivo, no ya con la negación segmental, sino con la noción misma de negación, es mucho más compleja. Valgan como muestra los ejemplos siguientes:

(118) *Dejaron de ganar* lo que antes. [CC 60]

El Ayuntamiento gerundense *dejará de cobrar* más de un millón: la policía de Blanes perdona las multas a motoristas si van a clase de tráfico. [P 7-8-94 / Ciudades 1]

Las cadenas de televisión, públicas y privadas, *dejaron de percibir* el año pasado 634.606 millones de pesetas debido a descuentos en contratación publicitaria [...]. [P 25-2-94 / 30]

En el primer texto aún está explícita la idea de gradación conclusiva, parafraseable con el adverbio *ya*: *Ya no ganan lo mismo que antes*. Junto a lexemas equivalentes, sin embargo, en los otros dos ya no está tan claro que se aluda al final de una ganancia, y la perífrasis denota simplemente la ausencia de ésta. En tales casos, *dejar de* + infinitivo se emplea para negar una predicación, lo cual se hace más patente aún en los ejemplos siguientes, donde se coordinan y contraponen la afirmación y la negación de un mismo lexema nuclear:

(119) No estoy de acuerdo con su editorial «Alarma roja», del 1 de julio de 1993. No tanto por lo que dice, sino por lo que *deja de decir*. [P 9-7-93 / 14]

«Me rondan personas religiosas», cuenta, «que quizá con buenas intenciones me hablan de lo que Dios ha querido, *ha dejado de querer* o pueda querer en el futuro». [P 2-8-94 / 19]

—¿De modo que no hay que darse por vencidos? Pues ya sabrás alguna vez, si alcanzas a saberlo, que no es uno mismo el que se da por vencido ni *deja de darse*... Ya te enterarás. Con que ahora mejor que no hubieras abierto la boca, ya lo sabes. [J 66]

Nada de conclusivo hay ya aquí. La denuncia del primer ejemplo va dirigida, no contra el contenido del artículo que la motiva, sino contra sus omisiones, contra lo que ‘no dice’. Un grado más de matización se observa en el segundo texto, donde las elucubraciones referidas se describen con la coordinación disyuntiva entre el ‘sí’, el ‘no’ y el ‘quizás’ de la modalización. El último ejemplo presenta un interés especial, porque ofrece una prueba indirecta del abandono de un contenido estrictamente conclusivo por parte de *dejar de* + infinitivo: en efecto, el predicado *darse por vencido* es claramente desinente, y sin embargo aquí no rechaza la perífrasis cesante porque ésta en realidad sólo actúa como negadora.

No es difícil entender esta éspesialización de *dejar de* + infinitivo si se recuerda la indeterminación factual que la enfrentaba a la conclusión culminativa. *Terminar de hacer algo* implica ‘hacerlo’, pero no así abandonar o apartarse de una acción, que puede fácilmente interpretarse de manera no factual como ‘no realizarla’.

Este procedimiento negador, alternativo en principio a otros, ha ocupado sin embargo de forma casi privativa una posición sintáctica especial, que ya ha sido denominada «negación intraperifrástica» (cf. *supra*, pág. 58). Obsérvese por ejemplo el texto siguiente:

- (120) [...], quien [...] hubiera limitado su imagen de la poesía de antaño a las piezas más sabidas de los siglos xvi y xvii *no podría no asombrarse* por la imaginación y el vigor que a cada paso derrochan los rimadores medievales. [P 11-9-93 / Babelia 14]

Nada hay en él de extraño, porque nada impide que en una perífrasis sean negados a la vez el auxiliar y el auxiliado. Pero aunque dentro del sistema, esta predicación tiene una alternativa claramente preferida por la norma, en la cual la negación interna corre a cargo de *dejar de* + infinitivo:

(121) *No podemos dejarlas de mirar.* [ABC 15-2-89 / 1]

— Ah, bueno, bueno; pues ya se lo voy a contar yo a don Emilio, verás tú, que lo andas llamando tacaño a sus espaldas, en lugar de salir a defenderlo. Se lo pienso contar.

— No iba a dejar de serlo, por eso. [J 254]

Rescatamos de la basura lo que aún no es basura. O lo que bien visto *podría dejar de ser considerado* basura. [MS 14]

También aquí, en los dos primeros ejemplos cabe admitir la persistencia de un valor conclusivo, pero éste desaparece en los dos siguientes.

Si *dejar de* + infinitivo constituye por sí solo un poderoso instrumento de negación, es fácilmente previsible el valor que adquiere al ser, ella misma, negada. Como doble negación, *no dejar de* + infinitivo se vuelve una lítotes enfáticamente afirmativa de la factualidad de un hecho. Pero no sólo eso: *dejar de* + infinitivo es estrictamente antónimo de *seguir* + gerundio. La primera se resume en ‘ya no’, la segunda en ‘todavía sí’. No es de extrañar, pues, que la negación de una equivalga a la otra, y en concreto, que negar *dejar de* + infinitivo pueda implicar, además de una afirmación, un sentido marcadamente progresivo y continuativo, paralelo al de *seguir* + gerundio:

(122) Chéspir *no deja de afinar* el oído por si suena la bocina de la locomotora y se ve obligado a saltar por una de las ventanillas. [NC 36]

Esta vez han ido a matar a la gente. Tuvimos mucha suerte de que todo quedase en un susto, de todas formas *no dejo de pensar* que todo esto es muy misterioso. [P 6-1-94 / 64]

El plan de acción *no deja de ser* un marco de referencia. [P 19-3-94 / 29]

El arraigo idiomático de esta posibilidad expresiva tiene consecuencias dispares. Por un lado habilita secuencias fuertemente fijadas

del tipo *No dejo de reconocer que tienes razón* y similares¹¹⁰. Pero además su importancia explica que determinados verbos cuyo *status* como auxiliares resulta problemático en general se vuelvan, en esta posición, totalmente perífrásticos. Es el caso de *cesar* o de *parar*, que si en empleos afirmativos no renuncian del todo a sus valencias léxicas nucleares, especialmente el segundo, debido a su mayor agentividad (cf. **Paró de haber problemas*, aunque *Paró de llover*), sí en cambio ejercen como variantes de *dejar* en la lítotes continuativa, y ya sin limitación combinatoria alguna:

(123) En los dos últimos años en Europa se han eliminado tantos empleos como se crearon en los cuatro años anteriores y la tendencia *no cesa de crecer*. [P 20-6-93 / Domingo 1] [~ ... sigue creciendo, crece cada vez más]

[...] me estaban rodando los de televisión allí en un salón del hotel, la gente mirando, y *no paraban de llamarme* por teléfono, y era todo un lío... [P 15-8-93 / Semanal 14]

Pero al menos 17 periódicos norteamericanos — las cifras *no paran de aumentar* — publican ya electrónicamente una parte o la totalidad de su producción diaria. [P 20-10-93 / Futuro 4]

Mientras él estuvo al frente, *no paró ~ cesó de haber problemas*.

5. ACABAR DE + INFINITIVO Y LA GRADACIÓN PERFECTIVA INMEDIATA

La gradación perfecta inmediata, comúnmente denominada desde Coseriu fase *egresiva*¹¹¹, ha sido descrita como la especificación del momento inmediatamente posterior a la conclusión de la acción. La paráfrasis *Acabo de comer ~ He comido hace un instante* refleja bien la idea de que esta determinación puede descomponerse en

¹¹⁰ Cf. Gómez Torrego, 1988, pág. 119.

¹¹¹ Cf. especialmente Cartagena, 1978, págs. 399-400.

la noción de ‘anterioridad’ propia del perfecto más la de ‘máxima proximidad’ de la acción anterior respecto a la localización temporal de la predicación, paralelamente a como la gradación inminente señala la cercanía del inicio¹¹². Se trata, por lo demás, de una interpretación suficiente para la mayoría de las apariciones de *acabar de* + infinitivo, se halle o no subrayado este valor por determinaciones adverbiales con el sentido de ‘inmediatez’:

(124) No es esto, qué va, de que *acabas de verla*, señor, *esta misma mañana*, vivita y coleando; de que la tienes a lo mejor hasta puesto el cubierto para la cena, como ahora mismo se lo tendrán seguramente a esta chica que *acaba de morir* [...] [J 316-317]

— Sí, pero en cambio su hija que no se la miren. ¡*Ya lo acabas de oír!* [J 13]

[...], la vecina era una chica encantadora, de su edad, [...] y que *acababa de recoger* al niño de la guardería... [NC 41] [~ ...y que *había recogido hacía un momento* al niño...]

«Lees las revistas y parece que *acaban de descubrirte*», dice, «pero llevo desde los 15 años bailando y he trabajado con el Ballet Nacional en los mejores teatros. Y me suena gracioso que *ahora* parezca como que me *han descubierto*...» [P 30-6-93 / 34] [~ ...parece que *te han descubierto hace dos días*...]

Sin embargo, puede tener interés preguntarse al menos por qué esta suma particular de factores semánticos discretos se agrupa bajo una sola determinación. Dicho de otro modo: ¿para qué aislar una zona especial *entre* la conclusión de la acción y la consideración de esa acción como anterior? Una posible respuesta tiene que ver con la aprehensión intuitiva de la causalidad. Cuando un hecho es motivo de o requisito para otro, el segundo sucede idealmente —no ya sólo temporalmente— al primero, y hay muchas probabilidades de que

¹¹² Para un análisis particular de esta construcción, cf. Olbertz, 1991, y Veyrat, 1994 (éste, en especial, para lo relativo a su combinatoria con diferentes tipos semánticos de auxiliados).

esa sucesión pueda concebirse como inmediata. En tales casos, la mera anterioridad de una acción no tiene por qué ser suficiente para salvaguardar el vínculo causal, pero sí la unión de ‘perfectividad’ y ‘cercanía’ (temporal o lógica):

(125) El alguacil seguía con los ojos la petaca de mano en mano. Ahora Aniano se la daba a Mauricio.

—Gracias, *lo acabo de tirar* —señaló al suelo con la barbilla—. Déle a Carmelo. [J 57]

No hay prisa tampoco en seguir para la Estación, *acaba de comprender* que sólo hará lo que deba hacer en cuanto disponga de un mínimo sosiego y, entretanto, permanecer en el banco en la mejor disposición de ánimo es su preocupación más inmediata. [NC 34]

También Paulina se había agregado a los del juego. [...] El que *acababa de saltar* se colocaba unos pasos delante del primero y así sucesivamente, hasta que se quedaba el último y de nuevo le tocaba saltar. [J 63]

En el primero de estos ejemplos, es la proximidad del último cigarrillo fumado lo que explica que Mauricio decline la invitación (cf. —*Gracias, lo he tirado hace un momento*). En los dos siguientes la inmediatez, entendida temporalmente, ya no es siquiera relevante. El segundo da cuenta de un proceso intelectual y volitivo: determinado razonamiento suspende el estado de premura anterior, explica la ausencia de prisa, y la relación temporal entre ambas circunstancias es más de simultaneidad que de sucesión (de hecho, la paráfrasis oportuna sería ... *ha comprendido en ese mismo momento...*), pero el uso de *acabar de* + infinitivo realza la conexión causal: *No hay prisa, pues ha comprendido que es mejor esperar*. En cuanto al último, *acabar de saltar* no implica haberlo hecho ‘hace un instante’ sino ‘en último lugar’, que es el requisito necesario para la concatenación de los hechos narrados. En casos como éstos, la conformación lingüística de una gradación «intermedia» entre la conclusiva y la perfectiva adquiere una pertinencia

especial, pues el «primero» de todos los momentos en que una acción ya es ‘anterior’ se distingue de los demás en que el hecho concluido aún existe en él, como causa o condición de los que le sigan, al igual que en la gradación inminente la cercanía prospectiva de un suceso hace que éste «exista» antes de su inicio, en forma de intención, previsión certera o simplemente posibilidad (cf. *supra*, págs. 207 y sigs.).

La consideración de un hecho que con su conclusión se vuelve desencadenante de otros es precisamente el valor contextualmente inducido de (pero a la vez reforzado por) *acabar de* + infinitivo en ejemplos como los siguientes:

(126) *Se acaba de terminar* la restauración y transcripción de los documentos jurídicos [...] y el catálogo, que *se espera publicar en un próximo futuro*. [PC marzo 93 / 49]

El [libro] que *acaba de publicar* [...] *será* materia, *sin duda*, de diatribas y controversias por lo despiadado de su análisis ... [P 9-2-89 / 13]

La Comisión de la Verdad *acaba de anunciar* que con su investigación no pretende una caza de brujas, sino esclarecer los hechos [...]. En este sentido, *se va a solicitar* la apertura de los archivos oficiales [...]. [P 15-9-93 / 12]

Quizá para un europeo todo este movimiento social puede parecer algo anecdótico, simpático o surrealista, pero no lo que es en verdad: el primer engranaje de un motor que *acaba de echar a andar*. [P 9-1-94 / Domingo 9] [~ ... que *ya ~ efectivamente* ha echado a andar...]

y podría explicar la particular especialización de *acabar* como auxiliar, no sólo con su sentido pleno en la fase conclusiva, sino además, en la gradación siguiente, como expresión de un «perfecto» más cercano y conectado con su punto de referencia temporal que el de los tiempos compuestos, según sugieren los indicadores de ‘factualidad’, ‘inminencia’ o ‘efectividad’ subrayados o interpretados en los ejemplos anteriores.

6. TENER Y LLEVAR + PARTICIPIO Y LA GRADACIÓN PERFECTIVA

El contenido lingüístico que cabe denominar *gradación perfecta* se halla plenamente integrado en la conjugación del verbo español por medio de los llamados «tiempos compuestos». Ya se han examinado aquí (cf. *supra*, pág. 102) las razones por las que la primitiva perífrasis de *haber* + participio puede describirse hoy como un procedimiento morfológico especializado en el que, bajo la forma de un significante discontinuo¹¹³, se añade positivamente a los contenidos gramaticales estrictamente flexionales el morfema de *anterioridad*. Éste se describe a su vez como indicación del ‘término virtual’ del proceso, en el sentido de que presenta la acción ya concluida *antes* de la localización temporal de la forma simple correspondiente, implique esto efectividad del término o no: así, *habré cantado* y *cantaré* se situarían en un mismo ámbito de perspectiva temporal, pero la primera designaría un suceso acabado y anterior al referido por la segunda¹¹⁴.

Si esta parcela de contenido debe figurar en un examen de las perífrasis del español es porque, además del recurso descrito, existen al menos dos complejos verbales que, cuando dejan de ser disjuntos y adoptan un comportamiento sintáctico perifrástico, albergan también como significado la *gradación perfecta*. Esta circunstancia, lógicamente, no se daría si el sentido de estas perífrasis coincidiera exactamente con el de las formas compuestas. Como se verá, la ‘perfectividad’ de *tener* y *llegar* + participio tiene valores añadidos propios, muy cercanos por otro lado, aunque de forma secundaria, a la determinación aquí denominada genéricamente *cuantificación* (cf. *infra*, grupo IV).

¹¹³ Cf. Martinet, 1980, § 4.4, pág. 132.

¹¹⁴ Con la excepción del hoy desterrado, por «redundante», *hube cantado*. Cf. Alarcos, 1949, págs. 79-81, y *supra*, pág. 112 n. 4.

EL COMPORTAMIENTO PERIFRÁS-
TICO DE *TENER* + PARTICIPIO

Sin embargo, antes de mostrar el sentido propio de estas determinaciones, conviene precisar cuáles son las muy especiales condiciones en que resulta apropiado considerarlas perífrasis verbales. Para hacerlo resulta útil un ejemplo como el siguiente:

(127) Nos *tiene vigilada* la casa siempre que vamos de viaje.

En una interpretación posible de este enunciado, el verbo *tener* actúa como núcleo oracional autónomo (con el mismo sentido de 'mantenimiento de un estado o situación' que en *Tiene su despacho limpio*, por ejemplo), a la vez que el sintagma *vigilada* funciona como atributivo del implemento *la casa*, y el carácter disjunto del complejo verbal se refleja en el comportamiento plenamente adjetivo del participio, permutable respecto a su núcleo nominal, conmutable por un segmento preposicional y susceptible de recibir gradación:

(127') Nos *tiene* la casa *vigilada* siempre que vamos de viaje.
 Nos *tiene bajo control* la casa siempre que vamos de viaje.
 Nos *tiene muy vigilada* la casa siempre que vamos de viaje.

Otra circunstancia, necesariamente no evidente pero decisiva por igual, es la naturaleza *pasiva* del participio en esta organización del mensaje. Pasividad es, en buena medida, suspensión de la agentividad, con todas las consecuencias sintácticas que puedan derivarse de ello. En *El libro que leí* se implica obligadamente a un lector que en *El libro leído...* sólo aparecería en cambio como determinación ulterior y contingente (... *por mí / por ti / por él...*). En el caso del ejemplo que aquí se trata, sólo el contexto puede precisar quién es el que vigila la casa, y al igual que el sujeto de *tener* podría serlo un agente externo: *Nos tiene la casa vigilada por su jardinero siempre que*

vamos de viaje. Los siguientes ejemplos documentales, todos ellos con estructura disjunta, muestran, respectivamente, la permutabilidad del participio, su tolerancia a la gradación, la no coincidencia de sujeto con *tener* y, en el último de ellos, junto a la expresión de la gradación, el análisis efectuado por el propio emisor, quien revela mediante el relativo anafórico *como* la adscripción funcional del participio:

(128) Luego asomó la cara al pocito de la heladera, como queriendo ver cuánto quedaba. Ya Sebas *tenía* las manos *ocupadas* con cinco helados; [...] [J 106]

El Gobierno ha iniciado una batalla política y diplomática para cercar al sector más duro de ETA, con el que *tiene* prácticamente *cerradas* todas las vías de acceso... [P 29-9-88 / 1]

En la tapa de acero [el reloj] *tenía grabadas* las águilas imperiales de Alemania. [J 259]

No es esto, qué va, de que acabas de verla, señor, esta misma mañana, vivita y coleando; de que *la tienes* a lo mejor hasta puesto el cubierto para la cena, *como* ahora mismo *se lo tendrán* seguramente a esta chica que acaba de morir... [J 316-317]

Ahora bien: existe otra interpretación virtual del enunciado propuesto como ejemplo en (127). En la forma en que figura, este segundo sentido es alternativo al ya analizado, pero basta un pequeño ajuste para que se convierta en el único posible:

(127'') Nos *tiene vigilada* la casa siempre que *íbamos* de viaje.

El significado de *tener vigilada la casa* no es ya sólo el de 'ocuparse de que la casa esté vigilada', sino sobre todo el de una acción cumplida con anterioridad al presente: *Siempre que íbamos de viaje nos ha cuidado la casa*¹¹⁵. El cambio de *vamos* por *íbamos* en la

¹¹⁵ Al contrario de lo que ocurre con el sentido de 'situación resultante', la aceptabilidad del significado de 'acción previa' para *tener* + participio se ve fuertemente

subordinada hace más marcada —y por tanto más restringida— la perspectiva temporal, y como consecuencia la ‘perfectividad’, sólo potencialmente interpretable en la primera formulación de (127), se vuelve ahora contenido exclusivo. Pero esta modificación semántica no se da sin un cambio correlativo de comportamiento sintáctico, cuya manifestación más evidente es que todas las variaciones practicadas antes para mostrar la función atributiva del participio se volverían ahora transgresiones de la relajadísima *consecutio temporum* del español:

- (127'') *Nos *tiene* la casa *vigilada* siempre que íbamos de viaje.
 *Nos *tiene bajo control* la casa siempre que íbamos de viaje.
 *Nos *tiene muy vigilada* la casa siempre que íbamos de viaje.

En realidad, la inviabilidad de estos hipotéticos enunciados se debe a que el copretérito *íbamos* sólo es compatible con el significado perfectivo de *tener* + participio en (127''), el cual a su vez implica que ni *tener* es ya el núcleo oracional por sí solo, ni *vigilada* es un derivado verbal de categoría adjetiva. Ambos han abandonado la función autónoma que desempeñaban en (127), y ejercen conjuntamente el papel de núcleo oracional perifrástico¹¹⁶. Y esta misma especificación funcional puede provenir, al margen incluso del contexto, de determinaciones léxicas o aspectuales:

- (129) *Tiene perdida* muchas veces la cartera¹¹⁷.

condicionada por factores semánticos y sintácticos que estudia con minuciosidad Harre, 1991, en su capítulo segundo (págs. 47-93), centrado en hablantes de la norma castellana del español y pertenecientes a un nivel socio-cultural medio alto.

¹¹⁶ Uno de los problemas para el adecuado reconocimiento de *tener* + participio como perífrasis es que, prácticamente siempre, quienes así la consideran la describen con el valor propio de la estructura atributiva. Así, en el modelo de Coseriu *et alii* este complejo verbal se adscribe a la dimensión del *resultado* (cf., por ejemplo, Coseriu, 1976, pág. 98), lo cual es sin duda apropiado para sus empleos disjuntos, pero no para los perifrásticos.

¹¹⁷ Tanto este ejemplo como el siguiente son utilizados en el análisis de Harre, 1991, cap. 2.

Este ejemplo presenta, en principio, la misma ambivalencia de (127) entre la descripción de un estado o la consignación de un hecho acaecido, pero el siguiente es ya unívocamente perfectivo:

(129') *Tiene perdida varias veces la cartera.*

La razón es que *muchas veces* alberga una cuantificación imprecisa que puede equivaler a *con frecuencia*, de alcance temporal indeterminado, mientras que *varias veces* implica una cuantificación «actualizadora» y efectiva, que hace obligadamente retrospectiva a la predicación: 'ha perdido la cartera en unas cuantas y determinadas ocasiones'. Obsérvese además que en estas circunstancias el participio deja de ser pasivo y se vuelve positivamente activo, con un sujeto argumental que coincide obligadamente con el marcado en la forma personal: algo que sólo le ocurre cuando forma perífrasis con *tener* o con *llevar*, y en la variante inmovilizada de los tiempos compuestos.

Al llegar aquí puede entenderse lo condicionado que está el funcionamiento de esta perífrasis. *Tener* + participio se especializa como complejo verbal conjunto *a partir de* una estructura disjunta atributiva (cf. *supra*, pág. 101). De ahí que, por un lado, su productividad léxica se vea restringida a los verbos transitivos, únicos cuyo participio es realmente adjetivable¹¹⁸; y por otro, que el verbo auxiliado deba mantener las marcas de concordancia nominal — género y número — con el también obligatorio implemento, aunque sobre esto hay evidencias que deben anotarse. Por ejemplo, que una hablante del español no gallega ni asturiana, encuestada por Harre, pudiese admitir como enunciable por ella misma la exclamación:

(130) ¡Cuántas veces *me tengo levantado* por la noche!¹¹⁹

¹¹⁸ Y ni siquiera con todos, cf. Harre, 1991, pág. 77, a propósito de **Tiene querido ese coche*.

¹¹⁹ Harre, 1991, pág. 67.

O que dos apariciones de *tener* + participio en una misma obra literaria muestren vacilación en el grado de control ejercido por estos morfemas sobre idéntico adyacente inmediato, hasta el punto de seleccionar dos comportamientos categoriales diferentes (adjetivo y adverbial):

- (131) — Tú no estás viejo. Lo que no te meneas en todo el día. Estás entumecido de no hacer ejercicio ninguno, lo que tú estás...
 — ¿Ejercicios? Ni falta. *Bastantes tengo hechos...* [J 25]
 — ¡Bueno! Hasta aquí estoy ya de novelas, hijo mío. Ya está bien de novelas, *¡bastante me tengo leídas!* [J 228]

En todo caso, lo que interesa al estudio de las perífrasis verbales del español es que, dándose tal conjunción de circunstancias, hay ocasiones en que el complejo verbal aún es disjunto y otras en que no lo es. Cuestión muy distinta es que se compare a *tener* + participio con *haber* + participio, y lo que son condiciones sintácticas de aparición se interpreten como limitaciones al rendimiento funcional de la perífrasis. Es sabido que del latino [*Cibum coctum*] - *habeo*, interpretado como *Cibum* - [*coctum habeo*], se ha podido llegar en español a *He ido a mi casa*, donde la posición del participio puede ser ocupada por cualquier lexema, y se ha desvanecido ya la dependencia respecto a un núcleo nominal, así como su marca formal, la concordancia¹²⁰. Como auxiliar, *tener* no ha llegado nunca en español a tal grado de generalización¹²¹, y se ha quedado en la primera etapa, justamente aquella en la cual ‘tengo - [la comida hecha]’ pasa a poder ser interpretado como ‘[he hecho] - la comida’, y en la que funcional, aunque no morfológicamente, el participio deja de ser pasivo y adje-

¹²⁰ Cf. Yllera, 1980, § 3.3.2., págs. 276-284 (y para la oposición *aver* / *ser* + participio, §§ 3.2.1.5-6., págs. 227-243). *Etiám*, Pinkster, 1987, y Alarcos, 1990. Una descripción de *habere* + participio perfecto pasivo en protorromance como la de Salvi, 1987, no puede dejar de recordar al actual *tener* + participio del español.

¹²¹ Salvo en las variantes habladas en Galicia y Asturias, donde sí es posible, por influencia de los romances autóctonos, *Tengo ido a mi casa*. Cf. Harre, 1991, especialmente págs. 155-159.

tivo a la vez, y sólo aporta a la perífrasis su lexema y su perfectividad¹²².

LA PERFECTIVIDAD DE *TENER* + PARTICIPIO

Conviene reparar ahora en lo que añade específicamente el propio *tener* a la expresión conjunta de la perfectividad. Para ello resulta útil el siguiente ejemplo documentado, en el que la contextualización de la perífrasis en estilo directo se lleva a cabo desde el estilo indirecto:

- (132) —Yo a ti *te tengo visto*—. Y lo decía como si estuviera en posesión de una parte de él mismo, como si le recuperara después de una dura ausencia—. Vaya si *te tengo visto*. [DC 109]

Si se conmuta la perífrasis por la forma verbal compuesta, *Yo a ti te he visto ... Vaya si te he visto*, se aprecia inmediatamente cuál es la implicación anulada. Dado que el antepresente expresa simplemente anterioridad, bastaría un encuentro singular acaecido en el pasado para motivar su uso. De hecho, aunque por sí solo *Te he visto* es neutro respecto a la frecuencia del hecho referido (cf. *Te he visto allí a menudo*), al utilizar el verbo *ver* como expresión de reconocimiento se evoca un acto de percepción no comprometido y superficial, por oposición a otros como *Te conozco* o *Te recuerdo*, lo cual

¹²² De ahí la atención prestada a la historia de este complejo verbal (cf. Roca Pons, 1958, págs. 95-218, e Yllera, 1980, págs. 285-294). Para Harre, 1991, el interés de *tener* + participio radica en que su empleo muestra una variación, en sincronía, que puede dar las claves de la evolución diacrónica, y que resulta especialmente iluminadora en los procesos de gramaticalización: «Grammaticalisation is a diachronic process, and this variation could correlate with differing degrees of diachronic change, i.e. by looking at variation in modern speech we may be able to form an idea of the historical changes undergone by the construction. Uses which all speakers have in common presumably belong to an early stage of development, and subsequent developments can be chronologically ordered according to their degree of acceptance by the informants» (pág. 94).

induciría a una interpretación semelfactiva de la secuencia aislada, como *Te he visto alguna vez* o *Yo a ti te he visto en algún lado*.

La exégesis que contiene el ejemplo arriba citado excluye esta significación. La acotación indica expresamente que el emisor recupera desde su memoria un conocimiento profundo, o al menos dotado de una relevancia especial para él, y desde luego no fundamentado en una anécdota ocasional o singular. Por eso, ni siquiera una fórmula iterativa como *Yo a ti te he visto a menudo* podría rescatar el significado de la perífrasis.

No hace falta remontarse a la diacronía de *tenere* frente a *habere* para encontrar la razón de esta oposición¹²³. En español moderno, el par {*Está / Lo tengo*} *enfermo* muestra que, aun en los usos casi exclusivamente copulativos de *tener*, este verbo señala una positiva implicación del sujeto en su relación con el objeto de la atribución. Por mucho que este rasgo haya llegado a estilizarse en el uso auxiliar del verbo, difícil será que deje de oponerse marcadamente a la más vacía expresión de la mera anterioridad.

El contenido privativo de *tener* + participio *cuando funciona como perífrasis verbal* sería, pues, una gradación perfectiva en la que el proceso no aparece, sin embargo, como meramente concluido, sino también como extendido y relevantemente durativo¹²⁴. De ahí la conjunción de énfasis y cuantificaciones temporales extensivas que la acompañan en los ejemplos ya mencionados y en otros como los que siguen:

- (133) No, si es inútil, Sergio, es inútil; no sirve discutir. Si no lo vas a apear de su convencimiento. ¡Quizás que no *se lo tengo* yo *dicho* eso un montón de veces, pero grande! Lo menos cinco años que se lo vengo diciendo ya: «vamos a hacer un esfuerzo, Felipe, unas economías, [...]», qué sé yo la montaña de veces que *se lo tengo repetido* hasta la saciedad. [J 164]

¹²³ Aunque no deja de ser útil hacerlo: cf. Harre, 1991, págs. 114 y sigs.

¹²⁴ Cf. Harre, 1991, pág. 91.

—[...] Ahora, eso sí, faenas de ésas, de ponerse hecho un toro colorado y salir arreando con todo lo que pilla por delante, de ésas *le tengo vistas* unas pocas. Me gusta el espectáculo, se lo digo en serio. Especial si alcanzo a tiempo de la primera embestida. ¡Eso es grande! [J 323]

Yo *lo tengo afeitado* la mar de veces, y sabía ser un tío cordial cuando quería. [J 69]

LLEVAR + PARTICIPIO

El hecho de que la mensurabilidad de la acción concluida haya especializado como perífrasis a *tener* + participio permite entender mejor el papel desempeñado por la otra determinación perfectiva perifrástica del español, la formada por *llevar* + participio¹²⁵. La diferencia entre ambas estriba en que la cuantificación que en aquella era aún contingente, cuando no implícita, es absolutamente obligada cuando el participio que figura junto a *llevar* y a un implemento deja de ser un adjetivo pasivo y, por tanto, no funciona ya como atributivo:

(134) Como en las tragedias antiguas, conduzco a los personajes al destino trágico, pero me valgo para ello del gesto ridículo. [...] *Llevo escritas* algunas obras de este género mío, y la verdad, con éxito muy lisonjero. [P 24-10-93 / 30]

La Junta General del Principado [...] *lleva aprobadas* varias resoluciones, por acuerdo de todos los grupos de la oposición, para reclamar soluciones [...]. [P 21-8-93 / Ciudades 2]

—[...] en cambio este mío, sonando todo él como una tartana, [...] ahí está, sin embargo. Y que no es un kilómetro ni dos, los que *se lleva corridos*. [J 193]

¹²⁵ El valor perfectivo de esta construcción parece ser totalmente moderno en el español. Cf. Yllera, 1980, pág. 304.

Esta compleja conjunción de exigencias tiene algunas consecuencias determinantes en el uso de la perífrasis. La primera es que hace más limitado aún que en el caso de *tener* + participio el inventario de verbos «auxiliales» por *llevar*. Hasta tal punto es obligadamente cuantificadora que sólo determina acciones susceptibles de ser «contadas». Ya Gómez Torrego había señalado la inviabilidad de **Te llevo dicho que te calles*¹²⁶, ni siquiera resoluble con *?Te llevo dicho varias veces que te calles*. Sólo la total conversión en desinente del verbo *decir* toleraría la perífrasis: *Te llevo dichas tres mentiras en lo que va de día*.

La segunda afecta más directamente a la perfectividad de *llevar* + participio. Al incluirse la acción determinada en una serie cuantificable, cada hecho singular figura como concluido, pero no así la sucesión, que implícitamente queda abierta a prolongarse más allá del momento de la predicación:

- (135) A última hora del jueves, los guardacostas norteamericanos *llevaban ya recogidos* 606 haitianos de 17 barcos, que se venían a unir a los más de 2.500 rescatados de las aguas de lunes a miércoles. [P 2-7-94 / 10]

lo que explica quizás la adscripción secundaria de esta determinación a la *fase continuativa* en los modelos verbales de los seguidores directos de Coseriu¹²⁷.

¹²⁶ Gómez Torrego, 1988, pág. 193.

¹²⁷ Cf. especialmente Markič, 1990, pág. 180. Sin duda es el ejemplo utilizado, *El ciclista lleva recorridos 42 km.*, el que le lleva a afirmar que, en esta perífrasis, «la acción ha comenzado en el pasado, sigue en el presente y aún no ha terminado». Un implemento de *recorrer* como el de *El ciclista lleva recorridos tres países* muestra claramente que las acciones singulares sí están concluidas.

GRUPO III: LA DISPOSICIÓN

El concepto genérico de *disposición*, tal como será utilizado aquí, constituye una versión parcialmente simplificada de la dimensión descrita sobre todo por Dietrich bajo el título de *colocación*, y en especial de sus dos primeros subvalores, la *alineación* u *orden* y la *disposición resultante*¹²⁸.

Se trata de una determinación aspectual o factual, consistente en presentar un hecho como parte de una serie de sucesos, o bien en ponerlo en relación con otras etapas del desarrollo argumental de un proceso más amplio y complejo, que no tiene por qué ser mencionado explícitamente. Las diferentes *disposiciones* del español agrupan en torno a un mismo eje semántico un repertorio relativamente nutrido de perífrasis verbales, aunque la mayoría de ellas son variantes sinónimas unas de otras, y resulta suficiente distinguir cuatro valores para englobarlas a todas. A semejanza del artificio explicativo utilizado en la determinación anterior, la *gradación*, las diferentes *disposiciones* serán reconocidas aquí con cuatro posibles respuestas a la pregunta ‘¿en qué posición se sitúa una acción respecto a otras?’:

d. iniciadora:	<i>Empezó siendo embajador</i>	‘al inicio de una serie o proceso’
d. sucesiva:	<i>Pasó a ser embajador</i>	‘a continuación de otra(s)’
d. finalizadora:	<i>Acabó siendo embajador</i>	‘al final de la sucesión de acontecimientos’
d. culminativa:	<i>Llegó a ser embajador</i>	‘después de otras, y destacada de ellas’

¹²⁸ Cf. Dietrich, 1980, págs. 219-224 (quien remite a un apunte marginal de Coseriu, 1966, pág. 127, nota 39). El autor añade una tercera determinación, la *demarcación*, realizada por medio de perífrasis copulativas con verbos de movimiento como *va*, *llega*, *viene...* y *dice*. Las tres aparecen recogidas más tarde en Coseriu, 1978, págs. 22-23, con el nombre de «*collocation* ou *incidence*».

La distinción entre la 'parte de una acción' (*Empezó a explicarse*) y la 'acción como parte' (*Empezó explicándose*) es tan nitida que, paradójicamente, su propia formalización lingüística se ha retrasado hasta Dietrich y Coseriu. De hecho, basta un vistazo a la tabla anterior para entender por qué esta determinación resulta relativamente novedosa en la descripción gramatical del español. A pesar de su gran poder integrador, casi todas las perífrasis que la expresan utilizan directamente el significado pleno de los auxiliares, que además coinciden en buena parte con los *verba adiecta* empleados para algunas de las *fases* o *gradaciones*. Como consecuencia de ello, lo normal era que, o bien se asimilaran a los valores tradicionalmente denominados *inceptivo*, *durativo* o *terminativo*¹²⁹, o bien ni se reparase siquiera en ellas, por no mostrar variación o vaciamiento semántico apreciables¹³⁰. Sin embargo, como se verá a continuación, también aquí será posible encontrar, en el seno de cada valor aislado, significados secundarios que se derivan de la localización eventiva fundamental y que ponen de manifiesto el rendimiento de esta determinación adverbial.

¹²⁹ Y no siempre de la forma que cabría esperar. Alcina-Blecua, 1975, pág. 781, incluyen *terminar por* + infinitivo en el grupo de las perífrasis incoativas, mientras que Roca Pons, 1958, pág. 71, había considerado *acabar por* + infinitivo como terminativa con matiz afectivo. A su manera, los dos tienen razón por igual, pues todas estas perífrasis suponen el inicio de *cada* acción singular. Keniston, 1936, pág. 166, dentro de las «fases del principio», había distinguido ya del propiamente *inceptivo* un aspecto *efectivo*, en el cual el comienzo es considerado «as the culminating point of a prior series of actions or states». Sin embargo, lo adscribe a *llegar a* + infinitivo y no traslada la diferencia a las «fases del final» (cf. *supra*, pág. 117). Por el contrario, Hamplová, 1968, sí repara en que *terminar por* + infinitivo y sinónimos expresan «la última de dos o más acciones», frente a *terminar de* + infinitivo, que se refiere a «una acción» (*apud* Dietrich, 1980, pág. 134).

¹³⁰ Gómez Torrego, 1988, pág. 171, prefiere considerar a algunos de estos complejos *semiperífrasis*, dadas las consecuencias sintácticas de este hecho. Sin embargo, cf. Dietrich, 1980, págs. 230-231, y aquí, *supra*, pág. 43.

1. EMPEZAR POR + INFINITIVO: LA DISPOSICIÓN INICIADORA

Existen al menos cuatro perífrasis sinónimas que albergan este valor: *empezar por* y *comenzar por* + infinitivo, junto a *empezar* y *comenzar* + gerundio. En el español peninsular resulta más fácil documentar las fórmulas con *empezar*, al contrario de lo que ocurre en las variantes americanas (cf. *supra*, pág. 233 n. 80), pero esta circunstancia es irrelevante para la descripción semasiológica, y de hecho cabe suponer que cualquier verbo cuyo lexema fuera lo suficientemente próximo al de estos dos podría funcionar como auxiliar *adiectum*:

- (136) Cuba [...] *Empezó por denunciar* el monocultivo, soñando con la diversificación industrial, y *terminó* donde empezó, como una república azucarera. [P 15-9-93 / 15]

Comenzó vendiéndole éter y acetona, prosiguió abriéndole sus entrañas con las piernas de oro y *terminó siendo* su segundo, *manejando* los negocios y los sembrados, las conexiones y los convenios. [ED 53]¹³¹

Estos dos ejemplos desarrollan el eje semántico de la *disposición* en forma de contraste sintagmático, de manera que el devenir de un mismo sujeto se describe dinámicamente mediante la coordinación copulativa de varias etapas sucesivas. Sin embargo, no es preciso que así ocurra para poder reconocer el significado de esta determinación. Dietrich insiste repetidamente, cuando describe la *colocación*, en que las acciones respecto de las cuales se sitúa la determinada «no tienen por qué nombrarse de forma explícita», puesto que «el empleo de una acción “colocada” de esta clase incluye implícitamente [...] las otras

¹³¹ Este ejemplo está tomado de Markič, 1990, pág. 199.

acciones en cuestión»¹³². No otra cosa muestran ejemplos como los siguientes:

(137) [...] eres muy luchador [...] porque quienes te han educado lo han hecho para padre de familia, para tío, para el que trae el dinero a casa y lucha por la vida. Y a mí no. Con que además de buscarme un sitio en la vida tengo que *empezar por renegar* de todo aquello a lo que me han dirigido [...] [NC 47]

[...] el nuevo canciller mexicano [...] *ha empezado por pedir* que un problema bilateral como éste sea siempre objeto de consultas bilaterales. [P 19-3-94 / 16]

En el primer caso, la ruptura con el pasado se presenta por sí sola como condición ineludible para iniciar toda una trayectoria vital ulterior. En el segundo ejemplo, la reivindicación del diplomático constituye su primera actuación política relevante, y subraya la intención de inaugurar una nueva orientación en el desempeño futuro del cargo recién ocupado.

2. LA DISPOSICIÓN SUCESIVA Y PASAR A + INFINITIVO

Los autores que desarrollan el modelo de Coseriu suelen referirse, con mayor o menor explicitud, a una *colocación* intermedia, que situaría una acción entre las que la preceden y las que la siguen, y que estaría representada en español por perífrasis como *continuar por* + infinitivo¹³³. Ni de ésta ni de la hipotética *seguir por* + infinitivo ha sido posible encontrar ningún empleo documentado. Al margen de esta circunstancia, parece posible en principio admitir enunciados como el ya citado arriba, en el cual aparece el derivado *proseguir*, u otros similares con *seguir* o *continuar* + gerundio:

¹³² Dietrich, 1980, pág. 220.

¹³³ Cf. Dietrich, 1980, pág. 221, y Markič, 1990, pág. 175.

- (138) *Comenzó vendiéndole éter y acetona, prosiguió abriéndole sus entrañas con las piernas de oro y terminó siendo su segundo, manejando los negocios y los sembrados, las conexiones y los convenios.* [ED 53]

Empezó por decirnos lo que ya sabíamos, siguió anunciándonos lo que todos esperábamos y acabó advirtiéndonos lo que más nos temíamos.

Sin embargo, parece realmente difícil que las perífrasis continuativas puedan albergar un valor de *disposición sucesiva* fuera de contextos tan unívocos como éstos, e incluso en ellos cabría preguntarse si los complejos verbales con *seguir* pueden cambiar sin más de significado. En efecto, se ha señalado a menudo como indicativo más fiable del carácter conjunto de una construcción el que su auxiliar pueda determinar al impersonal *haber*, dado que este hecho muestra la total renuncia del verbo conjugado a cualquier exigencia combinatoria¹³⁴. Si se construye un ejemplo paralelo al de (138), pero referido a diversos momentos en la ‘existencia’ de algo, el resultado sería como éste:

- (138’) *Empezó habiendo unas pocas docenas de colonos, siguió habiendo cada vez más inmigrantes y acabó produciéndose un auténtico sincretismo religioso.*

Más que ‘empezó habiendo y después hubo’, la interpretación del pasaje anterior sería ‘empezó habiendo, pero como además había...’, en la cual *seguir* + gerundio impone su significado progresivo-continuativo. En efecto, en cuanto *seguir* ya no puede entenderse más que como auxiliar, pierde fuerza una interpretación paralela a la de (138), por la cual *primero* habría habido unos pocos colonos, *a continuación* un aluvión de inmigrantes y *por último* ambos grupos habrían fundido sus creencias religiosas. Por el contrario, la

¹³⁴ Cf. Gómez Torrego, 1988, págs. 10-12, y en relación a estas perífrasis, pág. 171. Aquí, *supra*, pág. 49.

predicación continuativa se presenta aquí como algo añadido, contrapuesto incluso al proceso jalonado por *empezó habiendo* y por *acabó habiendo*, de manera que, la exigüidad originaria de colonos contrasta con el incremento mantenido de los inmigrantes, y de ambas circunstancias se llega a la final. A la vista de limitaciones como éstas, parece conveniente considerar que las perífrasis *continativas* pueden albergar sólo secundariamente el valor de *disposición sucesiva*, y ello en contextos que favorezcan la interpretación de que *seguir* + gerundio determina una etapa discreta en el desenvolvimiento de los hechos, como podría ocurrir en el ejemplo que sigue:

(138'') *Empezó nevando, siguió granizando* y al final tronó.

Frente a esta propuesta, ciertamente problemática, apenas se ha reparado nunca en el significado estrictamente alineador que posee la perífrasis formada por *pasar a* + infinitivo¹³⁵, y que se pone de manifiesto en ejemplos como los siguientes:

(139) [...] en Cuba [...] están variando los eslóganes: de 'patria o muerte' *se pasó a defender* 'la patria, la revolución y el socialismo'.
[P 10-11-93 / 9]

«[...] en la zona musulmana, las raciones mensuales son de dos kilos de comida. En la serbia son cinco», dice Dubrevko, un profesional en la treintena [...] que *ha pasado* de tenerlo casi todo — mujer, hijos y empleo — *a no tener* nada, ni siquiera casa.
[P 13-2-94 / Domingo 6]

En ellos aún es explícita la mención del estado precedente, pero, al igual que ocurría con la disposición anterior, la perífrasis por sí sola puede evocar inequívocamente el significado *sucesivo* de 'cambio de una situación a otra':

¹³⁵ Mori, 1992, pág. 539, sí lo hace, de manera implícita, pero prefiere incluirla en el grupo de las inceptivas, lo cual ha sido frecuente, antes incluso de Coseriu (cf. Gili, 1961, pág. 109, o Markič, 1990, pág. 193).

(140) El hecho [...], que ha provocado que los más altos jueces *hayan pasado a ser denunciados* ante el juzgado, ha venido a servir en bandeja argumentos a la oposición [...]. [P 2-10-93 / 9]

La CE *passa a constituirse* hoy en Unión Europea [titular] [P 1-11-93 / 7]

De todas las publicaciones del Grupo 16, De Salas se quedará únicamente con *Cambio América* y con *Historia 16*. Las demás *pasan a ser controladas* por De Ramón-Laca... [P 21-7-94 / 19]

Se ha señalado en ocasiones que el empleo de esta perífrasis se ve fuertemente restringido por condicionantes tanto léxicos como diacríticos, según mostraría la prevalencia de su uso con infinitivos de *verba loquendi* o su limitación a registros relativamente formales del mundo académico o de los medios de comunicación¹³⁶. Sin embargo, lo que realmente parece condicionar el empleo de *pasar a* + infinitivo es su mismo carácter de determinación *dispositiva*. La inquietud que causaría una declaración como *?Paso a quererte mucho* deriva de la alarmante capacidad presupuesta por su emisor-sujeto para segmentar la evolución de sus sentimientos en unidades discretas. Por la misma razón se admite con normalidad en una reunión de trabajo el funcionalmente fático *Paso a leer el informe*, pero extrañaría que alguien anunciara a un amigo *?Paso a leer una novela*, dado que en tales condiciones este hecho no se concibe como integrable en una serie más amplia (cf. en cambio *Tras los tratados de metafísica pasó a leer novelas*). En última instancia esta exigencia semántica explica la preferencia de los ejemplos mostrados en (140) por predicaciones en forma pasiva o impersonal: *Pasaron a denunciar a los jueces* puede interpretarse como el acto singular de un sujeto activo, pero *Los jueces pasaron a ser denunciados* supone inequívocamente el cambio de situación de un sujeto pasivo.

¹³⁶ Cf. por ejemplo Fente, 1972, pág. 22.

3. ACABAR + GERUNDIO: LA DISPOSICIÓN FINALIZADORA

De mayor productividad y uso mucho más frecuente es la determinación llamada aquí *disposición finalizadora*, que se realiza en español principalmente por medio de cuatro variantes alomórficas: *terminar por* y *acabar por* + infinitivo, junto a *terminar* y *acabar* + gerundio (siendo esta última, con diferencia, la de mayor frecuencia de aparición)¹³⁷. Ambos *verba adiecta* contribuyen, en principio, a presentar la acción determinada por ellos como punto final de una sucesión de situaciones más amplia, que puede mencionarse con mayor o menor explicitud:

(141) [...] el cambio de opinión ha sido forzado porque más de 100 de ellos han caído enfermos, las conversaciones de paz sobre Oriente Próximo han sido reanudadas y los medios de comunicación *han acabado ignorando* sus reivindicaciones. [P 16-8-93 / 4]

[...] Estoy tratando de objetivar un poco las cosas, y vamos a *terminar hablando* de mis justificaciones en esta vida. [NC 47-48]

—[...] hay veces que a mí me da por echarme a bañar en el río, más por aseo que por otra cosa, y [...] en el pronto parece que refresca, pero después *acabas sudando* todavía más. [J 57]

o simplemente hallarse implícita tras la perífrasis por sí sola:

(142) [...] Sito sigue siendo una especie de héroe, un humilde marinero que se hizo poderoso por su astucia y osadía, aunque *acabase pagando* a causa de [...] sus lugartenientes. [P 5-7-93 / 28]

¹³⁷ No se ha podido documentar *concluir por* + infinitivo, anotada por Dietrich, 1980, pág. 221.

Se encontró [...] material que fue vinculado con una banda [...] dirigida por cuatro criminales [...]. Los que *acabaron por confesar* reconocieron haber planeado pedir un rescate de unos 1.500 millones de pesetas. [P 13-2-94 / Domingo 16]

El escritor pagó su gesto con el exilio, pero Dreyfus, tras doce años de detención, *terminó siendo rehabilitado*. [P 29-9-93 / 45]

Sin embargo, este significado propio finalizador permite a la perífrasis albergar valores que derivan del principal hacia otras sustancias de contenido:

- (143) Cuando le pregunta cómo gente tan radical como él y Marcuse se ponen al servicio de la política [...] de los Estados Unidos, Löwenthal balbucea su respuesta para *acabar diciendo*: «me parece propio de un falso radicalismo decir que la política de la guerra fría no fue sino una demostración del imperialismo americano». [P 31-7-93 / Babelia 12]

Es cierto que, en este ejemplo, puede interpretarse aún el ‘decir’ como conclusión del ‘balbucear’, pero aquí el peso específico del proceso previo se atenúa considerablemente, de manera que el significado de la perífrasis pasa de ‘hacer algo al final’ a ‘el final consiste en algo que se hace’. En los ejemplos que siguen, este deslizamiento aparece más acentuado aún:

- (144) Dichos muros del museo están a la espera de los mármoles del templo del Partenón, que el Gobierno británico rehúsa devolver tras un siglo de su robo, con el argumento de que la contaminación atmosférica de Atenas *terminará por destruirlo*. [P 8-3-94 / 35]

Dice el Papa que [...] «hay semillas de verdad incluso en el programa socialista». Pues vaya. Se va a *acabar librando* de los infiernos hasta Felipe González. [P 3-11-93 / 52]

El final del proceso, visto aquí prospectivamente, sirve en realidad para reforzar la factualidad de una previsión, y presentarla de

forma más ineluctable que como lo haría la simple indicación de la posterioridad. Más que el paulatino deterioro de los mármoles, lo que tiene consecuencias es su destrucción final. Y en el segundo ejemplo, la salvación del personaje no es el término de nada, sino la conclusión (para)lógica del razonamiento expuesto.

Por el contrario, orientada hacia el pasado, la idea de ‘final’ de una situación puede adquirir un sentido diferente:

(145) Esa hora podría haber llegado [...]. Los israelíes *han terminado por descubrir* lo que tantos amigos sinceros del Estado hebreo y de la paz les venían diciendo desde hacía años: más vale negociar con Arafat que dejar que la situación siga pudriéndose. [P 5-9-93 / Domingo 20]

Elegido Madero como presidente del país, Zapata *terminó no reconociendo* su presidencia y le acusó de no querer aplicar la reforma agraria. [P 3-1-94 / 3]

Cruzó *Bocanegra* la pista de baile bajo los impactos de las ráfagas lumínicas. Diríase que sus piernas recibían electricidades desde la peana blanca, electricidades que *acababan rizándose* en sus cabellos negros, acaracolados. [MS 8]

[...] pero, comoquiera que esto supuso de todos modos una cierta selección de edades en la población, [...] lo que al principio quiso ser una colonización *acabó convirtiéndose*, a la vuelta de 15 ó 20 años, en una emigración. [TY 198]

En todos estos casos, el valor contextualmente inducido de la *disposición finalizadora* es ya simplemente el de ‘cambio’. La mención de un estado de cosas como acabado sirve en realidad para presentar la nueva situación, la que le ha sucedido. Los israelíes comprenden ahora lo que antes no aceptaban, el revolucionario muda su aceptación en rechazo, y la metáfora del tercer ejemplo consiste precisamente en imaginar que las ráfagas de luz sobre el personaje *se convierten* en ondulaciones de su cabello. El último texto tiene un interés especial, pues a pesar de haberse expresado léxicamente la noción de ‘devenir’, la redundancia de ésta con la perifrasis se advierte al reem-

plazar *convirtiéndose* por el mero enlace copulativo, *siendo*, sin que tal conmutación acarree cambio alguno en el significado global: ... *lo que al principio quiso ser una colonización acabó siendo una emigración*.

Esta particular conjunción entre los valores de ‘cambio’ y de ‘finalización de un proceso o situación’ explica que las perífrasis de la *disposición finalizadora* sean especialmente aptas para la expresión de una serie de contenidos, a cual más aciago, que pueden enumerarse como ‘claudicación’, ‘frustración’ y ‘fatalidad’. Por arbitrario que pueda parecer, no se puede pasar por alto el hecho de que estas construcciones albergan, con una frecuencia demasiado elevada para ser casual, predicaciones de signo ‘negativo’, bien sea porque entrañan el deterioro de una situación, bien porque, si la evolución es positiva, se produce en contra de alguna adversidad. En el precursor trabajo de Fente, Fernández y Feijóo, al comparar el contenido de *acabar por* + infinitivo y *acabar* + gerundio con el de *llegar a* + infinitivo, se hacía notar que las primeras conllevan «una cierta renuncia», y que las predicaciones determinadas por ellas se formulan «como algo negativo», y con la implicación frecuente de «un indudable matiz de claudicación»¹³⁸.

Las razones de que así ocurra pueden encontrarse en la manera de expresar una transformación estativa propia de la *disposición finalizadora*. Si se admite, por ejemplo, que ‘resolver un problema’ es un cambio de signo positivo, una predicación como *Juan resolvió el problema* no evoca más que muy lejanamente un periodo en el cual el problema estaba sin resolver. Sin embargo, este lapso ‘negativo’ se vuelve protagonista absoluto si el desenlace aparece sólo como final del estado de cosas en que no había solución: *Juan acabó resolviendo el problema*. De ahí la claudicación implícita, bien del sujeto o bien de las circunstancias, cuando se escoge esta determinación para expresar una mejoría o simplemente un logro, como se muestra en los ejemplos siguientes y en algunos de los ya citados:

¹³⁸ Fente, 1972, pág. 52.

(146) [...] cuando dos docenas de familias judías de Kiryat Arba, cerca de Hebrón, se instalaron sin avisar en una casa de la ciudad, el primer ministro de entonces, el derechista Menájem Beguin, quiso primero obligarles a desalojar el lugar, pero *acabó cediendo*. [P 8-3-94 / 10]

También soy consciente de que debo de tener algunos enemigos, pero creo que hasta mis enemigos *han acabado por aceptar* mis victorias. [P 20-9-93 / Deportes 24]

[...] tras doce años de detención, *terminó siendo rehabilitado*. [P 29-9-93 / 45]

Frente al contenido de concesión o claudicación, el de ‘frustración’ va aparejado a casos en los cuales el cambio es de signo negativo:

(147) El primer episodio de esta saga submarina consiguió la audiencia más elevada [...], pero desde el segundo capítulo la serie ha ido cediendo puestos y *ha acabado desapareciendo* del top 20 que semanalmente elabora la empresa Nielsen. [P 2-11-93 / 48]

Unas desviaciones que harán que un proyecto valorado en 51.000 millones de francos franceses — más de un billón de pesetas — *habrá acabado por costar* el doble. [P 9-2-94 / 52]

[...] lo que al principio quiso ser una colonización *acabó convirtiéndose* [...] en una emigración. [TY 198]

Estoy tratando de objetivar [...] y vamos a *terminar hablando* de mis justificaciones [...] [NC 47-48]

[...] en el pronto parece que refresca, pero después *acabas sudando* todavía más. [J 57]

En casos como éstos hay una explícita contraposición entre una expectativa favorable y su correspondiente anulación por la llegada de un estado de cosas desfavorable. El contenido que añade la perífrasis finalizadora consiste en hacer que el suceso decisivo, el que determina la transición entre lo positivo y lo negativo, aparezca como última etapa de un declive, más o menos gradual, en el que la bondad

de la situación de partida acaba de deteriorarse por completo: la supresión de un título en las listas de audiencia, el elevado incremento del costo final de una obra, la desvirtuación del proceso colonizador o la personalización de un discurso que se quería objetivo no figuran en estos textos como hechos aislados, sino como conclusión de un proceso concebido como halagüeño, pero cuyo fracaso estaba ya larvado de antemano.

Esta implicación permite entender, finalmente, el valor de ‘fatalidad’ que a menudo acompaña a la *disposición finalizadora*:

(148) — Ya, si por eso, por eso me estuve conteniendo [sic] todo el tiempo que pude. [...] Pero lo que no puede ser no puede ser y llega un día que las cosas *acaban saliéndose* a flote quieras que no. ¿Qué va usted a hacerle? [J 269]

Cenábamos juntos y nos conducía en su 127 a casa, tan ajeno a las normas del tráfico rodado que *acabamos por renunciar* a tan cortés servicio. [P 8-7-93 / Temas 2]

Manolo está hasta las narices de que no le dejen enfadarse con un moro, ni con un negro, ni con un sudaca. Porque, cada vez que se enfada con uno, *acaba teniendo que defenderle* de quienes le dan la razón [al propio Manolo]. [P 28-8-93 / 36]

En el primer ejemplo, *acabar* + gerundio refuerza la idea de que el afloramiento de ciertas reacciones se debe a ‘lo que venía de antes’, es el final de un proceso largamente abocado a un final no deseado pero inevitable. En el segundo, donde la perífrasis sería de hecho casi sustituible por ... *tuvimos que renunciar...*, la renuncia se hace tanto más obligada cuanto que dura desde antes incluso de producirse. Y en el último, la explicitud de la perífrasis obligativa redundada con la predicación de un hecho al que todas las circunstancias conducen inexorablemente *cada vez* que se suscita. El acontecimiento desgraciado, el que supone un cambio negativo, se muestra en estos ejemplos, gracias también a las perífrasis finalizadoras, como algo cuya llegada está ya determinada, como una desgracia, en suma, *fatalmente* inevitable.

IR A + INFINITIVO COMO PERÍFRASIS FINALIZADORA

Al concluir el análisis de *ir a* + infinitivo se había anticipado que este complejo verbal puede albergar un contenido que no guarda relación alguna con el valor fundamental de ‘cercanía de la acción futura’, por el cual la perífrasis actuaba como expresión de la *gradación inminente*. Tal observación se apoya en ejemplos como los siguientes:

(149) ... Ricardo murmuraba:

—Lo que *se le ha ido a ocurrir*, mira tú ahora, en evitación de barrullos. [J 246]

Al llegar a Madrid un incierto día me perdí por una salida de la M-40 y *fui a dar* a un descampado de chabolas. [P 12-9-93 / 52]

—¿A qué hora se quedó con Samuel y Zacarías y los otros?

—En que *irían a dar* casi seguro al merendero sobre las siete o siete y media. [J 128]

Qué *nos va* usted *a decir*, ministra. [P 8-6-94 / 15]

Resulta evidente que el sentido de *ir a* + infinitivo es aquí plenamente *finalizador*. En estos casos, el hecho determinado por la perífrasis aparece como el punto final de un proceso previo, incluso si se conjuga el auxiliar en formas no retrospectivas (cf. *Mira tú lo que se le va a ocurrir*, equivalente a ... *lo que se le ha ocurrido al final*)¹³⁹. Este valor, del todo incompatible con cualquier tipo de prospectividad, se explica por la pervivencia relativamente marginal de una posibilidad significativa que fue especialmente frecuente en los siglos medievales. Alicia Yllera señala que, desde los estudios de Menéndez Pidal y de Beardsley, se caracterizaron como «pleonásticos» empleos de *ir a* + infinitivo, generalmente en pasado, con los

¹³⁹ Veyrat, 1992, es quizás quien más ha destacado la importancia de este significado *demarcativo* de *ir a* + infinitivo.

cuales se intentaría «lograr un énfasis, una fuerza, etc., superior al de la forma simple»¹⁴⁰:

(150) *Fasta que lo sepades com yo lo fuy saber.* [Poema de Fernán González, ed. Zamora, 430a]

... ffazes a —muchos omes tanto se atreuer / en ti fasta que el cuerpo e el alma *van perder*. [Libro de Buen Amor, ed. Criado, S 1539a]

Tan syn pessar *la fuy amar* / e amare mientra beuir. [Cancionero de Juan Alfonso de Baena, ed. J. M. Azáceta, III, 997, 506, 17-8]

Para Yllera, sin embargo, estos usos se fundan en una adaptación semántica específica del complejo verbal, no derivable de los significados prospectivos:

Creo que el empleo de *ir* con infinitivo con carácter pleonástico surgió no de su valor de intencionalidad sino en contextos en los que *ir* conservaba su sentido propio pero en los que lo esencial no era el movimiento en sí sino la acción a la que conducía.

Además, a pesar de que tras el siglo xv este tipo de empleos es «casi inexistente» tanto en verso como en prosa, la misma autora señala que aún pervive hoy, con empleos equivalentes a los aquí mostrados:

Existen ejemplos de *ir a* + infinitivo pleonásticos en el habla popular peninsular e hispanoamericana (*¡Irá a morirse!* = ‘¡se morirá!’; sobre todo en indefinido: *¡En buena hora lo fuiste a hacer!...*).

Y es que, en efecto, la descripción que hace Yllera del sentido de *ir a* + infinitivo «pleonástico» se aproxima mucho a lo que aquí se considera *disposición finalizadora*, es decir, la conjunción de un hecho terminal —«la acción a la que conducía»— y el camino recorri-

¹⁴⁰ Tanto esta referencia como los ejemplos y citas que siguen están tomados de Yllera, 1980, págs. 171-174.

do hasta él —el «sentido propio de *ir*»—. La conclusión que cabría obtener es que este complejo verbal se ha «gramaticalizado» en español moderno por dos vías diferentes: una, hoy principal, que lo ha convertido en perífrasis inminente totalmente generalizada, y otra secundaria, pero independiente de la anterior, por la cual pervive como equivalente a *acabar* + gerundio y sus variantes sinónimas¹⁴¹:

- (151) —¿Ha visto el capricho y lo cargante que se pone? No me diga que no es pesadilla la que *me ha ido a caer*. [J 308] [~ ... la que me ha acabado cayendo]

Después de dos meses esquivando una intervención militar en Bosnia para no repetir la pesadilla de Vietnam, ese fantasma *ha ido a resucitar* en Somalia... [P 11-9-93 / 6] [~ ... *ha acabado por resucitar* en Somalia...]

VENIR A + INFINITIVO Y LA DISPOSICIÓN FINALIZADORA

Se había examinado ya el empleo de *venir a* + infinitivo como construcción modalizadora epistémica, en los casos, inequívocamente perifrásticos, en los cuales alberga el valor no factual de ‘aproximación’: *Viene a haber unos cincuenta caballos*. Como determinación factual, la fórmula aporta un contenido claramente *finalizador*, que es el que puede apreciarse en los ejemplos siguientes:

- (152) [...] y aún surgió otra dificultad, pues cuando la tercera expedición descubrió el Barcial, ya se había abierto bastante trecho de camino por la orilla derecha del Gangrias, y todo ese trabajo *vino a resultar* inútil [...] [TY 200] [~ ... *acabó resultando* inútil...]

¹⁴¹ En catalán la alternativa parece haberse resuelto de manera inversa: la opción *finalizadora* sería la generalizada e integrada en el sistema gramatical, y esto explicaría que *anar* + infinitivo en presente constituya hoy un perfecto perifrástico: *vaig cantar*, ‘he cantado’. Cf. López García, 1979, e Yllera, 1980, págs. 176-177.

Con eso de la adivinación [los brujos] se ganaban la confianza de todos los esclavos. Yo *me vine a acercar* a los negros viejos después de la abolición. [BC 30]

—Hubo un tiempo, dulce carita, en que me llegaste a besar y todo. Claro que hace ya muchos años, pero, amiga mía, en lo que *he venido a parar*, pobre de mí. [NC 40]

Es una cuestión discutida si en casos como éstos el complejo verbal tiene un comportamiento perifrástico, o si se trata de estructuras disjuntas en las que *venir* posee un sentido «abstracto» semejante al de *Eso nos vino muy bien*, por ejemplo¹⁴². El problema de la normalmente decisiva comprobación con el impersonal *haber* estriba en que, con *venir a* + infinitivo, evoca más bien un contenido modalizador, incluso en compañía de determinaciones adverbiales finalizadoras. Un enunciado del tipo *En sus últimos años vino a haber una solución* se interpretaría seguramente antes como ‘hubo algo parecido a una solución’ que con el sentido ‘acabó habiendo una solución’. Aquí se optará por suponer que el *venir a* + infinitivo con significado finalizador tiene comportamiento perifrástico, al menos para aquellos hablantes que acepten como viable un mensaje del tipo *Al final vino a llover cuando menos falta hacía*, donde se conjugan el total vaciamiento de valencias sintácticas del auxiliar con el sentido *finalizador*¹⁴³. Planteada esta condición, es preciso señalar además que la pe-

¹⁴² Gómez Torrego, 1988, págs. 44-45 y 57-58, usa esta construcción como «caso fronterizo», especialmente apropiado para mostrar las limitaciones de las pruebas sintácticas destinadas al reconocimiento de las perífrasis verbales. Para las discrepancias en la caracterización de *venir a* + infinitivo, cf. *supra*, pág. 200 n. 50.

¹⁴³ El autor debe advertir que este valor *finalizador* de *venir a* + infinitivo es ajeno a su propio idiolecto, al menos de forma activa, y que si da cuenta de él es por la necesidad de explicar un conjunto amplio de ejemplos documentados que proceden, además, del español moderno en sus registros más normales, y porque el significado en cuestión se halla plenamente integrado en el sistema perifrástico. Sin embargo, confiesa su incapacidad para obtener certeza alguna de las operaciones de análisis habituales, cuando las practica él mismo. De ahí la necesidad de recurrir como premisa a la aceptabilidad de un enunciado que sí tenga valor probatorio por sí solo.

rífrasis puede mostrar un valor propio que la diferencia de los restantes recursos finalizadores, y que aparece en ejemplos como los siguientes:

(153) [...] los guardacostas norteamericanos llevaban ya recogidos 606 haitianos [...], que *se venían a unir* a los más de 2.500 rescatados de las aguas de lunes a miércoles. [P 2-7-94 / 10]

El hallazgo el pasado octubre de una nueva gran inscripción en bronce —la tercera— en el yacimiento de Contrebia Belaisca *ha venido a significar* un nuevo factor de enfrentamiento entre las posturas representadas por Antonio Beltrán y María Antonia Díaz. [P 8-4-93 / 20]

El hecho [...], que ha provocado que los más altos jueces hayan pasado a ser denunciados ante el juzgado, *ha venido a servir* en bandeja argumentos a la oposición [...]. [P 2-10-93 / 9]

Denostado [Milosevic] como criminal de guerra hace unos meses, amenazado con ataques internacionales y acosos eternos, considera que la cumbre de Ginebra *viene a darle la razón*, ante su pueblo y ante todo el mundo, [...]. [P 28-7-93 / 3]

El sentido puramente aditivo que tiene *venir a* + infinitivo en el primer caso se enriquece en los restantes con la implicación de que el hecho terminal se incorpora a la situación general sólo al final, sin que hubiera podido ser previsto antes: la disputa entre los dos arqueólogos se ve reforzada por un *nuevo* factor, la oposición dispone de un hecho *insólito* para fundamentar sus denuncias, y el dirigente serbio considera que *después de todo* (o sea, a pesar de lo previsible) se le da la razón¹⁴⁴.

En última instancia, este valor de ‘final añadido’ permite aventurar una explicación del empleo epistémico de *venir a* + infinitivo. En efecto, es posible encontrar ejemplos en los cuales resulta imposible

¹⁴⁴ Para el valor de ‘sorpresa’, ‘imprevisibilidad’ o ‘carácter accidental’ de un hecho, cf. Yllera, 1980, pág. 190, y Dietrich, 1980, págs. 221-222.

discernir entre ambos significados, porque en realidad los dos son uno mismo:

(154) Inversión frustrada por el secuestro de Iglesias.

[...] La empresa [...] iba a crear unos 350 puestos de trabajo directos [...]. El portavoz del Gobierno vasco, Joseba Arregi, manifestó que esto *viene a demostrar* que «ETA y su terrorismo no son inocentes en la situación de crisis que vive el País Vasco». [P 22-9-93 / 16]

[...] esta idea [...] *viene a decirnos* que en el momento de la guerra todo español pudo haber sido forzado a obrar contra su propia conciencia. [P 13-7-94 / 9]

Ahora lo que *nos viene a decir* la democracia es que cuatro quintas partes del país van a vivir mucho mejor [...] pero una quinta parte queda marginada [...] [P 2-1-94 / Semanal 39]

Se trata de un tipo de empleos muy determinado, en los que el auxiliado es un verbo declarativo, de manera que la perífrasis sirve para presentar, en principio, una conclusión lógica que actúa como resumen, como síntesis de toda la situación¹⁴⁵. En el primer ejemplo puede apreciarse cómo desde aquí se llega al sentido epistémico: un hecho concreto, la frustración de una inversión industrial, se añade implícitamente a otros precedentes similares, con lo cual corrobora una culpabilidad que ya se sospechaba, sirve de demostración de ella, es, en suma, *más o menos* una demostración de esa culpabilidad. En los ejemplos segundo y tercero determinada idea, obtenida como conclusión final, es también el resumen de una situación, equivale *aproximadamente* a esa situación. La generalización moderna de esta posibilidad significativa de *venir a + infinitivo* en contextos de todo ti-

¹⁴⁵ Este valor virtual anticipa el que es sistemático en las perífrasis de la *disposición culminativa*, que será examinada a continuación. Ha sido frecuente asimilar *venir a + infinitivo* con *llegar a + infinitivo* y *alcanzar a + infinitivo*; además de Dietrich, cf. Mar-kič, 1990, pág. 201, y Mori, 1992, pág. 542.

po¹⁴⁶, en los que ya no existe una conexión lógica o conclusiva, podría explicar el valor no factual y epistémico de la perífrasis, tal como aparecía en los ejemplos de (46) (cf. *supra*, pág. 200), o en el que sigue:

- (155) Hay quien piensa que las vocales se estropean antes que las consonantes, pero yo creo que *vienen a durar* más o menos lo mismo. [P 18-3-94 / 68]

4. LLEGAR A + INFINITIVO: LA DISPOSICIÓN CULMINATIVA

Para describir las tres determinaciones anteriores sólo es preciso manejar una distinción: la posición relativa, inicial, intermedia o terminal, que ocupa un hecho dentro de una serie más amplia de acontecimientos. Frente a ellas, el significado de la *disposición culminativa*, expresada principalmente en español por la perífrasis de *llegar a* + infinitivo, contiene una variable añadida, más relacionada con la cualificación que con la mera localización secuencial¹⁴⁷.

Valga como ejemplo explicativo la situación consistente en ‘estar enfermo’. El desenvolvimiento de una afección puede ser pormenorizado como una sucesión de estados consecutivos, en la cual *se empieza mostrando* un síndrome característico, *se pasa a sufrir* un conjunto de disfunciones y *se termina por mejorar*, si es el caso. Ahora bien: dentro de este proceso general un hecho determinado puede interesar no como una «etapa» sino como un «grado», como indicativo de un nivel de intensidad en la enfermedad. Se puede estar ‘menos’ enfermo o ‘más’ enfermo, y en este sentido cabe referirse a una circunstancia concreta como exponente del máximo nivel de ‘enfermedad’

¹⁴⁶ El sentido aproximativo de *venir a* + infinitivo está ausente de la detallada descripción de los usos medievales que hace Yllera, 1980, págs. 189-191.

¹⁴⁷ Para Dietrich, 1980, pág. 221, las tres primeras se agrupan en una subdimensión de la *colocación* denominada *alineación*, mientras que *llegar a* + infinitivo corresponde a la especificada como *disposición resultante*.

padecido: por ejemplo, *Estuvo dos días sin poder moverse* o *Tuvo una fiebre altísima*. Añadido a tales momentos destacados, el significado léxico de verbos como *llegar* o *alcanzar* permite evocar además el camino recorrido hasta ellos: *Alcanzó los cuarenta de fiebre*.

Resulta fácil entender que la relevancia fenomenológica de estos puntos culminantes les otorgue una especial importancia en la descripción de los estados o procesos. De hecho, inflexiones de este tipo pueden ser utilizadas con normalidad, y sin que impliquen ningún dramatismo excesivo, para referirse sinecdóquicamente a la situación más amplia en que se inscriben: *¿Cómo anda Juan? —Muy mal. Durante una semana no ha podido ni hablar*. Y es precisamente éste el contenido propio de la determinación que será denominada aquí *disposición culminativa*: el señalamiento de un suceso destacado, que se diferencia de otros por su carácter representativo, por constituir un hito en el que determinados aspectos de la evolución de una situación se hacen máximamente evidentes, hasta el punto de poder él, por sí solo, actuar como referencia implícita del proceso más general: *¿Cómo anda Juan? —Muy mal. Llegó a no poder ni hablar*. En los ejemplos siguientes resulta especialmente patente el sentido *culminativo*:

(156) —Hubo un tiempo, dulce carita, en que *me llegaste a besar* y todo. Claro que hace ya muchos años, pero, amiga mía, en lo que he venido a parar, pobre de mí. [NC 40]

Chéspir había sido siempre una máquina de hacer argumentos; Paula *llegó a pensar* que su capacidad de idearlos era tan grande que, al no poder contenerlos, necesitaba desbordarlos [...] [NC 38]

Si el ciudadano llega a la conclusión de que sus impuestos van a manos de unos aprovechados, *llegará a no pagar*. [P 19-9-93 / 17]

En el primer caso, la predicación *me llegaste a besar* evoca toda una relación pasada, de cuyos avatares el hablante entresaca aquel que simbólicamente marcó la cota máxima de afectividad, sin que ello coincida necesariamente con el final del vínculo. En el segundo texto, el pensamiento de Paula es presentado como la más llamativa

conclusión a la que es llevada por la extremada capacidad dialéctica de Chéspir. En el último ejemplo, la perífrasis culminativa convierte la defeción fiscal en la consecuencia más temida y más grave de las que puede desencadenar la eventual desconfianza de los contribuyentes, lo cual, paradójicamente, entraña todavía un último resquicio de optimismo antes del contundente ... *no pagará*, que presentaría el impago no como una —la más extrema— de las posibilidades, sino como la única prevista.

En los ejemplos anteriores la perífrasis es capaz de implicar automáticamente la globalidad de la situación sobre la cual destaca, como ya se había visto que sucede con las diferentes determinaciones *dispositivas*. No deja de tener interés, sin embargo, examinar empleos en los cuales la predicación culminativa aparece acompañada por una mención más o menos explícita al proceso o estado que la enmarca, y a la vez por ecos sintagmáticos en que resuena su valor propio:

(157) [...] transcurridos unos años, la imagen, grabada en soportes magnéticos, tiende primero a perder calidad, color... hasta *llegar* incluso a *desaparecer*. [P 8-11-93 / 11]

Más tarde, al empeorar la situación [el recluta] *llegó a vomitar*, pero un suboficial le ordenó continuar, según narran los testigos. [P 4-11-93 / Ciudades 7]

[...] cuando una persona está por morir, está en un estado tal de confusión y de terrores que *llega a tener* esos terrores que ahora nos parecen inverosímiles [...] [P 6-3-94 / 34]

El interés del primer ejemplo radica en que el hablante ha llevado a cabo un verdadero desmenuzamiento sintagmático de los contenidos de la disposición culminativa. La perífrasis aparece tras un hiato ortográfico que la distancia del proceso previo (el paulatino deterioro de la grabación). La —aquí— preposición *hasta* implica la atingencia con el límite, a la par que *incluso* subraya la noción de ‘integración en una serie’¹⁴⁸. En el segundo ejemplo, el núcleo postpuesto

¹⁴⁸ Cf. R.A.E., 1973, pág. 70, nota 15.

determina semánticamente al aditamento antepuesto, pues el empeoramiento de la situación queda reflejado sobre todo por el derrumbamiento físico total que supone la acción de vomitar. En el último texto la cualificación de la situación se ve reflejada en la correlación consecutiva: ser víctima de un *terror inverosímil* constituye el hecho relevante, para lo que interesa, del proceso de la agonía, pero sintácticamente aparece como una consecuencia del carácter extremo del desasosiego, indicado por el intensivo *tal*¹⁴⁹.

Este valor *intensivo* o *ponderativo* es, por otro lado, uno de los más característicos de *llegar a* + infinitivo:

(158) El terremoto, cuyos efectos *se llegaron a sentir* en los Ángeles, a más de 600 kilómetros al sur de S. Francisco [...] [P 19-10-89 / 6]

El presidente recordó que [...] sólo en la ciudad de Washington *han llegado a morir* 24 personas de forma violenta en una semana. [P 12-8-93 / 5]

La oposición [...] se ha lanzado a denunciar la inseguridad jurídica reinante. Alfonsín *llega a decir* que se trata de «una suerte de terrorismo de estado»... [P 2-10-93 / 9]

Como ha señalado Gómez Torrego, es en estos casos donde más se debilita la idea de un proceso sostenido¹⁵⁰. Y precisamente por esta razón, permiten mostrar con mayor limpieza que cualquier otro la esencia del sentido *culminativo*, tal como aquí ha sido descrito. El que un temblor de tierra pueda percibirse a 600 km. de su epicentro no es ni siquiera un hecho que forme parte del terremoto mismo; pero, al igual que la acumulación de 24 homicidios en una sola ciudad y en una semana, o la durísima acusación emitida por un personaje público conocido por su moderación habitual, constituye una circunstancia intencionadamente seleccionada por su carácter extraordinario, fuera de lo normalmente

¹⁴⁹ Cf. Álvarez Menéndez, 1989, págs. 125-142.

¹⁵⁰ Cf. Gómez Torrego, 1988, pág. 122.

previsible, con el fin de realzar la magnitud del acontecimiento que, más o menos lejanamente, la engloba o motiva¹⁵¹.

Las consecuencias de esta posibilidad significativa son muy variadas, pero coinciden en acercar el contenido de la perífrasis a la noción de *posibilidad dinámica*, aunque no como la virtualidad consistente en ‘ser capaz de hacer algo’, sino a través de la noción, plenamente factual, de ‘conseguir’ o ‘lograr’ llevar a cabo una acción¹⁵². Al fin y al cabo, lo que motiva que un hecho sea inesperado o extraordinario es muchas veces la dificultad acusada de que tenga lugar, y escogerlo como consecuencia destacada de otro estado o suceso conlleva obligadamente la consideración de que esa dificultad pudo ser vencida, como efectivamente la violencia del seísmo de Los Ángeles se mide porque *pudo* transmitirse extremadamente lejos. Esta conjunción de valores sustenta el empleo de la perífrasis culminativa en el ejemplo que sigue:

- (159) —[...], si me apura, le diré que con un ojo *llega* uno *a ver* casi más todavía que con dos. No le parezca un disparate. Lo que pasa es que cuando se tiene sólo un ojo, como sabes que tienes ese sólo, te cuidas de tenerlo bien abierto, de la noche a la mañana y de la mañana a la noche, y *te acaba sabiendo* latín, el ojo ese —se ponía el índice bajo la pupila de su ojo sano—. Así que con uno sólo *termina* uno *viendo* muchas cosas que no se ven con los dos. [J 198]

donde la paradoja propuesta por el hablante consiste en afirmar que una consecuencia destacada y relevante de la falta de visión en un ojo es, contra toda intuición, la *capacidad* de ver mejor que con los dos. No es, por tanto, en absoluto casual que en la explicación con que él mismo «resuelve» la contradicción planteada, este hecho culminante

¹⁵¹ Este valor es especialmente relevante para la descripción de Mori, 1992, págs. 541-542, quien señala que *llegar a* + infinitivo designa un final que en muchos casos «no es el cierre normal o esperado de una acción».

¹⁵² Cf. *supra*, pág. 171. Este solapamiento semántico con los verbos que indican ‘éxito’ o ‘logro’ había sido observado por Keniston, 1936, pág. 168.

aparezca reproducido con dos perífrasis *finalizadoras*, uno de cuyos sentidos más característicos era precisamente el de llevar a cabo un proceso que implicase una extrema dificultad: ... *te acaba sabiendo latín, el ojo ese...*, ... *con uno solo termina uno viendo muchas cosas que no se ven con los dos*¹⁵³. Parecido valor alberga la disposición culminativa en el ejemplo siguiente:

- (160) Quiere hacer el dinero en dos días y por ahí va equivocado; ése no es el camino. Las cosas, tenerlas quietas y cuidarlas, para que *te lleguen a producir*. Ahí no vale de ser impacientes, buena gana. Los bienes no basta con tenerlos; también hay que saberlos explotar. [J 46]

donde el empleo de la perífrasis redundante con la noción de ‘finalidad’ o ‘logro alcanzable tras el cumplimiento de unos requisitos’ inducida desde el contexto.

Estos valores sustanciales se hacen especialmente patentes cuando *llegar a* + infinitivo se emplea negada externamente:

- (161) El ministro de Justicia explicó que es difícil establecer una «lista negra» de delitos contra menores, pues aún muchos de los abusos *no se llegan a denunciar*. [P 9-3-93 / 20]

— No sé qué me da dejarte ir así. Luego vienes y te lo comes todo frío, que ni puede gustarte ni te luce ni nada. *No llegarás a ponerte bueno*. [J 328]

[...] el Gobierno y la [...] Unión Nacional Opositora concluyeron ayer una nueva ronda de conversaciones bilaterales *sin que se llegaran a lograr* acuerdos concretos. [P 15-9-93 / 12]

Hay algo más aquí, en efecto, que una simple ‘negación del cumplimiento’, ya que el uso de la disposición culminativa implica el camino que *no* se recorre y por tanto los obstáculos que lo bloquean, como los evocados por el ministro de Justicia al señalar que determi-

¹⁵³ Las condiciones de neutralización entre *llegar a* + infinitivo y *acabar* + gerundio han sido descritas detalladamente por Gómez Torrego, 1988, pág. 123.

nados delitos tácitamente encubiertos por la sociedad no pueden siquiera salir a la luz¹⁵⁴.

Por último, es también este valor de ‘capacidad’, de ‘efectiva superación de impedimentos’, el que subyace a uno de los usos más llamativos de la perífrasis culminativa. Se trata de su empleo en la prótasis de oraciones condicionales, donde *llegar a* + infinitivo, con un equipaje morfológico tan poco marcado como el del presente indicativo, resulta directamente parafraseable por el antecopretérito subjuntivo, que no es desde luego la forma más neutra de la flexión¹⁵⁵:

(162) Ciges admitió: «*Si llego a saber* todo lo que iba a suceder, desde luego no lo habría hecho. De cualquier modo, el nivel de la clase es muy alto». [P 7-5-93 / 36] [~ *Si hubiera sabido*...]

—Ya, si por eso, por eso me estuve conteniendo [*sic*] todo el tiempo que pude. Diga usted que *si no llega a ser* por eso, a buenas horas duro yo tanto allí con él. [J 269]

La excusa del primer ejemplo permite reconstruir el desplazamiento de sentido que lleva a esta aparente neutralización. El uso condicional de la perífrasis sirve como implícita excusa para el profesor, pues contiene en sí la dificultad extrema que conllevaba la condición no cumplida: *Si llego a saber lo que sucedería, no lo habría hecho*, significa, pues, algo así como ‘si hubiera sido capaz de saber lo que sucedería (pero en realidad era demasiado difícil que lo hubiera sabido), no lo habría hecho’.

ALCANZAR A + INFINITIVO COMO PERÍFRASIS CULMINATIVA

El significado léxico de *alcanzar* lo sitúa por sí solo como *verbum adiectum* de la disposición culminativa, junto a *llegar*. Como pe-

¹⁵⁴ Cf. Fente, 1972, pág. 18, y Gómez Torrego, 1988, pág. 123.

¹⁵⁵ Cf. Fente, 1972, pág. 19, y Gómez Torrego, 1988, pág. 123.

rífrasis sinónimas han sido estudiadas normalmente, y al menos en el español de América caben pocas dudas de que *alcanzar a* + infinitivo es, además, la perífrasis culminativa por excelencia, según puede deducirse de los ejemplos siguientes:

(163) [...] llevé muy orgullosa mis regalos traídos desde México. Entre ellos, dos chaquetas de verano. Mi padre [Salvador Allende] interrumpió la conversación que tenía con sus asesores para probárselas en el baño. Espontáneamente dijo: «Espero *alcanzar a usarlas*». Me sorprendí al oírlo y apenas logré musitar: «¿Tan mal estamos?». [P 11-9-93 / 11]

Este discurso no *alcanzó a ser escuchado* por una sociedad que padecía las consecuencias de muchos años de ingobernabilidad... (Carlos Álvarez, diputado argentino) [P 8-7-89 / 13]

¡Lo uníquito que me alivea en la ausencia es el pensar que me hallarás más linda: me lo *alcanzaste a mentir* tantas ocasiones que hasta se m'hizo ser cierto! [CA 137]

Sin embargo, el hecho mismo de que empleos como los anteriores tengan aún para los oídos de un peninsular un cierto poder caracterizador de las normas transatlánticas indica que el uso de *alcanzar a* + infinitivo no ha llegado a idéntico grado de generalización en ambos dominios. En América esta perífrasis prevalece estadística y cualitativamente: Jasmina Markič registra, en el texto de la novela colombiana *El Divino*, 25 usos de *alcanzar a* + infinitivo frente a 5 de *llegar a* + infinitivo¹⁵⁶. No es extraño, por tanto, que cubra todos los valores posibles de la disposición culminativa. En España, por el contrario, su uso es menos frecuente y a la par más restringido semánticamente; en concreto, al último de los valores examinados en *llegar a* + infinitivo, el de ‘capacidad efectiva de llevar algo a cabo’, lo cual no significa, en realidad, sino un mayor grado de conservación de la —escasa— diferencia léxica entre los dos verbos aun cuando funcionan como auxiliares:

¹⁵⁶ Markič, 1990, pág. 201.

- (164) — ¿De modo que no hay que darse por vencidos? Pues ya sabrás alguna vez, si *alcanzas a saberlo*, que no es uno mismo el que se da por vencido ni deja de darse... Ya te enterarás. Con que ahora mejor que no hubieras abierto la boca, ya lo sabes.¹[J 66]

Los hermanos Mavrodi [...] *alcanzaron a destruir* documentos antes de que un comando antiterrorista [...] irrumpiera por las ventanas en el apartamento [...]. [P 6-8-94 / 4]

En el primer ejemplo, *si llegas a saberlo* hubiera supuesto la misma eventualidad, pero no habría cuestionado tan intensamente la inteligencia del interpelado¹⁵⁷. En usos negativos, *alcanzar a* + infinitivo conlleva tan marcadamente el sentido de (im)posibilidad dinámica que incluso podría resultar mutiladora la conmutación por *lle-gar*:

- (165) — Confiemos en el aparato, se dice entre cáustico y jovial. *No alcanza a determinar* cuál es el sentimiento que le inquieta. [NC 21] [~ No puede determinar...]

No alcanzo a comprender la política de este Gobierno en materia educativa, ya que en ningún momento favorecen, con esta clase de medidas, que la gente se siga formando intelectualmente en este país. [P 20-10-93 / 13]

GRUPO IV: LA CUANTIFICACIÓN

En la descripción teórica de Dik, que ha sido empleada ya para presentar la *gradación*, se propone además como noción general el llamado «aspecto cuantificacional»:

¹⁵⁷ Yllera, 1980, pág. 193, que constata el asentamiento de la construcción en el siglo xv, señala que *alcançar* con infinitivo «destaca el logro de la acción expresada por el infinitivo con más fuerza que los restantes auxiliares efectivos» (*efectivo* está usado en el sentido de Keniston, cf. *supra*, pág. 282 n. 129).

Quantificational Aspect answers the question: ‘How often does State of Affairs occur?’, or ‘How often is entity x involved in a State of Affairs?’. We can here make the following distinctions:

a. Habitual:	State of Affairs occurs (repeatedly) due to a propensity of x for State of Affairs
b. Continuous:	State of Affairs occurs all the time
c. Semelfactive:	State of Affairs occurs just once
d. Iterative:	State of Affairs occurs several times
e. Frequentative:	State of Affairs occurs many times ¹⁵⁸

Al igual que ocurría con los valores del «Phasal Aspect», las categorías figuran sólo como posibilidades significativas genéricas, que pueden estar o no estar «gramaticalmente codificadas» en los diversos lenguajes naturales. Este modelo explicativo tiene la ventaja de delimitar con nitidez una manera de cuantificar que es realmente privativa del verbo. En efecto, resulta especialmente significativo que no sea directamente aceptable una pregunta como ‘¿cuánto ocurre algo?’. Una posible explicación de esta inviabilidad sería que la noción general de ‘cantidad’ sostiene sustancias de contenido muy diversas cuando determina a un sintagma verbal. En *Cena poco*, por ejemplo, la cuantificación, incluso en forma de aditamento, se halla tan condicionada por la transitividad del verbo que lo medido en realidad es la ‘escasez’ de un virtual implemento, la poca cantidad de alimento consumido, mientras que en *Grita mucho*, sin quedar excluida una interpretación como la anterior, se tendería más bien a entender que el adverbio se refiere a la intensidad de la acción, a su vez pormenorizable principalmente por un aditamento de modo: ‘grita con mucha fuerza’. Sólo junto a verbos extremadamente intransitivos puede la cuantificación actuar en exclusiva sobre la noción verbal, y entonces su con-

¹⁵⁸ Dik, 1987, págs. 62-63.

tenido es, unívocamente, el de la frecuencia con que se repite la acción: *Viene bastante*, ‘viene bastantes veces’, ‘viene a menudo’, ‘suele venir’.

Sin embargo, la descripción de las perifrasis del español induce a una formulación más ambiciosa. La cuantificación aspectual de Dik sólo incide en las variaciones de la ‘pluralidad’ de la acción, en las posibles respuestas a las ya sí viables preguntas ‘¿cuántas veces ocurre algo?’ o simplemente ‘¿cuánto se repite algo?’. Pero la pertinencia fenomenológica —y lingüística— de la recurrencia va más allá de esto. No sólo interesa que un hecho ocurra una, otra o muchas veces; también posee relevancia que un suceso consista en o se conciba como producto de una repetición de acontecimientos menores, la cual puede a su vez ordenarse de formas diversas. La noción de *cuantificación* adverbial gana considerablemente en generalidad si incluye todas estas variables bajo un eje semántico articulado en torno a la pregunta ‘¿cómo se repite un hecho?’:

c. reiterativa:	<i>Vuelve a decirse la verdad</i>	‘una vez’ (repetición sin más)
c. frecuentativa:	<i>Suele decirse la verdad</i>	‘a menudo’
c. acumulativa:	<i>Va diciéndose la verdad</i>	‘una vez tras otra’
c. acumulativa retrospectiva:	<i>Se viene diciendo la verdad</i>	‘una vez tras otra, hasta ahora’
c. dispersiva:	<i>Se anda diciendo la verdad</i>	‘una y otra vez, sin pauta fija’

Esta intersección entre la ‘cantidad’ y el ‘tiempo’, o, si se quiere, esta especificación de las pautas a las que se sujeta una sucesión de momentos iguales, bien sean las partes de un hecho o el hecho en sí, constituye, en buena medida, una manera de aprehender el ‘ritmo’ de los procesos. Y, en efecto, podrá observarse a continuación que atributos eventivos como ‘regular’, ‘paulatino’, ‘sostenido’ o ‘errático, desacompañado’ son posibles variaciones en la distribución temporal

de los acontecimientos que suelen hallar su expresión más precisa en las diferentes perífrasis *cuantificadoras* del español¹⁵⁹.

1. VOLVER A + INFINITIVO: LA CUANTIFICACIÓN REITERATIVA

Dada la definición de cuantificación adverbial que aquí se maneja, denominar a la primera de sus variantes *reiterativa* no deja de ser una tautología, justificable sólo por la necesidad de caracterizar a esta determinación como el término no marcado respecto a las restantes posibilidades de considerar la ‘iteración’. Se trata, en efecto, de la noción más sencilla de todas, y a la vez la que presenta una mayor generalidad de empleo: no se ha detectado limitación léxica alguna en los auxiliados, y han podido ser documentados ejemplos que recorren toda la flexión verbal¹⁶⁰. Incluso —y esto es excepcional— con el auxiliar en la más nominalizada de sus formas, el participio, puede albergar el sentido de repetición simple, parafraseable como ‘otra vez’, ‘de nuevo’:

(166) [...] la Conferencia Episcopal de Italia establece los límites del papel que los divorciados *vueltos a casar* pueden desempeñar en las comunidades eclesiales [...]. [P 10-10-93 / 22]

Chéspir, ya en el andén, la mira y no sabe si saltar o reír o *volver a darle* un abrazo con toda su estatura. Mientras cada uno repasa sus razones para estar allí piensa que *ha vuelto a encontrarse* con esa mirada tan cálida de sus ojos almendrados. [NC 37]

¹⁵⁹ Una noción asimilable a éstas es el carácter brusco, momentáneo o repentino del comienzo de la acción que caracterizaba a las perífrasis *ingresivas* construidas con auxiliares incoativos de productividad limitada como *romper*, *liarse*, *arrancar*, etc. Cf. *supra*, pág. 234.

¹⁶⁰ Coseriu se refiere en alguna ocasión a la dimensión del ‘número verbal’ o ‘iteración’ (cf. Coseriu, 1978, pág. 21), y en el desarrollo de su modelo este valor se adscribe únicamente a *volver a* + infinitivo (cf. por ejemplo Dietrich, 1980, pág. 206).

De lo que si estoy seguro es que de allí me hui una vez; [...] Pero me cogieron mansito y me dieron una de grillos que, si me pongo a pensar bien, *los vuelvo a sentir*. [BC 16]

[...] si una vez amaste, *lo volverás a hacer*. Y siendo más sabio. [P 20-6-93 / Semanal 4]

Son particularmente frecuentes los empleos en los que el contexto indica el cambio producido desde un estado o situación perdida hasta su ulterior recuperación:

(167) —[...] Por eso se explica uno el que Alemania haya sido lo que ha sido y esté *volviéndolo a ser*, en el momento que le han dejado las manos un poco sueltas. [J 148]

Puede producirse una reducción temporal del contingente en estos meses de verano, para *volverlo a aumentar* en septiembre a los niveles de hace dos semanas [...]. [P 9-7-93 / 24]

Cuando era joven me preocupaba mucho [estar apagado] porque pensaba que había dejado de escribir. Luego siempre *volvía a escribir*. [P 2-3-93 / 28]

Aunque esta posibilidad significativa se apoya directamente en el contenido normal de la perífrasis, tiene un interés especial, pues ayuda a entender la peculiar adaptación semántica que muestra *volver a* + infinitivo en algunos ejemplos, contados pero homogéneos, donde resultaría difícil interpretar un sentido estrictamente *cuantificador*:

(168) Las manifestaciones de trabajadores han forzado a que el Gran Despedidor belga *volviera a usar* la cabeza y se replanteara el plan elaborado por los nostálgicos de aquellos tiempos en que la primera revolución industrial se hinchó de crear paro, miseria [...]. [P 29-11-93 / 48]

El escenario para la guerra en Macedonia [...] estaba preparado, pero creo que EEUU lo evitará. Si *volvieran a no ser* serios, podría haber una catástrofe. [P 27-9-93 / 4]

El hecho de que el «Gran Despedidor» *vuelva a usar la cabeza* significa sólo figuradamente que la hubiera usado antes. Lo realmente

pertinente es el cambio operado en él respecto a un momento inmediatamente anterior, el de la iniciativa fuertemente contestada, que el autor presenta como una suspensión de la racionalidad. De ahí que *volviera a usar* pueda ser directamente parafraseado, en este contexto, mediante una indicación adverbial del tipo ‘en este momento’, ‘ahora (por contraposición a antes)’: *Las manifestaciones han forzado que el Gran Despedidor use ahora, en cambio, la cabeza*. Algo parecido ocurre en el ejemplo segundo. La conciencia de los errores anteriores de los Estados Unidos está sólo en la actitud crítica del periodista, que compara la intervención inminente de la gran potencia con otras acaecidas en el pasado. La perífrasis *reiterativa* le sirve para enfatizar esta preocupación ante el futuro, retrospectivamente fundada: *Si en esta ocasión tampoco son serios, habrá una catástrofe*. Esta capacidad ocasional de *volver a + infinitivo* para señalar un momento como contrapuesto al anterior es llevada hasta sus últimas consecuencias, con impropiedad semántica incluida, en un ejemplo como el siguiente, donde ya no existe el contenido lógico de reiteración, sino solamente la noción de ‘cambio’, ‘alternativa’:

- (169) — [...] Ése, sólo caprichos y ganas de enredar. Que si hoy me compro esto, que si mañana *lo vuelvo a vender*. Quiere hacer el dinero en dos días y por ahí va equivocado; ése no es el camino. [J 46] [~ ... que si mañana, *en cambio*, lo vendo...]

Por otro lado, cabe señalar que la negación de esta perífrasis se utiliza a menudo para poner de relieve el carácter definitivo de la suspensión de una circunstancia o una costumbre. *No volver a + infinitivo* equivale entonces a ‘nunca más’, como ocurre en los ejemplos siguientes, el primero de los cuales muestra la prospectividad que adquiere esta negación en condiciones de énfasis extremo:

- (170) ¡Pues yo *no vuelvo a poner* los pies en este sitio en mi vida, te lo juro! ¡En toda mi puta vida *no me vuelvo a bañar* en este río! ¡Lo tengo aborrecido para siempre! ¡Tú me lo estás escuchando, Daniel: cien años que viva! [...] [J 288]

P. Y qué está pensando hacer, entonces.

R. La primera cosa ha sido frenar esto para que *no pueda volver a ocurrir*. [P 23-1-94 / 48]

Muchos estudiantes cayeron muertos allí mismo y otros fueron llevados a un campamento militar sin que *se les haya vuelto a ver*. [P 15-9-93 / 12]

La Comisión de la Verdad acaba de anunciar que con su investigación no pretende [...] sino esclarecer los hechos [...] para que *no se vuelvan a repetir jamás*. [P 15-9-93 / 12]

En el último de los ejemplos anteriores la predicación perifrástica resulta especialmente contundente debido a una doble redundancia. Por un lado la que existe entre el adverbio *jamás* y la negación de *volver a* + infinitivo; y por otro, la que se da entre la misma perífrasis y el lexema del verbo auxiliado, *repetir*. El hecho no tendría un mayor interés si no fuera por la relativa normalidad de casos en los que se acumulan las marcas de 'iteración', sin que necesariamente indiquen el añadido de un nuevo acaecimiento de la acción:

(171) [...] Euskal Ezkerra (EUE) señaló ayer que la organización terrorista «*ha vuelto a poner* de manifiesto *una vez más* su carácter mafioso» [...]. [P 8-7-93 / 21]

Hoy en Cuba las autoridades ya reconocen abiertamente [...] que quizás muy pronto se puedan *volver a repetir* los incidentes. [P 14-8-94 / 3]

Más allá incluso de los ejemplos documentados, lo cierto es que un hablante del español moderno encaja sin mayor asombro pleonasmos como *Se volvió a repetir otra vez el mismo fenómeno*, donde la 'reiteración' se «reitera» hasta la saciedad. Sólo la automatización de la perífrasis, derivada de su frecuentísimo empleo, explica el vaciamiento de contenido que muestran ejemplos como los anteriores¹⁶¹.

¹⁶¹ *Volver a* + infinitivo es, con diferencia, la perífrasis verbal de aparición más frecuente en el discurso narrativo del *corpus* textual cuyo análisis estadístico se resume aquí en el Apéndice III.

2. *SOLER* + INFINITIVO: LA CUANTIFICACIÓN FRECUENTATIVA

El hecho de que *soler* permanezca hoy en español únicamente como verbo auxiliar refleja la pertinencia lingüística de la determinación que le es propia¹⁶². En principio, la perífrasis aporta una cuantificación de la frecuencia traducible por ‘a menudo’ o ‘de manera habitual’. De hecho, es frecuente su uso para señalar la acción que se considera normal, previsible o acostumbrada:

(172) Ocurre que los hombres, el día una vez terminado, *suelen despedirse* de parientes y amigos. [NE 87]

«Lo que tenga que hacerse hagámoslo ahora», *solía decir* Don Juan al personal sanitario que le atendía ante el anuncio de una cura [...]. [P 11-3-93 / 17]

Se suelen invocar en favor de la misma [la Iglesia] los servicios sociales que como institución presta a la sociedad española. [P 16-3-89 / 12]

En los dos primeros ejemplos, la perífrasis *frecuentativa* expresa la regularidad del ritmo con que se repite un suceso, consecuencia habitual de otro que marca la pauta (el fin de la jornada, la proximidad de una cura). En el tercero, la acción frecuente es el producto de una tendencia sostenida.

¹⁶² *Soler* + infinitivo fue normalmente incluida en los repertorios de verbos modales, quizás por la carencia de una categoría semántica a la que adscribirla antes de que se tuvieran en cuenta las distinciones aspectuales, unida a la analogía de su textura formal con la de *poder* o *deber* + infinitivo. Tras las correcciones de Roca Pons, 1958, págs. 58-59, o de Yllera, 1980, pág. 199, el artículo de Casado, 1983, se dedica exclusivamente a mostrar la vinculación de esta perífrasis con la noción — aún — de *Aktionsart*.

La indicación explícita del ritmo de la reiteración puede aparecer en forma de cuantificaciones temporales de valor totalizador o distributivo:

(173) *Siempre suelo ponerme* en la peor opción, como en la vieja frase de Gramsci: [...]. Pienso que lo peor está por llegar. [P 25-7-93 / 23]

— Pues mira, si es así, vaya suerte que tienen, porque lo que es yo, por mi parte, *suelo aburrirme muchas veces*, con todo y que vivo en Madrid. [J 89]

Bueno —contesta Chéspir—, de mí mismo *suelo mofarme cada media hora...* [NC 25]

Sin embargo, en el primero de los ejemplos que siguen, el aditamento de modo contrae una dependencia semántica más ambigua:

(174) [...], mejor —dijo— que te las arregles tú porque las vecinas *suelen estar esperando* estas oportunidades *toda su vida* para justificarse como vecinas [...]. [NC 40]

Otro asunto resuelto en su elaboración es el arreglo del ‘automático’ de las plantas. La esfera del reloj se aguanta por dos patikas, pero *suelen partirse*; ya se le halló solución. [BO 22]

[...] Arco, fiel a su época, *ha solido mostrar* esa hoy imperante rama del academicismo moderno [...]. [P 12-2-94 / 52]

Morris sugiere cambios en las técnicas de entrevista, teniendo en cuenta que el número de parejas que se recuerdan *suele tender a aumentar* cuanto más tiempo se vive. [P 30-9-93 / 26]

En el primer caso, *toda la vida* determina antes a *estar esperando* que a la perífrasis frecuentativa, y es esa constancia en la espera lo que aparece como una propensión de las vecinas que las caracteriza figuradamente, al igual que la tendencia a la rotura descrita en el segundo ejemplo constituye el rasgo destacado de determinada pieza mecánica. En los dos últimos ejemplos puede observarse el desarrollo de esta posibilidad significativa: la frecuencia de una circunstancia hace que ésta sea concebida, en realidad, como cualidad inherente de

una situación, y que por tanto valga como característica, definitoria incluso, de lo que se describe ¹⁶³.

3. IR + GERUNDIO: LA CUANTIFICACIÓN ACUMULATIVA

Las dos determinaciones examinadas hasta ahora pueden considerarse estrictamente 'pluralizadoras'. Otra posibilidad de *cuantificación* adverbial la presentan los tres valores que se estudiarán a continuación, el primero de los cuales es la perífrasis *acumulativa* de *ir* + gerundio. La distinción se hace patente al comparar dos enunciados como *Suele mejorar* y *Va mejorando*. El primero de ellos implica que el ciclo completo de una mejora, desde su inicio a su fin, se repite con frecuencia (de ahí que puedan llegar a ser sinónimos *Generalmente suele mejorar su(s) obra(s)*). Por el contrario, en la oración con *ir* + gerundio se denota un único perfeccionamiento, y sólo la conmutación del morfema *intenso* de número en el objeto de la predicación permitiría una interpretación en la cual lo reiterado fuese el acto singular: *Generalmente va mejorando sus obras*. No es de extrañar, pues, que la mayoría de los gramáticos hayan considerado el valor frecuentativo de esta perífrasis como una posibilidad significativa secundaria, derivada de un sentido primordial que sería más bien durativo o progresivo ¹⁶⁴.

¹⁶³ Yllera, 1980, págs. 199-201, ha destacado el hecho de que *soler* + infinitivo tenía en los siglos medievales «un empleo más amplio» que el actual, precisamente porque «en la lengua moderna indica una acción habitual que no se realiza siempre necesariamente», mientras que «en la lengua antigua puede también emplearse cuando la acción se realiza siempre». Esto hace que puedan «parecer pleonásticos en comparación con la lengua moderna» ejemplos como «... el inperio de Trigida tomo nombre deste rio Trigris, e es vna grand partida del inperio por ally do *suele correr*» (*El libro del Cauallero Zifar*, ed. Wagner, 444, 9-11).

¹⁶⁴ Cf. Yllera, 1980, pág. 58, o Gómez Torrego, 1988, 162. Incluso Fente, 1972, que propone un subgrupo de perífrasis «frecuentativas e iterativas o repetitivas», el cual incluye entre otras *venir* o *andar* + gerundio y *volver a* + infinitivo, prefiere

Como se había señalado el presentar este eje, el concepto de *cuantificación* manejado aquí aspira a ser más amplio. Que un atleta supere un logro deportivo anterior constituye un hecho singular, pero también es posible concebirlo como el producto de entrenamientos, estudios, preparación táctica, desarrollo de técnicas particulares... Cada uno de estos requisitos puede ser diferente de los demás; ninguno tiene por qué ser un éxito en sí; pero todos se parecen en que son etapas que es preciso recorrer para llegar a un fin. Y esta neutralización de sus diferencias es la que permite referirse a uno cualquiera, varios o la totalidad de ellos diciendo del deportista que *Va mejorando* (cf. en cambio *Está mejorando*, donde la gradualidad es ya sólo un contenido virtual). Que estas «etapas» se correspondan o no con acontecimientos discretos es algo secundario, que depende ya del significado léxico de la predicación auxiliada: *Va mejorando sus marcas* se interpretaría seguramente como una sucesión de victorias singulares, mientras que la referencia de *Va mejorando su estilo* correspondería más a un *continuum* valorativo. Lo común es, en todo caso, el 'ritmo' de la mejoría.

El contenido privativo de la perífrasis sería pues el de descomponer un hecho en una serie de momentos en los que se repite la circunstancia de que todos, cuando se suman, llevan hasta él. Y esta sucesión de avances parciales en la misma dirección, más vinculada a la noción de ritmo paulatino que a la mera 'pluralidad', es lo que aporta la *cuantificación acumulativa*. Cabe señalar, además, que esta integración conceptual es igual de necesaria para el estudio de la determinación nominal, donde se admite que la cuantificación del morfema de número en *las aguas del mar*, por ejemplo, sirve antes para conformar lingüísticamente la singularidad del océano como una agregación de (id)entidades que para indicar repetición de individuos aislados, tarea que desempeña cumplidamente en *las farolas de la calle*.

En los siguientes ejemplos, el significado propiamente *acumulativo* se hace eco de una indicación contextual explícita:

(175) Lo menos cinco años que se lo vengo diciendo ya: «vamos a hacer un esfuerzo, Felipe, unas economías, y solicitas otro coche, ahora que dan esos Renoles tan estupendos, y con tantas facilidades, para uno mismo *irlo amortiguando* [sic] sin apercibirse...», qué sé yo la montaña de veces que se lo tengo repetido hasta la saciedad. [J 164]

[...] el productor, Paul Kohner, se propuso mejorar lo que cada día *iban grabando* los americanos, y [...] consiguió una cinta visualmente mucho más impactante [...]. [P 2-11-93 / 33]

También Paulina se había agregado a los del juego. [...] Sebastián se agachaba el primero, voluntario, y luego *se fue formando* la cadena a continuación, a lo largo del río. El que acababa de saltar se colocaba unos pasos delante del primero y así sucesivamente, hasta que se quedaba el último y de nuevo le tocaba saltar. [J 63]

En el primer caso, las *facilidades* a las que se refiere la hablante tienen por finalidad convertir el hecho global del pago en una adición —repetición— de plazos, «*amortiguarlo*» poco a poco, *ir pagándolo*, en suma. El mismo principio de distribución temporal explica el uso de la perífrasis en el segundo ejemplo, donde el rodaje de la película se presenta dividido en los segmentos que son acabados cada jornada. En el último texto, la formación de la cadena es descrita como la reiteración de una serie de movimientos idénticos, que tienen lugar uno tras otro (... y así sucesivamente).

Mayor interés tienen usos como los mostrados a continuación, donde el contenido *acumulativo* no puede considerarse ya eco de otro elemento particular del decurso:

(176) [...] si yo sé lo que quiero, [...] será porque me he ocupado de averiguarlo o porque me he metido de cabeza en lo que sea y *he ido rectificando* o *afianzando* sobre la marcha, pero, a ver si te enteras, *sobre la marcha*; o sea: que no vuelvo a los inicios cada vez que comprendo que algo no va. [NC 47]

- Eso es como mi padre, [...] que en los últimos tiempos no hacía más que decir: yo no estoy bueno, no estoy bueno. [...] ... como que a mí me entraban a veces ganas de decirle [...]: «¡Viejo, padre, viejo es lo que usted está, a ver cuándo se va a querer dar por aludido, ni enfermo ni nada, que se termina, que ya no da más!» El pobre hombrito. No lo quería comprender que las cosas se terminan por su propio peso, sin que haya que buscarle más motivo ni más cinco pies al gato. La persona humana *va sufriendo* un desgaste, como todas las cosas, y le llega un momento en que [...] ya no puede ser. [J 253-254]

En el primer ejemplo, el mismo hablante explica que su búsqueda ha consistido en la adición sucesiva de errores y hallazgos, acumulados uno tras otro sin volver atrás. En el segundo, el alcarreño describe el empeño de su padre anciano por interpretar como hechos aislados y reconocibles los que para su hijo eran síntomas indiferenciados de un único proceso, el declinar natural de la «persona humana».

Existe una serie de contenidos sustanciales muy característicos de esta perífrasis. Así por ejemplo, cuando el desarrollo de un proceso es paulatino, lento, o simplemente accidentado, en el sentido de que debe vencerse una y otra vez algún tipo de obstáculo, *ir* + gerundio evoca eficazmente la sucesión de etapas mínimas o de pequeños intentos añadidos¹⁶⁵:

- (177) Tras la polémica [...] las posturas entre los diferentes ministerios españoles *se han ido acercando* y [...] el Gobierno español va a alegar precisamente criterios culturales para defender la letra eñe en los teclados de los ordenadores. [P 24-1-93 / 28]

- Déme, que *vaya sacándole* la mecha ya quemada [a un candil oxidado]. [J 333]

Él no se levanta a saludarla, sigue tocando en el piano un vals maravilloso que de muy triste *se va haciendo más y más* alegre, romántico que más no se puede pedir [...]. [BMA 87]

¹⁶⁵ Cf. Gómez Torrego, 1988, pág. 162.

A nadie va a pedirle que se desenrede ahí a cantar de buenas a primeras. Es necesario estar metidos en ambiente y que la cosa *se vaya caldeando poco a poco*, ¿verdad usted?, para que el cante salga fino. ¿A que sí? [J 80]

El último ejemplo presenta un interés muy particular para el análisis semasiológico. A pesar de las apariencias, lo que se contraponen son dos formas de *empezar a cantar*: una abrupta, mediante la perífrasis incoativa *desenredarse a cantar*, y otra pausada, con *ir caldeándose poco a poco*. El valor de gradualidad de *ir* + gerundio sirve aquí para denotar un contenido plenamente ingresivo, lo cual es una de las implicaciones más frecuentes también de la *cuantificación acumulativa*:

(178) EE UU teme enfrentarse en Haití a la misma situación que en Somalia [titular]

Somalia *va pareciéndose* a Vietnam, y Haití *empieza a parecerse* a Somalia. [P 13-10-93 / 9]

— ¿Pero, sabe usted de verdad dónde se ha metido al venir a Madrid y a un ministerio?

— *Lo voy sabiendo, lo voy sabiendo...* El primer día, cuando llegué aquí y todavía no había tomado posesión, estaba en un hotel y ya tenía bastantes peticiones de entrevistas, y no tenía ni secretaria ni nada, [...]. (Entrevista con Carmen Alborch) [P 15-8-93 / Semanal 14]

A pesar de que en ejemplos como éstos *ir* + gerundio sea directamente parafraseable por fórmulas ingresivas, como muestra el paralelismo del primero, es importante advertir que el valor inceptivo forma parte del *acumulativo*, es simultáneo e inherente a él, y no fruto de una derivación semántica especial. Esta posibilidad significativa está abierta, sobre todo, a los tiempos imperfectivos, y guarda una estrecha relación con la peculiar ‘factualidad’ de esta perífrasis. Piénsese en *Va escribiendo su novela*: sirve para referirse a cualquier acción orientada al logro de la predicación, pero esta ‘direccionabilidad’, aportada por el auxiliar desde su significado pleno, es más la

del ‘hacia’ que la del ‘hasta’, implica cualquier punto del camino menos el final, y por tanto basta haberlo iniciado para poder utilizarla como forma lingüística. En consecuencia, *Va escribiendo su novela* es factual «a medias»: no se ha llegado, pero hay al menos una parte recorrida¹⁶⁶. Y el sentido ingresivo de *ir* + gerundio surge cuando lo relevante es ese segmento cumplido. Así, el hecho de que la situación en Somalia *vaya pareciéndose* a la que se dio en Vietnam significa sobre todo, en el primero de los ejemplos anteriores, que los hechos conocidos hasta el momento presente coinciden con los recordados del segundo conflicto, y que todo apunta a que acaben siendo paralelos, aunque a este extremo no se haya llegado aún. Y la ministra del segundo ejemplo realza su estado de confusión inicial contraponiendo al *¿sabe usted...?* de la entrevistadora un *lo voy sabiendo* reiterado en el que se enfatiza que por el momento ha sido recorrida sólo la primera etapa en el «conocimiento» necesario.

Es esta misma ingresividad, finalmente, la que sustenta los usos pragmática o morfológicamente imperativos de la perifrasis, en los cuales lo que se ordena es, conceptualmente, ‘ponerse en dirección hacia el final de una acción’:

(179) —[...] Se lo comunico a ustedes al objeto de que no estén impacientes y sepan lo que hay. Nada más. Pueden *irse visitando*.
[J 292]

—Que eso está con Jesusito, tú *velo ya diciendo*... [P 11-11-92 / 16]

¹⁶⁶ Aunque ‘todavía no alcanzado’ no equivale en modo alguno a ‘futuro’, en el modelo de Coseriu la descripción de *ir* + gerundio gira completamente en torno a esta «semifactualidad», hasta el punto de que la perifrasis es considerada expresión de la dimensión llamada *visión prospectiva* (cf. especialmente Cartagena, 1978, pág. 392).

4. *VENIR* Y *LLEVAR* + GERUNDIO: LA CUANTIFICACIÓN ACUMULATIVA RETROSPECTIVA

La denominación escogida pretende reflejar el hecho de que el contenido de esta determinación puede concebirse articuladamente, como la suma de todos los valores propios de *ir* + gerundio más otros específicos, derivados de la diferente 'direccionalidad' que contiene el auxiliar *venir*. *Viene mejorando* sería, pues, equivalente a *Ha ido mejorando hasta ahora*, donde el ámbito temporal de la predicación (en este caso el presente) figura como punto hasta el cual ha sido posible constatar la sucesión paulatina y sostenida de las etapas de un proceso que ha tenido lugar en el pasado. Frente a la indeterminación propia de *ir*, lo que añade *venir* es una direccionalidad definida hacia la referencia temporal, equivalente así al origen deíctico que actúa como límite del movimiento cuando éste es espacial:

(180) Las nuevas cifras elevan los 31.000 vehículos anuales que *hasta ahora se venían produciendo* hasta las 50.000 unidades al año. [P 5-4-93 / 34]

— Tú espérate que yo acabe de cansarme algún día y ya me dirás si me marcho o no me marcho — contestó el alcarreño —. Nada más que me apriete la vida como *lo viene haciendo hasta la fecha* y sigamos sin verle el desarrollo por parte ninguna [...]. [J 301]

Los deportados, que permanecieron toda la noche de ayer debatiendo el asunto [...], *habían venido exigiendo* que la repatriación fuese global [...]. [P 16-8-93 / 4]

El contrato [...] se produjo tras siete meses de negociaciones, fruto de las cuales se consiguió un ahorro [...] sobre el precio que las mismas empresas *venían cobrando*. [P 11-6-89 / 25]

En realidad, *venir* + gerundio es una herramienta de cuantificación temporal muy precisa; su implicación del presente (o su traslado)

como *terminus ad quem* — y no como ‘final’ — se combina muy frecuentemente con una referencia explícita al *terminus a quo*, acotando así el margen de mantenimiento sostenido de un proceso, o de una acción reiterada:

- (181) El Ministerio de Asuntos Exteriores, [...] quiere subrayar que [...] el consulado de España en Miami *se ha venido ocupando* de su caso *desde el momento* en que tuvo conocimiento del mismo. [P 7-10-93 / 17]

La operación de los efectivos de la policía de Castellón culmina la investigación que conjuntamente *venían realizando, desde hace bastante tiempo*, funcionarios de la brigada de investigación del Banco de España y las policías judiciales [...]. [P 3-11-93 / Ciudades 1]

El caso de los tamiles *viene arrastrándose desde 1987*, momento en que se produjo el retraso en la concesión del estatuto de refugiado a los familiares de los exilados. [P 15-1-93 / 5]

¡Quizás que no se lo tengo yo dicho eso un montón de veces, pero grande! *Lo menos cinco años que se lo vengo diciendo ya*: [...] qué sé yo la montaña de veces que se lo tengo repetido hasta la saciedad. [J 164]

La delimitación de este lapso, en *venir* + gerundio, es por lo tanto contingente, pues puede aparecer o no su punto inicial. La diferencia de *llevar* + gerundio (o su variante negativa «interna», *llevar sin* + infinitivo) consiste en que el período considerado es de referencia obligatoria, y aparece en forma de cuantificación temporal¹⁶⁷. Se trata de una posibilidad sintáctica que también había sido aprovechada por *llevar* + participio (frente a *tener* + participio) en la *gradación perfecta*. En esta ocasión, la estructura ternaria muestra su elevada cohesión interna con la muy frecuente intercalación del aditamento entre auxiliar y auxiliado:

¹⁶⁷ Cf. Hamplová, 1968 [*apud* Dietrich, 1980, pág. 133].

(182) «Lees las revistas y parece que acaban de descubrirte», dice, «*pero llevo desde los 15 años bailando* y he trabajado con el Ballet Nacional en los mejores teatros.» [P 30-6-93 / 34]

—Di tú que no les hagas caso, Marcial, que ése no es más que un escogido y un propagandista. Pues anda que no *te lleva rato calentando* la cabeza y llorándote las penas [...]. [J 268]

—Doce años, ¿qué te parece?, que *lleva uno bregando* con ese mismo coche, para que ahora me vengan a decirme lo que he de hacer con él. [J 166]

[...] algunos [...] han comenzado a escribir cartas del tipo: «Querida tía: aunque *llevo 30 años sin escribirte* ni *saber nada* de ti, todo este tiempo te he seguido queriendo». [P 22-8-93 / Domingo 3]

5. *ANDAR* + GERUNDIO: LA CUANTIFICACIÓN DISPERSIVA

Se ha dejado para el final la determinación expresada por *andar* + gerundio porque su caracterización se beneficia especialmente de la estricta oposición paradigmática con las demás *cuantificaciones* gerundivas. Tanto *ir* como *venir* + gerundio descomponen el proceso en los momentos que lo integran, pero la direccionalidad aportada por el lexema de los auxiliares hace que todos esos instantes figuren como sumados hacia un logro definido. *Andar* + gerundio presenta la acción igualmente constituida por una agregación de segmentos eventivos menores, con la diferencia de que éstos no se suman entre sí, no son etapas de un desarrollo gradual, y el proceso global se concibe como la reunión, azarosa o forzada incluso, de un conjunto de acciones o circunstancias particulares, desprovistas de conexión argumental entre ellas.

De ahí la reducida productividad de esta perífrasis: resultaría sorprendente, en efecto, un ejemplo como *?Anda alcanzando su objetivo*, pues la predicación 'alcanzar el propio objetivo' conlleva la idea de que el camino recorrido hasta el logro es uno y definido, noción

opuesta a la pluralidad errática de tanteos desordenados que evoca *andar* como auxiliar de la *cuantificación dispersiva*. El subsistema de las perífrasis con gerundio mantiene, pues, la oposición *ire / ambulare* con mayor rotundidad quizás que los significados resultantes de la evolución de ambos lexemas en los verbos plenos.

No es de extrañar, por tanto, que los gramáticos hayan caracterizado a esta perífrasis como portadora de implicaciones fuertemente subjetivas:

[*andar* + ger.]: Implies movement on the part of the actor, without definite goal. It is the most affective of the auxiliaries and is used to indicate busyness, anxiety, confusion, futility, and the like in the actor¹⁶⁸.

De hecho, la indicación del ritmo errático o desacompasado de un proceso suele asociarse con valoraciones reprobatorias:

- (183) —[...] verás tú qué pronto paso el charco y nos quitamos de enredos de una vez para siempre y de *andar malviviendo* para acá y para allá. [J 301]
- Ah, bueno, bueno; pues ya se lo voy a contar yo a don Emilio, verás tú, que *lo andas llamando* tacaño a sus espaldas, en lugar de salir a defenderlo. Se lo pienso contar. [J 254]
- [...] Una mujer de treinta y nueve años, con tres hijos en casa, ya mayores, sin estrecheces de dinero ni nada. Y que *ande pensando* en casarse otra vez. [J 109]

En los dos últimos ejemplos, especialmente, la acción condenada es aún más «condenable» porque *andar* + gerundio le añade los atributos de ‘contumacia’ y ‘desorden’ a la vez. En los que siguen, la predicación no es en sí objeto de censura:

¹⁶⁸ Keniston, 1936, pág. 172. Cf. *etiam* Yllera, 1980, págs. 76-82. Fente, 1972, pág. 57, habla de «vaguedad y falta de continuidad» de la acción.

(184) [...] y tampoco vamos a aceptar fácilmente que *me anden buscando* por la Estación, y aun si me apuras ni siquiera creo que *anden buscando* a un paria como yo [...]. [NC 33]

—Pues váyase lo uno por lo otro y el resultado es que no la escampas por ninguna parte. Y por eso más vale uno no *andarse rompiendo* la cabeza ni tomarse las cosas a pecho. [J 176]

—¡Papeles! ¿Qué papeles? —dijo Lucio—. Anda que no hubo lío en aquellos años, como para encontrar papeles, ni *andar probando* ninguna cosa. Cada cual arreó con lo que pudo y después adivina quién te dio. [J 66]

pero el contenido de la perífrasis subraya el hecho de que se trate de actuaciones abocadas al fracaso, inútiles, por ser producto de un proceder irreflexivo y no acorde con lo que implícitamente se considera más racional.

VISIÓN GLOBAL DEL MODELO

A la vista del recorrido que se acaba de efectuar resulta comprometido proponer un esquema general que resuma el conjunto de valores del sistema perifrástico español. Dada la abundancia de sentidos coexistentes y más o menos claramente derivables unos de otros, y la muchas veces borrosa frontera que cabe trazar entre ellos, las tablas que siguen no deben entenderse más que como cuadros sinópticos donde se han dispuesto, junto a las perífrasis más significativas, los principios estructuradores de cada eje y los valores semánticos que llevan a las distintas construcciones a integrarse en él:

DETERMINACIONES NO FACTUALES

I. Modalización: ¿cómo se compromete el hablante con lo enunciado?			
valor estructurador	perífrasis verbal	valor semántico	
compromiso epistémico deductivo	fuerte	<i>tener que (haber que) + inf.</i>	necesidad externa
		<i>haber de + inf.</i>	necesidad interna
	medio	<i>deber (de) + inf.</i>	obligación
	débil	<i>poder + inf.</i>	posibilidad
compromiso epistémico perceptivo		<i>parecer + inf.</i>	semejanza
		<i>venir a, tender a + inf.</i>	aproximación

DETERMINACIONES FACTUALES

II. Gradación: ¿en qué parte del proceso se está en cada momento?		
valor estructurador	perífrasis verbal	valor semántico
inminente	<i>ir a / tardar en + inf.</i>	antes del inicio que se acerca / aleja
ingresiva	<i>empezar a, comenzar a + inf.</i>	en el comienzo
	<i>romper a, etc. + inf.</i>	en el comienzo brusco o imprevisto
	[<i>estar + ger.</i>]	[durante su desarrollo]
progresiva	<i>seguir + ger. continuar + ger.</i>	tras un final no efectivo
conclusiva	<i>terminar de + inf.</i>	en el final
	<i>dejar de + inf.</i>	en el abandono
	<i>parar de + inf.</i>	
perfectiva inmediata	<i>acabar de + inf.</i>	tras el final reciente
perfectiva	<i>tener, llevar + part.</i>	tras el final (resultado)
II'. Actualización	<i>estar + ger.</i>	evento efectivo e identificable

III. Disposición: ¿en qué posición se sitúa una acción respecto a otras?		
<i>valor estructurador</i>	<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
iniciadora	<i>empezar + ger.</i> <i>comenzar + ger.</i> <i>empezar por + inf.</i> <i>comenzar por + inf.</i>	en el inicio de una serie
sucesiva	<i>pasar a + inf.</i>	a continuación de otro(s)
finalizadora	<i>acabar, terminar + ger.</i> <i>acabar por + inf.</i> <i>terminar por + inf.</i> <i>ir a, venir a + inf.</i>	al final de la sucesión
culminativa	<i>llegar a, alcanzar a + inf.</i>	después y destacado de otros

IV. Cuantificación: ¿cómo se repite un hecho?		
<i>valor estructurador</i>	<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
reiterativa	<i>volver a + inf.</i>	una vez
frecuentativa	<i>soler + inf.</i>	a menudo
acumulativa	<i>ir + ger.</i>	evento como reiteración de una circunstancia
acumulativa retrospectiva	<i>venir + ger.</i> <i>llevar + ger.</i>	evento como reiteración hasta el presente de una circunstancia
dispersiva	<i>andar + ger.</i>	evento como reiter. sin pauta fija de una circunstancia

APÉNDICES

I

RELACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y DE AUTORES

El repertorio que sigue muestra la grave inflación que afectaba a la descripción de las perífrasis verbales a mediados de los años ochenta, lo cual hace comprensible a su vez el empeño de gramáticos como Fontanella, Gómez Torrego, Launay e Iglesias Bango por delimitar formalmente la (sub)categoría de los auxiliares. Basta observar que mientras la media aritmética de propuestas por autor es 31, entre los once se recogen 106 construcciones diferentes, a veces muy desigualmente representadas. Esta relación permite apreciar a simple vista afinidades y disparidades entre los diversos estudiosos. A continuación se detallan las siglas correspondientes a los trabajos reseñados, la referencia de su autor y fecha, así como el total de perífrasis consideradas en cada uno de ellos:

s....	SECO, R.: 1930.....	19	mm...	MOLINER: 1966.....	48
ah...	ALONSO-HENRÍQUEZ: 1938...	31	f.....	FENTE: 1972.....	38
rp...	ROCA PONS: 1958.....	56	ab....	ALCINA-BLECUA: 1975.....	29
g....	GILI: 1961.....	40	vv....	VARIOS: 1981.....	16
p....	POTTIER: 1961.....	38	m.....	MARSÁ: 1984.....	26
c....	COSERIU: 1962.....	.8			

Seguidamente figuran todas las construcciones, agrupadas por esquemas formales y con mención de los autores que las consideran perífrásticas:

A.) COMPLEJOS VERBALES DE INFINITIVO (75)

a) Verbo conjugado + infinitivo (25)

<i>aceptar</i>	p
<i>ansiar</i>	mm
<i>creer</i>	ah
<i>deber</i>	s, ah, rp, g, p, mm, f, ab, vv, m
<i>desear</i>	ah, g, p, mm
<i>dejar(se)</i>	rp, mm
<i>esperar</i>	ah, g
<i>hacer</i>	rp, mm
<i>intentar</i>	g
<i>mandar</i>	rp, g, mm
<i>necesitar</i>	ah
<i>parecer</i>	p
<i>pensar</i>	ah, rp, g, p
<i>permitir</i>	mm
<i>poder</i>	s, ah, rp, g, p, mm, ab, vv
<i>pretender</i>	g
<i>procurar</i>	g
<i>prometer</i>	ah, g
<i>proponerse</i>	g
<i>querer</i>	s, ah, rp, g, p, mm
<i>saber</i>	ah, rp, g, p
<i>sentir</i>	p
<i>soler</i>	ah, rp, g, p, ab, vv
<i>suponer</i>	ah
<i>temer</i>	ah, g, p

b) Verbo conjugado + nexo + infinitivo (37)

<i>acabar de</i>	s, ah, rp, g, p, c, mm, f, ab, vv, m
<i>acabar por</i>	rp, mm, f
<i>acertar a</i>	rp

<i>alcanzar a</i>	rp, g, mm
<i>cesar de</i>	rp, ab
<i>comenzar a</i>	s, ab, vv
<i>concluir de</i>	ab
<i>dar a</i>	mm
<i>dar en</i>	rp, p
<i>darle por</i>	f
<i>deber de</i>	s, ah, rp, g, mm, f, ab, vv, m
<i>dejar de</i>	rp, f, ab, vv, m
<i>echar a</i>	s, rp, g, m
<i>empezar a</i>	s, rp, m
<i>entrar a</i>	c
<i>estar para</i>	p
<i>estar por</i>	rp, p
<i>haber de</i>	s, ah, rp, g, p, mm, f, ab, vv, m
<i>haber que</i>	s, rp, g, mm, f, ab, vv, m
<i>ir a</i>	s, rp, g, p, c, mm, f, ab, vv, m
<i>llegar a</i>	rp, g, mm, f
<i>meter a</i>	mm
<i>obligar a</i>	mm
<i>parar de</i>	m
<i>pasar a</i>	rp, g, f
<i>principiar a</i>	s
<i>quedar en</i>	f
<i>quedar por</i>	p
<i>romper a</i>	ah, rp, f, ab, m
<i>ser de</i>	p, mm
<i>suspirar por</i>	mm
<i>tener de</i>	ah, rp, p, mm
<i>tener que</i>	s, ah, rp, g, mm, f, ab, vv, m
<i>terminar de</i>	s, ab
<i>terminar por</i>	mm, ab

venir a rp, g, mm, f, ab, m
volver a s, rp, g, p, mm, f, ab, m

c) Verbo conjugado reflexivo + nexos + infinitivo (13):

atreverse a mm
arrojarse a rp
darse a rp, mm
decidirse a mm, ab
echarse a ah, rp, c, mm, f, ab
hartarse de f
hincharse a f
inflarse a f
lanzarse a rp, mm
liarse a f
meterse a rp, f
ponerse a rp, p, f, ab, vv, m
resolverse a ab

B.) COMPLEJOS VERBALES DE GERUNDIO (10):

acabar rp, f
andar ah, rp, g, p, c, mm, f, ab, vv, m
continuar rp
estar s, ah, rp, g, p, mm, ab, vv, m
ir s, ah, rp, g, p, c, mm, f, ab, vv
llevar p, f, m
quedar(se) ah, rp, p, f

salir c, mm, f
seguir s, rp, g, p, c, mm, f, ab, m
venir s, ah, rp, g, c, mm, f, ab, vv, m

C.) COMPLEJOS VERBALES DE PARTICIPIO (21):

andar ah, p, m
dar por f
dejar ah, rp, g, f
estar ah, rp, g, p, mm, m
haber rp, p, mm, ab
hacer mm
hallarse rp
ir p, f
llevar ah, g, p, mm, f, m
mantenerse rp
mostrarse rp
permanecer rp
quedar ah, rp, g, p, mm, f
seguir p, f
sentirse rp
ser ah, rp, g, p, mm, ab, m
ser para mm
tener ah, rp, g, p, mm, f, ab, m
traer g, mm, f
verse rp
volver mm

II

RELACIÓN DE COMPLEJOS VERBALES CONJUNTOS

En el inventario siguiente aparecen los complejos verbales que cabe considerar perifrásticos tras el análisis practicado en la parte primera. No todos procedían del repertorio recogido antes en el Apéndice I: los que aquí aparecen marcados con asterisco fueron incluidos por generalización del análisis, aunque la mayoría han sido objeto de estudio por parte de otros gramáticos. La finalidad de esta lista es únicamente justificar el *corpus* de perífrasis verbales del que se parte, en la parte segunda de este trabajo, y en cuyo análisis semántico se basa la propuesta de agrupación paradigmática allí realizada. De las perífrasis con valor incoativo figuran sólo las más representativas:

A.) PERÍFRASIS VERBALES DE INFINITIVO:

a.) Auxiliar + inf.:

deber
parecer
poder
soler

b.) Auxiliar + nexos + inf.:

acabar de
acabar por
alcanzar a

cesar de
comenzar a
**comenzar por*
deber de
dejar de
 echar a
empezar a
**empezar por*
haber de
haber que
ir a
llegar a

parar de
pasar a
romper a
**tardar en*
**tender a*
tener que
terminar de
terminar por
venir a
volver a

c.) Auxiliar reflexivo + nexos + inf.:

darse a
echarse a
liarse a
meterse a
ponerse a

B.) PERÍFRASIS VERBALES DE GERUN-
DIO:

acabar
andar
**comenzar*
continuar
**empezar*
estar
ir
llevar
seguir
**terminar*
venir

C.) PERÍFRASIS VERBALES DE PARTI-
CIPIO:

llevar
tener

III

ALGUNAS REFERENCIAS ESTADÍSTICAS

Los datos que se exponen a continuación están tomados de un estudio ya publicado, en el cual se analizaba cuantitativa y estilísticamente la presencia de las perífrasis verbales en el texto de *El Jarama*, de Rafael Sánchez Ferlosio. En aquel trabajo se habían seleccionado dieciséis series o secuencias, repartidas por igual entre las protagonizadas por la pandilla de jóvenes madrileños y por los parroquianos reunidos en la venta de Mauricio. En esas páginas podían contarse un total de 8.074 núcleos verbales, de entre los cuales eran perifrásticos 665 (el 8,2 %), aunque la proporción variaba mucho del texto dialogado (10 %) al narrativo (3,7 %).

DIÁLOGOS (% de un total de 581)			
		<i>andar</i> + ger.	2,2
<i>ir a</i> + inf.	26,8	<i>volver a</i> + inf.	2
<i>poder</i> + inf.	16,1	<i>venir</i> + ger.	2
<i>tener que</i> + inf.	12,3	<i>acabar de</i> + inf.	1,7
<i>estar</i> + ger.	9,1	<i>llegar a</i> + inf.	1,5
<i>haber que</i> + inf.	6,5	<i>ponerse a</i> + inf.	1,3
<i>deber (de)</i> + inf.	3,9	<i>dejar de</i> + inf.	1,3
<i>ir</i> + ger.	3	<i>llevar</i> + ger.	1
<i>tener</i> + part.	2,2	<i>venir a</i> + inf.	0,8

<i>liarse a</i> + inf.	0,8	<i>ir a</i> + inf.	7,1
<i>empezar a</i> + inf.	0,8	<i>seguir</i> + ger.	5,9
<i>acabar</i> + ger.	0,8	<i>empezar a</i> + inf.	5,9
<i>seguir</i> + ger.	0,6	<i>poder</i> + inf.	4,7
<i>haber de</i> + inf.	0,5	<i>ponerse a</i> + inf.	3,5
<i>soler</i> + inf.	0,3	<i>echar a</i> + inf.	3,5
<i>comenzar a</i> + inf.	0,3	<i>venir</i> + ger.	2,3
<i>terminar de</i> + inf.	0,1	<i>tener que</i> + inf.	2,3
<i>parar de</i> + inf.	0,1	<i>dejar de</i> + inf.	2,3
<i>echar a</i> + inf.	0,1	<i>terminar de</i> + inf.	1,2
<i>desenredarse a</i> + inf.	0,1	<i>tener</i> + part.	1,2
<i>alcanzar a</i> + inf.	0,1	<i>romper a</i> + inf.	1,2
		<i>llegar a</i> + inf.	1,2
NARRACIÓN (% de un total de 84)		<i>deber (de)</i> + inf.	1,2
<i>volver a</i> + inf.	27,3	<i>comenzar a</i> + inf.	1,2
<i>estar</i> + ger.	15,4	<i>andar</i> + ger.	1,2
<i>ir</i> + ger.	9,5	<i>acabar</i> + ger.	1,2

La tabla reproducida aquí permite apreciar que esta diferencia entre los dos tipos de discurso no sólo atañe al porcentaje de núcleos oracionales complejos, sino también a la naturaleza de éstos, y a la vez constituye una referencia objetiva de cuáles son las perífrasis verbales más frecuentes en español. Así, puede observarse que las cinco primeras posiciones de ambos tipos sólo tienen en común *ir a* + infinitivo y *estar* + gerundio, en proporciones bien diferenciadas dentro de cada uno de ellos. En la narración, además, junto a las cuantificadoras *volver a* + infinitivo (27,3 %) e *ir* + gerundio, es patente el predominio de perífrasis verbales actualizadoras, como corresponde a la descripción dinámica de paisajes y situaciones con que el autor hace acto de presencia implícito en la obra. Por el contrario, en los diálogos cabe destacar, junto a la elevada frecuencia de *ir a* + infinitivo (26,8 %), la abundancia de construcciones modalizadoras

(*poder* + infinitivo, 16,1 %), especialmente las ‘obligativas’ (18,9 % entre *tener que* y *haber que* + infinitivo)¹.

¹ En el estudio citado, Fernández de Castro, 1989, § 9 y sigs., se propone también una explicación estilística de algunos factores que pueden determinar el empleo más o menos frecuente de perífrasis verbales en un texto. Las conclusiones no se alejan mucho de las alcanzadas en las observaciones de Biedma, 1991. También existe una gran similitud entre los principales resultados del recuento resumido aquí y otros como Alonso Morales, 1991, pág. 293, o Cartagena, 1994, págs. 183-185, a pesar de que los criterios seguidos pueden llegar a diferir bastante. Sin embargo, los análisis estadísticos más pormenorizados son los presentados en Gómez Manzano, 1992, concretamente en los párrafos titulados «Resumen de frecuencias», que cierran los tres apartados — perífrasis temporales, modales y aspectuales — en que se divide su descripción de las perífrasis verbales de infinitivo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

La fecha utilizada como referencia para cada trabajo intenta ser lo más indicativa posible del momento en que éste fue (re)elaborado; de ahí que, con frecuencia, difiera mucho del año en que se publicó la edición realmente manejada (y cuya paginación, naturalmente, es la que se cita aquí). Esta disposición lleva en ocasiones a la paradoja de que algunas monografías se citan por la fecha de la última actualización, aunque ésta haya consistido sólo en detalles, mientras que determinados artículos, por mucho que hayan sido modificados al incluirse en una recopilación, aparecen junto a la fecha de su primera edición. Esta mínima distorsión puede siempre salvarse con los datos relativos a la edición del trabajo, y en todo caso parece preferible a una presentación «plana» de la investigación, que difumine u oculte su desarrollo en el tiempo.

- A.L.E.P., 1974, *Cuestionario del atlas lingüístico de España y Portugal*, Madrid, C.S.I.C., Departamento de Geografía Lingüística, 1974.
- Alarcos Llorach, Emilio, 1947, «Perfecto simple y compuesto», en Alarcos, 1980, págs. 13-49. [Primero en *Revista de Filología Española*, XXXI (1947).]
- , 1949, «Sobre la estructura del verbo español», en Alarcos, 1980, págs. 50-89. [Primero en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXV (1949), págs. 50-83.]
- , 1951, *Gramática estructural (Según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española)*, Madrid, Gredos, 1977 (reimpr. de la 2.^a ed.). [1.^a ed. en 1951.]

- , 1959, «“Cantaría”, modo, tiempo y aspecto», en Alarcos, 1980, págs. 106-119. [Primero en las *Actas do IX Congresso Internacional de Linguística Românica*, Lisboa, 1959.]
- , 1966, «Pasividad y atribución en español», en Alarcos, 1980, págs. 163-171. [Primero en *Homenaje al profesor Alarcos García*, Universidad de Valladolid, 1966.]
- , 1972, «Términos adyacentes del infinitivo», en Alarcos, 1980, págs. 182-199. [Primero en *Archivum Ovetensis*, XXII (1972).]
- , 1975, «Otra vez sobre el sistema verbal español», en Alarcos, 1980, págs. 120-147. [Primero en *Homenaje a la memoria de Don Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, 1975.]
- , 1976, «Los demostrativos en español», en Alarcos, 1980, págs. 287-306. [Primero en *Verba*, 3 (1976).]
- , 1980, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1980 (3.ª ed.).
- , 1984, «Otra vez sobre pasividad y atribución en español», en *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984)*, Universidad de Oviedo, 1985, págs. 15-21.
- , 1990, «Evolución del verbo latino al verbo español», en *Gramma-Temas 1*, Universidad de León, 1992, págs. 27-37. [Leído en el III Curso de Gramática Española, en septiembre de 1990.]
- Alcina Franch, Juan, Blecua, José Manuel, 1975, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1983 (4.ª ed.). [1.ª ed. en 1975.]
- Alonso, Amado, Henríquez Ureña, Pedro, 1938, *Gramática castellana*, 2 tomos, Buenos Aires, Losada, 1946 (6.ª ed.). [1.ª ed. en 1938.]
- Alonso Morales, M.ª del Carmen, 1991, «Las perífrasis verbales en el español de la prensa», *Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE (Málaga, 1991)*, Málaga, 1993, págs. 291-298.
- Álvarez Martínez, M.ª Ángeles, 1986, *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid, Gredos, 1986.
- , 1989, *El pronombre (I). Personales, Artículo, Demostrativos y Posesivos*, Madrid, Arco / Libros, 1989.
- , 1992, *El adverbio*, Madrid, Arco / Libros, 1992.
- Álvarez Menéndez, Alfredo Ignacio, 1989, *Las construcciones consecutivas en español. Estudio funcional sobre la oración compuesta*, Oviedo, Publicaciones del Departamento de Filología Española, 1989.

- Baralt, Rafael María, 1855, *Diccionario de galicismos*, Madrid-Caracas, 1874 [1.ª ed. en 1855.]
- Bauhr, Gerhard, 1989, *El futuro en -ré e ir a + infinitivo en español peninsular moderno*, Gotemburgo, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1989.
- Bello, Andrés; Cuervo, Rufino José, 1874, *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos. Con las Notas de Rufino José Cuervo*, estudio y ed. de R. Trujillo, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1988. [1.ª ed. de Bello, Santiago de Chile, 1847; 1.ª ed. con las notas de Cuervo, Bogotá, 1874.]
- Berschin, Helmut, 1986, «Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y americano», *Revista de Filología Románica*, IV (1986), Universidad Complutense de Madrid, págs. 301-308.
- , 1987, «Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano», *Lingüística Española Actual*, IX/1 (1987), Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, págs. 101-110.
- Bertinetto, Pier Marco, 1995, «Vers une typologie du progressif dans les langues d'Europe», *Modèles linguistiques*, XVI/2 (1995), Université de Lille, págs. 37-61.
- Biedma Torrecillas, Aurora, 1991, «Las perífrasis verbales como estrategias del discurso», *Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE (Málaga, 1991)*, Málaga, 1993, págs. 385-392.
- Blanché, Robert, 1952, «Quantity, Modality, and Other Kindred Systems of Categories», *Mind*, LXI (1952), págs. 369-375.
- Blánquez Fraile, Agustín, 1946, *Diccionario Latino-Español*, 2 tomos (A-J, K-Z), Barcelona, Sopena, 1975 (5.ª ed.). [1.ª ed. en 1946.]
- Bolinger, Dwight, 1970, «Modes of Modality in Spanish and English», *Romance Philology*, XXIII/4 (1970), Berkeley, págs. 572-580.
- Bosque, Ignacio, 1980, *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, 1980.
- , 1988, «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios», en Bosque (ed.), 1990b, págs. 177-214.
- , 1990, «Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance», en Bosque (ed.), 1990a, págs. 13-65 [y notas en 429-431].
- (ed.), 1990a, *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, 1990.
- (ed.), 1990b, *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Brennan, Virginia, 1997, «Quantificational Modals», *Linguistic Inquiry*, 28/1 (Winter 1997), Cambridge (Mass.), The MIT Press, págs. 165-169.

- Cano Aguilar, Rafael, 1978, *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos, 1981. [Nota preliminar fechada en 1978.]
- Cartagena, Nelson, 1978, «Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español», *Revista Española de Lingüística*, 8/2 (1978), Madrid, Gredos, págs. 373-408.
- , 1994, «Acerca de la estructura del núcleo verbal en tecnolectos del español y del alemán», *Sendebarr*, 5 (1994), Universidad de Granada, págs. 175-193.
- Casado Velarde, Manuel, 1983, «El verbo *soler* y los modales», *Boletín de la Real Academia Española*, LXIII/1 (1983), págs. 67-76.
- Casares, Julio, 1941, «La pasiva con *se*», en *Nuevo concepto del Diccionario de la Lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941. [Citado en Martín Zorraquino, 1979, pág. 158.]
- Cohen, David, 1989, *L'aspect verbal*, París, Presses Universitaires de France, 1989.
- Comrie, Bernard, 1976, *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Londres, Cambridge University Press, 1976.
- Conradie, C. J., 1987, «Semantic Change in Modal Auxiliaries as a result of Speech Act Embedding», en Harris-Ramat, 1987, págs. 171-180.
- Corominas, Joan, Pascual, José A., 1980-91, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 tomos, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- Correas, Gonzalo, 1627, *Arte kastellana*, Ed. de Manuel Taboada Cid, Universidad de Santiago de Compostela, 1984. [Primero como parte del *Trilingue de tres Artes de las tres Lenguas Castellana, Latina i Griega, todas en Romanze*, Salamanca, 1627.]
- Coseriu, Eugenio, 1956, «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar», en *Teoría del lenguaje y lingüística general (cinco estudios)*, Madrid, Gredos, 1978, págs. 282-323. [Primero en *Romanistisches Jahrbuch*, VII (1955-56).]
- , 1962, «Sobre las llamadas “Construcciones con verbos de movimiento”, un problema hispánico», en Coseriu, 1977, págs. 70-78. [Primero en *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias XX* (1962), Montevideo.]
- , 1966, «“Tomo y me voy”. Un problema de sintaxis comparada europea», en Coseriu, 1977, págs. 79-151. [Primero en *Vox Romanica*, 25/1 (1966), Berna.]
- , 1968, «El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo (y sus reflejos románicos)», en Coseriu, 1977, págs. 231-263. [Primero en *Actas del III*

- Congreso Español de Estudios Clásicos, III, Coloquio de estudios estructurales*, Madrid, 1968.]
- , 1973, «Semántica y gramática», en *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 1978, págs. 128-147. [Ed. original en 1973.]
- , 1976, *Das romanische Verbalsystem*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, Tübinger Beiträge zur Linguistik, 66, 1976. [Ed. por Hansbert Bertsch, de los apuntes del curso impartido por Coseriu en la Universidad de Tübingen, curso 68/69.]
- , 1977, *Estudios de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1977.
- , 1978, «Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de méthode», en *La notion d'aspect*, Université de Metz, 1980, págs. 13-25. [Coloquio celebrado en mayo de 1978.]
- Cuervo, Rufino José (*et. al.*), 1886-1893, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 8 tomos, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994. [El autor sólo completó en vida los dos primeros volúmenes, editados en París, en 1886 y 1893.]
- Diego Quesada, J., 1995, «Estar + -ndo y el aspecto progresivo en español», *Iberoromania*, 42 (1995), Tubinga, Max Niemeyer, págs. 8-29.
- Dietrich, Wolf, 1980, *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*, Madrid, Gredos, 1983. [1.ª ed. alemana, Tübingen, 1973. Versión española de M. Martínez, revisada por el autor en 1980.]
- , 1983, «La fonction des périphrases 'modales' dans les langues romanes», en *Actes du XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Aix-en-Provence, 1983)*, Aix-en-Provence, 1985, tomo 2, págs. 477-489.
- Dik, Simon C., 1987, «Copula Auxiliarization, How and Why?», en Harris-Ramat, 1987, págs. 53-84.
- Feldman, David M., 1974, *Apuntes históricos sobre las frases verbales de modo en español*, Madrid, Playor, 1974.
- Fente, Rafael, Fernández, Jesús, G. Feijóo, Lope, 1972, *Perífrasis verbales*, Madrid, EDI-6, 1987 (reimpresión). [Ed. original en Madrid, S.G.E.L., 1972.]
- Fernández de Castro, Félix, 1989, «Las perífrasis verbales en el texto de *El Jarama*», en *Archivum Ovetensis*, XXXIX-XL (1989-1990), Universidad de Oviedo, págs. 161-178.

- , 1990, *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*, Oviedo, Publicaciones del Departamento de Filología Española, 1990.
- Fernández Fernández, Antonio, 1993, *La función incidental en español. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*, Oviedo, Publicaciones del Departamento de Filología Española, 1993.
- Fernández Leborans, M.^a Jesús, Díaz Bautista, M.^a del Carmen, 1990, «Sobre la sintaxis del verbo español “parecer”», *Boletín de la Real Academia Española*, LXX/2 (1990), págs. 353-420.
- Fernández Ramírez, Salvador, 1935, «Reseña a Hans Chmeliček, *Die Gerundialumschreibung im Altspanischen zum Ausdruck von Aktionsarten*, Hamburgo, 1930», en Fernández Ramírez [1986], págs. 540-543. [Primero en *Revista de Filología Española*, XXII (1935).]
- , 1960, «Algo sobre la fórmula ‘estar + gerundio’», en Fernández Ramírez, [1986], págs. 531-539. [Primero en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, Madrid, 1960.]
- , [1986], *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, Arco/Libros, 1986.
- Ferrater Mora, José, 1976, *Diccionario de filosofía*, 4 tomos, Madrid, Alianza, 1990 (7.^a reimpr.). [A partir de la 6.^a ed., firmada por el autor en diciembre de 1976.]
- Feuillet, Jack, 1989, «Problématique de l’auxiliation», en Boucher, Paul, Duchet, Jean-Louis (eds.), *La question de l’auxiliaire*, Université de Rennes 2, 1989, págs. 1-38.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, 1970, «Los auxiliares españoles», *Anales del Instituto de Lingüística*, X (1970), Cuyo (Mendoza), págs. 61-73.
- García García, José, 1983, *El habla de El Franco*, Mieres, Instituto «Bernaldo de Quirós», 1983.
- García García, Serafina, 1996, *Las expresiones causales y finales*, Madrid, Arco / Libros, 1996.
- García González, Javier, 1992, *Perífrasis verbales*, Madrid, S.G.E.L., 1992.
- Garrido Medina, Joaquín, 1988, *Lógica y lingüística*, Madrid, Síntesis, 1988.
- Gili Gaya, Samuel, 1961, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf VOX, 1981 (13.^a ed.). [Según la 8.^a ed. definitiva por el autor, Barcelona, 1961. 1.^a ed., México, Minerva, 1943.]
- Gómez Manzano, Pilar, 1992, *Perífrasis verbales con infinitivo (valores y usos en la lengua hablada)*, Madrid, U.N.E.D., 1992.

- Gómez Torrego, Leonardo, 1977, «Configuración sintáctica de “ir a + infinitivo”», *Revista de Filología Española*, LIX (1977), Madrid, C.S.I.C., págs. 309-314.
- , 1988, *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- Gougenheim, Georges, 1929, *Étude sur les périphrases verbales de la langue française*, París, A.-G. Nizet, 1971. [1.ª ed. en París, Les Belles Lettres, 1929.]
- Guillaume, Gustave, 1929-1945, *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps* suivi de *L'architecture du temps dans les langues classiques*, presentación de Roch Valin, París, Champion, 1970. [Ed. original del 1er. estudio en París, 1929, y del 2.º en Copenhague, 1945.]
- , 1938, «Théorie des auxiliaires et examen de faits connexes», en *Langage et Science du langage*, Québec, Université Laval - París, A. G. Nizet, 1973, págs. 73-86. [Primero en el *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 1938.]
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador, 1977, «Visualización sintáctica, un nuevo modelo de representación espacial», en *Actas del IV Coloquio Internacional de Lingüística Funcional*, Universidad de Oviedo, 1978, págs. 259-270. [Congreso celebrado en Oviedo, en julio de 1977.]
- Hamplová, Sylva, 1968, «Acerca de la manera de acción y el problema de su expresión mediante las perífrasis verbales en español», *Philologica Pragensia*, 11/1 (1968), págs. 209-231.
- Harre, Catherine E., 1991, *Tener + Past Participle. A case study in linguistic description*, Londres y Nueva York, Routledge, 1991.
- Harris, Martín; Ramat, Paolo (eds.), 1987, *Historical Development of Auxiliaries*, Berlín-Nueva York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, 1987. [Se basa en los trabajos presentados en la «7th International Conference on Historical Linguistics», Pavia, septiembre de 1985.]
- Heine, Bernd, 1993, *Auxiliaries. Cognitive Forces and Grammaticalization*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1993.
- Helland, Hans Petter, 1995, «Futur simple et futur periphrastique, du sens aux emplois», *Revue Romane*, 30/1 (1995), Université de Copenhague, págs. 3-26.
- Hernández Alonso, César, 1984, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984.

- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier, 1991, «Reseña a Gerhard Bauhr, *El futuro en -rè e ir a + infinitivo en español peninsular moderno*», *Revista Española de Lingüística*, 21/1 (1991), Madrid, Gredos, págs. 175-178.
- Hjelmslev, Louis, 1937, «La naturaleza del pronombre», en Hjelmslev, 1959, págs. 253-261. [Ed. original en el homenaje a J. v. Ginneken, 1937.]
- , 1938, «Ensayo de una teoría de los morfemas», en Hjelmslev, 1959, págs. 200-217. [Leído en el IV Congreso Internacional de Lingüistas (Copenhague, 1936), cuyas actas aparecieron en 1938.]
- , 1959, *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1972. [Recopilación del autor, Copenhague, 1959.]
- Holt, Jens, 1943, *Études d'aspect*, *Acta Jutlandica*, 15/2 (1943), Aarhus, 1943.
- Iglesias Bango, Manuel, 1988, «Sobre perífrasis verbales», *Contextos*, VI/12 (1988), Universidad de León, págs. 75-112.
- , 1989, «Verbos aspectuales y verbos auxiliares en español», *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas (Universidade de Santiago de Compostela, 1989)*. La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1992-97, tomo 1, págs. 253-270.
- Jakobson, Roman, 1956, «Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso», en Jakobson, 1974, págs. 307-332. [Redactado en 1956 para el proyecto «Description and Analysis of Standard Russian» de la Universidad de Harvard.]
- , 1959, «La significación gramatical según Boas», en Jakobson, 1974, págs. 333-343. [Primero en *The Anthropology of Franz Boas, Essays on the Centennial of his birth*, 1959.]
- , 1974, *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1984. [Compilación de estudios publicada por el autor en Cambridge (Mass.) en 1974.]
- Kany, Charles E., 1950, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969. [2.ª ed. original en 1950.]
- Keniston, Hayward, 1936, «Verbal Aspect in Spanish», *Hispania*, 19 (1936), págs. 163-176.
- Klein, Ph. W., 1968, *Modal auxiliaries in Spanish*, Seattle, University of Washington, 1968.
- Kronning, Hans, 1986, «Modalité, image d'univers et mondes possibles», en *Actes du XVIIIème Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Université de Trèves, 1986)*, Tubinga, 1991, tomo 2, págs. 410-419.

- Launay, Michel, 1980, «Acerca de los auxiliares y frases verbales», *Lingüística Española Actual*, II/1 (1980), Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, págs. 39-79. [Contiene serios errores de paginación en el texto de los párrafos 5.4. a 6.2.]
- Lenz, Rodolfo, 1920, *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Madrid, Publicaciones de la *Revista de Filología Española*, V, 1935 (3.ª ed.). [1.ª ed. en 1920.]
- López García, Ángel, 1979, «El pretérito perifrástico catalán y la teoría de las perífrasis románicas», en *Homenaje a Samuel Gili Gaya (in memoriam)*, Barcelona, Biblograf, 1979, págs. 129-137.
- Lyons, John, 1977, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1989 (2.ª ed.). [Ed. original, Cambridge, 1977.]
- Markič, Jasmina, 1990, «Sobre las perífrasis verbales en español», *Linguistica*, XXX (1990), Univerze v Ljubljani, págs. 169-206.
- Marsá, Francisco, 1984, «Formas no personales y perífrasis», en *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona, Ariel, 1984, págs. 170-180.
- , 1986, *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 1986.
- Martín Zorraquino, María Antonia, 1979, *Las construcciones pronominales en español. Paradigma y desviaciones*, Madrid, Gredos, 1979.
- Martinet, André, 1980, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1984 (3.ª ed.). [1.ª ed. francesa, París, 1960. Nueva ed. revisada y puesta al día en 1980.]
- Martínez García, Hortensia, 1986, *El suplemento en español*, Madrid, Gredos, 1986.
- Martínez, José A., 1977, «Los elementos de la gramática y el género en castellano», en Martínez, 1994a, págs. 153-194. [Primero en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos*, Oviedo, 1977.]
- , 1981a, «Construcciones “ecuacionales”, un dilema en gramática normativa», en Martínez, 1994c, págs. 41-81. [Primero en *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española (1981)*.]
- , 1981b, «Transitividad y reflexivos en español», en Martínez, 1994b, págs. 157-202. [A partir de una versión en *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, n.º 0 (1981).]
- , 1982, «Acerca de la transposición y el aditamento sin preposición», en Martínez, 1994b, págs. 97-156. [Primero en *Archivum Ovetensis*, XXXI-XXXII (1981-1982).]

- , 1988, «Precisiones acerca del “término terciario” (sobre una construcción del español que son dos)», en Martínez, 1994c, págs. 83-114. [Primero en *Verba*, 15 (1988).]
- , 1989, *El pronombre (II). Numerales, Indefinidos y Relativos*, Madrid, Arco / Libros, 1989.
- , 1994a, *Propuesta de gramática funcional*, Madrid, Istmo, 1994.
- , 1994b, *Funciones, categorías y transposición*, Madrid, Istmo, 1994.
- , 1994c, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid, Istmo, 1994.
- Moliner, María, 1966, *Diccionario de uso del español*, 2 tomos, Madrid, Gredos, 1966 [reimp. de 1982].
- Moreno Cabrera, Juan Carlos, 1991, *Curso universitario de lingüística general I, Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis, 1991.
- Morera, Marcial, 1991, *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1991.
- Mori, Olga, 1992, «Acerca de las perífrasis verbales con infinitivo en español», en *Actes du XXème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Zürich, 1992)*, Tubinga, 1993, tomo 1, págs. 535-547.
- Muñiz, Celso, 1978, *El habla del Valledor*, Amsterdam, Academische Pres., 1978.
- Nebrija, Antonio de, 1492, *Gramática de la Lengua Castellana*, ed. de Antonio Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1980. [1.ª ed. en Salamanca, 1492.]
- Olbertz, Hella, 1991, «Acabar y no acabar», en Haverkate, Henk (ed.), *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1991, págs. 29-41.
- Palmer, Frank Robert, 1979, *Modality and the English Modals*, Londres-Nueva York, Longman, 1987 (3.ª reimpr.). [1.ª ed. en 1979.]
- Pinkster, Harm, 1987, «The Strategy and Chronology of the Development of Future and Perfect Tense Auxiliaries in Latin», en Harris-Ramat, 1987, págs. 193-223.
- Porto Dapena, José Álvaro, 1987, *El verbo y su conjugación*, Madrid, Arco/Libros, 1987.
- Pottier, Bernard, 1961, «Sobre el concepto de verbo auxiliar», en *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, 1976, págs. 194-202. [Primero en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV (1961).]

- , 1968, «La typologie», en *Le Langage*. Encyclopédie de la Pleiade XXV, Bruges, NRF-Gallimard, 1968, págs. 300-322.
- , 1971, *Gramática del español*. Versión española de Antonio Quilis, Madrid, Alcalá, 1971 (2.^a ed.). [Versión reestructurada de la *Grammaire de l'espagnol*, París, P.U.F., 1969.]
- , 1974, *Linguistique générale. Théorie et description*, París, Klincksieck, 1985 [1.^a ed. en 1974.]
- R.A.E. (Real Academia Española), 1737, *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil en 3 tomos, Madrid, Gredos, 1969. [Primero como *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, 1726-1737.]
- , 1771, *Gramática de la lengua castellana*, ed. facsímil e introducción de Ramón Sarmiento, Madrid, Editora Nacional, 1984. [1.^a ed. en Madrid, 1771.]
- , 1917, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1917.
- , 1931, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931.
- , 1973, *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982 (8.^a reimpr.). [1.^a ed. en 1973.]
- Ramat, Paolo, 1972, «El campo morfosintáctico de los verbos modales en alemán», en B. Pottier (ed.), *Semántica y lógica*, Madrid, Gredos, 1983, págs. 339-352. [Ed. de los resultados de dos Simposios sobre Semántica organizados en Urbino (Italia) en 1971 y 1972.]
- Reichenbach, Hans, 1947, *Elements of Symbolic Logic*, Nueva York & Londres, The Free Press & Collier-Macmillan, 1966 (reimpr.).
- Reyes, Graciela, 1990, «Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad», *Revista Española de Lingüística*, 20/1 (1990), Madrid, Gredos, págs. 17-53.
- Rivero, María Luisa, 1975, «La ambigüedad de los verbos modales, una visión histórica», *Revista Española de Lingüística*, 5/2 (1975), Madrid, Gredos, págs. 401-422.
- Roca Pons, José, 1958, *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, *Revista de Filología Española*, Anejo LVIII, Madrid, C.S.I.C., 1958.
- Rojo, Guillermo, 1974, *Perífrasis verbales en el gallego actual*, *Verba*, Anejo 2, Universidad de Santiago de Compostela, 1974.
- , 1988, «Temporalidad y aspecto en el verbo español», en Bosque (ed.), 1990b, págs. 17-43. [Ponencia presentada en la UIMP, en julio de 1988.]
- Salvi, Giampaolo, 1987, «Syntactic Restructuring in the Evolution of Romance Auxiliaries», en Harris-Ramat, 1987, págs. 225-236.

- Seco Sánchez, Rafael, 1930, *Manual de gramática española*, ed. revisada y ampliada por Manuel Seco, Madrid, Aguilar, 1971 (3.^a reimpr. de la 9.^a ed. de 1967). [1.^a ed. de Manuel Seco, 1954; 1.^a ed. original en 2 tomos, Madrid, CIAP, 1930.]
- Sedano, Mercedes, 1994, «El futuro morfológico y la expresión *ir a* + infinitivo en el español hablado de Venezuela», *Verba*, 21 (1994), Universidad de Santiago de Compostela, págs. 225-240.
- Stahl, Gerold, 1981, «Quelques caractéristiques des modalités logiques», en *La notion sémantico-logique de modalité*, Université de Metz, 1983, págs. 43-53. [Coloquio de noviembre de 1981.]
- Steele, Susan (et al.), 1981, *An Encyclopedia of AUX. A Study of Cross-Linguistic Equivalence*, Cambridge (Mass.) y Londres, The MIT Press, 1981.
- Stolz, Thomas, 1987, «The Development of the AUX-category in Pidgins and Creoles, The Case of the Resultative-perfective and its Relation to Anteriority», en Harris-Ramat, págs. 291-315.
- Teso Martín, Enrique del, 1990, *Gramática general, comunicación y partes del discurso*, Madrid, Gredos, 1990.
- Valdés, Juan de, 1535, *Diálogo de la lengua*, ed. de Juan M. Lope Blanch, Madrid, Castalia, 1986. [Corominas lo fecha en 1535; la 1.^a ed. impresa es de 1737, y se debió a G. Mayans i Siscar.]
- Varios, 1981, *Lengua Española C.O.U.*, Madrid, Santillana, 1981. [Autores, E. Alarcos Llorach, J. A. Martínez, J. Martínez, S. Gutiérrez, F. García, B. Rodríguez.]
- Veyrat Rigat, Montserrat, 1992, «Para una clasificación automática de la perífrasis *ir a* + infinitivo», en *Actas del VIII Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*, Universitat de Barcelona, 1992, págs. 657-664.
- , 1993, *Aspecto, perífrasis y auxiliación, un enfoque perceptivo*, *LynX*, Annexa 6, Universitat de València, 1993.
- , 1994, «La perífrasis verbal *acabar de* + infinitivo y la resolución de su ambigüedad», *Vox Romanica*, 53 (1994), Basel, Francke, págs. 238-252.
- Villalón, Licenciado [Cristóbal de], 1558, *Gramática castellana*, ed. facsimilar y estudio de Constantino García, Madrid, C.S.I.C., 1971. [1.^a ed. en Amberes, 1558.]
- Vincent, Nigel, 1987, «The Interaction of Periphrasis and Inflection. Some Romance Examples», en Harris-Ramat, 1987, págs. 237-256.

- Weinrich, Harald, 1964, *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid, Gredos, 1968. [1.^a ed. alemana, Stuttgart, 1964.]
- Yanguas, Ángel M., 1986, «El rasgo categorial [AUX] y los tipos sintácticos de verbos auxiliares en español», en *Actes du XVIIIème Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Université de Trèves, 1986)*, Tubinga, 1991, tomo 2, págs. 442-457.
- Yllera, Alicia, 1980, *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Universidad de Zaragoza, 1980.

ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

Mientras este libro se hallaba en prensa, han aparecido las dos monografías siguientes, ambas dedicadas a las perífrasis verbales en español:

- Olbertz, Hella, 1998, *Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish*, Berlín - Nueva York, Mouton de Gruyter, Functional Grammar Series 22, 1998.
- Troya Déniz, Magnolia, 1998, *Perífrasis verbales de infinitivo en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Boletín de la Real Academia Española, Anejo LVI, Madrid, 1998. [Premio «Conde de Cartagena», de la Real Academia Española, 1997.]

PROCEDENCIA DE LOS EJEMPLOS CITADOS

- ABC Diario ABC, Madrid, varias fechas.
- APS P. Highsmith, *A pleno sol*, traducción española de Jordi Beltrán, Barcelona, Anagrama, 1988 (7.ª ed.).
- BC M. Barnet, *Biografía de un cimarrón*, Barcelona, Ariel, 1968.
- BMA M. Puig, *El beso de la mujer araña*, Barcelona, Seix-Barral, 1981.
- BO Semanario *Bohemia*, La Habana, 25-5-1990.
- C F. Silva, *Cuentos*, Managua, Nueva Nicaragua, 1986.
- CA Y. Rodríguez, *Cansancio (Cuentos criollos)*, Buenos Aires, Federación Gráfica, 1928.
- CAR M. Scorza, *Cantar de Agapito Robles*, Barcelona, Plaza & Janés, 1984.
- CC M. Vargas Llosa, *Conversación en la catedral*, Barcelona, Seix-Barral, 1978.
- CDC M. Albaladejo, *Curso de Derecho Civil. Volumen V: Derecho de sucesiones*, Barcelona, Bosch, 1994.
- CDR J. Miquel, *Curso de Derecho Romano*, Barcelona, PPU, 1987.
- CE M. Mújica Láinez, *Cecil*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1990.
- CH M. Delibes, *Cinco horas con Mario* (1966), Barcelona, Destino, Colección Destinolibro, 1981 (1.ª ed.).
- CL P. Highsmith, *Carol*, traducción española de Isabel Núñez, Barcelona, Anagrama, 1991.
- CN VV. AA., *Cuento Nicaragüense*, ed. de Sergio Ramírez, Managua, Nueva Nicaragua, 1986.

- CP M. Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, Barcelona, Seix-Barral, 1967.
- DC M. Vázquez Montalbán, *El delantero centro fue asesinado al atardecer* (1988), Barcelona, Planeta, Serie Carvalho, 1988 (1.^a ed.).
- DD J. de Valdés, *Diálogo de doctrina christiana* (~1529), ed. de Domingo Ricart, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- ED G. Álvarez Gardeazábal, *El Divino* (1986), Bogotá, Plaza y Janés, 1986.
- F J. J. Arreola, *La Feria*, México, J. Mortiz, 1963.
- FA C. Cabal, *Del folklore en Asturias* (1923), Gijón, Auseva, 1987 (ed. facsímil de la original).
- FC Largometraje *Fresa y chocolate* (Cuba, 1993), de Tomás Gutiérrez Alea.
- FM Proyecto de Ley de la Función Militar, ABC, Madrid, 22-1-1989, págs. 67-76.
- GR Diario *Gramma*, La Habana, varias fechas.
- GT M. Mújica Láinez, *El gran teatro*, Barcelona, Seix-Barral, 1979.
- HH A. Roa Bastos, *Hijo de hombre*, Madrid, Alfaguara, 1992.
- IC Revista *Investigación y Ciencia*, Barcelona, Prensa Científica, varias fechas.
- J R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama* (1955), Barcelona, Destino, Colección Destinolibro, 1983 (6.^a ed.).
- LDA M. Azuela, *Los de abajo*, México, F.C.E., 1974.
- LNE Diario *La Nueva España*, Oviedo, varias fechas.
- LPE O. Paz, «La palabra edificante», recogido en D. Harris (ed.), *El escritor y la crítica: Luis Cernuda*, Madrid, Taurus, 1984.
- LR M. Amis, *El libro de Rachel* (1973), traducción española de Antonio Mauri, Barcelona, Anagrama, 1988.
- LT D. Alonso y J. M. Bleca, *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional* (1964, 2.^a ed.), Madrid, Gredos, 1982 (4.^a reimpr.).
- MS M. Vázquez Montalbán, *Los mares del Sur* (1979), Barcelona, Planeta, Serie Carvalho, 1987 (3.^a ed.).
- NC J. M.^a Guelbenzu, *La noche en casa*, Madrid, Alianza, 1984.
- NE VV. AA., *Narradores ecuatorianos del 30*, Caracas, 1980.

- NP D. Lodge, *Noticias del paraíso*, traducción española de Esteban Riambau, Madrid, Versal, 1992.
- OCO A. Monterroso, *Obras completas (y otros cuentos)*, Barcelona, Seix-Barral, 1981.
- P Diario *El País*, Madrid, varias fechas.
- PC Revista *Política Científica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, varias fechas.
- PSH L. Gil, *Panorama social del humanismo español*, Madrid, Alhambra, 1981.
- TC Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios postgraduados. BOE núm. 41, de 16 de febrero de 1985, págs. 3947-3953.
- TO J. Rulfo, *Toda la obra*, Madrid, C.S.I.C., 1992.
- TW T. Sharpe, *Las tribulaciones de Wilt*, traducción española de Marisol de Mora, Barcelona, Anagrama, 1988.
- TY R. Sánchez Ferlosio, *El testimonio de Yarfoz*, Madrid, Alianza, 1986.
- VAT G. Cabrera Infante, *Vista del amanecer en el trópico*, Barcelona, Seix-Barral, 1984.

ÍNDICE DE CONSTRUCCIONES

- abrir a* + inf.: 235
acabar de + inf.: 73, 79, 82, 117, 125, 126, 143, 148, 150, 203, 267-70, 328, 334, 336, 338
— conclusivo: 259, 260
acabar + ger.: 30, 48, 49, 53, 83, 90, 148, 281, 285, 288-93, 304, 305, 329, 335, 337, 339
acabar por + inf.: 48, 80, 83, 90, 143, 148, 282, 288-93, 329, 334, 336
aceptar + inf.: 63, 64, 334
acertar a + inf.: 73, 334
agarrar a + inf.: 235
alcanzar a + inf.: 83, 99, 117, 148, 149, 299, 306-08, 329, 334, 336, 339
andar + ger.: 47, 83, 87, 113, 115, 117, 125, 148, 310, 317, 325-27, 329, 335, 337, 338, 339
andar + part.: 97, 101, 335
ansiar + inf.: 63, 64, 334
apretar a + inf.: 55, 235
arrancar a + inf.: 55, 235, 311
arrastrarse a + inf.: 235
arremeter a + inf.: 235
arrojarse a + inf.: 83, 84, 335
atreverse a + inf.: 73, 74, 335
caber + inf.: 63, 196-97
cesar de + inf.: 73, 81, 117, 125, 148, 259, 267, 334, 336
coger a + inf.: 235
comenzar a + inf.: 73, 81, 148, 233, 328, 334, 336, 339
comenzar + ger.: 83, 90, 148, 149, 283-84, 329, 336
comenzar por + inf.: 83, 90, 148, 149, 283-84, 329, 336
concluir de + inf.: 73, 81, 259, 334
concluir + ger.: 49
conseguir + inf.: 30, 53, 54, 150, 171
consentir + inf.: 98
continuar + ger.: 83, 89, 125, 148, 250-54, 284, 328, 335, 337
continuar por + inf.: 284
continuar sin + inf.: 254
creer + inf.: 22, 63, 65, 334
dar a + inf.: 83, 334

- dar en* + inf.: 73, 334
dar por + inf.: 73, 334
dar por + part.: 97, 99, 335
darse a + inf.: 73, 76, 235, 335, 337
deber de + inf.: 68, 71, 173-76, 334, 336
deber + inf.: 22, 31, 37, 42, 61, 63, 68-9, 70, 143, 145, 146, 148, 152, 155, 168, 172-85, 193, 196, 198, 200, 230, 232, 315, 328, 334, 336, 338, 339
 — deóntico-dinámico: 176-79, 186
 — epistémico: 178-81, 190, 219
decidirse a + inf.: 73, 74, 335
decir a + inf.: 235
dejar de + inf.: 45, 46, 49, 57, 73, 81, 112, 117, 125, 148, 259, 261-67, 328, 334, 336, 338, 339
 — conclusivo: 261-63
 — negativo: 60, 264-67
dejar + inf.: 26, 97, 98, 334
dejar + part.: 97, 99, 335
dentrar a + inf.: 235
desear + inf.: 23, 51, 63, 64, 152, 334
desenredarse a + inf.: 55, 235, 321, 339
destaparse a + inf.: 235
disponerse a + inf.: 53
 echar a + inf.: 55, 56, 73, 76, 117, 125, 148, 234, 334, 336, 339
echarse a + inf.: 76, 83, 126, 148, 234, 335, 337
empezar a + inf.: 40, 46, 49, 60, 73, 79, 80, 117, 125, 126, 138, 141, 143, 148, 203, 231, 233, 282, 328, 334, 336, 339
empezar + ger.: 48, 57, 83, 90, 125, 148, 281, 282, 283-84, 285, 329, 337
empezar por + inf.: 46, 83, 90, 125, 143, 148, 151, 283-84, 329, 336
entrar a + inf.: 235, 334
esperar + inf.: 63, 65, 152, 334
estar a punto de + inf.: 125, 150, 226-28
estar + ger.: 24, 46, 47, 59, 61, 83, 85, 110-112, 113, 115, 117, 118, 125, 126, 137, 144, 148, 149, 203, 215, 236-50, 318, 328, 335, 337, 338, 339
 — actualizador: 236-45
 — en el español de América: 254-58
 — progresivo: 245-50
estar + part.: 26, 92, 94, 115, 125, 129, 335
estar para + inf.: 92, 93, 125, 226-28, 334
estar por + inf.: 92, 125, 126, 226-28, 334
exigir + inf.: 99
finalizar + ger.: 49
haber de + inf.: 50, 64, 68-9, 71-2, 103, 115, 148, 149, 175, 191-94, 328, 334, 336, 339
haber + part.: 97, 102, 110, 112, 113, 120, 121, 123, 124, 137, 146, 204, 216, 267, 271, 276, 277, 335
haber que + inf.: 31, 50, 57, 64, 71, 72, 103, 115, 148, 194-96, 328, 334, 336, 338, 340

- hacer* + inf.: 26, 28, 97, 98, 334
hacer + part.: 97, 99, 335
hallarse + part.: 97, 100, 335
hartarse de + inf.: 73, 74, 335
hincharse a + inf.: 73, 335
hincharse de + inf.: 73, 74
holgar + inf.: 63
- inflarse a* + inf.: 73, 74, 335
inflarse de + inf.: 73, 74
intentar + inf.: 32, 63, 64, 152, 334
ir a + inf.: 22, 30-2, 37, 40-2, 50-1, 57, 83, 86, 115, 121, 124, 126, 137, 143, 146, 149, 203, 204, 205-26, 232, 242, 253, 328, 334, 336, 338, 339
 — finalizador: 226, 294-96
 — intencional: 186, 207-09
 — modalizado: 218-19
 — negativo: 219-25
 — prospectivo: 209-18
ir + ger.: 18, 23, 37, 83, 86, 113, 115, 117, 125, 148, 310, 317-22, 329, 335, 337, 338, 339
ir + part.: 97, 101, 335
- lanzarse a* + inf.: 74, 83, 84, 235, 335
largarse a + inf.: 148, 234, 235
liarse a + inf.: 55, 73, 76, 234, 311, 335, 337, 339
llegar a + inf.: 22, 26, 59, 83, 90, 117, 125, 137, 143, 148, 149, 281, 282, 291, 299, 300-06, 307, 334, 336, 338, 339
 — dinámico: 305-06
llevar + ger.: 83, 88, 125, 148, 149, 324-25, 329, 335, 337, 338
- llevar* + part.: 37, 48, 97, 101, 125, 148, 203, 271, 279-80, 324, 328, 335, 337
llevar sin + inf.: 61, 149, 324-25
lograr + inf.: 54, 171
- mandar* + inf.: 26, 97, 98, 152, 334
mantenerse + part.: 97, 100, 335
meter a + inf.: 83, 334
meterse a + inf.: 73, 76, 83, 235, 335, 337
mostrarse + part.: 97, 100, 335
- necesitar* + inf.: 24, 38, 63, 64, 152, 334
- obligar a* + inf.: 73, 334
ordenar + inf.: 98
osar + inf.: 63, 64-5
- parar de* + inf.: 73, 81, 148, 267, 328, 334, 337, 339
parecer + inf.: 38, 46, 49, 92, 93, 148, 151, 197-99, 328, 334, 336
pasar a + inf.: 83, 90, 115, 143, 148, 149, 281, 286-87, 329, 334, 337
pasar + ger.: 115
pegar a + inf.: 235
pensar + inf.: 22, 51, 52, 54, 63, 66, 152, 334
permanecer + part.: 97, 101, 335
permitir + inf.: 26, 97, 99, 334
pescar a + inf.: 235
poder + inf.: 18, 22, 24, 28, 37, 45, 49, 54, 57, 69, 61, 63, 68, 79, 112, 139, 143, 145, 148, 151, 152, 153, 155, 156-71, 182-83,

- 196, 198, 230, 232, 265, 315,
328, 334, 336, 338, 339, 340
- «radical»: 158, 166-71
- alético o apodóctico: 156
- deóntico: 164-66
- dinámico: 52, 162-64
- epistémico: 158-61, 183-85, 190
- ponerse a* + inf.: 56, 73, 78, 125,
148, 151, 233, 335, 337, 338, 339
- pretender* + inf.: 37, 51, 63, 66, 152,
334
- principiar a* + inf.: 73, 81, 233, 334
- procurar* + inf.: 63, 66, 152, 334
- prometer* + inf.: 63, 64, 152, 334
- proponerse* + inf.: 63, 64, 91, 152,
334
- prorrumpir en* + inf.: 234
- proseguir* + ger.: 284
- quedar en* + inf.: 83, 84, 334
- quedar* + part.: 97, 101, 335
- quedar por* + inf.: 83, 84, 334
- quedar(se)* + ger.: 83, 84, 125, 129,
335
- querer* + inf.: 22, 28, 51, 53, 54, 56,
64, 67-8, 150, 152, 228-30, 334
- resistirse a* + inf.: 53
- resolverse a* + inf.: 73, 74, 335
- romper a* + inf.: 55, 57, 73, 76, 80,
117, 148, 234, 310, 328, 334,
337, 339
- saber* + inf.: 51, 64, 67-8, 152, 334
- salir* + ger.: 83, 84, 335
- seguir* + ger.: 24, 32, 45, 47, 49, 83,
86, 89, 112, 115, 117, 125, 148,
149, 250-54, 255, 266, 284, 285,
328, 335, 337, 339
- seguir* + part.: 97, 101, 335
- seguir por* + inf.: 284
- seguir sin* + inf.: 61, 148, 149, 253
- sentir* + inf.: 64, 66, 186, 334
- sentirse* + part.: 97, 100, 335
- ser de* + inf.: 92, 334
- ser* + part.: 26, 92, 95, 276, 335
- ser para* + part.: 92, 94, 335
- soler* + inf.: 22, 32, 64, 68-70, 117,
143, 148, 152, 230, 310, 315-17,
329, 334, 336, 339
- soltarse a* + inf.: 234
- suponer* + inf.: 64, 334
- suspirar por* + inf.: 73, 335
- tardar en* + inf.: 73, 81, 230-33, 253,
328, 337
- temer* + inf.: 64, 152, 334
- tender a* + inf.: 59, 73, 81, 150, 201,
328, 337
- tener de* + inf.: 64, 71, 334
- tener* + part.: 32, 38, 97, 101, 113,
115, 125, 126, 145, 148, 203,
271, 272-79, 324, 328, 335, 337,
338, 339
- tener que* + inf.: 47, 50, 64, 68-9, 71,
113, 115, 143, 145, 148, 151,
168, 185-91, 192, 193, 194, 196,
198, 293, 328, 334, 337, 338,
339, 340
- deóntico: 169, 188
- epistémico: 189
- terminar de* + inf.: 73, 82, 117, 125,
139, 148, 203, 231, 258-63, 282,
328, 334, 337, 339

- terminar* + ger.: 48, 83, 90, 125, 148, 238, 288-93, 304, 329, 337
terminar por + inf.: 48, 83, 90, 125, 148, 282, 288-93, 329, 334, 337
tomarse a + inf.: 235
traer + part.: 97, 100, 125, 335
tratar de + inf.: 53
- venir a* + inf.: 29, 83, 86, 115, 125, 148, 335, 337, 338
— epistémico: 199-200, 328
— finalizador: 296-300, 329
venir + ger.: 31, 51, 57, 83, 86, 113, 115, 117, 125, 148, 255, 310, 317, 323-25, 329, 335, 337, 338, 339
venir + part.: 101
verse + part.: 97, 100, 335
volver a + inf.: 29, 46, 52, 58, 59, 83, 86, 117, 125, 126, 128, 139, 143, 148, 151, 310, 311-14, 317, 329, 335, 337, 338, 339
volver + part.: 97, 99, 335

ÍNDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
RECONOCIMIENTOS.....	7
PREÁMBULO: ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	9

PARTE PRIMERA EL COMPORTAMIENTO SINTÁCTICO DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

I. LOS PROBLEMAS DEL ANÁLISIS	15
<i>La inflación del concepto de perífrasis verbal</i>	15
<i>El comportamiento perifrástico</i>	19
1. Ausencia de exigencias combinatorias por parte del auxiliar.....	21
Renuncia a valencias subjetivas	21
Renuncia a valencias objetivas	29
Permutabilidad de pronombres clíticos	30
2. Pérdida de identidad categorial en el auxiliado ...	31

	<u>Págs.</u>
Comportamiento en la elusión fórica	32
Comportamiento en la interrogación focalizada. .	33
Comportamiento en la focalización por estructura ecuacional	34
Rechazo a la coordinación y conmutación con elementos nominales	37
3. El valor de las pruebas	38
<i>El valor diacrítico del comportamiento perífrástico. . .</i>	40
<i>Complejos verbales que son conjuntos y no lo parecen.</i>	43
<i>Complejos verbales que no son conjuntos y lo parecen</i>	50
<i>Complejos verbales que no parecen conjuntos ni disjuntos</i>	54
<i>Conclusión.</i>	56
II. EL ANÁLISIS DE LAS PERÍFRASIS VERBALES.	58
<i>La negación interna en las perífrasis verbales</i>	58
<i>El origen sintáctico de las perífrasis verbales</i>	61
1. Sujeto	62
2. Implemento	63
3. Suplemento	72
4. Aditamento	83
5. Atributo	92
6. Atributivos	97
III. CONCLUSIÓN: UN REPERTORIO DE PERÍFRASIS VERBALES DEL ESPAÑOL	105

PARTE SEGUNDA	
LA INTEGRACIÓN PARADIGMÁTICA DE LAS PERÍFRASIS VERBALES EN ESPAÑOL	
I. ENTRE EL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA	110
<i>Las «voces» de Lenz</i>	113
<i>Los «recursos lingüísticos» aspectuales de Keniston . . .</i>	116
<i>El sistema verbal español y románico según Coseriu, Dietrich y Cartagena</i>	118
1. Las dimensiones temporales	119
2. Las dimensiones aspectuales	121
3. Visión global del modelo	124
4. La noción de categoría gramatical para Coseriu y Dietrich	127
<i>La diferencia entre léxico y gramática</i>	130
1. La organización de los mensajes	132
2. La significación de los morfemas	134
3. Los morfemas del verbo	135
4. Las perífrasis verbales y la flexión verbal	137
<i>La «gramaticalidad» de las perífrasis verbales</i>	138
1. Noción general de «determinación»	140
2. La determinación adnominal	142
3. La determinación adverbial	143
4. Determinación y flexión	144
II. CLASIFICACIÓN Y VALORES DE LAS PERÍFRASIS VERBALES .	147
<i>Determinaciones «no factuales». Grupo I: La modali- zación</i>	150

	<u>Págs.</u>
1. Las modalidades de la lógica	152
2. <i>Poder</i> + infinitivo y los tipos de modalidad	156
Epistémico subjetivo vs. epistémico objetivo	158
Epistémico vs. dinámico	162
La discernibilidad del sentido deóntico	164
Algunos «unnecessary semantic splits»	166
<i>Lograr</i> y <i>conseguir</i> + infinitivo	171
3. <i>Deber</i> (<i>de</i>) + infinitivo	172
La distinción entre <i>deber</i> y <i>deber de</i>	173
Sentidos deóntico-dinámicos de <i>deber</i>	176
Valor epistémico de <i>deber</i>	179
Oposiciones entre <i>poder</i> y <i>deber</i>	181
4. <i>Tener que</i> + infinitivo	185
Obligación externa vs. interna	185
Los tres grados de certeza epistémica	189
5. <i>Haber de</i> + infinitivo: la necesidad interna	191
6. <i>Haber que</i> + infinitivo y la modalización impersonalizada	194
<i>Caber</i> + infinitivo	196
7. <i>Parecer</i> + infinitivo y la semejanza como modalidad epistémica	197
<i>Venir a</i> + infinitivo	199
<i>Tender a</i> + infinitivo	201
<i>Determinaciones «factuales» o aspectuales. Grupo II:</i>	
<i>La gradación y la actualización</i>	201
1. <i>Ir a</i> + infinitivo y la gradación inminente	205
Conato e intención	207
La alternancia entre los «dos futuros» del español	209
Prospectividad vs. continuidad	213

	<u>Págs.</u>
La modalización de <i>ir a</i> + infinitivo	218
<i>Ir a</i> + infinitivo y la negación	219
<i>Ir a</i> + infinitivo: recapitulación	226
<i>Estar para, por y a punto de</i> + infinitivo	226
<i>Querer</i> + infinitivo	228
<i>Tardar en</i> + infinitivo	230
2. <i>Empezar a y romper a</i> + infinitivo: la gradación ingresiva	233
Los auxiliares incoativos	234
3. <i>Estar</i> + gerundio: actualización y gradación progresiva	236
La actualización como determinación adverbial ..	237
Duración y gradación progresiva	245
<i>Seguir</i> + gerundio y la continuidad «concesiva».	250
La actualización adverbial en el español de América rica	254
4. <i>Terminar de y dejar de</i> + infinitivo: la gradación conclusiva	258
La conclusión culminativa	259
Abandono vs. llegada: la conclusión cesante	261
Conclusión cesante y negación	264
5. <i>Acabar de</i> + infinitivo y la gradación perfectiva inmediata	267
6. <i>Tener y llevar</i> + participio y la gradación perfectiva	271
El comportamiento perifrástico de <i>tener</i> + participio	272
La perfectividad de <i>tener</i> + participio	277
<i>Llevar</i> + participio	279
<i>Grupo III: La disposición</i>	281

	<u>Págs.</u>
1. <i>Empezar por</i> + infinitivo: la disposición iniciadora.....	283
2. La disposición sucesiva y <i>pasar a</i> + infinitivo ...	284
3. <i>Acabar</i> + gerundio: la disposición finalizadora... 288	288
<i>Ir a</i> + infinitivo como perífrasis finalizadora	294
<i>Venir a</i> + infinitivo y la disposición finalizadora.	296
4. <i>Llegar a</i> + infinitivo: la disposición culminativa. .	300
<i>Alcanzar a</i> + infinitivo como perífrasis culminativa	306
<i>Grupo IV: La cuantificación</i>	308
1. <i>Volver a</i> + infinitivo: la cuantificación reiterativa .	311
2. <i>Soler</i> + infinitivo: la cuantificación frecuentativa. .	315
3. <i>Ir</i> + gerundio: la cuantificación acumulativa	317
4. <i>Venir y llevar</i> + gerundio: la cuantificación acumulativa retrospectiva	323
5. <i>Andar</i> + gerundio: la cuantificación dispersiva... .	325
<i>Visión global del modelo</i>	327
APÉNDICES	331
I. Relación de construcciones y de autores	333
II. Relación de complejos verbales conjuntos.	336
III. Algunas referencias estadísticas	338
BIBLIOGRAFÍA CITADA.	341
PROCEDENCIA DE LOS EJEMPLOS CITADOS	355
ÍNDICE DE CONSTRUCCIONES	359

(Viene de la solapa anterior)

En el caso de los verbos, la *determinación adverbial* acota un suceso mediante unas coordenadas precisas, que agrupan a los auxiliares o verbos determinativos del español en cuatro ejes semánticos: la *modalización*, que mide el grado o el tipo de compromiso del hablante con lo enunciado; la *gradación*, que especifica una parte de un proceso; la *disposición*, que sitúa un suceso respecto de otros, y la *cuantificación*, que precisa el alcance o el ritmo de la repetición de un suceso.

Hay que señalar como mérito del estudio que el análisis de estos valores semánticos se ha hecho siempre a partir de ejemplos documentados, procedentes sobre todo de prensa escrita y de narrativa moderna. *Las perífrasis verbales en el español actual* responde por igual al acercamiento del lingüista, que puede recorrer el camino desde el modelo teórico a su aplicación práctica, y al del filólogo, a quien el índice final de construcciones le permitirá rastrear toda la información disponible sobre cada construcción, desde las más integradas en el sistema perifrástico hasta las que sólo rondan su cercanía.

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO es profesor de Lengua Española en la Universidad de Oviedo. Además del estudio del sistema verbal, tiene como líneas de investigación la Historia de la Lingüística y la Fonética Experimental.

FÉLIX
FERNÁNDEZ
DE CASTRO



LAS PERÍFRASIS VERBALES EN EL ESPAÑOL ACTUAL

ESTUDIOS
Y
ENSAYOS

416

BRH



GREDOS




GREDOS

BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA